



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

187ª reunión

187 EX/4 Parte I

PARÍS, 26 de agosto de 2011
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE I

RESUMEN

Este informe tiene por objeto dar cuenta a los miembros del Consejo Ejecutivo de los progresos realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En la Parte I del informe se presenta una relación completa y analítica de la ejecución del programa en cuanto a los principales resultados obtenidos durante los primeros 18 meses del ejercicio bienal 2010-2011, que corresponde al documento 35 C/5. Contiene la evaluación general de los principales resultados logrados y problemas o desafíos encontrados, así como las enseñanzas extraídas, con respecto a los cinco grandes programas y el Instituto de Estadística de la UNESCO.

La complementa un informe en línea (187 EX/4 Parte I: Annex Report) en el que figura información detallada sobre los resultados obtenidos a nivel de los ejes de acción y en relación con otros títulos del documento 35 C/5, así como información sobre los progresos realizados en las actividades de los dispositivos intersectoriales. Este informe complementario se puede consultar directamente en SISTER, y en la siguiente dirección: http://portal.unesco.org/fr/ev.php-URL_ID=37094&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Por su carácter informativo, este documento no entraña repercusiones financieras o administrativas.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Gran Programa I - Educación.....	1
Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales.....	26
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas.....	51
Gran Programa IV - Cultura	63
Gran Programa V - Comunicación e información.....	84
Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU).....	100

GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

Evaluación estratégica global

1. Tras 18 meses de ejecución, el Sector de Educación ha realizado apreciables progresos hacia la consecución de los 14 resultados esperados que figuran en el Programa y Presupuesto Aprobados para 2010-2011. En el plano mundial se ha prestado una atención particular a dar un nuevo impulso al liderazgo de la UNESCO en materia de educación, mejorando la eficacia de la labor de promoción mundial de la Organización y reforzando las repercusiones de sus actividades en el plano nacional.

a) **Mejorar la eficacia de la labor de promoción de la educación de la UNESCO en el plano mundial**

Principales logros:

2. **Se ha hecho mayor hincapié en la importancia de la educación para el desarrollo, la cual es además objeto de un reconocimiento creciente**, gracias en particular a la organización de actos mundiales de alto nivel y la participación en reuniones políticas internacionales relevantes sobre temas específicos¹. En la Declaración Ministerial aprobada en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social en julio de 2011 se subrayó la importancia de la educación para el desarrollo y el papel destacado que desempeña la UNESCO en ese sentido.

3. **Se ha mejorado la coordinación entre los asociados en la Educación para Todos (EPT)** mediante el establecimiento de vínculos más estrechos con los demás organismos patrocinadores de la EPT. Por primera vez en años se celebró una reunión de jefes de las organizaciones copartícipes en la EPT en noviembre de 2010, y desde ese momento se ha mantenido el diálogo. Los responsables de educación de la UNESCO, el UNICEF y el Banco Mundial se reúnen periódicamente (dos veces al año) con el fin de promover sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos. Asimismo, se está remodelando la estructura mundial de coordinación de la EPT, con miras a reforzar su eficacia. Se espera que la nueva estructura esté funcionando a finales de 2011 como dispositivo estratégico encaminado a dar un nuevo impulso al movimiento en pro de la EPT y fomentar reflexiones sobre el programa de la EPT más allá de 2015 (véase el documento 187 EX/8 Parte I).

4. **Se estrechó además la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones multilaterales**, lo que se refleja, por ejemplo, en la creación de un grupo de trabajo interinstitucional dinámico sobre la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET) en el que participan los principales actores mundiales de la TVET; el establecimiento del comité interinstitucional de garantía de la calidad y referencia para la atención y educación de la primera infancia; la delimitación de ámbitos de colaboración con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); y el fortalecimiento de los vínculos con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

5. **Se han establecido nuevas asociaciones de colaboración con el sector privado**, en especial en el marco de la Alianza Mundial para la Educación de las Niñas y Mujeres, por ejemplo con la Fundación Packard, Procter & Gamble, Nokia y GEMS Education. Se está ampliando la cooperación con otros asociados del sector privado como Microsoft, CISCO e Intel.

¹ Cumbre de Educación de la Copa del Mundo (Sudáfrica, 11 de julio de 2010); Cumbre sobre los ODM y actos paralelos (Nueva York, 20-22 de septiembre de 2010); segunda Cumbre Mundial de la Innovación en la Educación (Doha, 7-9 de diciembre de 2010); y la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de 2011 sobre Educación (Ginebra, 4-8 de julio de 2011).

6. **Se ha renovado el compromiso de anticipar y definir el porvenir de la educación.** Con el fin de reforzar el papel de laboratorio de ideas sobre el futuro de la educación que desempeña el Sector, se creó el Equipo de Investigación y Prospectiva en Educación, encargado de liderar la labor en ese ámbito. El Equipo se centra en dos tipos principales de actividades: la promoción de debates mundiales y la publicación de reflexiones recientes. Por ejemplo, se organizó exitosamente en París en mayo de 2011 un primer debate sobre los distintos métodos de “clasificación” de las universidades.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- No es posible mejorar la coordinación y cooperación entre los organismos patrocinadores de la EPT sin una participación activa de todos los organismos interesados. A pesar de los esfuerzos considerables que se han realizado para fortalecer la cooperación con otros organismos especializados de las Naciones Unidas, sigue habiendo dificultades para reunir a los organismos patrocinadores de la EPT, con miras a lograr una coordinación concreta y operativa. El respaldo de los Estados Miembros para movilizar una voluntad política que propicie mejores sinergias con otros organismos facilitaría este proceso.
- El establecimiento de nuevas asociaciones de colaboración con el sector privado es una inversión a largo plazo. Definir los mandatos y los beneficios mutuos y alcanzar un consenso ha llevado mucho tiempo en algunos casos, pero puede constituir un nuevo vector importante de desarrollo. La UNESCO está elaborando en este momento una nueva estrategia para toda la Organización sobre las asociaciones entre los sectores público y privado, que podrá orientar mejor este proceso.

b) Incrementar las repercusiones de la labor de la UNESCO en materia de educación en los países

7. Es necesaria una acción concertada para acelerar el progreso de los países hacia el logro de los objetivos de la EPT. Con miras a incrementar la eficacia del respaldo de la UNESCO, el Sector de Educación está incorporando a su labor un sólido enfoque temático (cuatro temas prioritarios) y geográfico (20 países escogidos).

Principales logros:

8. En cuanto a la **alfabetización**, se han alcanzado progresos en seis de los 20 “países escogidos” que se centran en este ámbito, y en uno de los cuales se aplicó cierta flexibilidad en la ejecución debido a un contexto político cambiante. De la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) se benefician 35 países, y las recientes evaluaciones regionales a mitad de periodo han puesto de relieve una mejora significativa en África y Asia y el Pacífico.

9. De los 20 “países escogidos”, siete se centran en los **docentes**. Se está brindando apoyo a todos los países africanos mediante la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA), en el marco de la cual se elaboró una herramienta útil de diagnóstico, que se está aplicando en este momento. Se estrechó la cooperación con el Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA).

10. La UNESCO ha realizado con éxito actividades en los tres ámbitos clave definidos en su Estrategia sobre Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (**TVET**). De los 20 “países escogidos”, tres se centran en la TVET, aunque en uno de ellos ha habido retrasos debido a la situación política. Se espera que a finales de 2011 la UNESCO haya respaldado la preparación de revisiones de políticas en aproximadamente 20 países, y haya proporcionado orientación a estos últimos. Se dividió más claramente el trabajo, y se mejoró la cooperación entre las distintas entidades de la UNESCO (incluido el Centro Internacional de la UNESCO para la Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional (UNEVOC)).

11. En materia de **formulación de políticas y planes sectoriales**, cuatro de los 20 “países escogidos” han recibido apoyo. La UNESCO adaptó la estrategia de aumento de capacidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) relativa al planeamiento y la gestión de la educación, y está trabajando en estrecha colaboración con el PNUD y otros organismos en los campos en que resulta apropiado. La Organización también ha intensificado la colaboración con la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR-EPT), y está respaldando a los países en la elaboración de planes nacionales para obtener financiación, y en su ejecución. Se ha fortalecido la coordinación entre las distintas entidades de la UNESCO cuya labor se inscribe en este ámbito, entre ellas el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE).

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Se elaboró una estrategia interna para la alfabetización que aclara la división de tareas en la UNESCO, y que se está aplicando.
- Se está mejorando el seguimiento, con miras a reducir los retrasos en la ejecución en algunos de los “países escogidos” que se centran en cuestiones relativas a los docentes.
- El grupo de trabajo interinstitucional sobre la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET) ha estrechado considerablemente la cooperación entre los participantes en la TVET, lo que puede servir de modelo para la cooperación en otras esferas.
- La UNESCO está centrando su labor en la mejora de la calidad de la educación. Uno de los principales desafíos a los que debe hacer frente reside en el logro de un consenso sobre una conceptualización operativa de la calidad de la educación entre diferentes sistemas.
- Se está reforzando la coordinación y cooperación entre distintas entidades de la UNESCO, a fin de crear sinergias en la ejecución en el plano nacional entre la Sede, las oficinas regionales, las oficinas fuera de la Sede y los Institutos.
- El proceso de programación del Sector de Educación se guía por las recomendaciones de la evaluación de los objetivos estratégicos del programa que se llevó a cabo el bienio anterior, en particular en cuanto a la necesidad de una mayor concentración del programa y de aclarar y mejorar la coordinación mundial de la EPT. Esto ha demostrado su utilidad para reforzar esa orientación programática en el presente bienio.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- Un mayor control, y más riguroso, de los viajes del personal y los contratos de consultoría está contribuyendo a mantener los gastos dentro de los límites aprobados.
- Los ahorros en relación con los viajes del personal se están logrando gracias a una mayor utilización de la videoconferencia.
- Se están desplegando esfuerzos para organizar conferencias y reuniones internacionales paralelamente a otras reuniones, con el fin de reducir gastos.
- Se están supervisando cuidadosamente las publicaciones por conducto del comité de publicaciones del Sector, mediante su estrategia al respecto, con miras a mejorar la calidad y eficacia de las publicaciones del Sector.

Eje de acción 1: Elementos indispensables para la EPT: alfabetización, docentes y competencias para el mundo del trabajo

Resultado esperado 1: Fortalecimiento de las capacidades nacionales de planificación, ejecución y gestión de programas de alfabetización de calidad, en particular mediante la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), sobre la base de una función de coordinación internacional de la UNESCO más eficaz respecto del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización

Principales logros:

Sensibilización y coordinación internacional para la mejora de la alfabetización

- Las evaluaciones regionales a mitad de periodo de la iniciativa LIFE en África y Asia demostraron el impacto positivo de las actividades de promoción de la iniciativa LIFE, que dieron mayor notoriedad a la alfabetización. Se está preparando la evaluación a mitad de periodo de la iniciativa LIFE en la Región Estados Árabes y la Región América Latina y el Caribe.
- La preparación de la evaluación final del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización está en curso. Se elaboró un instrumento conjunto de acopio de datos para la evaluación, y se está consultando a los asociados de las Naciones Unidas.
- Se logró una sensibilización a la alfabetización en todo el mundo gracias a los premios internacionales de alfabetización (por ejemplo, el Premio de Alfabetización Rey Sejong de la UNESCO y el Premio UNESCO-Confucio de Alfabetización). La UNESCO está elaborando un plan de publicidad para mejorar las repercusiones y la notoriedad de los premios de alfabetización y el Día Internacional de la Alfabetización.
- En el marco de la nueva Alianza mundial para la educación de las niñas y mujeres “Una vida mejor, un futuro mejor” se prestó mayor atención a la alfabetización de adultos. La Alianza inició sus actividades, por ejemplo en Senegal, a través de un programa de alfabetización para niñas y mujeres.

Revisión de políticas y fortalecimiento de las capacidades para la formulación de políticas

- Los documentos sobre políticas de alfabetización y educación no formal mejoraron en muchos países que participan en la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), como Camerún, Nigeria, Pakistán, Papua Nueva Guinea, República Democrática del Congo, Rwanda y Tanzania. En Nigeria, la UNESCO está apoyando la formulación y aplicación de una nueva estrategia y un programa nacional de alfabetización para jóvenes y adultos.
- La UNESO fortaleció las capacidades nacionales para la planificación de la educación no formal en Bangladesh, Chad, Mauritania, Nepal, Timor-Leste y Yemen, así como la gestión de centros rurales de aprendizaje comunitario en China y Nepal.
- Se brindó apoyo técnico para la utilización del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) en la India y la República Democrática Popular Lao, entre otros.
- Se fomentó una mejor comprensión de la situación de la alfabetización y los programas de educación no formal mediante ejercicios de planificación, que propiciaron una mejor ejecución de los programas y la creación de alianzas en Camboya, Mozambique y Togo, entre otros.

Intercambio de conocimientos y prácticas idóneas

- La recopilación y difusión de conocimientos a través de varias herramientas, como el conjunto de documentos sobre la Iniciativa LIFE², la base de datos sobre prácticas eficaces de alfabetización³ o una plataforma interactiva en línea, “LIFeline⁴”, contribuyeron a un provechoso intercambio de experiencias.
- Un nuevo dispositivo para el trabajo en red y el intercambio de conocimientos, la Red de Conocimientos e Innovaciones para la Alfabetización (KINL), está en la etapa experimental.
- Varios estudios y proyectos de investigación aportaron conocimientos, como el estudio sobre la alfabetización en contextos de vulnerabilidad en cinco países de América Latina, o el proyecto de investigación en el que participaron varios países para evaluar los resultados del aprendizaje obtenidos con los programas de alfabetización en África.

Seguimiento de la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA)

- Se constituyó un grupo consultivo de la CONFINTEA para orientar a la UNESCO en su seguimiento. El grupo elaboró una guía común para el seguimiento y una estrategia de comunicación. También se confeccionaron una matriz y una estrategia de seguimiento basadas en las consultas realizadas con las partes interesadas.
- Una de las principales herramientas del proceso de seguimiento son los informes nacionales sobre el aprendizaje y la educación de adultos, que se recopilarán en el próximo Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (GRALE 2), actualmente en proceso de elaboración, y cuyo tema principal será la alfabetización. Dicho informe contribuirá a la evaluación del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización.
- En la primera reunión regional de seguimiento para América Latina y el Caribe (México, Mayo de 2011) se evaluaron los progresos y se elaboró una matriz de aplicación para la región.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Las evaluaciones a mitad de periodo de la iniciativa Saber para Poder (LIFE) demostraron que la coordinación de las diversas partes interesadas (es decir, los diferentes ministerios competentes) es una tarea pendiente clave.
- La UNESCO debe seguir procurando trabajar en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas para promover la alfabetización de los jóvenes y los adultos, que es fundamental para la consecución de otros objetivos de desarrollo.

Resultado esperado 2: Aumento de las capacidades nacionales para formar y retener a docentes de calidad, especialmente en África a través de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA)

Principales logros:

Formulación de políticas relativas a los docentes y mejora de los mecanismos de garantía de calidad

- Se dieron los últimos toques al estudio de diagnóstico sobre asuntos docentes en Benin; se están realizando estudios de diagnóstico similares en cinco países del África subsahariana (Burundi, Guinea, Lesotho, Malí y Uganda).

² <http://uil.unesco.org/home/programme-areas/literacy/life-literacy-initiative-for-empowerment/life-resource-pack/>

³ <http://www.unesco.org/uil/litbase/>

⁴ <http://www.unesco.org/en/education/lifeline/>

- Se proporcionó asistencia técnica para la normalización de los programas de formación de docentes en Asia, así como para la acreditación y certificación de docentes en los Estados Árabes, la región de América Latina y el Caribe y algunos países africanos (como Rwanda).
- Se entablaron debates sobre políticas acerca de distintas cuestiones relacionadas con los docentes en el plano mundial (por ejemplo la conferencia EDUsumMIT, celebrada en París del 8 al 10 de junio de 2011, sobre las repercusiones de las TIC en la educación y la enseñanza); en el plano regional (como la Conferencia panafricana sobre formación de docentes y desarrollo que tuvo lugar en Togo del 13 al 15 de abril de 2011); y en el plano nacional (por ejemplo en el Líbano, Nigeria y Uzbekistán).
- La UNESCO está trabajando en estrecha colaboración con los Ministerios de Educación de la Región América Latina y el Caribe, con miras a elaborar una estrategia regional sobre los docentes.

Mayor fortalecimiento de las capacidades de los establecimientos de formación de docentes

- En todas las regiones se han creado herramientas para mejorar la calidad de la formación de docentes, el desarrollo profesional y las instituciones de formación de docentes en relación con cuestiones como la incorporación de la problemática de la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para el desarrollo sostenible, el uso de las TIC, la educación científica y la pedagogía innovadora.
- La UNESCO está apoyando a los Estados Miembros con miras a fortalecer en ellos la formación de docentes en el servicio o antes de éste (talleres de capacitación de docentes sobre la utilización de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje en Uzbekistán; formación de docentes y directores de escuela en ejercicio en el Pacífico; capacitación de instructores en el servicio en el Norte y el Sur del Sudán, entre otros).

Creación de conocimientos y aumento de la sensibilización acerca de las problemáticas docentes

- Se han realizado estudios de investigación sobre distintos asuntos relacionados con los docentes (como la utilización por parte de estos últimos de las TIC en la educación en la región del Magreb; la oferta y gestión del personal docente en zonas rurales, la movilidad de los docentes, las clases particulares y la enseñanza en clases alternas en China y Mongolia).
- Ciertos galardones, como el “Premio UNESCO-Hamdan Bin Rashid Al-Maktum a una actuación y resultados ejemplares en el mejoramiento de la eficacia de los docentes”, han promovido prácticas idóneas en materia de enseñanza en los Estados Miembros.
- La UNESCO ha creado mayor conciencia de la situación de los docentes mediante la celebración del Día Mundial de los Docentes (5 de octubre) y foros como la Semana Mundial de Acción por la EPT. Estos acontecimientos brindaron la posibilidad de promover instrumentos normativos relacionados con la docencia: la Recomendación OIT/UNESCO relativa a la Situación del Personal Docente (1966) y la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior (1997).

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La UNESCO debe fortalecer sus capacidades y participar en asociaciones de colaboración innovadoras para proporcionar respaldo y hacer frente a la necesidad creciente de mejorar la calidad de la enseñanza en todas las regiones.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- El establecimiento de asociaciones de colaboración e iniciativas conjuntas regionales es fundamental para garantizar el compromiso y la apropiación en el plano regional (por ejemplo la colaboración con el Grupo de trabajo sobre la profesión docente y el Grupo de Trabajo sobre la Educación a Distancia y el Aprendizaje Abierto de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA); así como con el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC)).
- Existen posibilidades de crear asociaciones de colaboración innovadoras con las fundaciones y el sector privados, en especial en lo tocante a la utilización de las TIC en la formación de docentes.

Resultado esperado 3: Reforma y fortalecimiento de los sistemas de enseñanza y formación técnica y profesional y desarrollo de la capacidad de los Estados Miembros para transmitir a los jóvenes y adultos los conocimientos, competencias y aptitudes pertinentes para el mundo del trabajo

Principales logros:

Asesoramiento preliminar sobre políticas y aumento de capacidades en el plano nacional

- En 16 países se está suministrando asesoramiento en materia de políticas y/o se están revisando estas últimas. Se han elaborado seis informes nacionales, en colaboración con agentes de los países.
- Se ha hecho mayor hincapié en la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres en la TVET en el asesoramiento en materia de políticas y la revisión de estas últimas (por ejemplo en los Estados Árabes y Ghana).
- La UNESCO fortaleció su propia capacidad de suministrar asesoramiento preliminar sobre políticas, mediante su marco analítico para la revisión de políticas.

Facilitación de la clarificación conceptual y mejora del seguimiento de la TVET

- La UNESCO ha trabajado en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales, con miras a elaborar una serie de indicadores que vinculan la TVET con el empleo.
- Se finalizó un estudio independiente acerca de la pertinencia y las repercusiones de los instrumentos normativos sobre la TVET (véase el documento 187 EX/20 Parte IV).
- De acuerdo con lo solicitado en la Cumbre del G-20 en Seúl, el grupo de trabajo interinstitucional sobre la TVET elaboró un documento preliminar que proporciona un marco conceptual para establecer un conjunto de indicadores de competencias comparables en el plano internacional y un enfoque conjunto para mejorar las estrategias en materia de competencias laborales en los países.
- Varias iniciativas regionales han respaldado un seguimiento más eficaz de la TVET (revisión de las estadísticas sobre la TVET en el África subsahariana y presentación de estrategias para mejorar la disponibilidad y calidad de los datos; un estudio temático regional en Asia y el Pacífico sobre datos empíricos acerca de la transición del mundo escolar al laboral; un análisis regional en América Latina y el Caribe sobre los marcos técnicos y políticos de la TVET, entre otros).

Cumplimiento de la función de centro de intercambio de información y contribución al debate mundial sobre la TVET

- Con el respaldo del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) se está elaborando un informe mundial sobre la TVET, en el que se pasará revista a las tendencias y los adelantos que han dado forma a la TVET, las novedades en el marco de la TVET, así como el papel de la TVET en la definición de su contexto. Además, se dio inicio a la preparación del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2012, que se centrará en la ampliación de oportunidades para las poblaciones marginadas mediante el fortalecimiento de las competencias.
- Se realizaron progresos con respecto a la consolidación, ampliación y dinamización de la Red UNEVOC.
- La UNESCO ha proseguido su labor de principal mediador del grupo de trabajo interinstitucional sobre la TVET, lo que le ha permitido aportar su contribución a un dispositivo conjunto de coordinación de organizaciones internacionales. En África, la UNESCO contribuyó a la creación de un equipo de trabajo interinstitucional (ETI), que ha propiciado intercambios periódicos entre los organismos de las Naciones Unidas y la Secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre la dinamización de la TVET.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La colaboración interinstitucional para las revisiones de políticas ha mejorado la calidad del trabajo y creado sinergias, a pesar de que la obtención de un consenso entre las organizaciones ha sido un proceso largo en algunos casos.
- Los avances en materia de clarificación conceptual han tropezado con más dificultades de lo que se previó en un principio, debido a la multiplicidad de conceptualizaciones de la TVET.
- Varias de las actividades de intercambio de información se encuentran en fases preparatorias y, por ende, sólo tendrán repercusiones en una fase más avanzada.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- Las iniciativas conjuntas con otras organizaciones internacionales han mejorado la relación costo-eficacia de las actividades de la UNESCO.

Eje de acción 2: Creación de sistemas educativos eficaces, que abarquen desde la atención y educación de la primera infancia hasta la enseñanza superior, y fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultado esperado 4: Fortalecimiento de las capacidades nacionales de formulación de políticas para la atención y educación de la primera infancia

Principales logros:

Un compromiso político y asociaciones de colaboración más sólidos en favor de la atención y educación de la primera infancia (AEPI)

- Se ha reforzado el compromiso político de las regiones en favor de la AEPI mediante conferencias regionales preparatorias previas a la primera Conferencia Mundial sobre la AEPI (Moscú, 27-29 de septiembre de 2010) y los esfuerzos colectivos de las redes

regionales. Se han fomentado las actividades de promoción y el diálogo sobre políticas basados en datos empíricos, mediante una amplia difusión de los informes regionales.

- En el plano mundial se creó una asociación de colaboración interinstitucional, el comité interinstitucional de garantía de la calidad y referencia, con el propósito de promover la aplicación conjunta del Marco de Acción y Cooperación de Moscú.
- En el plano nacional, la UNESCO respalda la puesta en práctica de los compromisos mundiales mediante, por ejemplo, el establecimiento de asociaciones de colaboración y la revisión de políticas en Bangladesh, actividades de promoción basadas en datos empíricos dirigidas a los parlamentarios en Bélgica, la traducción del Marco de Moscú en idioma mongol, y consultas nacionales en Tayikistán.

Formulación y revisión de políticas y directrices mundiales y nacionales

- Se suministró asesoramiento técnico para la formulación y aplicación de políticas en aproximadamente 15 países y en el plano regional (por ejemplo la elaboración de perfiles nacionales de la AEPI en 20 países del Caribe, así como de indicadores relativos a la AEPI para el observatorio de la educación de la Unión Africana).
- Con el fin de mejorar la presentación de informes sobre el objetivo 1 de la EPT y su seguimiento, la UNESCO está elaborando un índice integral de desarrollo de la infancia en estrecha colaboración con el comité interinstitucional de garantía de la calidad y referencia.
- Diez países africanos instauraron una enseñanza preescolar obligatoria de un año, con la asistencia técnica del Programa para la Educación Básica en África (BEAP) de la UNESCO.
- Se promovieron e intercambiaron prácticas idóneas de distintos países aplicando un enfoque de cooperación Sur-Sur, por conducto de dispositivos tales como la Red Regional de Innovaciones Educativas (INNOVEMOS)⁵ para América Latina y el Caribe (por ejemplo un estudio sobre la contribución de la AEPI a la preparación del niño para su ingreso en la escuela, la calidad del aprendizaje, la retención y el desempeño en tres países africanos).
- Se elaboraron materiales y directrices de aprendizaje (por ejemplo un proyecto de directrices sobre una AEPI inclusiva para los niños gitanos, una colección de materiales didácticos titulada “Bouba and Zaza” en África, así como un manual genérico de educación parental en Asia).

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Es menester intensificar los esfuerzos para mantener el compromiso de los Estados Miembros en favor de la aplicación del Marco de Acción y Cooperación de Moscú.
- La estrecha cooperación con redes regionales y organizaciones asociadas de la esfera de la AEPI, como el UNICEF, ha contribuido en gran medida a crear sinergias y ampliar las repercusiones.

⁵ <http://www.redinnovemos.org/index.php?lang=sp>

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- En la promoción de la AEPI se deben tomar en consideración igualmente los actos importantes mundiales y regionales no relacionados con la AEPI (como la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos y las reuniones regionales de coordinadores nacionales de la EPT), como foros para una promoción y un diálogo sobre políticas basados en datos empíricos.
- Es necesario centrarse en ámbitos temáticos relacionados con la AEPI para aprovechar los escasos recursos.

Resultado esperado 5: Aumento de las capacidades nacionales de planeamiento, puesta en práctica y gestión de la educación básica, principalmente en África

Principales logros:

Formulación y revisión de políticas y directrices

- La UNESCO siguió respaldando a los países en la realización de sus reformas de la educación básica en el marco del BEAP (por ejemplo, cooperación con Burkina Faso, Malí, Níger y Senegal en la ejecución de sus reformas; asesoramiento para la puesta a punto del marco curricular en Gambia). Gracias a la asistencia técnica brindada por la UNESCO, en la República Democrática del Congo se instituyó el acceso gratuito a los tres primeros años de educación primaria en 2010.
- La UNESCO afianzó su papel en el equipo internacional de trabajo para la educación de los niños gitanos, con miras a fomentar una educación de calidad e inclusiva para los niños de este grupo.

Elaboración de materiales de aprendizaje y directrices para una educación inclusiva de calidad

- Se ha comenzado a elaborar un marco para el diagnóstico/análisis y el seguimiento de la calidad de la educación, que orientará y respaldará a los Estados Miembros en la definición de las principales limitaciones en la impartición de una educación de calidad.
- Se han elaborado materiales de aprendizaje y directrices regionales (concretamente, adaptación de nueve carpetas didácticas en la región de los Estados Árabes; e intercambio de conocimientos sobre los programas de equivalencias, por medio de un estudio en cuatro países de la región Asia y el Pacífico sobre el logro de la EPT mediante los programas de equivalencias).
- Se está preparando un módulo adicional sobre la enseñanza en clases únicas de varios grados, que se incorporará a la guía existente sobre la educación inclusiva⁶.

Fomento de la educación básica para las niñas

- La sensibilización a las cuestiones relativas a la educación de las niñas y la igualdad entre hombres y mujeres en la educación se abordó en distintas ocasiones, como la Semana Mundial de Acción por la EPT; por otra parte, el vídeo “*Invest in girls’ education*”

⁶ “*Embracing Diversity: Toolkit for Creating Inclusive, Learning-Friendly Environments*” (Adoptar la diversidad: guía para crear entornos inclusivos y propicios para el aprendizaje)
<http://www2.unescobkk.org/elib/publications/032revised/index.htm> (en inglés)

(Invertir en la educación de las niñas)⁷, producido por la UNESCO, contribuyó a sensibilizar al respecto al público en general.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La UNESCO necesita seguir elaborando estudios basados en datos empíricos para respaldar un diálogo constructivo sobre políticas.

Resultado esperado 6: Renovación de los sistemas de enseñanza secundaria, en particular y según proceda mediante la reforma de los planes y programas de estudios y la mejora de la evaluación del aprendizaje de los alumnos

Principales logros:

Fortalecimiento de las capacidades para reformar y aplicar políticas nacionales

- La UNESCO ha brindado asistencia a unos ocho países, a fin de aumentar sus capacidades de promover una educación secundaria inclusiva y equitativa (por ejemplo, capacitación de los coordinadores de las cuestiones de género del Ministerio de Educación en Nepal; elaboración de perfiles nacionales en Jordania, el Líbano y Siria; aumento de capacidades nacionales en materia de programas de estudios en Granada).
- Por primera vez se elaboró un plan de acción para el subsector de la educación secundaria en la República Democrática Popular Lao, que se aprobará a finales de 2011, y se fortaleció la capacidad del Gobierno de dirigir el proceso de reforma gracias a la asistencia técnica de la UNESCO.
- Ecuador incorporó en sus marcos jurídicos el planteamiento de la educación gratuita y obligatoria en los niveles inicial, primario y secundario, así como el aprendizaje a lo largo de toda la vida en contextos tanto formales como no formales.
- Con miras a promover la educación inclusiva, la UNESCO brindó asesoramiento técnico sobre la participación ciudadana en las escuelas y la función de los directores de escuelas secundarias en Uruguay, y coordinó la evaluación del programa nacional mexicano “Construye T”, encaminado a prevenir los riesgos y crear un sistema de protección para más de un millón de jóvenes estudiantes del ciclo superior de la enseñanza secundaria.

Elaboración de materiales para la formulación de políticas basada en datos empíricos

- Se respaldó el intercambio de conocimientos y se documentaron datos empíricos mediante la preparación de cinco estudios nacionales sobre la transición de la educación primaria a la secundaria (Ecuador, Malawi, Nepal, Viet Nam y Yemen).
- Se está elaborando una herramienta de orientación que ayudará a los Estados Miembros a estudiar y solucionar la exclusión en la educación y reforzar la equidad y la inclusión.
- Se ha creado una serie de materiales, entre ellos “*Contemporary Issues in Human Rights Education*” (Temas de actualidad en la educación relativa a los derechos humanos), con el propósito de compartir conocimientos sobre métodos singulares para promover la educación sobre los derechos humanos en los contextos formal y no formal.

⁷

http://www.youtube.com/watch?v=c_te9wClv3M (en inglés).

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- La UNESCO ha aprovechado las redes, como la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), para promover materiales pedagógicos innovadores.

Resultado esperado 7: Fortalecimiento de las capacidades nacionales en el ámbito de la formulación y reforma de las políticas de educación superior, la promoción de la investigación y la garantía de calidad

Principales logros:

Promoción del debate sobre la educación superior y revisión de políticas

- Se reunieron expertos de todo el mundo para participar en un debate mundial sobre los aspectos positivos y negativos de la clasificación de universidades en el marco del “Foro Mundial de la UNESCO: Las clasificaciones y la rendición de cuentas en la educación superior: Usos válidos y espurios” (París, 17 de mayo de 2011), organizado por la UNESCO en colaboración con la OCDE y el Banco Mundial.
- La UNESCO suministró asistencia técnica a los países para elaborar y aplicar estrategias nacionales relativas a la educación superior (por ejemplo, formulación de políticas científicas nacionales en Afganistán; la investigación sobre la educación y el desarrollo docente en Camboya; respaldo a la reforma de la educación superior en Jordania; y revisión de las políticas de la educación superior e institucionales sobre la educación para el desarrollo sostenible en Namibia).

Establecimiento de mecanismos de garantía de la calidad de los servicios transfronterizos de educación superior

- La UNESCO respalda a los Estados Miembros en el establecimiento y la aplicación de mecanismos de garantía de calidad (por ejemplo, elaboración de normas de garantía de calidad en los Estados Árabes en dos nuevos ámbitos: la informática y la ingeniería; aumento de las capacidades de las autoridades nacionales encargadas de la garantía de la calidad en Senegal; apoyo a Bhután y Viet Nam).
- Respaldo constante a una red internacional y cinco redes regionales de garantía de calidad; e impartición de formación en todas las redes mediante un curso a distancia del IIEP sobre la garantía externa de la calidad.
- Promoción del diálogo interregional mediante los preparativos de la reunión de dirigentes universitarios de China y África, que tendrá lugar en octubre de 2011, acerca de la cuestión de la empleabilidad de los graduados.

Armonización regional de la educación superior

- La UNESCO está respaldando la revisión de dos instrumentos normativos regionales (África y Asia y el Pacífico) y la organización de conferencias internacionales de Estados para que éstos aprueben los convenios revisados.
- La UNESCO apoya la aplicación del Convenio sobre Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior en la Región Europea. Se está fomentando la cooperación interregional y el intercambio de información entre todos los convenios regionales e interregionales, mediante los preparativos del 15º aniversario del Convenio de Lisboa en 2012.

Respaldo a las mejoras pedagógicas

- La UNESCO está elaborando, en colaboración con la Commonwealth of Learning, directrices relativas a los recursos educativos de libre acceso, basándose en un enfoque participativo que comprende un examen por parte de las partes interesadas y los expertos en la educación superior.
- En la Iniciativa “*Brain Gain*” (Ganancia de cerebros), que promueve el uso de las TIC para mejorar el aprendizaje y la enseñanza, participan en este momento 19 instituciones de educación superior de África y la región de los Estados Árabes, ya que durante el presente bienio se unieron a la iniciativa nuevas universidades de Nigeria y Senegal.

Afianzamiento de las Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN

- La UNESCO promovió el intercambio de conocimientos sobre la cuestión de la educación empresarial en Europa, con la participación de las Cátedras UNESCO pertinentes, por medio de una mesa redonda en el marco del Foro Económico Mundial de 2010.
- La puesta en práctica de las orientaciones estratégicas del Programa UNITWIN fue objeto de debates nacionales en seis países, con el respaldo de las respectivas Comisiones Nacionales para la UNESCO.
- Se han fortalecido las redes e intercambiado prácticas idóneas innovadoras en las reuniones de las Cátedras UNESCO/Redes UNITWIN temáticas (por ejemplo, las repercusiones de la educación superior en el desarrollo sostenible mediante la innovación; el papel y la influencia de las instituciones de educación superior en la consolidación de la paz en Oriente Medio; las transformaciones sociales).

Eje de acción 3: Marcos sectoriales: ayuda a los gobiernos en la planificación y gestión del sector de la educación

Resultado esperado 8: Fortalecimiento de las capacidades nacionales de preparación, aplicación y gestión de planes sectoriales de educación y políticas integradoras, especialmente en situaciones posteriores a conflictos y catástrofes

Principales logros:

Fomento del examen de las políticas nacionales de educación

- Actualmente se están preparando dos exámenes de políticas (en Kirguistán y Malasia).
- La UNESCO lleva la iniciativa en la utilización de herramientas sectoriales (la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional, UNESS) y participa en los procesos de programación por países (los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, MANUD) relativos a los análisis y revisiones de las políticas educativas. Así ha ocurrido en muchos países de África y los Estados Árabes, todos los de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECO) y Trinidad y Tobago.

Asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades para las labores nacionales de formulación de políticas educativas y planeamiento de la educación

- En Armenia ha seguido experimentándose la metodología de evaluación de las capacidades, elaborada conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y se está preparando la ampliación de esta labor a otros dos países.

- La UNESCO ha prestado mayor apoyo técnico a las labores de planeamiento y formulación de políticas en varios subsectores (por ejemplo, la enseñanza superior en Camerún; la reforma de los programas y planes de estudios y el planeamiento de la educación después de un conflicto en la República Democrática del Congo; la educación no formal en Malí; y la educación básica en el Senegal).
- La UNESCO ha fortalecido las capacidades institucionales de formulación de políticas educativas y planeamiento y gestión de sistemas de educación (en dos países en África, cinco de Asia y el Pacífico y varios países de habla inglesa y neerlandesa del Caribe, entre otros).
- Terminó de hacerse el inventario de las instituciones nacionales y regionales que ofrecen programas sobre planeamiento y gestión de la educación y formulación de políticas educativas en los Estados Árabes. La UNESCO prestará apoyo a tres instituciones subregionales para la realización de actividades de fortalecimiento de las capacidades. Además, en Mauritania se está haciendo un análisis de las necesidades en materia de fortalecimiento de las capacidades de planeamiento, estadística y evaluación.
- Se ha prestado asistencia técnica para: reconstruir el Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) de Haití; mejorar la calidad de los datos mediante la elaboración de instrumentos de acopio de datos; agilizar las labores de acopio; e institucionalizar la presentación de datos sobre educación en los Estados Miembros (Camboya, Granada, Indonesia, Islas Cook, Kenya, Namibia, Timor-Leste y Tonga, entre otros).
- La UNESCO sigue prestando asistencia técnica para la evaluación de la calidad de los datos en los planos regional y nacional (por ejemplo, a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), que realizó el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) y la elaboración de planes de acción para la creación de marcos de evaluación de la calidad de los datos (Camerún, Mozambique y Zimbabwe).
- Se ha prestado apoyo a los procesos de la Iniciativa Vía Rápida (IVR), en los que la UNESCO ha dirigido o codirigido el sector en el plano nacional (Congo y República Democrática del Congo).
- Se ha prestado apoyo a la utilización de modelos de simulación y a la planificación estratégica de la reforma de los programas y planes de estudios en situaciones posteriores a conflictos (República Democrática del Congo).

Estudios temáticos sobre nuevas cuestiones esenciales para la educación

- El estudio de las repercusiones de la crisis financiera en la educación (Fondo de análisis rápido de las repercusiones y la vulnerabilidad) está a punto de concluirse.
- Para facilitar el diálogo sobre políticas entre las partes interesadas en la educación, la UNESCO organizó una serie de debates de alto nivel en el plano nacional (por ejemplo, en Afganistán) o entre varios países (por ejemplo, en Asia Central y el Pacífico), que permitieron el intercambio de experiencias y la cooperación en torno a cuestiones esenciales de la política educativa y las nuevas tendencias.
- Habida cuenta del interés cada vez mayor por la calidad de los resultados del aprendizaje, la UNESCO organizó con el Instituto Coreano de Fomento de la Educación (KEDI) dos seminarios regionales sobre políticas.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Se ha puesto mayor empeño en aplicar una concepción más amplia de la educación e integrar los diferentes subsectores (comprendidos ámbitos prioritarios como la alfabetización y la enseñanza y formación técnica y profesional) en las políticas y el planeamiento del sector de la educación.
- Persiste la necesidad de fortalecer las capacidades del personal de la UNESCO en materia de gestión y análisis de datos y de utilización de estadísticas sectoriales para fundamentar empíricamente las políticas educativas.
- La UNESCO está dando mayor prioridad al análisis global del sector y de sus necesidades, por ejemplo a través de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS), a fin de determinar mejor las necesidades, las deficiencias de capacidad y las cuestiones prioritarias, y encauzar mejor las intervenciones de la Organización.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- Habida cuenta de la limitación de los recursos financieros y humanos de la UNESCO, las labores preliminares en materia de políticas (como facilitar el diálogo sobre políticas y el trabajo en red al tiempo que se presta asistencia técnica para el análisis de las políticas y el planeamiento de su aplicación) han demostrado ser eficaces y deben proseguirse.

Resultado esperado 9: Fomento de las capacidades nacionales para integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en las políticas y planes del sector de la educación en el marco de los esfuerzos mundiales por fortalecer la educación para el desarrollo sostenible

Principales logros:

- La UNESCO ha contribuido a fortalecer la integración de los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en los planes y programas de educación y a reforzar la realización de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el plano nacional. En África, en particular, cada vez se promueve más el fundamento social del desarrollo sostenible y se da mayor reconocimiento a las contribuciones que le aportan la educación y la cultura.
- Es mayor el número de países que promueven la EDS como componente esencial de sus políticas nacionales de desarrollo. En muchos Estados Miembros ha mejorado considerablemente la capacidad de los responsables del planeamiento y la administración de la educación de integrar la EDS en las políticas nacionales y locales de educación, los programas de formación de docentes y las actividades escolares, gracias a las iniciativas de capacitación.
- En su acercamiento a la sociedad civil, la UNESCO ha prestado apoyo a la creación de redes comunitarias sobre desarrollo sostenible centradas en la EDS (Senegal, Cabo Verde, Gambia, Guinea Bissau, Lesotho y Mauritania, entre otros). En la Región Estados Árabes, la participación de organizaciones no gubernamentales en actividades relacionadas con la EDS y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible sigue siendo limitada y precisa de mayor cooperación con gobiernos y organizaciones internacionales.

- Ya existen o están terminando de elaborarse varias herramientas y materiales de alta calidad para la formulación y la revisión de políticas, como la Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible, la colección de estudios de casos titulada “Recorridos nacionales rumbo a la EDS” y varias colecciones de buenas prácticas. Se ha emprendido una revisión parcial de las políticas en los planos regional y nacional, cuyo alcance se ampliará posteriormente.
- La Lente de la EDS se puso a prueba y sus diferentes versiones lingüísticas obtuvieron una buena acogida, al igual que la publicación Recorridos nacionales rumbo a la EDS, la primera en su género en documentar la manera en que los países van adoptando la EDS y que, según se espera, ayudará a otros países a obrar por una mejor integración de este tipo de educación.
- La educación sobre el cambio climático ha seguido cobrando auge en el marco de la labor de la UNESCO relativa a la EDS. La Organización se halla actualmente en posición de implantar un programa importante en este ámbito en los próximos años, teniendo también en cuenta una disciplina incipiente como la educación para la reducción de los riesgos de desastre. Se ha concienciado a los responsables de la formulación de políticas acerca de este asunto, y pronto se pondrán en marcha varios grandes programas nacionales de educación sobre el cambio climático. En breve se dispondrá de materiales de alta calidad para la educación sobre el cambio climático en el contexto de la EDS elaborados por la UNESCO.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Entre los principales obstáculos que se plantean a la integración de la EDS en los sistemas educativos y la ejecución sin tropiezos de las actividades correspondientes figuran la falta de voluntad política y de inversión financiera; la escasa coordinación entre los interesados; y la incapacidad de poner en práctica políticas y programas.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- Gracias al establecimiento de alianzas con los ministerios competentes se mejoró la sostenibilidad de las actividades acometidas por la UNESCO. La Organización también defiende la necesaria notoriedad y legitimidad de las medidas adoptadas para lograr su institucionalización.

Resultado esperado 10: Fortalecimiento de las capacidades nacionales de elaboración de respuestas globales del sector de la educación al VIH y el SIDA por conducto de la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación (EDUSIDA) y las iniciativas conexas

Principales logros:

Apoyo a la formulación de políticas

- La UNESCO ha intensificado su apoyo a los países para que hagan partícipes a sus sectores de la educación en las respuestas nacionales al SIDA (Burkina Faso, los Estados del Caribe Oriental, Mauritania, Mauricio, Myanmar, Namibia, la República Democrática Popular Lao, Santa Lucía, Suiza, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe).
- Se revisaron y mejoraron políticas y planes educativos que tienen en cuenta el VIH para lograr una mayor armonía entre las políticas generales y las políticas específicas sobre el VIH del sector de la educación en 21 países.

- La Organización ha seguido ayudando a unos seis países a aplicar políticas y programas en los lugares de trabajo, a menudo en colaboración con la OIT, y también mediante el apoyo que presta a las redes de docentes afectados por el VIH y el SIDA, principalmente en el África subsahariana.

Fortalecimiento de las capacidades de los docentes

- La UNESCO sigue prestando apoyo al fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de la educación de impartir formación sobre VIH y salud sexual y reproductiva mediante actividades de formación inicial y continua de docentes y la elaboración de programas de estudios y materiales adecuados al entorno cultural, que tienen en cuenta las cuestiones de género y se basan en los derechos. Terminó de elaborarse (en marzo de 2011) y se difundió ampliamente el sexto cuadernillo de la popular serie sobre políticas y prácticas educativas idóneas en materia de VIH/SIDA, dedicado al VIH en la formación inicial de los docentes⁸. Se prestó apoyo a 20 países, en este contexto.

Enriquecimiento de la base de conocimientos sobre el VIH y la educación

- La UNESCO siguió ampliando la base de conocimientos sobre el VIH y la educación mediante, entre otras actividades, un estudio sobre los costos y la relación costo-eficacia de la educación sexual en seis países⁹.
- En cuatro países del África meridional se ha empezado a trabajar de forma experimental en el seguimiento de las tendencias y la evaluación de los efectos de la respuesta del sector de la educación al VIH mediante la implantación de indicadores consensuados, y se ha iniciado un nuevo ciclo de acopio de datos de seguimiento y evaluación mundiales sobre esta cuestión.
- La UNESCO sigue difundiendo conocimientos mediante la actualización quincenal del Servicio de intercambio de información de la UNESCO sobre el VIH, el SIDA y la educación y la difusión del popular boletín electrónico¹⁰.

Actividades de sensibilización y educación

- La participación de la UNESCO en la conferencia internacional sobre infancia e infección por VIH (Rusia, 29 de junio - 1º de julio de 2011) constituyó una excelente ocasión de poner de relieve la función del sector de la educación en las respuestas nacionales al VIH, que tradicionalmente han estado regidas por el sector de la salud.
- La UNESCO sigue reuniendo al Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, en el que los asociados de las Naciones Unidas, los organismos bilaterales y las organizaciones de la sociedad civil trabajan de consuno para progresar en cuestiones relativas al VIH y la educación.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- El estudio sobre los costos y la relación costo-eficacia de los programas de educación sexual ha despertado gran interés; el estudio relativo a América Latina y el Caribe se terminará antes de finales de 2011.

⁸ <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001916/191608e.pdf> (en inglés)

⁹ <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/CostingStudy.pdf>

¹⁰ <http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/>

- Un número creciente de países manifiestan interés y disposición por fortalecer o poner en práctica programas de educación sexual; no obstante, los análisis históricos muestran que conseguir la aplicación generalizada de este tipo de programas puede tomar varios años, pues entraña un proceso difícil y complejo.

Eje de acción 4: Función rectora en la acción internacional en materia de educación, comprendida la educación para el desarrollo sostenible, y seguimiento de las tendencias

Resultado esperado 11: Movilización del compromiso político y financiero para alcanzar las metas de la EPT coordinando en mayor medida la acción de los copartícipes de la EPT y continuación del apoyo a las iniciativas/redes regionales que sirven de foros sobre políticas

Principales logros:

Promoción de la educación en las más altas esferas políticas

- La UNESCO promovió la educación y su papel en el desarrollo al más alto nivel político en diversos foros internacionales, como la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), celebrada en Nueva York en septiembre de 2010, y el Examen Ministerial Anual sobre educación del Consejo Económico y Social, celebrado en Ginebra en julio de 2011.
- La UNESCO está trabajando en estrecha colaboración con la OCDE, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y el Gobierno de la República de Corea en la preparación del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (Busan, 29 de noviembre - 1º de diciembre de 2011). La UNESCO y la República de Corea organizarán conjuntamente al menos dos actividades paralelas sobre la educación y la eficacia de la ayuda, y la UNESCO está preparando un documento de referencia y un estudio sobre la cooperación Sur-Sur en la educación para contribuir al Foro.

Revisión de la estructura de coordinación de la EPT

- La UNESCO sentó las bases de un proceso más eficaz de coordinación de la EPT. La reforma propuesta fortalecerá el liderazgo mundial de la UNESCO en la EPT, la apropiación y la rendición de cuentas por todos los Estados Miembros en los procesos de la EPT y la sensibilización, por medio de mensajes más precisos dirigidos a nuevos destinatarios. La reforma permitirá a la UNESCO dirigir el debate sobre las prioridades y actividades hasta el año 2015, garantizar un apoyo más específico de todos los copartícipes en el plano nacional, proponer un plan para la presentación de informes y la evaluación en 2015 y promover un proceso integrador para definir el programa posterior a 2015.
- Se hizo hincapié en el fortalecimiento de la coordinación en el plano regional; los informes regionales elaborados para la 10ª Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT (Jomtien, 22-24 de marzo de 2011) aportaron perspectivas y análisis regionales a los debates mundiales; las reuniones regionales prepararon el terreno para el Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social de 2011.
- En el plano regional, la UNESCO se dedicó a promover la EPT mediante el fortalecimiento de las asociaciones (en África, por ejemplo, la comunicación regional se centró en las conclusiones del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo y el informe del Instituto de Estadística de la UNESCO, *Financing Education in Sub-Saharan Africa* [Financiación de la educación en el África subsahariana], publicados en 2011; se emprendió una iniciativa regional para el seguimiento de la calidad de la educación en colaboración con la Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO) y el Banco Mundial; la región Asia y el Pacífico está finalizando los *End-of-Decade Notes* [Apuntes de final de Decenio] sobre el grado de avance de la EPT; se definieron las prioridades futuras de EPT/PRELAC para la región América Latina y el Caribe).

Propuesta de estrategias innovadoras para financiar la educación

- A través de su Grupo Consultivo de Expertos sobre canje de deuda y financiaciones innovadoras para la educación, la UNESCO realizó un estudio en el que se propone una estrategia innovadora de emisión de bonos de desarrollo para el canje de deuda con elevado potencial para incrementar la financiación de la educación (para más información, véase el documento 187 EX/8 Parte II).
- Conforme a lo dispuesto en la Resolución 35 C/12, la Directora General creó una cuenta especial para atraer recursos extrapresupuestarios, a fin de llevar a cabo las actividades de seguimiento necesarias que proponga el Grupo Consultivo de Expertos.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Los procesos de coordinación de la EPT en las diferentes regiones son tan diversos como los progresos de la EPT. La creación de nexos entre los planos nacional, regional y mundial debe basarse en mecanismos eficaces en cada plano.
- La contribución de los Estados Miembros es crucial para obtener los recursos adecuados, a fin de llevar a cabo las actividades propuestas por el Grupo Consultivo de Expertos sobre canje de deuda.

Resultado esperado 12: Seguimiento de los avances de la EPT en los planos mundial y regional y determinación de las tendencias en la educación mediante la investigación aplicada y la publicación de estudios e informes como el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo

Amplia difusión del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2011

- La Directora General presentó el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2011, “Una crisis encubierta: conflictos armados y educación” (Nueva York, 1º de marzo de 2011), junto a oradores de alto nivel.
- El Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2011 tuvo la máxima difusión posible hasta la fecha, con más de 45 actos regionales y nacionales de presentación, celebrados como actos autónomos o junto a otros eventos, como la Semana Mundial de Acción por la EPT.
- La cantidad de lectores del Informe y la influencia que ejerce continúan extendiéndose más allá del sector de la educación. Los donantes internacionales asociados organizaron seminarios nacionales, reuniones de expertos y presentaciones en siete países, con la participación de funcionarios de alto nivel de los ministerios de educación y de relaciones exteriores.
- Para celebrar el nacimiento de Sudán Meridional, la UNESCO, en colaboración con el Ministerio de Educación de ese país, presentó el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2011 (Juba, 21 de junio de 2011) y un documento de políticas sobre los inmensos desafíos y oportunidades del país en cuanto a educación, y el camino a seguir.

Preparativos para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2012

- Se está preparando el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2012, en el que se examinará el papel del desarrollo de aptitudes (tercer objetivo de la EPT), inspirándose en una amplia gama de estudios de casos nacionales así como en la experiencia internacional.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La aplicación de la estrategia de comunicación mejorada del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo tuvo como resultado una difusión mediática sin precedentes del Informe y sus conclusiones.
- Se están elaborando acuerdos a largo plazo con donantes a fin de recaudar fondos para el Informe.

Resultado esperado 13: Intensificación de la coordinación y cooperación internacionales en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y seguimiento de la Declaración de Bonn de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible

Principales logros:

Mejora de la función de liderazgo mundial del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y fortalecimiento de la colaboración

- Se siguió fortaleciendo la colaboración con organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, en particular mediante la definición clara de objetivos comunes precisos y la colaboración para su consecución, estrategia que se seguirá aplicando en los años venideros. Un objetivo común importante ha sido la promoción de la educación para el desarrollo sostenible en el contexto de la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible ([Río + 20] 4-6 de junio de 2012).
- La UNESCO está aprovechando las sinergias entre la EDS y las prácticas de gestión sostenibles para apoyar la integración de la EDS en los sistemas de educación informal, no formal y formal. Se están preparando directrices destinadas a las escuelas para la puesta en práctica de la EDS, que facilitarán la integración de la EDS en los establecimientos escolares.

Aumento de capacidades para la presentación de informes sobre los progresos realizados en el plano nacional

- La fase actual del proceso de seguimiento y evaluación del Decenio, centrada en los procesos y el aprendizaje para la EDS, está bastante avanzada. Se están recopilando proyectos de informes de síntesis regionales basados en las respuestas de los Estados Miembros a la encuesta realizada para el seguimiento y evaluación del Decenio, así como estudios monográficos sobre los procesos y el aprendizaje. En Asia y el Pacífico se creó una red interregional de coordinadores del seguimiento y evaluación de la EDS, con fines de intercambio de prácticas idóneas y ejemplos de carpetas didácticas, recursos y políticas en materia de integración en los planes de estudios.
- Se organizaron talleres de capacitación en todas las regiones, en los que se elaboraron diversas herramientas, comprendido un análisis de la bibliografía especializada sobre los procesos y el aprendizaje para la EDS.

Fortalecimiento de la función de centro de intercambio de información y del aprovechamiento compartido de conocimientos

- Mediante su nuevo sitio web sobre EDS y diversas publicaciones, la UNESCO está ampliando su función de centro de intercambio de información. La notoriedad del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible ha aumentado, ya que el sitio web del Decenio¹¹ figura entre los cuatro sitios web más consultados en el portal de educación de la UNESCO.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- El apoyo prestado a los Estados Miembros para que integren la EDS en las políticas, la planificación y la formulación de planes de estudios ha demostrado que la integración de los métodos de EDS en el sector de la educación suele percibirse como un elemento que compite con otros planes y prioridades del sector. Para remediar este problema, la UNESCO ha prestado apoyo a la coordinación de la EDS y otros planes y prioridades del desarrollo para racionalizar el proceso.
- La sensibilización de las partes interesadas a la necesidad de proporcionar información sobre los progresos realizados en materia de EDS ha contribuido a realzar la notoriedad de la EDS en los planos nacional e internacional.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- La UNESCO alienta a las partes interesadas en la EDS a vincular los conceptos y programas de la EDS a las políticas y los planes existentes en materia de EPT, ODM y otros temas de desarrollo, para evitar sobrecargar a los países con la planificación y ejecución de procesos de desarrollo distintos y paralelos.

Resultado esperado 14: Conocimiento de los instrumentos normativos sobre educación por los Estados Miembros y presentación por éstos de informes periódicos sobre su aplicación

12. La UNESCO trabaja activamente para velar por que el derecho a la educación se haga efectivo. A continuación se proporcionan ejemplos de los progresos realizados en la promoción de la aplicación y/o ratificación de tres de los seis instrumentos normativos.

Principales logros:

Promoción de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y la Recomendación relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960)

- Se está llevando a cabo una campaña de ratificación de la Convención para alentar a los Estados que aún no son partes a que adopten las medidas necesarias a tal efecto. Varios Estados Miembros han manifestado su deseo de ratificar la Convención y pedido asistencia en este proceso.
- La publicación titulada *Implementing the Right to Education, A Compendium of practical examples based on the Seventh Consultation of Member States on the implementation of the Convention and the Recommendation against Discrimination in Education*¹² se difundió ampliamente. Sirve de referencia y facilita el intercambio de información sobre las medidas concretas adoptadas en el plano nacional.

¹¹ <http://www.unesco.org/new/en/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development>
¹² <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001908/190897e.pdf>

- Se está creando una base de datos sobre el derecho a la educación que contendrá información facilitada por los países sobre las ratificaciones y la presentación de informes en relación con las convenciones de la UNESCO y otros tratados de las Naciones Unidas relativos al derecho a la educación, así como marcos jurídicos y jurisprudencias nacionales.

Evaluación de la Convención sobre la Enseñanza Técnica y Profesional (1989) y la Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional (2001)

- Hasta la fecha, sólo 17 Estados Miembros han ratificado la Convención. En un informe de evaluación independiente sobre los instrumentos normativos relativos a la enseñanza técnica y profesional (véase el documento 187 EX/20 Parte IV) se proporcionan una evaluación de la pertinencia de los instrumentos normativos y elementos de información relativos a sus incidencias en las políticas sobre enseñanza técnica y profesional en los Estados Miembros, y se proponen dos opciones para el camino a seguir.

Mayor divulgación de la Recomendación relativa a la Situación del Personal Docente (1966) y la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior (1997)

- Se promovió ampliamente la divulgación de esas Recomendaciones mediante varios talleres y conferencias (por ejemplo, el grupo de trabajo sobre las Recomendaciones de la OIT y la UNESCO durante una conferencia nacional de docentes en Nigeria, o un debate sobre la incorporación de la Recomendación en las políticas relativas a los docentes en el sexto simposio de investigación del Commonwealth, celebrado en Etiopía en junio de 2011) y mediante la amplia difusión de la publicación titulada “Comprender y utilizar [las recomendaciones relativas al personal docente]: guía para el usuario” y del Informe de la décima reunión del Comité Mixto OIT-UNESCO de Expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente¹³.

Prioridad global: La igualdad entre hombres y mujeres

13. De conformidad con el Plan de Acción para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres" (2008-2013), el Sector de Educación integra las cuestiones de género en todas sus actividades y aborda la problemática de la igualdad entre hombres y mujeres en la educación mediante un enfoque global: aboga por la educación de las niñas y la igualdad entre los sexos; brinda asistencia técnica para la elaboración de políticas y programas que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres; y apoya la prestación de servicios educativos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres. La UNESCO ha puesto en marcha las siguientes actividades, entre otras, para promover la educación de las niñas y mujeres:

- En el ámbito de la alfabetización, la UNESCO llevó a cabo en Pakistán un programa piloto de post-alfabetización basado en la telefonía móvil del que se beneficiaron 1.250 adultas analfabetas. Además, en el mismo país se crearon 110 centros de alfabetización de adultos para mujeres de zonas rurales afectadas por inundaciones, en los que se impartieron conocimientos básicos en materia de lectura, escritura y matemática y aptitudes para generar ingresos a unas 4.000 mujeres de zonas rurales.
- En la esfera de la formación de docentes, las actividades se han dirigido a los encargados de la elaboración de planes de estudios y manuales escolares, con miras a detectar los estereotipos sexistas en los manuales escolares y materiales de aprendizaje y eliminarlos.
- Mediante EDUSIDA, el Sector está promoviendo una educación sexual integral que fomenta la igualdad entre hombres y mujeres y los derechos humanos, y facilitando el acceso a esa educación.

- Como parte del seguimiento del derecho a la educación, la UNESCO respalda a los Estados Miembros en la revisión de sus marcos jurídicos y normativos nacionales de la educación, haciendo hincapié en la igualdad entre hombres y mujeres en los Estados Árabes.
- En lo tocante a las situaciones posteriores a conflictos, un proyecto iniciado en Gaza se centra en las escuelas como lugares seguros, prestando una atención particular a las escuelas de niñas.
- Además, la UNESCO ayuda a los países a dar prioridad a la educación de las niñas, mediante el acopio de datos desglosados por sexo.

14. La UNESCO ha emprendido diversas iniciativas a lo largo del bienio para promover la educación de las niñas y mujeres:

- En el plano mundial, la UNESCO puso en marcha el 26 de mayo de 2011 la Alianza Mundial para la Educación de las Niñas y Mujeres “Una vida mejor, un futuro mejor”, con la participación de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, el Secretario General de las Naciones Unidas y asociados privados. Esta Alianza centrará sus actividades en la educación secundaria y la alfabetización de adultos, dos ámbitos que necesitan una mayor atención.
- En el plano regional se organizaron manifestaciones en torno a la Semana Mundial de Acción por la EPT en todas las regiones. En Asia, en el marco de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) se tradujo el plan de estudios “Big Story” de la Campaña Mundial por la Educación en 25 lenguas, y se produjo el vídeo¹⁴ “Invest in girls’ education” (Invertir en la educación de las niñas) en diez lenguas. Con motivo del Día Internacional de la Mujer se organizó una mesa redonda con la participación de jóvenes, sobre los temas de la prevención de la violencia en las escuelas y la promoción del acceso de las jóvenes a las ramas científicas en la educación secundaria y superior en Senegal.

Problemas o tareas pendientes:

- El principal desafío reside en continuar las actividades después de que se agote la financiación externa, y obtener el compromiso de los gobiernos de llevar a la práctica y/o promover la igualdad entre hombres y mujeres de manera sistemática.

Prioridad global: África

15. Las actividades de la UNESCO en materia de educación en África siguen contribuyendo a promover los objetivos y el Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África de la Unión Africana (2006-2015), y se armonizan con la labor de otros organismos de las Naciones Unidas a través de las estructuras de reforma y los mecanismos de coordinación regional del sistema, en particular el subgrupo de “Educación y recursos humanos” del Mecanismo de coordinación regional.

- Se ha prestado especial atención al respaldo a las reformas educativas que fomentan un mejor acceso a una educación básica de calidad, mediante la educación y atención de la primera infancia seguida por 9 o 10 años de educación básica ininterrumpida, en el marco del Programa para la educación básica en África (BEAP). Diez países africanos instauraron una enseñanza preescolar obligatoria de un año, y en la República Democrática del Congo se adoptó la iniciativa de ofrecer acceso gratuito a los tres primeros años de educación primaria.

¹⁴ http://www.youtube.com/watch?v=c_te9wClv3M

- Se ha brindado un apoyo continuo a la formulación de políticas que faciliten la transición al nivel secundario. El grupo de trabajo interinstitucional sobre la TVET está extendiendo su acción a toda África, en estrecha colaboración con otros organismos y asociados de las Naciones Unidas.
- La UNESCO ha suministrado asesoramiento en materia de políticas y respaldado el desarrollo de capacidades institucionales en el marco de las reformas de la educación superior que se están realizando en un número cada vez mayor de países a fin de mejorar la calidad, la accesibilidad y la armonización de los programas.
- Se siguen realizando actividades de promoción del uso de las TIC y el aprendizaje abierto a distancia en el perfeccionamiento del personal docente, en estrecha colaboración con la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA). Por conducto de la TTISSA se han evaluado y fortalecido las capacidades de instituciones nacionales.
- La labor de la UNESCO en las subregiones de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) ha cobrado un mayor impulso en relación con el respaldo a sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS) completos, armonizados, integrados y funcionales, con miras a contribuir al seguimiento y evaluación del Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África de la Unión Africana. Las oficinas de la UNESCO de la región centraron sus esfuerzos en las estrategias de aumento de capacidades destinadas a apoyar la elaboración de datos de calidad para sustentar la formulación de políticas.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La UNESCO ha realizado grandes progresos en la promoción de marcos armonizados de cualificaciones que establecen un sistema de reconocimiento y equivalencias de la enseñanza recibida en todos los niveles, en el marco de la TVET. Queda pendiente la tarea de conocer más a fondo las necesidades del mercado laboral en los planos nacional y regional.
- Una de las tareas pendientes consiste en fortalecer las capacidades de la UNESCO de responder a la demanda creciente de diagnósticos en el marco de la TTISSA y asistencia en el campo de la utilización pedagógica de las TIC.
- Se ha respaldado en mayor medida a los países en la formulación y revisión de políticas y estrategias de alfabetización y educación no formal. Falta integrarlas aún más en las políticas y los planes sectoriales.
- Se deben seguir promoviendo la cooperación Sur-Sur y el intercambio de experiencias entre países.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- La UNESCO está respondiendo a las necesidades específicas de los países, trabajando en el marco de programas conjuntos y asociaciones de colaboración de las Naciones Unidas para movilizar recursos, y promoviendo la utilización de las TIC para difundir materiales y aumentar las capacidades, con miras a una ejecución de los programas más eficaz en relación con los costos.

Dispositivos intersectoriales

16. El Sector dirige el **Dispositivo intersectorial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**, promoviendo el carácter pluridisciplinario de la EDS y la colaboración intersectorial en respuesta al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. En el marco del Dispositivo se elaboró una herramienta de aprendizaje/enseñanza sobre EDS de perspectivas múltiples relativa a los recursos hídricos, dirigida a los docentes de la educación secundaria. La herramienta se está poniendo a prueba con el apoyo de las Oficinas de la UNESCO en Ammán, Hanoi, Kingston y Windhoek. La versión definitiva se traducirá en varias de las lenguas de las Naciones Unidas y se difundirá ampliamente a principios de 2012. La UNESCO ha prestado apoyo a los países para afianzar la educación relativa al cambio climático en favor del desarrollo sostenible, mediante el aumento de capacidades en los ámbitos de la formulación de políticas, la elaboración de planes de estudios, la formación de docentes, la reforma y la “ecologización” de los programas de TVET, y está elaborando programas educativos sobre la preparación para casos de desastre. La UNESCO organizó además varios talleres de aumento de capacidades sobre la educación relativa al cambio climático para favorecer la adaptación. El Año Internacional de los Bosques y otras iniciativas brindaron oportunidades de estrechar la cooperación con varias redes de la UNESCO, como la redPEA, la red de Cátedras UNESCO, la Red Mundial de Reservas de Biosfera y el Programa MAB. Asimismo, los distintos Sectores han colaborado para demostrar que la diversidad cultural y el diálogo intercultural se deben considerar componentes importantes de las políticas y programas de EDS. Se ha iniciado una consulta acerca de la cooperación intersectorial futura sobre la EDS después de que concluyan las actividades de este dispositivo intersectorial al finalizar el bienio, a fin de estudiar las maneras de seguir garantizando una respuesta unificada de la UNESCO al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

17. Mediante el **Dispositivo intersectorial sobre el VIH y el SIDA**, dirigido por el Sector de Educación, la UNESCO sigue fortaleciendo las capacidades nacionales en más de 80 Estados Miembros. Las actividades se centran en un aumento de las capacidades para evaluar, idear y poner en práctica una educación sobre el VIH y el SIDA basada en los derechos, aprovechando las ventajas de todos los sectores del programa, los servicios centrales y los Institutos de la UNESCO, con miras a garantizar el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo en materia de VIH. Gracias a un personal nacional de reciente nombramiento con un perfil interdisciplinario, la UNESCO ha afianzado su respaldo a los Estados Miembros para la formulación de políticas basadas en datos concretos y la instauración de prácticas idóneas en las que se aplican enfoques pluridisciplinarios e intersectoriales. El acceso a posibilidades de aprendizaje de buena calidad sobre el VIH y el SIDA se está ampliando en más de 35 países, reforzando las capacidades de los profesionales de la educación de impartir educación para la prevención del VIH y apoyando la generalización de la educación sexual a petición de las autoridades nacionales. La UNESCO ha brindado asistencia a 47 países para hacer frente a la estigmatización y la discriminación relacionadas con el VIH, en especial en beneficio de grupos de población marginados y excluidos, entre ellos los migrantes, las minorías étnicas y los jóvenes en situación de mayor riesgo. Las cuestiones relativas a las disparidades entre hombres y mujeres siguen siendo una prioridad central en la estrategia revisada de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA, con el fin de garantizar que las necesidades de las mujeres y niñas respecto del VIH se tomen en cuenta en las respuestas de los países, incluso mediante la participación de hombres y niños, y en particular en la respuesta del sector de la educación.

GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Evaluación estratégica global

18. La UNESCO ha contribuido a aumentar en el mundo la conciencia de la importancia de la ciencia y la política científica para el desarrollo sostenible, el logro de los Objetivos de desarrollo del Milenio y la construcción de sociedades ecológicas. La Organización ha ayudado a fortalecer la ciencia y la política científica en los planos mundial, regional y nacional, en especial mediante asesoramiento técnico en materia de política de ciencias, tecnología e innovación y reformas afines, la promoción de la gobernanza participativa en la ciencia, la tecnología y la innovación, el mejoramiento de los indicadores de ciencia, tecnología e innovación y la creación de mecanismos para políticas integradas e incluyentes. Esos esfuerzos han ido acompañados de creación de capacidades y se ha prestado especial atención y reconocimiento a las necesidades de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y al valor del conocimiento autóctono.

19. Se fortaleció la situación de la UNESCO como protagonista internacional clave en el campo de las políticas científicas en general y en materia de programas de ciencia, tecnología e innovación y la evaluación de la ciencia, la tecnología, la innovación y la ingeniería en particular, mediante la racionalización y profundización del trabajo del Sector en políticas científicas, con la iniciación y ejecución en curso de la iniciativa sobre ingeniería y el Programa de evaluación de la ciencia, la tecnología y la innovación en el mundo (STIGAP). Se publicó por primera vez un informe mundial de la UNESCO sobre la ingeniería, titulado *Engineering: Issues, Challenges and Opportunities for Development* [Ingeniería: problemas, desafíos y posibilidades para el desarrollo], en octubre de 2010, seguido por el Informe sobre la Ciencia de la UNESCO 2010 (noviembre de 2010). Ambos informes han sido muy bien recibidos por la crítica internacional y se reconoce que se trata de instrumentos esenciales para los encargados de la elaboración de las políticas.

20. La UNESCO ha contribuido a intensificar las repercusiones de las políticas de STI a fin de responder mejor a las necesidades y aspiraciones de la sociedad mediante la promoción de ciencias y políticas científicas incluyentes y de mecanismos de gobernanza afines que tienen en cuenta la igualdad social, los objetivos de equidad en materia de género y la participación de los jóvenes.

21. Encabezada por la Directora General, la UNESCO, por conducto de su Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), apoya la iniciativa del Secretario General sobre los océanos, centrándose en el perfeccionamiento del enfoque de las Naciones Unidas respecto de los océanos, en particular mediante el fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas y la posible formulación de propuestas pertinentes para someter a la consideración de los Estados Miembros en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro (Brasil) del 4 al 6 de junio de 2012 (CNUDS, Río+20). En el Día Mundial de los Océanos, el 8 de junio de 2010, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental celebró su 50º aniversario. El Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) administrado por la COI de la UNESCO fue reconocido y encomiado por la 16ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCCNU) celebrada en 2010 en Cancún (México) por su importante función en el suministro de datos en apoyo de las negociaciones sobre el cambio climático y los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

22. Tras las devastadoras inundaciones que afectaron a Pakistán en julio de 2010, el Sector se esforzó por movilizar la competencia de la UNESCO en hidrología y atenuación de los efectos de los desastres, lo que dio lugar al establecimiento de un proyecto general de refuerzo de la predicción y gestión de las inundaciones en Pakistán.

23. La cooperación internacional sobre los recursos de agua dulce puso de relieve la importancia de los acuíferos transfronterizos, reforzada por la conferencia internacional sobre "Acuíferos transfronterizos: problemas y nuevas orientaciones", convocada por la UNESCO (diciembre de 2010), así como los proyectos Iniciativa sobre la Gestión de Recursos de Acuíferos Transnacionales (ISARM) y Del conflicto potencial a un potencial de cooperación (PCCP), liderados por el Programa Hidrológico Internacional (PHI) y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP).

24. Se intensificó la colaboración interdisciplinaria en el seno del Sector, por ejemplo entre el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) y el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG) en cuanto a la extracción de recursos minerales en las reservas de biosfera. Aumentó el reconocimiento del valor de las reservas de biosfera en la promoción del uso sostenible de la tierra, las economías ecológicas, la protección de los servicios del ecosistema, la eficiencia energética y el uso de energías renovables, entre otras cosas gracias al 40º aniversario del Programa MAB y la conferencia internacional "Para la vida, por el futuro: La reserva de biosfera y el cambio climático" celebrada con motivo de la 23ª reunión del Consejo Internacional de Coordinación del MAB (acogido por las autoridades de Alemania en Dresde del 28 de junio al 1º de julio de 2011). Tanto la conferencia como el Consejo del MAB y la "Declaración de Dresde sobre las reservas de biosfera y el cambio climático" consideraron que las reservas de biosfera contribuían eficazmente a la atenuación de los efectos del cambio climático y a la adaptación al mismo.

25. Se sensibilizó más a los Estados Miembros respecto de la importancia de la biodiversidad y las contribuciones de la UNESCO a su conservación y uso sostenible, entre otras cosas mediante el Año Internacional de la Diversidad Biológica 2010, que tuvo una inauguración de alto nivel en la Sede de la UNESCO (enero de 2010), la Conferencia Internacional de la UNESCO sobre Biodiversidad: Ciencia y Gobernanza, la primera Conferencia Internacional sobre la Diversidad Biológica y Cultural (celebrada conjuntamente por la UNESCO y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)) y el anuncio de la Directora General relativo a la nueva iniciativa de la UNESCO sobre la biodiversidad y los debates sobre el establecimiento de una Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES) apoyada por la UNESCO.

26. Se destacaron las contribuciones de la química a la sociedad mediante el Año Internacional de la Química 2011, inaugurado con éxito en la UNESCO en enero de 2011. El Año ha aumentado el conocimiento de la química entre el público, comprendidos los jóvenes, y está ayudando a promover la química creativa que las sociedades necesitan. El año 2011 coincide con el 100º aniversario del otorgamiento del Premio Nobel a Marie Sklodowska Curie, una oportunidad adecuada para celebrar y promover las contribuciones de las mujeres a la ciencia.

27. El Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) y el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (UNESCO-IHE), que son institutos de categoría 1, ampliaron el alcance de sus actividades de investigación y formación y elaboraron nuevos planes estratégicos, como lo hizo la Organización Europea de Investigaciones Nucleares (CERN). Se propusieron seis nuevos centros de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos, la biotecnología y las ciencias fundamentales.

28. El Sector se reestructuró en función de cuatro temas transversales: la educación científica, la iniciativa de la UNESCO sobre ingeniería, la biodiversidad y los desastres naturales; se fusionaron dos divisiones para crear la nueva División de Políticas Científicas y Creación de Capacidades.

29. En el contexto de la preparación de Río+20, la UNESCO organiza talleres regionales conjuntamente con el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) para ofrecer a jóvenes especialistas en ciencias naturales y sociales e ingenieros de distintas regiones la oportunidad de preparar ponencias comunes y contribuciones concertadas para las reuniones preparatorias

regionales de Río+20. Ya se celebraron dos de esas reuniones, una en Kuala Lumpur para la región de Asia y el Pacífico y otra en Pretoria para África. Las recomendaciones de ambas reuniones se aprovecharán en la contribución de la UNESCO al primer proyecto del documento de Río+20.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- El Sector se ha esforzado por mejorar la pertinencia de sus programas poniendo el acento estratégico en los problemas actuales y definiendo ámbitos clave en los que la Organización puede obtener mayor efecto y visibilidad, y mediante sinergias derivadas de la labor en los temas transversales, tales como la biodiversidad, el cambio climático y la preparación y respuesta frente a los desastres. La nueva estructura del Sector refleja esta aspiración y plantea una metodología de trabajo en equipo entre divisiones a fin de lograr una ejecución más eficiente del programa. La aplicación de este nuevo enfoque seguirá siendo una tarea central en los seis meses restantes del actual bienio y en el bienio próximo.
- Es necesario que la profundidad, el alcance y la calidad de la labor del Sector sean más visibles tanto interna como externamente. En los próximos meses y años se procurará especialmente mejorar las comunicaciones, lo que se logrará gracias a la constitución de un equipo de comunicaciones estratégico y coherente que haga uso intensivo de los medios electrónicos y de campañas y eventos muy notorios, en gran medida basados en la colaboración interna y externa.
- Se hará cada vez mayor hincapié en el fortalecimiento de la colaboración externa, comprendido el sector privado, desde la etapa de diseño y planificación del programa y planificación, y se aumentará el tiempo del personal dedicado a esta tarea a fin de aumentar las repercusiones.
- El Sector ha adquirido una importante experiencia gracias al apoyo técnico y científico prestado a Pakistán en su proceso de recuperación de las inundaciones. En un comienzo, esta tarea exigió un intenso esfuerzo para movilizar muy rápidamente recursos de la Sede y de las oficinas sobre el terreno, así como para la elaboración de proyectos y obtención de fondos. El papel esencial de un liderazgo dinámico proporcionó una lección para aumentar el impacto del trabajo del Sector en el futuro.
- Todavía queda por examinar la forma en que la labor de la UNESCO puede contribuir a la ciencia en el mundo al tiempo que sigue concentrada en las prioridades, intereses, necesidades y retos específicos que se plantean en el plano nacional. Se considera que una manera de superar dichos problemas sería alentar la coherencia de las políticas científicas entre los niveles mundial y local.

Eje de acción 1: Mejora de la contribución de las ciencias mediante una política integrada de ciencia, tecnología e innovación

Resultado esperado 1: Examen de las políticas y estrategias nacionales de ciencia, tecnología e innovación existentes, especialmente en África y los Países Menos Adelantados

- Con el fin de promover una mejor gobernanza de la ciencia y una políticas científicas incluyentes, y de desarrollar el diálogo, las redes y las capacidades en legislación científica entre los responsables de las políticas y otros interesados, durante el bienio se llevaron a cabo varios foros parlamentarios de alto nivel sobre ciencia, tecnología e innovación y se crearon tres nuevos foros interparlamentarios dedicados a ese tema.

- Habida cuenta del reconocimiento expresado por los Estados Miembros de África respecto del papel esencial de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en el logro del desarrollo sostenible, la UNESCO está cooperando, mediante asesoramiento sobre políticas, con 24 Estados Miembros de ese continente, en función de sus necesidades y etapa de desarrollo, en la formulación y revisión de sus políticas de ciencia, tecnología e innovación y en la reforma de sus sistemas en la materia. Una importante repercusión de esta labor fue la movilización de recursos financieros por el Gobierno de Tanzania para aplicar ese tipo de reforma.
- A fin de fomentar el desarrollo de parques tecnológicos y de incubadoras de empresas de base tecnológica mediante el programa UNISPAR, la UNESCO brindó a Azerbaiyán, Malasia, Indonesia, Sri Lanka y Gambia asistencia técnica y actividades permanentes de aumento de capacidades, en particular en el Sur, en el contexto de la cooperación Sur-Sur, lo que permitió aumentar los recursos humanos y dar a conocer diferentes modelos de desarrollo de los parques tecnológicos.
- A lo largo del bienio se reforzó la colaboración en materia de política científica con entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo, y las actividades de aumento de capacidades se extienden ahora a las universidades, en las redes del Programa de Hermanamiento de Universidades (UNITWIN) y las cátedras de política científica.

Resultado esperado 2: Elaboración de estrategias regionales de ciencia, tecnología e innovación y promoción efectiva de las estrategias existentes

- La UNESCO apoya al Grupo 77+China en el establecimiento y puesta en funcionamiento del COSTIS (Consortium on Science, Technology and Innovation for the South), una importante iniciativa del Grupo, y sigue colaborando con otros interlocutores para desarrollar la capacidad y las redes en el plano regional.
- Como cada año desde 2001, se celebró en todo el mundo el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, con el objetivo de mejorar el conocimiento público de la ciencia. En 2010 el tema del Año fue "La ciencia para el acercamiento de los pueblos y las culturas".

Resultado esperado 3: Perfeccionamiento de la base de datos sobre políticas de la ciencia e intensificación del intercambio de conocimientos sobre el tema

- La presentación en todo el mundo del *Informe sobre la Ciencia* de la UNESCO 2010 en el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo hizo más visible la labor de la Organización en materia de políticas y tendencias de la ciencia, la tecnología y la innovación. En diversos documentos de política científica se ha utilizado el Informe como fuente de datos e información, y ha inspirado los debates nacionales sobre políticas en varios países.
- En el curso de una reunión de copartícipes y especialistas se discutió y afinó el Programa de evaluación de la ciencia, la tecnología y la innovación en el mundo (STIGAP). Esta nueva iniciativa está destinada a fortalecer el papel internacional clave de la UNESCO en el campo de la política científica, en particular en cuanto a las políticas de ciencia, tecnología e innovación y la evaluación de la ciencia, la tecnología y la innovación en todo el mundo.

Resultado esperado 4: Fomento del desarrollo sostenible en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los Países Menos Adelantados, con hincapié en la adaptación al cambio climático y el reconocimiento y la promoción del saber local e indígena

- La colaboración recientemente establecida con la Organización Meteorológica Mundial facilita el diálogo entre científicos del clima y las poblaciones de pastores nómadas en el África subsahariana para mejorar las capacidades locales de adaptación al cambio climático.
- En virtud del programa intersectorial Sandwatch, presente en más de 50 países (25 de los cuales son Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), se publicó en inglés un nuevo manual sobre la adaptación al cambio climático.
- En las islas Salomón se crearon y pusieron en línea, en modalidad de colaboración ("wiki"), recursos educativos de libre acceso, mediante lenguas y contenidos locales. En Nicaragua un equipo elabora manuales pedagógicos y guías para estudiantes como ayuda para el uso en las aulas del libro de la UNESCO (2010) "Mayangna Knowledge of the Interdependence of People and Nature" [El saber del pueblo mayangna sobre la interdependencia de la gente y la naturaleza].
- En el marco de la Iniciativa Abierta se llevaron a cabo actividades relacionadas con el espacio en favor de China, Costa Rica, Kazajstán, México, Perú, Sudán, Sudáfrica, Turkmenistán y Uzbekistán. Se prestó asistencia a decisores de Haití y Pakistán en el seguimiento de los desastres naturales. Se organizaron talleres regionales sobre desarrollo de las capacidades para Latina, la región Árabe y Asia. La UNESCO presentó sus actividades relacionadas con el espacio en foros internacionales, lo que dio mucha notoriedad a la Organización. En 2011 el Informe mundial sobre el espacio señaló que la actividad en colaboración de la UNESCO en relación con el espacio es un ejemplo sobresaliente de excelencia en materia de innovación, aumento de capacidades y transferencia de tecnología.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- A fin de garantizar el compromiso político y un impulso sostenido, es preciso demostrar desde la fase de diseño la utilidad de la intervención de las políticas de ciencia, tecnología e innovación, ya que éstas exigen la movilización de agentes clave, compromiso político y financiero y un diálogo más intenso entre los parlamentarios, los científicos y los medios de comunicación. No obstante, aunque se necesitan más recursos para apoyar la innovación, se obtienen más resultados cuando se colabora con los equipos de las Naciones Unidas para el país, como lo demuestra el ejemplo de Tanzania.
- La UNESCO tiene que reforzar sus alianzas con las organizaciones de investigación de alcance mundial en el campo de las políticas científicas, a fin de llegar a análisis exhaustivos y aprovechar el conocimiento de las políticas y los sistemas científicos en beneficio de sus Estados Miembros en un contexto de veloz cambio científico, en particular en los países en desarrollo. Esto está vinculado a la necesidad de nuevas asociaciones con instituciones de renombre dedicadas a la investigación sobre política científica para la producción de documentos emblemáticos como los informes científicos de la UNESCO y la *Colección Estudios y política científica*.
- Pese a los logros de la Organización, subsisten problemas en el nivel nacional, comprendida la falta de recursos humanos y financieros y los cambios en los gobiernos y el personal directivo superior, lo que compromete el seguimiento y la sostenibilidad.

Eje de acción 2: Fortalecimiento de la creación de capacidades científicas y de la enseñanza de las ciencias, especialmente en África

Resultado esperado 5: Fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias en distintos niveles por medio del Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) y de su acción en la promoción de la utilización de satélites para una enseñanza de las ciencias innovadora; promoción de políticas de educación científica y mejora de la calidad de la enseñanza de las ciencias, con especial atención al África y a la participación de niñas y mujeres

- Tanzania está adquiriendo materiales para microciencias, utilizados actualmente en más de 70 Estados Miembros, y capacitando profesores en 180 escuelas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Etiopía planea adaptar los materiales pedagógicos al programa de estudios nacional. Se llevaron a cabo talleres y reuniones consultivas en Chile, Kuwait y Sudán.
- Se firmó un acuerdo entre el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) y la Sociedad Internacional de Ingeniería Óptica (SPIE) para seguir ejecutando el Proyecto de aprendizaje activo en óptica y fotónica. Se organizaron talleres en Argelia, Filipinas y Colombia.

Resultado esperado 6: Fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en el terreno de las ciencias fundamentales para potenciar su aplicación a la resolución de las necesidades de la sociedad y para alentar las carreras científicas, con especial hincapié en África y en la igualdad entre hombres y mujeres

- La inauguración del Año Internacional de la Química en la UNESCO, en enero de 2011, tuvo un amplio apoyo internacional de los sectores público y privado. Gracias a múltiples actividades internacionales y nacionales se ha acrecentado considerablemente la conciencia de la importancia de la química para la sociedad, y alentado activamente el ingreso de mujeres en carreras científicas.
- Se ha adelantado en el establecimiento del Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME), en estrecha cooperación con el PICF; se lograron avances políticos e institucionales y se elaboró un plan estratégico (2010-2014).
- La UNESCO co-organizó la tercera reunión del Proyecto sobre el varioma humano (HVP). El proyecto está ahora centrado en la creación de bibliotecas mundiales de libre acceso sobre mutaciones humanas relacionadas con las enfermedades heredadas, y recientemente recibió financiación de China para preparar bases de datos sobre genes en ese país y para realizar actividades en Asia. El proyecto HVP podría constituir una iniciativa emblemática para el PICF.
- El PICF de la UNESCO apoyó varias actividades de aumento de capacidades en África, entre ellas talleres sobre neurociencias y sobre el mecanismo molecular de la infección viral y su propagación.
- La propuesta de creación de un Centro Internacional de Formación Avanzada en Disciplinas Científicas Básicas para los Científicos de Países de Habla Portuguesa fue aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 185ª reunión.

Resultado esperado 7: Apoyo a los Estados Miembros para la creación de capacidades y la innovación en el ámbito de la ingeniería y para la elaboración de políticas sobre el tema

- El programa de ingeniería publicó el informe de la UNESCO *Engineering: Issues, Challenges and Opportunities for Development*, el primer informe internacional sobre ingeniería. El informe es ampliamente utilizado por la comunidad relacionada con las políticas sobre esta disciplina.

Resultado esperado 8: Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur en el contexto del aumento de capacidades en beneficio de África

- En su 186ª reunión el Consejo Ejecutivo aprobó la propuesta de creación de un centro de biotecnología (categoría 2) en la Universidad de Nsukka, en Nigeria.
- El PICF colaboró con el CERN en la formación en física de docentes, en Rwanda, y en la escuela internacional sobre la "Evolución del universo" y un programa para profesores secundarios, ambos en el CERN.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Los años internacionales, como el Año Internacional de la Química 2011, han resultado una útil herramienta para aumentar en el público la conciencia de la utilidad de la ciencia para responder a las necesidades mundiales, alentar el interés por la ciencia entre los jóvenes y suscitar entusiasmo por el futuro creativo de la ciencia. Al mismo tiempo, el 100º aniversario del otorgamiento del Premio Nobel a la Sra. Marie Sklodowska-Curie también brinda una oportunidad de celebrar las contribuciones de las mujeres a la ciencia.
- La participación activa de los Estados Miembros de la UNESCO garantiza su sostenibilidad. En relación con el proyecto SESAME, el compromiso político y financiero de los Estados Miembros participantes permite actualmente la creación de un centro de investigación de categoría mundial en el Oriente Medio.

Eje de acción 3: Promoción de la gestión sostenible y la conservación del agua dulce, los recursos terrestres y la diversidad biológica

Resultado esperado 9: Ampliación del acervo de conocimientos sobre los procesos del ciclo hidrológico, en particular las cuencas fluviales, los sistemas de acuíferos y los ecosistemas

- Se elaboró un juego completo de directrices sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) en las cuencas fluviales y un manual de instrucción. Se elaboraron cinco ámbitos temáticos para ampliar la base de conocimientos en las cuencas fluviales en virtud del programa "La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas" (HELP).
- La base de datos del sistema de información de la Iniciativa Internacional sobre Sedimentación (ISI) se está extendiendo al Centro Internacional de Formación e Investigación sobre la Erosión y la Sedimentación (IRTCES, centro de categoría 2) sobre la base de estudios de caso de siete grandes cuencas fluviales.
- La conferencia internacional sobre acuíferos transfronterizos (ISARM 2010) convocada por el ISARM y el programa PCCP, fue un hito en el conocimiento y la situación de los acuíferos transfronterizos que contó con la presencia de más de 350 participantes de

nivel ministerial, gubernamental y expertos, y fue seguida de una presentación en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Al séptimo Simposio internacional anual sobre gestión de la recarga de acuíferos (ISMAR7) asistieron profesionales de más de 50 países.

- Un curso sobre cambio climático, sequías e inundaciones vinculado al programa Regímenes de Flujo determinados a partir de Series de Datos Internacionales Experimentales y de Redes (FRIEND) de Hindu-Kush-Himalaya permitió reforzar el conocimiento en seis Estados Miembros.
- La Red Mundial de Información sobre los Recursos Hídricos y el Desarrollo en las Zonas Áridas (G-WADI) se expandió en todas las regiones y su secretaría técnica mundial se estableció en el Centro Internacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (ICIWaRM).
- La labor sobre aguas urbanas comprendió un taller sobre "Orígenes, trayectorias y acumulación de sustancias contaminantes. Una perspectiva urbana" y en el seminario de ONU-Agua el Día Mundial del Agua 2010 y se siguió publicando la Colección Aguas urbanas. También se abordaron los problemas de la calidad del agua en un seminario sobre "Nuevos contaminantes en los recursos hídricos – Un nuevo reto para la calidad del agua".

Resultado esperado 10: Apoyo a los Estados Miembros para la mejora de las políticas con miras a la buena gestión y ordenación de los recursos hídricos en cuencas fluviales, sistemas urbanos y zonas áridas y semiáridas, comprendidas las aguas subterráneas y las aguas compartidas

- Se organizaron talleres sobre directrices para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en tres países y el ICIWaRM (centro de categoría 2) utiliza las directrices para apoyar el aumento de capacidades en seis cuencas experimentales de América Latina.
- Se adaptaron las directrices para su uso en HELP en la cuenca de Davao (Filipinas) y se impartió una formación específica para Bangladesh, Malasia, Pakistán y Sri Lanka.
- El Programa de Ecohidrología emprendió más de 30 proyectos de demostración, basados en una concepción integrada de los procesos biológicos e hidrológicos en el nivel de captación y sobre cinco ámbitos temáticos de trabajo. En siete Estados Miembros se elaboraron modelos transdisciplinarios operacionales para la investigación ecohidrológica, y se organizaron talleres temáticos en cuatro Estados Miembros.
- A fin de reforzar la gestión de los recursos hídricos transfronterizos se celebraron docenas de conferencias, reuniones de formación y talleres, comprendidas siete sesiones de formación del PCCP sobre gestión de recursos hídricos transfronterizos. El programa PCCP contribuyó a la labor que culminó en la Resolución A/RES/65/154 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre 2013, Año Internacional del Agua y la Cooperación. Se llevaron a cabo estudios de caso en siete países de África y se difundieron sus resultados; se prepararon evaluaciones e inventarios de recursos hídricos transfronterizos para la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y el Servicio Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y se publicó un inventario regional con el Servicio Geológico de China. Se fortaleció la cooperación con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) con miras a la realización de actividades relacionadas con la Convención de Helsinki sobre recursos transfronterizos superficiales y subterráneos.
- Se creó en América Latina un grupo sobre aguas urbanas.

- Gracias a un taller sobre la incorporación de la diversidad cultural en la gestión de los recursos hídricos en el África subsahariana se fortalecieron las capacidades de los Estados Miembros; se preparó el primer volumen de la colección Historia del agua y la civilización.
- En su 19ª reunión, el Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) suscribió las propuestas de creación de tres centros de categoría 2 (Kenya, Sudáfrica y Sudán). En su 46ª reunión la Mesa examinó las propuestas de creación de tres nuevos centros (Serbia, Uruguay y Suecia).

Resultado esperado 11: Fortalecimiento de las capacidades relacionadas con los recursos hídricos, entre otras cosas mediante la educación en todos los niveles, haciendo hincapié en África y en la integración del tema de la igualdad entre hombres y mujeres

- Como parte de la respuesta de la UNESCO a las inundaciones en Pakistán, se llevó a cabo un taller internacional sobre educación para la gestión de fenómenos hidrológicos extremos y otros peligros de origen geológico (Islamabad), en colaboración con el Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM), el Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas (RCUWM) y el Centro Internacional de Formación e Investigación sobre la Erosión y la Sedimentación (IRTCES).
- El proyecto del PHI de la UNESCO y la Fundación WET sobre el agua y la educación abarca actualmente 12 Estados Miembros de América Latina, gracias al cual se ha formado a más de 1.700 profesores y educadores. La colaboración entre el PHI, la red de Escuelas Asociadas ASPnet y el Sector de Comunicación e Información ha permitido aumentar las capacidades mediante formación específica y actividades de difusión.
- El dispositivo intersectorial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible preparó una herramienta multifacética acerca del agua. Se elaboraron programas modulares de educación técnica y profesional, en asociación con el centro regional propuesto para la gestión integrada de las cuencas fluviales en Nigeria y se presentaron programas de estudio específicos en el taller internacional "El cambio climático y los recursos hídricos".
- Con el apoyo de la UNESCO se inauguró un nuevo curso Erasmus Mundus de nivel de maestría en ecohidrología en la Universidad de La Plata (Argentina). Se inició un programa de verano sobre ética del agua para estudiantes de Egipto, que comprendió un juego de materiales de enseñanza sobre el agua por vía electrónica, y con TheWaterChannel se presentó una base de datos en línea mejorada sobre el cine y el agua.
- La Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET), en colaboración con asociados de China, impartió un curso de formación sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Adaptación al Cambio Climático, para todas las comisiones fluviales de China.

Resultado esperado 12: Promoción de la gestión integrada de los recursos biológicos y minerales, aprovechando las competencias, redes y capacidades institucionales existentes

- Se fortalecieron las capacidades científicas y de gestión en África para tratar las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, en especial mediante la Escuela regional post-universitaria de ordenación y de gestión integrada de los bosques y los territorios tropicales (ERAIFT) (donde un grupo de 30 estudiantes africanos de diez países cursa estudios de maestría en ciencias), la colaboración entre redes y asociados en el Amazonas del Brasil, la República Democrática del Congo

(ERAIFT) e Indonesia (como se señaló en el plan de trabajo de 2011-2013 para la cooperación Sur-Sur sobre la gestión integrada de los bosques y los recursos terrestres tropicales) y un curso de formación sobre "Desafíos y oportunidades de la gestión de las reservas de biosfera en África", organizado en la 23ª reunión del Consejo Intergubernamental de Coordinación del MAB (CIC-MAB) con participantes de 18 países de África.

- La División de Ciencias Ecológicas y Ciencias de la Tierra y sus redes asociadas apoyaron varias iniciativas internacionales durante el Año Internacional de la Diversidad Biológica (2010), cuyo resultado fue una iniciativa conjunta de la UNESCO y el Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre diversidad biológica y cultural y servicios del ecosistema, que está en curso de organización.
- El CIC-MAB otorgó 12 becas MAB de investigación para jóvenes científicos (de un importe máximo de 5.000 dólares estadounidenses cada una). Dos de las becas eran para estudios forestales, en reconocimiento del Año Internacional de los Bosques (2011). Cinco de ellas se concedieron a mujeres.
- Científicos de diez países de África, los Estados árabes, América Latina y Europa siguieron colaborando en la gestión sostenible de los ecosistemas de las zonas áridas recurriendo a las reservas de biosfera y otros lugares de investigación para realizar experimentales.
- Los programas MAB y PICG elaboraron conjuntamente un proyecto sobre "Reservas de biosfera y recursos de la Tierra" para estudiar temas relacionados con las actividades de extracción de minerales, petróleo y gas en las reservas de biosfera. Se celebró una reunión sobre "Recursos de la Tierra y reservas de biosfera" y se está estableciendo un grupo de trabajo para diseñar, elaborar y aplicar prácticas sostenibles de minería en las reservas de biosfera.
- Se recurrió a especialistas en ciencias geológicas para elaborar respuestas científicas integradas en favor de Pakistán con motivo de las inundaciones.

Resultado esperado 13: A través de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB), promoción del uso de métodos participativos en las labores de conservación de la diversidad biológica, la adaptación al cambio climático y la atenuación de sus efectos

- Los métodos participativos son cada vez más comunes en la preparación de las nuevas candidaturas de reservas de biosfera. El CIC-MAB inscribió 18 nuevos sitios de 18 países, entre ellos uno propuesto conjuntamente por Honduras, El Salvador y Guatemala, que es la primera reserva transfronteriza de América Central. Se inscribieron por primera vez en la red mundial reservas de Lituania, Maldivas, St. Mary, St. Kitts y Nevis y Togo, con lo que la Red está integrada actualmente por 580 sitios en 114 países. El Premio Michel Batisse para estudios de caso de reservas de biosfera se concedió al de la reserva de Shouf (Líbano), en el que se pone de relieve la metodología participativa que ésta utiliza.
- Inmediatamente antes de la 23ª reunión del CIC-MAB se celebró una conferencia internacional titulada "Para la vida, por el futuro: la reserva de biosfera y el cambio climático". El primer Congreso Iberoamericano transmitió un mensaje a la 16ª Conferencia de las Partes en la CMCCNU reunida en Cancún (México), sobre el papel de las reservas de biosfera como lugares de aprendizaje del desarrollo sostenible. En Brazzaville (República del Congo) se organizó un foro sobre biocarbono, para sensibilizar respecto de la función que cumplen las biosferas de la cuenca del Congo en la atenuación del cambio climático y la adaptación a sus efectos.

- Un cuestionario sobre actividades relativas al cambio climático emprendidas en las reservas de biosfera suscitó respuestas de 105 de los 563 sitios de la Red Mundial interrogados. Se compilaron 28 estudios de caso sobre prácticas idóneas en un folleto que fue distribuido en la reunión del CIC. Varias reservas de biosfera están experimentando con actividades vinculadas a la iniciativa Naciones Unidas-REDD (Reducción de las emisiones resultantes de la deforestación y la degradación de los bosques) y REDD+, financiadas mediante los nuevos mercados del carbono.

Resultado esperado 14: Fortalecimiento de la capacidad en ciencias de la Tierra para realizar actividades de observación y vigilancia de los sistemas terrestres, con especial hincapié en los ecosistemas, la predicción de peligros geológicos y la adaptación al cambio climático, sobre todo en África

- El PICG, que ha duplicado el número de propuestas, siguió reforzando las redes internacionales de investigación. Con apoyo de Suecia se respaldaron seis proyectos de África y otras regiones en desarrollo. Se ha alcanzado la meta de los cinco ámbitos temáticos del PICG, consistente en al menos cinco proyectos en curso. Se han aumentado el conocimiento y las capacidades mediante cursos sobre el SIG, el Mapa Geológico del Mundo y la iniciativa One Geology.
- Se dio comienzo a la iniciativa sobre la enseñanza de las ciencias de la Tierra en África y se anunciaron los resultados de sus cinco reuniones de trabajo (véase Prioridad África).
- La Red Mundial de Geoparques cuenta ya con 78 miembros en 26 países, lo que ha mejorado el conocimiento sobre prácticas idóneas, aspectos jurídicos y beneficios económicos. Hay nuevas iniciativas de parques geológicos en América Latina y África. Existen tres parques transfronterizos que contribuyen a propiciar la cooperación y la consolidación de la paz.

Resultado esperado 15: Mediante el establecimiento de redes y alianzas y el apoyo a la formulación de políticas, creación de capacidades para atenuar los efectos de desastres naturales, especialmente en relación con la igualdad entre hombres y mujeres y los jóvenes

- Mediante la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) la UNESCO promovió un enfoque dinámico del aumento de las capacidades, el intercambio de conocimientos y la formación de redes y alianzas sobre la evaluación de los peligros naturales y la reducción de los riesgos ocasionados por los desastres, así como el fomento de la integración de ésta en los programas pedagógicos, en particular en Asia. Se prestó apoyo a la campaña de la EIRD por "Un millón de escuelas y hospitales seguros".
- Se apoyó el intercambio de conocimientos entre especialistas en riesgos provocados por los seísmos, volcanes, desprendimientos de tierras y fenómenos hidrológicos, y se fomentó el aumento de las capacidades mediante talleres, redes y plataformas, sobre todo en la región Mediterránea. El segundo Foro mundial sobre el desprendimiento de tierras, copatrocinado por la UNESCO, contribuyó a suscitar en el mundo el interés por la reducción de los riesgos vinculados a estos desastres.
- Se contribuyó a promover la reducción de los riesgos de desastres tras el seísmo en Haití y las inundaciones en Pakistán, Benin y Namibia.

Resultado esperado 16: Apoyo a los Estados Miembros en materia de políticas sobre fuentes de energía renovables y la correspondiente creación de capacidades

- Se promovieron el diálogo sobre políticas mundiales e intercambio de conocimientos mediante reuniones regionales de expertos, materiales sobre políticas energéticas, apoyo a conferencias internacionales y regionales, así como publicaciones y becas, en colaboración con el Centro Internacional para el Fomento de las Energías Sostenibles (ISEDC) de Moscú, para la Comunidad de Estados Independientes. Se proporcionó apoyo a la conferencia SolarMED destinada a decisores de la región del Mediterráneo.
- Para propiciar la cooperación científica sobre las tecnologías de energía renovable se organizó en Hamburgo (Alemania) un foro de alto nivel para una alianza sobre energía entre Europa y el Medio Oriente y África del norte.
- A fin de fomentar el desarrollo de las capacidades se organizaron actividades regionales de formación en virtud del Programa Mundial de Educación y Formación en materia de Energías Renovables (GREET) en Bamako, (Malí, 30 expertos), Kuala Lumpur (Malasia, 51 expertos) y Almaty (Kazajstán, 20 expertos) y se prestó apoyo a cinco importantes conferencias internacionales, entre ellas la 25ª Conferencia y Exposición Europea de Energía Solar Fotovoltaica.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- En materia de agua potable, la aprobación de la Resolución A/RES/65/154 por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre 2013, Año Internacional del Agua y la Cooperación, abre nuevas oportunidades al PHI y al WWAP, en particular para la ISARM y PCCP. El creciente número de centros de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos ofrece amplias posibilidades de ampliar el liderazgo de la UNESCO en materia de agua potable, pero los procesos pertinentes exigen un creciente esfuerzo de la Secretaría. La colaboración intersectorial sobre la educación relativa al agua ha conseguido activar el intercambio de sinergias, particularmente en el nivel escolar.
- El considerable éxito de los parques geológicos en todo el mundo obliga a redefinir la función de la Red Mundial de Geoparques en la UNESCO. Es preciso respaldar más el desarrollo de esos parques en África, los Estados árabes y América Latina y el Caribe. Se plantea a la UNESCO el reto de consolidar su liderazgo en esas regiones.
- La Iniciativa sobre la enseñanza de las ciencias de la Tierra en África sigue buscando fondos para realizar las actividades propuestas. Los dos funcionarios responsables del Programa de Educación Espacial (SEP), el Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS) y Aplicaciones Geológicas de la Teledetección (GARS) se jubilaron y otros funcionarios han asumido la continuación de esas actividades.

Eje de acción 4: Fortalecimiento de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI) y ampliación del alcance de sus actividades en beneficio de todos los Estados Miembros: mejora de la gobernanza y fomento de la cooperación intergubernamental para la ordenación y protección de los océanos y las zonas costeras

Resultado esperado 17: Perfeccionamiento de los sistemas de observación de los océanos y las normas de intercambio de datos en la materia

- El nivel de establecimiento del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) se ha mantenido con éxito en más de 60%, según los planes, y el GOOS sigue

participando plenamente en la aplicación del Marco para las observaciones oceánicas elaborado en la reunión OceanObs'09.

- Entre las iniciativas adoptadas para ampliar el GOOS regional y costero (comprendidas las zonas polares y África) figura una reunión de preparación y planificación de una posible participación de la COI y el GOOS en el Decenio Polar Internacional.
- La participación de los centros de datos e información oceanográficos en portales OceanData y OceanDocs de la web y los sistemas de conocimiento aumenta lentamente, pero las preocupaciones en torno a la exposición de los sistemas de información al mundo exterior obstaculiza el avance del intercambio de datos. Se proporciona continuamente formación y sensibilización para aumentar el número de proveedores de datos.
- Se sensibilizó al público respecto de los beneficios sociales de la observación permanente de los océanos gracias a la impresión del folleto con la Guía para usuarios de "La termodinámica y la ecuación del estado del agua de mar 2010" (TEOS-10).

Resultado esperado 18: Mejora de la coordinación de las investigaciones sobre ecosistemas oceánicos, hábitat marino y diversidad biológica y promoción de prácticas ejemplares de gestión de ecosistemas marinos y costeros

- La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió establecer un grupo de expertos como parte integrante del Proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del estado del medio marino a escala mundial, incluidos los aspectos socioeconómicos e invitó a la COI, así como a otros organismos, a dar apoyo técnico y científico a este Proceso.
- La COI prestó apoyo para responder a la urgente necesidad de identificar especies de algas nocivas a fin de proteger la salud del público y para respaldar importantes investigaciones en Estados Miembros gracias a la realización de diez cursos de formación y formación mediante proyectos de investigación.
- Se creó en abril de 2010 la Asociación Mundial de Estaciones Marinas, lo que constituye una importante medida respecto del objetivo "Fortalecimiento de la cooperación internacional y de la cooperación y la coordinación regionales" formulado en el Capítulo 17 del Programa 21.
- El Grupo internacional de trabajo sobre carbono "azul" en las zonas costeras preparó y publicó un conjunto de directrices para el secuestro y almacenamiento óptimos del carbono en las zonas costeras y estableció medidas para cuantificar y vigilar el carbono y las emisiones en los sistemas costeros.

Resultado esperado 19: Reducción de los riesgos de tsunami u otros peligros vinculados a los océanos y las zonas costeras, con especial hincapié en las regiones particularmente vulnerables de África, los Países Menos Adelantados y los Estados Insulares en Desarrollo

- La coordinación intergubernamental de los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis y la atenuación de sus efectos es satisfactoria en los planos mundial y regional, con pocas excepciones. Son más de 400 las estaciones de nivel del mar que entregan observaciones en tiempo real mediante el mecanismo de vigilancia de estaciones de medición del nivel del mar de la COI (a finales de 2006 participaban 25 estaciones). El número de estaciones sismológicas que entregan datos en tiempo real ha pasado de unas 350 en 2004 a más de 1.200 en la actualidad.

- Se establecen gradualmente los sistemas de alerta contra los tsunamis en el Océano Índico, el Caribe, el Atlántico Nororiental y el Mediterráneo y mares adyacentes; el sistema del Océano Índico funcionará plenamente en octubre de 2011. Funcionan actualmente tres centros de información sobre tsunamis (ITIC, JTIC y NEAMTIC), en tanto que se está por establecer un cuarto centro (CTIC).
- Si bien los sistemas de alerta contra los tsunamis que están en funcionamiento han contribuido a salvar vidas, el seísmo y tsunami ocurrido en Tohoku (Japón) el 11 de marzo de 2011 demostró una vez más que las comunidades que viven cerca de zonas potencialmente tsunamigénicas deben incitar a elaborar medidas de sensibilización, preparación y atenuación.
- La COI organizó varios talleres y reuniones de formación para más de 1.000 de más de 40 países, destinados a mejorar los sistemas regionales y nacionales de alerta contra los tsunamis. Los programas de preparación de la comunidad llegaron a más de 50.000 personas con materiales de sensibilización y preparación.

Resultado esperado 20: En respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros relativas a la formulación de políticas y la creación de capacidades, integración del acervo de saber y experiencia de todos los programas pertinentes de la COI, con especial hincapié en las regiones particularmente vulnerables de África, los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

- La Asamblea de la COI está revisando y mejorando el funcionamiento y la gobernanza de los órganos subsidiarios para lograr altos niveles de eficiencia y eficacia. Se está mejorando la descentralización de los fondos y los recursos humanos a fin de asegurar una ejecución más eficaz de los programas de la COI, especialmente el aumento de las capacidades.
- La mayor parte de los programas de la COI han incorporado ya los Principios y Estrategia de la COI para el Aumento de Capacidades, la COI sigue adaptando las actividades de aumento de capacidades, y abordando los nuevos problemas que se plantean tales como la adaptación al cambio climático. Sobre la base de estas cuestiones está en curso la preparación de una evaluación de las necesidades y una nueva estrategia de aumento de capacidades, por ejemplo cursos de formación sobre la combinación del derecho del mar y la investigación científica marina, especialmente en África.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La COI debe satisfacer las expectativas de los Estados Miembros y las organizaciones asociadas para llevar a cabo una gama más amplia y creciente de actividades con los limitados recursos del programa ordinario.
- Los esfuerzos internos y externos de comunicación han ampliado la notoriedad de la labor de la COI de la UNESCO en materia de alerta contra los tsunamis, la observación de los océanos mundiales y las ciencias oceánicas.

Medidas para mejorar la relación costo-eficacia y aumentar así la eficiencia de los programas:

- La gestión directa de los costos de funcionamiento permitió afinar las estimaciones de gastos y, por lo tanto, conseguir algunos ahorros. En su 26ª reunión, la Asamblea de la COI, celebrada en 2011, consideró futuras medidas para mejorar la eficacia del Consejo Ejecutivo de la COI, con la reasignación de los ahorros a las actividades del programa.

- Se están aplicando medidas adicionales para mejorar el funcionamiento y la eficacia de los órganos subsidiarios de la COI.

Prioridad global: África

Resultado esperado 1: Fortalecimiento de las políticas de ciencia y tecnología y de la capacidad de planificación de un conjunto seleccionado de Estados Miembros africanos, entre ellos los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

- En Nigeria, la República Centroafricana y la República del Congo se reunieron responsables de las decisiones sobre ciencia, tecnología e innovación para discutir acerca de la elaboración de programas y proyectos nacionales de reformas en la materia, en tanto que se celebró en Nigeria un taller técnico destinado a reforzar la capacidad de funcionarios superiores de ciencia, tecnología e innovación para continuar el proceso de reforma y elaborar un plan de acción. Esta actividad también facilitó la selección de seis universidades para beneficiar del fondo nacional especial de 210 millones de dólares estadounidenses.

Resultado esperado 2: En respuesta al Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología de la Unión Africana, Plan de Acción de la UNESCO centrado en la ejecución de sus proyectos emblemáticos

- Se proporcionó asesoramiento técnico sobre políticas a Botswana, Malawi, Namibia, Senegal, Zambia, Nigeria, República del Congo y Tanzania, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Zimbabwe. Se finalizaron los informes sobre la ciencia, tecnología e innovación en el plano nacional en Botswana, Burundi, Gambia, Malawi, Zambia y Zimbabwe. Se reformularon las políticas científicas nacionales de Botswana, Malawi y Zambia, las que fueron sometidas Gabinete presidencial; se elaboró la estrategia de aplicación para Botswana, que fue presentada al parlamento.
- El Foro Africano Interparlamentario sobre Ciencia, Tecnología e Innovación dio lugar a la formación del Foro interparlamentario panafricano de ciencia, tecnología e innovación. Por conducto de este Foro, la UNESCO contribuyó al intercambio de experiencias entre parlamentarios de los países africanos, facilitando el diálogo y elaborando y aplicando una legislación sobre las ciencias. El Foro contribuyó a desarrollar la capacidad de los científicos y los parlamentarios.
- La UNESCO participó en la organización de talleres de formación para los 15 países de la CEDEAO. Más de 80 responsables de las políticas recibieron formación en elaboración de políticas de base empírica. Un taller sobre Ciencia y Tecnología en el marco del programa "Una ONU" dio lugar a la creación del Fondo Nacional de Dotación para la Innovación de Rwanda.
- Funcionarios del sector de la educación e instructores de docentes de las Comoras, Mauricio y Seychelles siguieron cursos sobre vigilancia de las zonas costeras y adaptación al cambio climático mediante el programa Sandwatch.

Resultado esperado 3: Fortalecimiento de la enseñanza y la creación de redes en torno a las ciencias fundamentales y aplicadas

- En 2010 se organizaron en África cuatro talleres avanzados y cursos de formación en neurociencias (Côte d'Ivoire, Kenya, Sudáfrica y Marruecos) en el contexto de una colaboración para África en ese ámbito entre la Organización Internacional de Investigaciones sobre el Cerebro (IBRO) y el PICF.

- Se prestan apoyo y competencias a la creación de bibliotecas electrónicas mediante el uso del programa informático "Invenio" elaborado por el CERN en Marruecos, Argelia, Benin, Camerún, Senegal y Túnez.
- Se organizó en el CERN, con fines de impartir formación en física a profesores, una escuela internacional sobre la "Evolución del universo", mejorando la calidad de la educación científica en algunos países en desarrollo.
- En su 36ª reunión la Conferencia General considerará la aprobación de un centro sobre biotecnología, de categoría 2, en Nsukka (Nigeria). Esta iniciativa puede tener importantes repercusiones en Nigeria y en la subregión.
- En virtud del Proyecto Mundial sobre Experimentos de Microciencia se prestó asistencia, en el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a Etiopía, Gambia, Sudán y Tanzania. Tanzania está adquiriendo materiales de microciencias y formando profesores en 180 escuelas.
- En marzo de 2011 la UNESCO y la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) inauguraron el Experimento Mundial ("Big Splash") del Año Internacional de la Química en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), organizado en colaboración con el Ayuntamiento de la Ciudad del Cabo. Con los materiales patrocinados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica, mil alumnos realizaron el Experimento Mundial.
- En 2010 y comienzos de 2011 se organizaron tres talleres del Proyecto de aprendizaje activo en óptica y fotónica (ALOP) en Argelia, Senegal y Etiopía.
- En abril de 2011 se organizó en Mauricio un "Taller Internacional sobre bioprocesos, políticas y prácticas: conservación y utilización de plantas medicinales de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Océano Índico y Madagascar", en colaboración con el programa de la UNESCO "Sistemas de Conocimiento Locales e Indígenas" (LINKS) y el Centro de Fitoterapia e Investigación (CEPHYR) que apoya la colaboración con las oficinas de la UNESCO en Dar-es-Salaam y Nairobi.

Resultado esperado 4: Mejora del acervo de conocimientos y los medios de acción para formular políticas energéticas nacionales

- Se impartió formación a 30 representantes de Benin, Burkina Faso, Guinea Bissau, Guinea, Côte d'Ivoire, Malí, Níger, Senegal y Togo en la segunda escuela de verano anual de África sobre energía solar para la electrificación rural, llevada a cabo en Bamako (Malí).
- Se reforzó la formulación de políticas energéticas y el intercambio de prácticas idóneas conexas en África occidental en un seminario en el que participaron expertos y representantes gubernamentales, organizado conjuntamente con la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) en Duala (Camerún).
- Se prestaron apoyo técnico y asesoramiento para la formulación de políticas energéticas en África, mediante una activa asociación con la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos.

Resultado esperado 5: Mejora del acervo de conocimientos y los medios de acción para la gestión del agua dulce en los planos nacional y regional

- Los programas y actividades relacionados con el PHI aportaron una importante contribución, en particular a través de ISMAR7, G-WADI, ISARM África y el Servicio Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y los programas de PCCP, FRIEND, HELP, ecohidrología y educación.
- El IGAD para la región de ISARM preparó un mapa preliminar de los recursos transfronterizos y estableció la primera de su serie de redes de políticas científicas con expertos técnicos de todos los ministerios relacionados con los recursos hídricos así como con parlamentarios de cada Estado Miembro participante.
- Se finalizó una evaluación e inventario preliminares en la región de la SADC y se emprendió un estudio sobre acuíferos transfronterizos con la Cátedra UNESCO de Geohidrología (Sudáfrica).
- Al seminario "Responder a los problemas de la calidad del agua en África" (Kenya) asistieron 25 especialistas de alto nivel en recursos hídricos y responsables de las políticas de 20 países africanos e importantes organizaciones regionales, subregionales y de cuencas de África.
- En su 19ª reunión, el Consejo Intergubernamental del PHI suscribió las propuestas de creación de tres centros de categoría 2 en el continente africano (Kenya, Sudáfrica y Sudán), que se refieren a las aguas subterráneas, el agua y los cambios mundiales y la captación de agua.
- Se brindó asistencia técnica al Instituto Nacional de Investigaciones sobre el Agua recientemente establecido en Mozambique.

Resultado esperado 6: Revitalización de la enseñanza de ciencias de la Tierra en el ámbito universitario

- La Iniciativa de enseñanza de las ciencias de la Tierra en África, de la UNESCO, anunció sus actividades prioritarias en el Coloquio sobre geología africana celebrado en Johannesburgo (Sudáfrica) en enero de 2011. Esas actividades fueron suscritas por la Sociedad Geológica de África. Participan en la iniciativa 14 de las 20 instituciones previstas. Sobre la base de esta labor, la Unión Internacional de Ciencias Geológicas pidió a la UNESCO que dirigiera un grupo de trabajo multi-institucional sobre las tendencias mundiales en enseñanza de las ciencias de la Tierra.
- Cinco nuevos proyectos están centrados en África y la participación de especialistas africanos en ciencias de la Tierra; el 17% de los proyectos del PICG están directamente relacionados con África.

Resultado esperado 7: Definición de estrategias de adaptación para responder a la evolución del litoral en África Occidental

- En el Proyecto de adaptación al cambio climático en las zonas costeras (ACCC) se cumplieron los siguientes objetivos: establecimiento de la red de partes interesadas en la adaptación costera y la elaboración de materiales de comunicación basados en productos derivados de la ejecución nacional del proyecto. Se ha recibido cofinanciación en un nivel satisfactorio y de han iniciado las consultas con los países y los donantes potenciales para emprender una segunda fase del proyecto ACCC.

- Continuó el establecimiento de la Red de Datos e Información Oceanográficos para África (ODINAFRICA) (Fase IV) y de GOOS-África.
- Se reactivaron los órganos subsidiarios subregionales de la COI, incluida una reunión del Comité Regional de la COI para el Atlántico Centrooriental tras diez años de interrupción. Se estableció en la Oficina de Nairobi el puesto de coordinador de la COI en África, con la misión de coordinar todas las actividades de la Comisión en ese continente.
- El Programa de Becas del 50º Aniversario de la COI patrocinó la contribución de 12 jóvenes dirigentes africanos a las tareas de sus países en la elaboración de planes de largo plazo de adaptación al cambio climático en los océanos y zonas costeras de África; se prestó apoyo, asimismo, a las Cátedras de la COI en Mozambique y la República Unida de Tanzania.

Prioridad global: La igualdad entre hombres y mujeres

Resultado esperado 1: Mejoramiento y promoción de la educación profesional de las mujeres de países en desarrollo en distintos ámbitos de las ciencias naturales y la ingeniería

- Diez destacadas científicas recibieron en 2010 y 2011 los premios L'Oréal-UNESCO "La Mujer y la Ciencia, con lo cual son 64 las mujeres que han recibido esta distinción. En el Año Internacional de la Química 2011, para celebrar el centenario del Premio Nobel otorgado a Marie Curie, se concedió una nueva beca especial "por la senda de Marie Curie". Con las 30 becas internacionales otorgadas en 2010 y 2011, el número de jóvenes mujeres doctorantes que las han recibido asciende a 165.
- Se organizó en Johannesburgo (Sudáfrica, marzo de 2010) la reunión "Las mujeres y la ciencia - Ciencia para las mujeres en África", con la red de Cátedras UNESCO Mujeres, ciencia y tecnología para el desarrollo. Se están reforzando las Cátedras UNESCO que se ocupan de la gestión del agua y de las cuestiones de género, en tanto que el programa de ecohidrología del PHI abrió un ámbito de trabajo temático sobre género y diversidad cultural.

Resultado esperado 2: Aumento de la participación de las mujeres en redes y actividades científicas patrocinadas por la UNESCO

- La película "Women Sharing a Chemical Moment in Time", realizada por la UNESCO para la inauguración del Año Internacional de la Química resumió el evento mundial que tuvo lugar el 18 de enero de 2011 con la participación de mujeres de 44 países que intercambiaron sus experiencias en química durante el desayuno.
- Se prestó apoyo a actividades como un estudio básico sobre la participación de las jóvenes en cursos de ingeniería, matemáticas y física en universidades de Kenya y Botswana, subsidios para la participación de científicas de África en conferencias, y una conferencia científica organizada por "African Women in Science and Engineering".
- En 2011, de los 20 ganadores de las becas de investigación del MAB para jóvenes científicos, cinco fueron mujeres, y entre los 12 miembros del Comité Consultivo Internacional de las Reservas de Biosfera figuran cuatro mujeres. En muchas de las redes del MAB y de reservas de biosfera las mujeres cumplen una importante función de liderazgo y coordinación.

- La designación de coordinadores para la igualdad entre hombres y mujeres en todas las secciones de la COI contribuyó a elevar el nivel de participación de las especialistas en ciencias marinas en las actividades de la Comisión. En función de las actividades, la participación de las mujeres en la acción de la COI varía entre 15 y 35%.

Resultado esperado 3: Mayor integración de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones en materia de políticas de la ciencia, la tecnología y la innovación, y sensibilización de responsables de la formulación de políticas a los motivos de dicha integración

- En abril de 2011 se presentó en Mauricio el libro *Savoirs féminins liés à la nature, plantes médicinales et médecine traditionnelle dans les Mascareignes* [El saber femenino vinculado a la naturaleza, las plantas medicinales y la medicina tradicional en las Islas Mascareñas]. En el libro se describen el conocimiento y la práctica médicos de las mujeres en las islas de La Reunión, Mauricio y Rodrigues.
- El nuevo libro en dos volúmenes *Mayangna Knowledge of the Interdependence of People and Nature: Fish and Turtles* [El saber del pueblo mayangna sobre la interdependencia de la gente y la naturaleza: peces y tortugas] presenta el conocimiento de las mujeres a la par del de los hombres, destacando así la situación de éstas como detentoras del saber y la índole complementaria de ambos tipos de saber. Mujeres especialistas en conocimiento de pescadores, así como en transmisión del saber y educación, contribuyeron a todas las actividades del proyecto en 2010, fortaleciendo las capacidades y reforzando su contribución a los procesos de adopción de decisiones.

Resultado esperado 4: Mayor reconocimiento en el plano internacional de la participación equitativa de hombres y mujeres en la conservación de la diversidad biológica

- El nuevo protocolo sobre Acceso y participación en los beneficios (ABS) aprobado por la 10ª Conferencia de las partes (COP 10) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en Nagoya (Japón) en octubre de 2010, ha abierto importantes oportunidades para establecer protocolos culturales para el uso de la biodiversidad, comprendidas las interesadas de sexo femenino.

Institutos de categoría 1

Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua

Resultado esperado 1: Intensificación del desarrollo sostenible mediante la educación y la formación relativas al agua, principalmente en los países en desarrollo

- Todos los indicadores de resultados se han cumplido o se cumplirán para finales del bienio, con excepción del número de doctorados otorgados, que es menos de la mitad de lo esperado debido a los candidatos que necesitan más de cuatro años para terminar.

Resultado esperado 2: Aumento de las capacidades de realizar investigaciones en el ámbito de los recursos hídricos, centradas en temas relacionados con los Objetivos de desarrollo del Milenio y encaminadas fundamentalmente a la solución de los problemas de los países en desarrollo

- En este caso también se han cumplido o excedido los indicadores de resultados, con la excepción del número de tesis de doctorado terminadas, ya que a menudo la investigación necesita más tiempo del previsto.

Resultado esperado 3: Creación y desarrollo de las capacidades de las organizaciones locales relacionadas con el agua

- Se ha cumplido en 75%, especialmente gracias a proyectos plurianuales de aumento de capacidades y el sistema de calificación de profesores universitarios. Se presta apoyo continuo a las universidades mediante la ejecución de proyectos de aumento de las capacidades y la creación de programas de educación conjuntos.

Resultado esperado 4: Creación e intercambio de conocimientos e información mediante relaciones de colaboración y actividades conjuntas en educación, investigación y creación de capacidades

- En consonancia con la Estrategia Global para el Instituto UNESCO-IHE 2010-2020, se está planificando un Campus mundial para Asia, América Latina y África y se están aumentando los esfuerzos en materia de gestión del agua, especialmente desde la perspectiva de las ciencias sociales.
- El Instituto UNESCO-IHE estableció el Fondo UNESCO-IHE de colaboración en la investigación. Se firmaron más de 20 acuerdos con instituciones de educación relativa al agua de todo el mundo, cumpliéndose el objetivo.
- Se finalizó el proyecto SWITCH, un consorcio, encabezado por el Instituto UNESCO-IHE, de más de 30 participantes que cooperan en el ámbito de la gestión sostenible del agua en la ciudad del futuro. Los productos (en línea) comprenden materiales de formación, publicaciones científicas, demostraciones en 12 ciudades y asociaciones para el aprendizaje.
- El Instituto UNESCO-IHE y el PHI, comprendidos la red de cátedras relativas al agua y centros de categoría 2, están retrasados, ya que el índice de ejecución es de 25% hasta la fecha. Sin embargo, se elaboraron nuevos módulos pedagógicos con el Centro Internacional UNESCO-PHI sobre la Legislación, las Políticas y las Ciencias relativas al Agua en la Universidad de Dundee, con el ICHARM en el Japón y con HidroEx en Brasil, que es un centro de excelencia en educación e investigación relativas al agua para los países de habla portuguesa.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- En el periodo que abarca el informe, el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua ha cumplido muy satisfactoriamente sus objetivos en materia de educación, investigación y creación de capacidades. Aunque cabe encomiar el aumento sustancial de resultados, no consigue atender la creciente necesidad de educación de alta calidad sobre el agua en todo el mundo. A fin de satisfacer esta necesidad en el futuro, el Instituto UNESCO-IHE ha elaborado una estrategia para establecer un Campus mundial para educación superior sobre el agua, con enlaces con centros e institutos UNESCO en todas las regiones. La estrategia instará a los gobiernos a dar apoyo a la creación de instituciones sobre el agua interconectadas y a los sistemas de becas.

Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT)

Resultado esperado 1: Mejora de la formación en investigación de nivel superior para científicos, especialmente mujeres y jóvenes, y para el personal docente universitario, en los campos de la física y las matemáticas

- Mediante más de 50 conferencias y talleres, el CIFT acogió y amplió la formación de unos 5.000 científicos, entre ellos más de 20% de mujeres.

Resultado esperado 2: Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y de las actividades en África

- Se ha prestado apoyo a nuevos centros afiliados en África, América Latina, Europa oriental y Asia.

Resultado esperado 3: Mayor sinergia con otras unidades de la Organización que aportan una contribución al Gran Programa II

- En noviembre de 2010, el CIFT celebró sus 45 años de actividad. El nuevo Plan Estratégico fue difundido entre ganadores del Premio Nobel, ministros y dirigentes de organismos de desarrollo de países desarrollados y en desarrollo, que participaron en un diálogo internacional destinado a definir nuevas estrategias eficaces para la investigación y la educación científicas durante la conferencia "Ciencia y desarrollo en un mundo en evolución" celebrada en Trieste.
- El Plan Estratégico del CIFT para 2010-2014 contiene los resultados de la propia evaluación del CIFT sobre los logros, los problemas y las lecciones aprendidas, comprendido el impacto de las actividades realizadas conjuntamente entre la UNESCO y el Centro para el mundo en desarrollo. El Plan fue apoyado por los participantes en la conferencia. El Plan Estratégico es directamente pertinente para los Ejes de acción 1 y 2 del Gran Programa II, el dispositivo intersectorial para la educación científica y las dos prioridades mundiales, África y La igualdad entre hombres y mujeres. Los cinco principales objetivos del Plan Estratégico, algunos de los cuales ya se han alcanzado, son:
- Se reforzarán las ciencias en el CIFT gracias a un programa oficial de doctorado, que será una extensión natural del actual programa de diploma. Ya se cuenta con el acuerdo y se le dará comienzo en septiembre de 2011.
- Se extenderá el alcance científico del CIFT mediante el establecimiento de centros regionales de excelencia en países en desarrollo. En 2011 se estableció uno en la Universidad estatal paulista (UNESP) de São Paulo (Brasil). Están en curso conversaciones para abrir otros centros en China, India y México.
- La actividad científica del CIFT se ampliará reforzando las secciones de investigación existentes y creando otras, particularmente en energía, biología cuantitativa y ciencias informáticas. Han comenzado las actividades en los dos primeros campos.
- El CIFT desempeñará un papel de vanguardia en el mejoramiento de las técnicas basadas en Internet y nuevos métodos de aprendizaje por vía electrónica destinados a complementar y sustituir a las aulas tradicionales. La CERN, el MIT y el OpenCourseWare Consortium han contactado al CIFT con miras a la colaboración. Una hora de grabación del CIFT tiene un costo inferior al de una taza de café. En el sitio www.ictp.tv hay más de 7.500 horas de grabación a disposición del público.
- Una nueva oficina de desarrollo institucional buscará nuevas fuentes de financiación y de apoyo. Han comenzado las actividades para organizar una campaña de recaudación de fondos para el 50º aniversario del CIFT.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Mediante una capacitación en el Centro se cumplió la tarea de introducción del sistema SISTER y de la programación basada en los resultados para articularse con los sistemas de la UNESCO. Esto ha facilitado la colaboración, factor importante ya que se ha previsto

la extensión de las actividades conjuntas. En el nuevo Plan estratégico se incorporaron las lecciones aprendidas de los años anteriores.

Dispositivos intersectoriales

Dispositivo intersectorial: acción de la UNESCO frente al cambio climático

30. Este dispositivo supervisa la puesta en práctica de la Estrategia de Acción de la UNESCO sobre el Cambio Climático y la Iniciativa de la UNESCO sobre el cambio climático, relacionada con la Estrategia. Entre sus realizaciones se cuentan la consolidación y aplicación de esa Iniciativa y sus programas básicos sobre conocimiento del clima; la educación sobre el cambio climático y la sensibilización del público; el foro de la UNESCO sobre adaptación al cambio climático y el Observatorio sobre el terreno del cambio climático mundial en los sitios de la UNESCO.

31. El Programa Mundial de Investigaciones Climáticas (PMIC) y el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS), patrocinados por la COI de la UNESCO, siguieron contribuyendo a aumentar el conocimiento de la función de los océanos en el cambio y la variabilidad climáticos. Junto con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Cancún, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático observó que el plan de trabajo futuro del GOOS abarca las nuevas variables climáticas esenciales en la química y los ecosistemas del océano y señaló la importancia de esas variables para rastrear los efectos del cambio climático y la acidificación sobre los servicios de los ecosistemas oceánicos.

32. La UNESCO y la IOC, junto con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), siguieron promoviendo la colaboración en todos el sistema de las Naciones Unidas sobre el acervo de conocimientos sobre el clima, entre otras cosas mediante el nuevo Marco Mundial para los Servicios Climáticos (GFCS). Con el objetivo de informar a los interesados de los sectores público y privado acerca de las proyecciones climáticas a largo plazo y sus posibles efectos, así como para fortalecer la capacidad de adoptar estrategias adecuadas de respuesta adaptativa, se ha establecido el Foro científico de la UNESCO sobre adaptación al cambio climático en el marco de la Iniciativa de la UNESCO sobre el cambio climático, como contribución al GFCS. Haciendo hincapié en África, la UNESCO y la OMM iniciaron una colaboración para conocer mejor la contribución en saberes y las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades autóctonas.

33. Los programas del PHI Regímenes de Flujo determinados a partir de Series de Datos Internacionales Experimentales y de Redes (FRIEND) y La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas (HELP) han contribuido a desarrollar la base de conocimientos sobre el cambio climático, de utilidad para perfeccionar los enfoques integrados de gestión de los efectos del cambio climático sobre las cuencas fluviales y los acuíferos y la adaptación a esos efectos.

34. En este ámbito es de particular importancia el acento puesto durante el bienio en las ciencias humanas y sociales y los problemas éticos relacionados con el acervo de conocimientos sobre el cambio climático. Además del reconocimiento del papel de la UNESCO en materia de cambio climático y ética, el Programa sobre Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) se ha convertido en un programa internacional esencial en relación con las transformaciones sociales (entre ellas las migraciones) derivadas del cambio del medio ambiente en el mundo, especialmente el cambio climático. La Directora General asumió la presidencia del Grupo Mundial sobre Migración de las Naciones Unidas en julio de 2011, el mismo mes en que la UNESCO publicó "Migration and Climate Change", obra en la que se analiza un aspecto muy discutido y sin embargo poco conocido del cambio climático.

35. El establecimiento del programa Educación sobre el cambio climático para el desarrollo sostenible constituye un importante logro en el bienio. Respaldo por la creación del Centro de intercambio de información de educación sobre el cambio climático de la UNESCO, el programa apoya a los Estados Miembros en el fortalecimiento de la educación sobre el cambio climático para el desarrollo sostenible mediante la creación de capacidades en materia de elaboración de políticas y programas de estudio, formación docente, introducción de reformas y perspectivas ecológicas en los programas de enseñanza y formación técnica y profesional (TVET) y la preparación de programas sobre reducción de los efectos de desastres. El programa también apoya activamente el desarrollo de redes regionales, por ejemplo entre los PEID en el campo de la educación sobre el cambio climático.

36. Tras la aprobación de la Declaración de París sobre Radiodifusión y Cambio Climático en la conferencia internacional de la UNESCO sobre “Los medios de comunicación y el cambio climático: un mandato de servicio público” (París, septiembre de 2009), la UNESCO siguió apoyando los esfuerzos de los medios de comunicación para sensibilizar al público acerca del cambio climático en todo el mundo, por ejemplo mediante una asociación con la agencia Inter Press Service (IPS) con el fin de poner de relieve la voz de África en las conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

37. Durante el bienio, los asuntos relacionados con los bosques se convirtieron en un componente clave de las discusiones internacionales sobre el cambio climático. Por este motivo la UNESCO apoyó la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de las cuencas forestales del Amazonas, el Congo y Borneo-Mekong (Brazzaville, Congo, 31 de mayo a 3 de junio de 2011) para propiciar el debate y la colaboración relativos a la gestión sostenible de los ecosistemas forestales y su contribución permanente a la regulación de clima mundial y los esfuerzos de eliminación de la pobreza y desarrollo económico. Se promovieron los sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO y las reservas de biosfera para contribuir a los debates internacionales sobre la Reducción de las emisiones resultantes de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD). El establecimiento de un Observatorio sobre el terreno del cambio climático mundial en los sitios de la UNESCO plenamente operacional dio un paso adelante en la conferencia internacional “Para la vida, por el futuro: la reserva de biosfera y el cambio climático” (Dresde, Alemania, junio de 2011), en la que se aprobó la Declaración de Dresde sobre las reservas de biosfera y el cambio climático.

38. En lo que atañe a la neutralidad de la acción de la UNESCO en relación con el clima, en 2010 los estudios sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) indicaron una disminución del 15,2% en las emisiones en el aire y de 27% en los edificios y en relación con los viajes de superficie, en comparación con 2009 (aunque seguían en aumento las emisiones relacionadas con los vuelos, con la excepción del Brasil). Los vuelos fueron la causa de 66% de las emisiones de la UNESCO en el mundo, y los edificios, el transporte de superficie y las operaciones, del 34%, en su mayor parte en las oficinas e institutos fuera de la Sede. La estrategia de la UNESCO para la reducción de las emisiones de carbono -en común con el resto del sistema de las Naciones Unidas- debe ser aprobada por la dirección, dotada de recursos y puesta en aplicación el 8 de noviembre de 2011. La UNESCO se propone cumplir su objetivo de reducción de emisiones en 5% por año mediante una gestión más eficiente de los edificios y en particular de los viajes por vía aérea.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Los asuntos relacionados con el cambio climático se integran de manera creciente en cada vez más programas generales de desarrollo sostenible, por ejemplo los relativos a las energías renovables, lo que destaca la necesidad de una sólida cooperación interdisciplinaria e intersectorial en la UNESCO en lo tocante al cambio climático.

- El presupuesto necesario para ejecutar satisfactoriamente la Iniciativa de la UNESCO sobre el cambio climático en el periodo 2010-2013 es del orden de 9 a 12 millones de dólares estadounidenses, que en su mayor parte ha de proceder de fuentes extrapresupuestarias.
- En su 26ª reunión, la Asamblea de la COI decidió reestructurar la gobernanza del GOOS con la meta de fortalecer el sistema de observación y racionalizar su organización. La nueva estructura del GOOS seguirá la opinión de un grupo de trabajo establecido después de la conferencia Ocean Obs '09, que recomendó la creación de un marco para la observación de los océanos. El GOOS será dirigido por un Comité de Dirección de expertos (GSC) directamente responsable ante la Asamblea de la COI, que trabajará estrechamente con todas las comunidades de observación pertinentes para planificar y avanzar de manera constructiva hacia un Sistema Mundial de Observación de los Océanos que responda a las necesidades societales y científicas.
- Pese al hincapié que hace la UNESCO en las dimensiones de género del cambio climático, las investigaciones internacionales indican que las inversiones en proyectos de atenuación de los efectos del cambio climático y de adaptación todavía son desequilibrados en ese aspecto.
- Actualmente son insuficientes los recursos para una gestión sostenible y las medidas de promoción de la neutralidad climática en la UNESCO -no se incluyeron fondos ni personal con ese objeto en el 35 C/5- de modo que el estudio de emisiones de GHG del verano de 2011 es incierto. Tampoco se sabe si se asignarán en el 36 C/5 recursos suficientes, entre ellos recursos humanos para la sostenibilidad y la neutralidad climática. La UNESCO está examinando la posibilidad de obtener créditos de emisión de carbono en lugar de comprarlos, aunque esta opción de política depende esencialmente de si las complejas normas de esas transacciones lo permiten. Se necesita asesoramiento jurídico y experto antes de que se pueda formular una estrategia realista en relación con la obtención de créditos de emisión de carbono.

Contribución a la ejecución de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)

39. En septiembre de 2010, por conducto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se efectuó un examen quinquenal de la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. La UNESCO aportó considerablemente al examen mediante las contribuciones coordinadas por el Dispositivo. En las conclusiones del examen se pidió al sistema de las Naciones Unidas que siguiera apoyando la Estrategia de Mauricio, y pidió el reconocimiento de la singular vulnerabilidad de los PEID ante problemas como el cambio climático y las recientes crisis mundiales financiera y alimentaria. En las conclusiones se reafirmó la importancia de los cuatro resultados esperados del Dispositivo, que abordan las vulnerabilidades de los PEID mediante la acción interdisciplinaria.

40. En el programa de la UNESCO de Educación sobre el cambio climático para el desarrollo sostenible se indica claramente que los PEID ocupan un lugar prioritario. Mediante una serie de eventos se apoya la integración de la educación sobre el cambio climático en los programas nacionales y regionales de educación. La UNESCO organizó en junio de 2011 un taller para PEID del Caribe acerca de la educación sobre el cambio climático para el desarrollo sostenible, elaboró nuevos materiales sobre el tema tales como ediciones plurilingües del nuevo manual de Sandwatch y preparó nuevos materiales pedagógicos sobre la biodiversidad en São Tomé y Príncipe, examinó las vulnerabilidades específicamente regionales en el marco de la educación para el desarrollo sostenible en el Pacífico, y colaboró activamente con otros organismos de las

Naciones Unidas mediante la organización de un evento conjunto sobre educación sobre el cambio climático y sensibilización en la 16ª Conferencia de las Partes en la CMCCNU en Cancún. Para contribuir a la elaboración de instrumentos para la sostenibilidad de la vida insular, en marzo de 2011 se organizó una reunión de la UNESCO sobre "La adaptación al cambio climático en el Caribe", que dio lugar a un comunicado en el que se destacan las prioridades para la UNESCO y sus asociados en el tratamiento del cambio climático en el Caribe.

41. Los PEID siguieron participando en las convenciones culturales de la UNESCO mediante el apoyo a la elaboración, el intercambio y la aplicación de políticas y prácticas integradas para la salvaguardia y la gestión del patrimonio cultural y natural. Se añadieron varios sitios de los PEID a la Lista del Patrimonio Mundial, y cinco PEID ratificaron la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Se organizaron reuniones nacionales de consulta en seis PEID del Pacífico. Los Grandes Programas II y V adelantaron su labor en las Islas Salomón, mediante la elaboración de recursos educativos de libre acceso en línea en la modalidad de tipo wiki, en lengua marovo, relativos al conocimiento autóctono del medio natural en la Laguna de Marovo, así como sobre la creación local de capacidades. En el contexto del Presupuesto y plan de trabajo integrado del programa ONUSIDA, se llevaron a cabo en todas las regiones de los PEID siete nuevos proyectos, dirigidos por jóvenes, sobre el VIH-SIDA desde una perspectiva de derechos humanos, en el marco de la iniciativa Visiones de los Jóvenes para la Vida en las Islas.

42. En el segundo trimestre de 2011 se publicaron dos libros de interés para los PEID. En *Islands as Crossroads - Sustaining Cultural Diversity in Small Island Developing States* [Las islas son encrucijadas. El apoyo a la diversidad cultural en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo] se estudia la complejidad y la dinámica de las sociedades de los PEID con diversidad cultural. El libro presenta los resultados de un simposio de la UNESCO celebrado en las Seychelles en 2007 como contribución a la estrategia de Mauricio. En *Women's Knowledge: Traditional Medicine and Nature (Mauritius, Reunion and Rodrigues)* [El saber femenino: medicina tradicional y naturaleza (Mauricio, La Reunión y Rodrigues)] se analiza la rica historia y origen de ese saber y las prácticas conexas, que tienen sus raíces en tradiciones del África oriental, China, Europa, India, Madagascar e inclusive Polinesia y Australia.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La lejanía de muchas islas y el limitado acceso a Internet puede obstaculizar una comunicación eficiente. Además, los costos de los viajes para reunir a los isleños limita las actividades regionales e interregionales.
- Como las actividades deben ser adaptadas a las realidades y prioridades locales, las oficinas sobre el terreno son mediadores indispensables, gracias a su proximidad y el amplio conocimiento de las situaciones locales. Debido a las limitaciones de personal y presupuesto en algunas oficinas la ejecución de las actividades planeadas ha sido lenta. Pese a los limitados fondos para apoyar iniciativas, se contó con voluntarios que organizaron actividades. La excelente cooperación entre la Sede y las oficinas sobre el terreno son una importante ventaja.
- La vinculación de actividades sobre el desarrollo sostenible dirigidas por la comunidad en las tres regiones de PEID permite extender máximos beneficios a un mayor número de islas, pese a que la ejecución de algunas actividades ha necesitado más tiempo del previsto inicialmente. La asociación con otras organizaciones y programas es crucial para el éxito de esta cooperación interregional. Sin embargo, la regionalización en el seno de las organizaciones es a veces un obstáculo a este proceso.

GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Evaluación estratégica global

Principales logros:

- A lo largo de los últimos 18 meses, se ha intentado progresar hacia la plena ejecución del Gran Programa III. El Sector se centra nuevamente en los **objetivos estratégicos del programa**. Además, en el marco del documento 35 C/5, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) determinó **cuatro ejes estratégicos**, tal como pidieron los Estados Miembros, que comprenden: la inclusión social; los nuevos retos en el campo de la bioética; las dimensiones sociales del cambio ambiental mundial; y los jóvenes y la innovación social. El resultado de este enfoque más concentrado es que reúne actividades anteriormente dispersas y aumenta las posibilidades de generar resultados concretos y visibles garantizando una utilización óptima de escasos recursos al crear de modo más flexible una masa crítica para los ámbitos prioritarios del programa. Ello contribuirá también a forjar la identidad propia del Sector que propiciará una comunicación más convincente, un mayor reconocimiento de sus competencias, una mayor capacidad para elaborar programas y una movilización más eficaz de los recursos. El objetivo final es aumentar las repercusiones de las actividades programáticas del Sector en los Estados Miembros.
- **África** continuó siendo objeto de atención prioritaria, en especial mediante la ejecución de la Estrategia de la UNESCO sobre los jóvenes de África. Se determinaron nuevas iniciativas que comprenden el fortalecimiento de las aptitudes de los jóvenes para encontrar un empleo y el empresariado social en asociación con la International Youth Foundation. Entre otros logros cabe mencionar la producción de un conjunto de conocimientos para sustentar las políticas y los programas relativos a los jóvenes, la promoción de la cooperación Sur-Sur entre América Latina y los Estados del Caribe y los países africanos en el ámbito de la prevención de la violencia juvenil, y la sensibilización a las cuestiones de desarrollo de los jóvenes y su papel como agentes de cambio constructivo.
- El Sector modificó su enfoque sobre la **igualdad entre hombres y mujeres**, en particular mediante una reorientación de las actividades hacia un análisis de los problemas que afrontan las mujeres y las niñas en cuanto al pleno ejercicio de los derechos humanos en situaciones de conflicto o postconflicto. Esta reorientación hace especial hincapié en la prevención de la violencia contra las mujeres y muchachas.
- Un logro importante en 2010 fue la elaboración del **Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010: Divisorias del conocimiento**, presentado el 25 de junio por la Directora General y el Presidente del Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS). El informe comprende orientaciones clave en materia de políticas para todos los sectores de las ciencias sociales. En él se hace hincapié en la importancia del enfoque multidisciplinario de las ciencias sociales para comprender la complejidad de los retos contemporáneos. Sus conclusiones señalan las disparidades mundiales en cuanto a capacidad de investigación y establecen un nuevo calendario mundial para promover las ciencias sociales como medio inestimable para impulsar los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Desde la presentación oficial del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales, numerosos actos para la difusión del Informe han sido organizados por la UNESCO, institutos de investigación, el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) y comisiones nacionales para la UNESCO, a fin de sensibilizar sobre la necesidad de fortalecer las actividades de aumento de capacidades en ciencias sociales con miras a reducir las disparidades en materia de conocimiento, y sobre la importancia de las ciencias sociales para apoyar la formulación de políticas. Entre las manifestaciones

organizadas en 2011 figuran un evento celebrado en la Sede de las Naciones Unidas (febrero de 2011), en el que participaron Estados Miembros, investigadores y el sistema de las Naciones Unidas (el Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) fue el orador principal), y otro en la Universidad de Cape Coast (Ghana, mayo de 2011). Se preparó un acuerdo de coedición de la versión en francés del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales, y ahora se está preparando el acuerdo de coedición de la versión en español. Las ediciones en español y francés contribuirán a ampliar la difusión de las recomendaciones del Informe.

- En el marco de la labor del Sector sobre la **ética medioambiental** se celebraron consultas con las principales partes interesadas (Estados Miembros, las Naciones Unidas y el mundo académico) sobre la conveniencia de elaborar un proyecto de declaración universal sobre los principios éticos relacionados con el cambio climático. Se puso de manifiesto que se requieren grandes esfuerzos en cuanto a la aclaración preliminar de los principios éticos fundamentales, incluidas las cuestiones relativas al cambio climático, entre otras, junto con la elaboración posterior de herramientas prácticas de políticas.
- Cumpliendo la función de dispositivo para la cooperación y el intercambio internacionales sobre las cuestiones complejas y candentes que plantean los recientes acontecimientos ocurridos en la región árabe, la UNESCO ha elaborado varias iniciativas encaminadas a acompañar el proceso de transición hacia la democracia. Como seguimiento de la mesa redonda sobre **“Democracia y renovación en el mundo árabe”**, celebrada el 21 de junio de 2011 en la Sede de la Organización, se estableció una hoja de ruta que servirá de marco de acción en este ámbito.
- La labor relativa a la **formulación de políticas** sobre los nuevos desafíos sociales como la migración internacional, la urbanización y la integración, se ha traducido en la práctica en el acopio de acuerdos sobre políticas relativas a las migraciones regionales, como parte del proceso de integración económica y política. El Sector sirve de centro de intercambio de información que permite a los encargados de formular políticas compartir este tipo de iniciativas normativas. Esto ha alentado a las comunidades económicas regionales a contemplar la posibilidad de incluir una política sobre los desplazamientos intrarregionales de personas en sus programas de refuerzo de la integración regional.
- Gracias a la promoción y difusión constantes de la **Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte**, la UNESCO alcanzó la cifra significativa de 159 Estados Partes en junio de 2011. Se han adoptado medidas para supervisar el cumplimiento y se estableció el Fondo correspondiente para respaldar el desarrollo de capacidades nacionales, ya sea en el plano de las políticas nacionales o en la esfera de la educación.
- En el marco de su labor normativa, el Sector ha procurado estrechar las relaciones con sus **principales asociados**. Un ejemplo destacado es el acuerdo con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS), que se renegóció en 2010 para concretar su participación, con sus propios recursos y redes, como asociados estratégicos en la ejecución de un importante eje de intervención sobre la cuestión crucial de la dimensión social y humana del cambio ambiental mundial. Desde entonces, esta planificación se ha ampliado para abarcar otros varios asociados como el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) y el Belmont Forum, así como importantes redes que aportan valiosas competencias.
- También se han realizado progresos significativos en el fomento de la coherencia entre los organismos de las Naciones Unidas que se interesan por una misma cuestión. La labor de la UNESCO en la esfera de los derechos humanos se está consolidando mediante una mayor cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Valiéndose de su participación en el Grupo Mundial sobre Migración (GMM), la UNESCO ha podido buscar y definir sinergias relacionadas

con la labor sobre la migración. En consecuencia, durante su presidencia del Grupo Mundial sobre Migración (GMM) del 1º de julio al 31 de diciembre de 2011, la UNESCO se centrará en el tema de la relación entre migración y cambio climático. En el marco de los foros de ministros de desarrollo social, la Organización ha tomado la iniciativa de incorporar otros organismos (el UNICEF y la OIT) para abordar la formulación de políticas sobre la protección social.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- El Sector examinó la ejecución de sus programas con miras a mejorar la consecución de los resultados esperados y a asegurar una orientación más apropiada. Ese proceso de reestructuración se tradujo en un enfoque más coherente, racionalizó la naturaleza y el volumen de las actividades y puso de relieve la necesidad de un seguimiento continuo. Al agrupar las actividades programáticas en cuatro ámbitos estratégicos prioritarios, se demostró que se podía lograr una mayor concentración del trabajo del Sector. En ese proceso de examen se aprovecharon las enseñanzas de las diversas evaluaciones con repercusiones en todo el Sector, en relación con los objetivos estratégicos del programa 4, 6 y 7, la Evaluación externa independiente de la UNESCO y las recomendaciones del Grupo de trabajo especial del Consejo Ejecutivo.
- Se está respondiendo a la necesidad de formular resultados esperados adecuados en el contexto de las ciencias sociales, tomando en consideración amplios plazos y las muchas variables de los procesos de las ciencias sociales, mediante una formación constante en materia de programación, gestión y supervisión basadas en los resultados (GBR).
- Un desafío persistente, que constituye además un nuevo ámbito muy prometedor para la comunidad de las ciencias sociales, es el reconocimiento de que para resolver problemas cada vez más complejos se requiere una investigación integrada o enfoques transdisciplinarios.

Eje de acción 1: Promoción de los derechos humanos en las esferas de competencia de la UNESCO, la filosofía y el diálogo filosófico sobre los problemas sociales y humanos emergentes y el diálogo intercultural

Resultado esperado 1: Formulación y difusión de recomendaciones relativas a políticas basadas en datos concretos para dar autonomía a las personas privadas de sus derechos humanos fundamentales

- Además del renovado interés por la **inclusión social**, el Sector federó la labor relativa a la migración, las cuestiones de género y los jóvenes en el plano municipal mediante la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo, que adquirió 29 nuevos miembros durante ese periodo. La Coalición ha permitido el aprovechamiento compartido de prácticas ejemplares en materia de políticas sobre inclusión social, comprendidos el acceso a la vivienda, la discriminación en el lugar de trabajo, la discriminación de género y la igualdad entre hombres y mujeres.
- La “primavera árabe” brindó nuevas oportunidades e hizo necesario proseguir la labor sobre los vínculos entre la investigación y la formulación de políticas en relación con el planteamiento basado en los derechos humanos para responder a la crisis financiera, económica y social mundial en curso, reforzar la erradicación de la pobreza y promover la igualdad entre hombres y mujeres. Se elaboró en Túnez la versión experimental de un manual didáctico sobre democracia y derechos humanos destinado a los jóvenes, con el fin de capacitarlos para participar activamente en el proceso democrático. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas siguió esforzándose por fomentar la investigación orientada hacia la formulación de políticas sobre los principales obstáculos y problemas que

dificultan el ejercicio de los derechos humanos en las esferas de competencia de la UNESCO, y se difundieron estudios sobre los derechos culturales en el Magreb y Egipto. Por otra parte, se ultimaron estudios nacionales sobre el derecho a participar en la vida cultural en Armenia, el Estado Plurinacional de Bolivia y Costa Rica y se prevén actos de difusión de las conclusiones a finales de 2011.

- La UNESCO prosiguió también sus actividades de sensibilización a la lucha contra la discriminación mediante eventos como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo) y el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 2010). La Directora General concedió el Premio UNESCO-Bilbao para la Promoción de una Cultura de los Derechos Humanos a la Sra. Asma Jahangir de Pakistán, como reconocimiento de su compromiso y su importante contribución en favor de la promoción del diálogo interreligioso e intercultural, la tolerancia, el entendimiento mutuo y la cooperación para la paz. Por otra parte, un vídeo titulado “Pongamos fuera de juego al racismo”, producido por el equipo de fútbol FC Barcelona en el marco de su colaboración con la UNESCO, ha sido visto unas 200.000 veces en YouTube vía los sitios web de la UNESCO y el FC Barcelona.

Resultado esperado 2: Intensificación de los intercambios filosóficos para responder a los nuevos desafíos a los que se enfrenta la democracia y una cultura de paz

- El Día Mundial de la Filosofía se celebró el 18 de noviembre de 2010 en el marco del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, y contó con la participación de más de 1.500 estudiantes, profesores y expertos. El Día fue ampliamente celebrado en el plano internacional en distintas instituciones de más de 50 países de todas las regiones del mundo. El Ministro francés aprovechó la oportunidad que brindaba el Día para anunciar la reforma de la educación en su país, que tiene como finalidad introducir la enseñanza de la filosofía en el sistema educativo a partir del cuarto año de educación secundaria. Las redes sociales como Facebook y Twitter confirieron aún más popularidad al evento. El Día Mundial de la Filosofía de 2011 pondrá de relieve la difusión del progreso del conocimiento filosófico. Se trató de las disparidades entre hombre y mujeres en una conferencia de la Red Internacional de la UNESCO de Mujeres Filósofas sobre el tema “Las mujeres filósofas y “lo políticamente correcto””, en la que participaron más de 80 filósofas de todas las regiones. La UNESCO publicó, de consuno con el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH), la revista *Diógenes*. En la Reunión regional de alto nivel sobre la enseñanza de la filosofía en Europa y América del Norte (Milán, febrero de 2011) se formularon recomendaciones específicamente dirigidas a diferentes partes interesadas sobre cómo mejorar la enseñanza de la filosofía.
- En el marco del Año Internacional de los Afrodescendientes, en abril de 2011 la UNESCO y la *Alain Locke Society* de la Universidad Purdue (West Lafayette, Estados Unidos de América) organizaron un diálogo filosófico interregional con participantes de África y las Américas. Con este diálogo, que facilitó el intercambio de ideas y la cooperación entre filósofos de África, América Latina, el Caribe y América del Norte, se pretendía potenciar la cooperación académica y el fortalecimiento de las capacidades.
- A raíz de la Primavera árabe, la UNESCO intensificó sus esfuerzos para promover la democracia y la gestión de las transformaciones sociales en el marco del Programa MOST. El 21 de junio de 2011 se organizó una mesa redonda de alto nivel sobre el tema “democracia y renovación en el mundo árabe: la UNESCO en apoyo de los procesos de transición democrática”. La UNESCO elaboró una hoja de ruta, en la que se definen condiciones fundamentales para la instauración de una democracia sostenible en la región, que sirva de marco para actividades de diversa índole. Hay verdaderas posibilidades de solventar cuestiones de integración social y económica, pero ello pasa por lograr establecer

alianzas de cooperación y recaudar fondos extrapresupuestarios para la realización de actividades concretas en la región.

- Por lo que respecta a la cultura de paz, el diálogo intercultural y la tolerancia, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas se valió de las relaciones de cooperación académica para promover el diálogo y la cooperación universitaria entre israelíes y palestinos, lo que condujo a la creación del Comité académico conjunto (israelí-palestino). Asimismo, la Universidad "La Sapienza" de Roma" y las universidades de Israel y los territorios palestinos (Universidad de al-Aqsa, Universidad Hebrea, Universidad de Tel Aviv, Universidad de Haifa y Universidad Ben-Gurión) pusieron en práctica un programa de estudios basado en la interacción entre profesores y estudiantes universitarios israelíes y palestinos.

Eje de acción 2: Fortalecimiento de los nexos entre investigación y formulación de políticas en el ámbito del desarrollo social y la gestión de las transformaciones sociales, comprendidos los problemas emergentes relacionados con jóvenes

Resultado esperado 3: Apoyo a los Estados Miembros para la formulación de políticas en ámbitos relacionados con las transformaciones sociales, como la integración regional, las migraciones, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), el desarrollo urbano y los jóvenes

- La UNESCO siguió promoviendo una formulación de políticas fundada en el estudio de las transformaciones sociales mediante actividades articuladas en torno a dos ejes definidos el bienio anterior: crear oportunidades de reunir, en el marco del Programa MOST, a los investigadores y los encargados de la elaboración de políticas en torno a cuestiones de actualidad y catalizar la reflexión sobre las políticas mediante cierto número de temas de gran importancia sobre las transformaciones sociales. Las prioridades del Programa MOST, la "inclusión social" y las "transformaciones sociales generadas por el cambio ambiental mundial" se han convertido en ejes de orientación estratégica federadores.
- El apoyo a los Estados Miembros para la formulación de políticas eficaces mejoró gracias a diferentes medidas, como el replanteamiento metodológico de los foros ministeriales, que ahora dan una prioridad mucho mayor a la calidad de las aportaciones a la investigación y la incorporación de la sociedad civil y otras partes interesadas en el debate sobre políticas. Este planteamiento mostró su eficacia en el Foro de Ministros celebrado en Sri Lanka (20-22 de febrero de 2011) y el Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (El Salvador, 11-12 de julio 2011).
- La UNESCO aboga activamente por que se tengan en cuenta las dimensiones sociales del cambio ambiental mundial. La Organización también ha recurrido a mecanismos interinstitucionales para avanzar en esta senda. En cuanto miembro activo del Grupo de Trabajo sobre las dimensiones sociales del cambio climático de las Naciones Unidas, la Organización contribuyó a la elaboración de un documento conceptual sobre las dimensiones sociales del cambio climático, que se presentará a responsables de la formulación de políticas durante el 17º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban (28 de noviembre – 9 de diciembre de 2011). En su calidad de presidenta del Grupo Mundial sobre Migración (de julio a diciembre de 2011), la UNESCO se centrará en la relación entre migración y cambio climático. Aprovechando su relación de larga data con el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), la UNESCO también participó en las reuniones regionales de este organismo (Malasia, abril de 2011, y Sudáfrica, junio de 2011), que sirvieron de foros de preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20). El Sector de Ciencias Sociales y Humanas también estará presente en la tercera reunión regional, que se celebrará en México en agosto de 2011.

- Durante los últimos 18 meses la **juventud** ha ocupado el primer plano de las transformaciones sociales, y se ha hecho patente que es de vital importancia tratar problemas que afectan específicamente a los jóvenes. La UNESCO ha aportado contenidos a políticas y programas sobre participación cívica de los jóvenes, entre otras cuestiones. Aprovechando el Año Internacional de la Juventud, se ha creado mayor conciencia acerca de las cuestiones de desarrollo de los jóvenes y de su función de agentes de un cambio constructivo. En su calidad de copresidenta de la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud, la UNESCO contribuyó a la preparación de la reunión de alto nivel sobre la juventud de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York los días 25 y 26 de julio de 2011.
- La cooperación con personalidades destacadas ha potenciado la notoriedad de la UNESCO entre los jóvenes. El actor estadounidense Forest Whitaker fue designado Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO para la paz y la reconciliación especialmente entre los jóvenes. Se grabó un vídeo corto con Monique Coleman, Campeona de la Juventud de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud, durante la visita que hizo a la Sede en junio de 2011 para promocionar dicho año y el séptimo Foro de la Juventud de la UNESCO. Nizan Guanaes, Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO, contribuye activamente a la divulgación y evolución del Foro de la Juventud de la UNESCO.
- La labor de la UNESCO en materia de prevención de la violencia juvenil se centró en la ampliación del programa a otras regiones, sobre todo mediante el fomento de la cooperación Sur-Sur. En junio de 2011 se organizó en Kenya, con asociados de las Naciones Unidas y el movimiento deportivo, una mesa redonda para el debate de políticas sobre el tema “Hacia unas políticas de inclusión de los jóvenes y de prevención de la violencia en la Región de los Grandes Lagos”. En esta ocasión se informó a los asistentes africanos sobre las buenas prácticas de programas de prevención de la violencia juvenil en América Central. La labor de prevención de la violencia juvenil también se amplió al Pacífico, y se realizó un informe sobre juventud y violencia en cooperación con el PNUD que se difundió entre los Estados Miembros.
- El papel de los jóvenes como agentes de un cambio constructivo será un eje de debate esencial en el séptimo Foro de la Juventud de la UNESCO, que se celebrará en la Sede del 17 al 20 de octubre de 2011. Empezó a hacerse una serie de consultas con redes de jóvenes en torno al tema del Foro: “Cómo impulsan el cambio los jóvenes”. En coherencia con la labor de la UNESCO en la esfera de las transformaciones sociales, todo el programa temático del Foro reposa sobre la idea de poner de relieve la manera en que los jóvenes pueden impulsar el cambio social en pos de la paz, la democracia y las oportunidades económicas.

Resultado esperado 4: Apoyo a las políticas y las capacidades en materia de investigación en ciencias sociales y humanas en los Estados Miembros

- En el marco del Programa MOST, la UNESCO ha aprovechado en los últimos meses la publicación del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010: Divisorias del conocimiento para promover la mejora de las políticas y capacidades de investigación en ciencias sociales y humanas en los Estados Miembros. El reto sigue siendo crear conciencia de la necesidad de reforzar las capacidades en ciencias sociales y humanas, sobre todo en África.
- Se llegó a un acuerdo con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) sobre su contribución a la ejecución del Programa MOST renovado, comprendida su participación en los preparativos del próximo Foro Mundial de Ciencias Sociales y el próximo Informe Mundial de Ciencias Sociales (2013). A raíz de ello, en junio de 2011 se organizó el Taller CICS-Foro Belmont de definición del programa de ciencias sociales a fin de fijar un programa

de investigación sobre el cambio ambiental mundial y estrategias de movilización de la comunidad internacional de especialistas en ciencias sociales en torno a esta cuestión.

Eje de acción 3: Aplicación y seguimiento efectivos de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, y suministro de orientaciones preliminares sobre las políticas relativas a la educación física y el deporte

Resultado esperado 5: Apoyo a los Estados Miembros para la formulación de políticas en materia de educación física y deporte y para la aplicación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte

- En el ámbito del deporte (que comprende la educación física), se ha avanzado en el establecimiento y la consolidación de asociaciones estratégicas con interlocutores importantes en el mundo deportivo (como el Comité Paralímpico Internacional (IPC), *Peace for Sport* y el Málaga Club de Fútbol) con miras a la concepción de políticas nacionales, regionales e internacionales. Los esfuerzos se han centrado en actividades de comunicación, creación de capacidades, promoción y divulgación y en la organización de eventos que ponen de relieve el potencial de transversalidad del deporte respecto de los ámbitos de la educación y la cultura y los procesos sostenibles de desarrollo social y pacificación. Se ha prestado especial atención al papel de los jóvenes en el desarrollo comunitario. Ha constituido un vector de educación informal, integración social y lucha contra el racismo y la discriminación.
- Siguiendo con sus labores de lucha contra el dopaje en el deporte, la UNESCO ofreció orientación técnica a los Estados Miembros. En 2011, el total de Estados Partes de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte ascendió a 159. Así pues, se superó el indicador de resultados correspondiente. El objetivo de referencia previsto respecto del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte también se superó durante el bienio. Hasta la fecha, en el bienio se han aprobado 45 nuevos proyectos que comprenden programas de educación preventiva, la elaboración de legislaciones antidopaje específicas y actividades destinadas a crear capacidades de lucha contra el dopaje en los países menos desarrollados o de menores ingresos. El objetivo de referencia previsto para la aplicación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (observancia de la Convención por el 60% de los Estados partes) depende de que todos los Estados partes rellenen el cuestionario de seguimiento.

Eje de acción 4: Asistencia a los Estados Miembros para la formulación de políticas de ética de la ciencia y la tecnología, en especial la bioética, y difusión de las declaraciones existentes en la esfera de la bioética

Resultado esperado 6: Asesoramiento sobre políticas y fortalecimiento de los programas de bioética

- Para reforzar los programas de bioética se aprovecharon, entre otras, las labores del Comité Internacional de Bioética (CIB) y el Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB), que aportan una valiosa orientación en materia de políticas a través de sus informes actualizados. La celebración de la 18ª reunión del CIB en Bakú (Azerbaiyán), ofreció la ocasión de promover la reflexión y el debate bioéticos en la región, compartir e intercambiar conocimiento y experiencias en este ámbito y dar a conocer las declaraciones de la UNESCO en la materia. Durante la reunión se debatió sobre tres grandes temas: 1) el principio de respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal; 2) la problemática de la clonación humana y la gobernanza internacional; y 3) la cuestión de la medicina tradicional y sus implicaciones éticas.

- En cuanto a la contribución de la UNESCO a labores de cooperación internacional, destaca la presentación ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) del informe de la Directora General sobre las consultas en materia de privacidad genética y no discriminación, y la función de Secretaría Permanente del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética que ejerce la Organización. Se hizo especial hincapié en la coordinación de las actividades de fortalecimiento de las capacidades de los comités nacionales de bioética.
- Uno de los retos sigue siendo mejorar la difusión y la aplicación de los instrumentos normativos en los Estados Miembros, a pesar de los esfuerzos individuales de los miembros del CIB y el CIGB y de la labor colectiva del CIB en la elaboración de informes.

Resultado esperado 7: Creación y fortalecimiento de infraestructuras en materia de ética en los Estados Miembros

- Se siguió creando infraestructura en materia de ética en los Estados Miembros mediante tres iniciativas principales: respaldo para la creación y fortalecimiento de los comités nacionales de bioética (proyecto Asistencia a los Comités de Bioética (ACB)), el sistema de bases de datos del Observatorio Mundial de Ética (GEObs) y la promoción de la educación sobre bioética en las instituciones de educación superior (cursos de capacitación para docentes sobre ética y programa de base de estudios sobre bioética).
- La ejecución del proyecto Asistencia a los Comités de Bioética (ACB) está en marcha y se han superado algunos de los objetivos de referencia, tales como el número de comités nacionales de bioética creados. Además del establecimiento de cinco nuevos comités durante el presente bienio (El Salvador, Omán, Malasia, Colombia y Malawi), se han promovido asociaciones de colaboración entre comités de bioética experimentados y de reciente creación (por ejemplo entre el Comité Nacional Suizo de Bioética y el Comité Nacional de Bioética de Togo; y entre el Comité de Bélgica y el Comité de Guinea). El principal desafío sigue siendo que los Estados Miembros demuestren su compromiso para la creación y mantenimiento de infraestructuras nacionales en materia de ética.
- En lo tocante al aumento de capacidades, el programa de base de estudios sobre bioética se ha introducido de manera rápida e ininterrumpida en varias instituciones de educación superior de todo el mundo. Varias universidades de las distintas regiones participan en esta fase piloto. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas está poniendo a prueba una plataforma abierta en línea en colaboración con la Universidad Abierta del Reino Unido, inicialmente en inglés, y posiblemente en español en cooperación con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- El acopio de datos del GEObs sobre expertos e instituciones del ámbito de la ética ha seguido en marcha, lo que ha permitido contactar a más de 1000 expertos e instituciones potenciales. También se ha mantenido la colaboración con las oficinas fuera de la Sede para el acopio de datos sobre expertos, instituciones, programas de enseñanza y legislación, prestando una atención particular a los Estados Miembros en los que no hay datos, o son deficientes. El GEObs se está asociando al proyecto ETHICSWEB financiado por la Comisión Europea.

Resultado esperado 8: Continuación de la elaboración de un marco general para un planteamiento ético del uso de la ciencia y la tecnología y otras actividades científicas que respeten la dignidad humana y los derechos humanos

- La labor del Sector sobre la **ética medioambiental** está orientada actualmente hacia los encargados de la formulación de políticas. Durante las consultas con las principales partes interesadas (Estados Miembros, las Naciones Unidas y el mundo académico) sobre la

conveniencia de elaborar un proyecto de declaración universal sobre los principios éticos relacionados con el cambio climático, se puso de manifiesto que se requieren grandes esfuerzos en cuanto a la aclaración preliminar de los principios éticos fundamentales, incluidas las cuestiones relativas al cambio climático, entre otras, junto con una elaboración posterior de instrumentos prácticos de las políticas.

- En cuanto a las nanotecnologías, las decisiones de la COMEST en materia de “tecnologías convergentes” se han aplicado por conducto de un taller internacional que se llevó a cabo en Bruselas en abril de 2011, en el que se examinaron sistemáticamente las principales cuestiones éticas y se elaboró un programa de trabajo detallado, sobre todo en lo tocante a las posibles consecuencias en las políticas y la gobernanza de los retos éticos conocidos. La reunión sirvió para realizar una necesaria revisión de la situación actual de la ética en el ámbito de las nanotecnologías y hacer frente, de manera concreta, a la necesidad de salvar la distancia que existe entre las políticas éticas para las tecnologías convergentes y propias a estas últimas, y el rápido progreso tecnológico.
- Más allá de los planteamientos meramente económicos del desarrollo e introduciendo perspectivas críticas, en la conferencia de la UNESCO “Repensando el Desarrollo: Ética e Inclusión Social” (Ciudad de México, 17-18 de agosto de 2011) se estudió la manera de enfocar el desarrollo, con miras a promover sociedades más democráticas, ambientalmente sostenibles, justas desde un punto de vista social y culturalmente pluralistas. Lo anterior establece una guía para reflexionar sobre los nuevos enfoques del desarrollo, a fin de sustentar la reflexión y actividades de la UNESCO durante el periodo decisivo para la comunidad internacional que abarca desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 hasta la culminación en 2015 del plazo para el cumplimiento de los ODM.
- La Delegación de la República de Corea ante la UNESCO propuso a esta Organización que se celebre un Foro Mundial de Ciencias Humanas cada año. El fundamento de este foro reside en la necesidad de aprovechar la contribución de las ciencias humanas en la concepción de posibles futuros para el siglo XXI, en particular el desafío global de definir en qué consiste y consistirá ser un ser humano en el siglo XXI.

Dispositivo intersectorial sobre el fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación

- Partiendo de las conclusiones del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales, publicado en 2010, el trabajo del dispositivo intersectorial para el “Fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación” se ha reorientado a la cooperación entre el Sector de Ciencias Sociales y Humanas y el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, con miras a la creación de sinergias para la revisión de políticas sociales y/o de los sistemas nacionales de investigación.

Prioridad global: África

Resultado esperado 1: Asistencia a varios Estados Miembros de África en la formulación de políticas mediante diálogos sostenidos a diversos niveles en ámbitos vinculados a las transformaciones sociales, comprendidos los derechos humanos, la erradicación de la pobreza, la lucha contra el racismo y la discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres, la autonomía de los jóvenes, la emigración y la integración regional

- El Foro “Horizonte del Gran Cuerno de África” brindó varias oportunidades de entablar diálogos en diferentes niveles y con diversos asociados (la sociedad civil, las asociaciones de jóvenes, los medios de comunicación, el mundo empresarial, los encargados de la formulación de políticas, entre otros) sobre cuestiones como los jóvenes, la identidad, la

ciudadanía, la integración regional y la paz en el Cuerno de África, con miras a elaborar políticas que se dirigirán a todos los responsables de su formulación.

- En cuanto a la erradicación de la pobreza, la UNESCO centró sus actividades en la elaboración de herramientas pedagógicas orientadas a vincular estrategias de lucha contra la pobreza con el progreso de los derechos económicos, sociales y culturales. La herramienta “*Empowering the Poor*” contiene prácticas idóneas extraídas de jurisprudencias nacionales comparadas (incluidos ejemplos de África), así como iniciativas comunitarias encaminadas a difundir normas, con el propósito de ampliar el acceso de las personas más vulnerables y marginalizadas a bienes sociales. La UNESCO organizará sesiones de formación en África sobre la utilización de esta herramienta, con miras a respaldar las estrategias nacionales basadas en los derechos humanos para luchar contra la pobreza.
- A pesar de que la Coalición Africana de Ciudades contra el Racismo y la Discriminación ha suscitado un gran interés en el continente, los progresos no han sido tan rápidos como se desea, debido a los problemas financieros y estructurales que enfrentan muchas de las ciudades. A pesar de ello, en enero de 2011 se organizó en Durban una reunión subregional para las ciudades de la subregión de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), en la que existe un mayor interés; en la reunión se adoptaron estatutos internos y se crearon comités directivos y científicos. La Coalición permite a las ciudades intercambiar experiencias e información, aprender recíprocamente, determinar lo que funciona y lo que no, evaluar en conjunto las repercusiones de ciertas políticas, y comprometerse a poner en marcha ciertas actividades de manera conjunta. Algunas ciudades, como Durban, Windhoek y Maseru, han presentado informes sobre la manera en que llevan a la práctica el plan de acción de diez puntos de la Coalición.

Resultado esperado 2: Creación y refuerzo de los sistemas nacionales de investigación y las infraestructuras de la ética en los países de África

- En el contexto del Programa MOST, la UNESCO ha sacado provecho en los últimos meses de la publicación del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010: Divisorias del conocimiento, con el propósito de promover el fortalecimiento de las políticas y capacidades investigativas en materia de ciencias sociales y humanas en los Estados Miembros. Se han organizado varios actos para crear conciencia sobre la necesidad de aumentar las capacidades en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, en especial en África. En mayo de 2011 se organizó un taller en la Universidad de Cape Coast, en el que participó el Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África (CODESRIA), y se han entablado debates con varias universidades africanas para hacer frente a los desafíos señalados en el Informe Mundial de Ciencias Sociales.
- En África, el Gran Programa III se centra en los jóvenes, debido a su potencial transformador. En la tercera reunión ordinaria de la Conferencia de ministros de la juventud de la UA, que se celebró en abril de 2010 en Zimbabwe, se promovió la Estrategia de la UNESCO sobre los jóvenes de África. Además, la UNESCO contribuyó activamente a la 17ª Cumbre de la Unión Africana (UA), en la que tuvo lugar un debate abierto sobre el tema “Acelerar el empoderamiento de los jóvenes en pro del desarrollo sostenible”. Por otra parte, el diálogo en materia de políticas sobre la situación de los jóvenes en el Cuerno de África se fortaleció gracias al Foro “Horizonte del Gran Cuerno de África”, y se elaboró un documento conceptual titulado “*Towards a Youth Focused Development Agenda in the Horn of Africa*”. La UNESCO realizó estudios nacionales en Burundi, Kenya, la República Democrática del Congo y la República Unida de Tanzania, acerca de la manera en que las estrategias para el desarrollo de los jóvenes y el compromiso cívico pueden prevenir la violencia entre los jóvenes.

- Existen posibilidades de ampliar en mayor medida el programa de la UNESCO sobre la juventud en África, habida cuenta de la renovación del compromiso político en los más altos niveles de hacer frente a las cuestiones relativas a los jóvenes. La dificultad residiría en reunir una masa crítica de recursos, tanto financieros como humanos, para responder a la demanda. El programa de innovaciones sociales impulsadas por jóvenes, que establecerá un centro del Sector de Ciencias Sociales y Humanas en África, será pionero en este sentido. Se movilizarán recursos extrapresupuestarios para el logro de los objetivos de la Estrategia de la UNESCO sobre los jóvenes de África.
- En lo tocante a la cooperación regional, la UNESCO afianzó sus lazos con los centros de categoría 2, ayudándoles a poner en marcha sus actividades y a elaborar sus planes de acción. Concretamente, se trata del Instituto del África Occidental en Praia (Cabo Verde) dedicado a la investigación internacional sobre la integración regional y las transformaciones sociales, y el Centro regional de investigación y documentación sobre la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos, en Kinshasa. En el contexto de su cooperación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la UNESCO ha brindado apoyo técnico a la elaboración de un marco regional sobre solidaridad y desarrollo sociales.

Prioridad global: La igualdad entre hombres y mujeres

Resultado esperado 1: Información específica sobre las disparidades entre hombres y mujeres en todos los documentos de políticas

- La cuestión de las disparidades entre hombres y mujeres se sigue introduciendo en todas las actividades y documentos de políticas, en especial los relacionados con la inclusión social, el cambio ambiental, los jóvenes, el deporte y la bioética. En cada caso, el desafío reside en determinar las dimensiones específicas relativas al equilibrio entre hombres y mujeres de las transformaciones sociales y los problemas éticos, a fin de poderlas abordar mediante políticas correctamente orientadas. Sensibilizar con respecto a dichas políticas y promover y apoyar su adopción constituyen contribuciones concretas a una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Resultado esperado 2: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para realizar investigaciones con miras a la formulación de políticas y mejor comprensión de las repercusiones de los problemas contemporáneos sobre los derechos de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres

- Se han fortalecido las capacidades relativas a la investigación orientada hacia las políticas, mediante un respaldo continuo al Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina en Ramallah, así como la creación del Centro regional de investigación y documentación sobre la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos. Noruega ha renovado su aportación de fondos extrapresupuestarios para las actividades del Centro de Investigaciones y Documentación sobre las Mujeres Palestinas, en Ramallah, con fines de investigación, desarrollo de capacidades, documentación y sensibilización acerca de los derechos de las mujeres en Palestina. Se dará inicio oficialmente a las actividades del Centro regional en Kinshasa en septiembre de 2011, paralelamente al cuarto Foro de ministros encargados de los asuntos de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres de la región de los Grandes Lagos, y con una mesa redonda de los donantes. Se ha suministrado apoyo al Centro nacional asociado del Centro regional en Kinshasa, mediante capacitación para la creación de una biblioteca virtual sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz, que permitirá a los representantes nacionales poner a disposición en toda la región recursos e investigaciones.

- Las mujeres de la Red de mujeres filósofas, auspiciada por la UNESCO, han aportado una contribución importante a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades. En este contexto, las exposiciones e intercambios sobre problemáticas como la diversidad de enfoques y normas académicas en la labor de las mujeres filósofas, la condición de estas últimas en el desarrollo de su carrera universitaria, entre otras, han permitido precisar los desafíos relacionados con la igualdad de participación de las mujeres filósofas en la creación de conocimientos en todo el mundo, así como de acceso a la notoriedad académica.

Resultado esperado 3: Políticas de base empírica que se han formulado en apoyo de la autonomía de las mujeres y de su cabal participación en la sociedad, particularmente en los países en desarrollo

- A fin de promover los derechos de las mujeres y la igualdad entre los sexos, el Sector orientó sus actividades hacia dos ámbitos principales: los derechos de las mujeres en situaciones posteriores a conflictos y desastres, y la prevención de la violencia sexista. En Haití se están poniendo en marcha actividades encaminadas a fomentar la participación de las mujeres en las labores de reconstrucción posteriores a desastres. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas está elaborando actualmente proyectos a largo plazo dirigidos a Haití, en colaboración con asociados sobre el terreno. Asimismo, se están llevando a cabo proyectos de análisis que tienen en cuenta las cuestiones de género sobre situaciones posteriores a desastres y sobre la participación de las mujeres en las labores de reconstrucción posteriores a desastres, por conducto de la red de estudios sobre cuestiones de género en la región Asia-Pacífico (conferencia celebrada en Bangkok en marzo de 2011).
- En las actividades para contribuir a la prevención de la violencia sexual y por razón de género participaron varias partes interesadas (encargados de la formulación de políticas, la sociedad civil, dirigentes tradicionales y organizaciones de mujeres), con miras a la ejecución de programas para la prevención de la violencia. En China se puso en práctica un proyecto para prevenir la violencia doméstica, en cooperación con asociaciones de mujeres, a fin de elaborar recomendaciones en materia de políticas.

Resultado esperado 4: Mejor incorporación de las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres en los marcos éticos de referencia para la ciencia y la tecnología

- El Sector está integrando la perspectiva de género en otras actividades, como la elaboración de proyectos sobre protección de los derechos de las mujeres migrantes y las migraciones ocasionadas por cuestiones de género y el cambio climático. En la Conferencia general de la Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo, que se celebrará en Gante en noviembre de 2011, se presentarán investigaciones sobre la protección de las mujeres migrantes en las ciudades europeas, y se debatirá sobre el tema. La reunión de la COMEST, que tendrá lugar en Doha, versará sobre cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres, al igual que una reunión internacional sobre género y bioética que se llevará a cabo en Kazan (21-22 de noviembre de 2011).

GRAN PROGRAMA IV: CULTURA

Evaluación estratégica global

1. Tras 18 meses de trabajo, el Sector de Cultura ha avanzado considerablemente en la consecución de los 19 resultados esperados que se definieron en el Programa y presupuesto aprobados para 2010-2011. Se ha prestado particular atención a la revitalización del liderazgo mundial de la UNESCO en la promoción del papel de la cultura para el desarrollo mediante labores internacionales de sensibilización, además de seguir reforzando el alcance de sus actividades normativas y operativas en el plano nacional.

Principales logros:

- Cuando, en 2000, se aprobaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la cultura estaba ausente de los planteamientos de desarrollo. Los responsables de la formulación de políticas y las organizaciones de desarrollo todavía no estaban convencidos de la interconexión entre cultura, desarrollo y erradicación de la pobreza. Por ello, en su discurso de toma de posesión, la Directora General se comprometió a “reanudar el debate sobre los estrechos vínculos que enlazan la cultura y el desarrollo” y a replantearlo en función de una concepción integral del desarrollo. A este respecto, 2010 fue un año esencial, en el que la comunidad internacional refrendó y respaldó la labor de la UNESCO al aprobar dos textos históricos: el Documento Final de la Cumbre de Examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebró en septiembre de 2010, y posteriormente la Resolución A/RES/65/166, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2010. En ambos documentos se reafirma claramente el papel de la cultura en el desarrollo y se pide que se integre en las políticas de desarrollo en todos los planos. Ello aportó a la UNESCO la legitimidad necesaria y le dio alas para avanzar en su empeño de presentar la cultura como motor de desarrollo económico y social y pilar de la sostenibilidad ambiental, sobre todo con miras a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que ha de celebrarse en Río de Janeiro (Brasil) en 2012 (Río+20).
- Para ayudar a la UNESCO a defender su visión de la cultura como factor de desarrollo, se establecieron alianzas estratégicas con varias organizaciones multilaterales. Previa aprobación del Consejo Ejecutivo en su 186ª reunión, la UNESCO y el Banco Mundial suscribieron un memorando de entendimiento en julio de 2011 que ofrecerá un marco de cooperación técnica para promover la cultura y el programa de desarrollo mediante la preservación de los sitios del Patrimonio Mundial, las ciudades históricas y el patrimonio natural, y fomentar la diversidad cultural y las labores de investigación conjunta sobre economía de la cultura encaminadas a obtener pruebas del papel de la cultura en la lucha contra la pobreza, el fomento del desarrollo social y la protección del medio ambiente.
- El periodo considerado también fue importante en lo tocante a las actividades operativas sobre el terreno de la UNESCO. La Organización emprendió una amplia gama de actividades operativas sobre el terreno y contribuyó al desarrollo local y a demostrar la incidencia de los proyectos y planteamientos culturales en la reducción de la pobreza, el fortalecimiento de la cohesión social y el fomento de la igualdad entre los sexos. Este tipo de actividades se realizó principalmente en Países Menos Adelantados en el ámbito de la salvaguardia del patrimonio cultural, y contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades locales, la creación de empleo, la mejora de los medios urbanizado y natural y el fomento de un turismo beneficioso para las comunidades locales. En Etiopía, por ejemplo, la labor de la UNESCO consistió en prestar asistencia para la gestión y la protección de las iglesias talladas en la roca de Lalibela, un sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, con lo que se proporcionó empleo a trabajadores locales conocedores de las técnicas tradicionales de conservación de edificios, así como a artesanos locales, y se formó a guías turísticos. La UNESCO también colabora con el Banco Mundial para garantizar que el actual desarrollo del turismo no haga mella en la integridad cultural del sitio.

- Los 18 programas interinstitucionales financiados en el marco de la ventana temática “Cultura y desarrollo” del Fondo PNUD-España para el Logro de los ODM, cobraron importancia al constatarse que contribuían a demostrar la incidencia de los proyectos y las perspectivas culturales en la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la cohesión social. Por ello resulta crucial sacar provecho de esta rica experiencia y dejar constancia documental de los casos ejemplares y las enseñanzas extraídas a fin de seguir consolidando las actividades de defensa y comunicación en torno a la cultura para el desarrollo. Para ello, la UNESCO y la Secretaría del F-ODM (PNUD, Nueva York) colaboran en la puesta en marcha de un proyecto de gestión de conocimientos que tiene por objeto acopiar sistemáticamente los datos y el conocimiento generados por los 18 programas en todas las regiones y, en última instancia, codificarlos y analizarlos con miras a futuros ejercicios de programación. Más allá de la elaboración de varias herramientas de gestión de conocimientos, el proyecto congregó a representantes de instituciones homólogas en el plano nacional y organismos de las Naciones Unidas para compartir e intercambiar experiencias de aplicación, contrastar ideas y presentar el efecto surtido por sus programas conjuntos de la ventana “Cultura y desarrollo” del F-ODM, así como su contribución a la consecución de los ODM correspondientes. Por ejemplo, gracias al programa conjunto que se llevó a cabo en China, se elaboraron de manera participativa siete planes de turismo en poblaciones rurales que beneficiaron a los más de 10.000 miembros de minorías étnicas de comarcas aisladas que tuvieron acceso directo a proyectos piloto y cursos de formación sobre artesanía y turismo cultural, aunque también a servicios de salud materno-infantil respetuosos de las particularidades culturales, con lo que se contribuyó a la consecución de los ODM 1, 3 y 4.
- Durante el periodo 2010-2011 se produjeron varios desastres naturales: el terremoto de Haití (enero de 2010), que destruyó el tejido cultural y social de la sociedad haitiana; las inundaciones de Pakistán (agosto de 2010), que afectaron los sitios de Mohenjo-Daro y Thata, bienes del Patrimonio Mundial, y la gran erupción volcánica del monte Merapi de Java, en Indonesia (octubre de 2010), que afectaron los conjuntos de templos de Borobudur y Prambanan. En todos estos casos, la UNESCO reaccionó con prontitud aportando ayuda de emergencia y estableciendo mecanismos institucionales para garantizar la necesaria coordinación. Por lo que respecta en particular a Haití, tras la incorporación de la cultura como sector clave de reconstrucción en el Plan Nacional de Recuperación, el Consejo Ejecutivo creó el Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Haitiano (CIC) para garantizar un seguimiento y coordinación apropiados entre los agentes. La UNESCO también organizó una gran conferencia en abril de 2011 a fin de empezar a recaudar recursos para la ejecución de los programas de acción elaborados sobre la base de las Recomendaciones del CIC.
- Por lo que respecta a la acción normativa, durante el periodo considerado se celebraron nueve reuniones reglamentarias¹⁵ en el marco de las funciones y responsabilidades

15

34ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, Brasilia (Brasil), 25 de julio – 3 de agosto de 2010.

Quinta reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Nairobi (Kenya), 15-19 de noviembre de 2010.

16ª reunión del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita, París (Francia), 21 – 23 de septiembre de 2010.

Primera reunión del Consejo Consultivo Científico y Técnico de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001, Cartagena (España), 14 - 15 de junio de 2010.

Cuarta reunión ordinaria del Comité Intergubernamental de la Convención sobre la protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, París (Francia), 29 de noviembre – 3 de diciembre de 2010.

Tercera sesión de la Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001, París (Francia), 13 - 14 de abril de 2011.

Tercera reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005, París (Francia), 14 - 15 de junio de 2011.

35ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, París (Francia), 19 - 29 de junio 2011.

17ª reunión del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita, París (Francia), 30 de junio – 1º de julio de 2011.

normativas de la Organización. Se estableció que era prioritario incrementar el índice de ratificación de las convenciones en las regiones insuficientemente representadas y fortalecer las capacidades de aplicación de los Estados Miembros, prestando especial atención a África, que es una de las prioridades globales de la Organización. En 2010 empezó a aplicarse la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* de 2005. La *Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales* de 1970 celebró su cuadragésimo aniversario, lo que dio pie a iniciar, en paralelo, una reflexión sobre la eficacia de los instrumentos y mecanismos existentes de lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

- Durante el segundo semestre de 2011 se emprendió un proceso de reestructuración del Sector de Cultura en la Sede encaminado a optimizar su capacidad de ejecución, sobre todo en la esfera normativa, y mejorar la relación costo-eficacia de todos sus programas y actividades.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Aunque no hay duda de las ventajas de que los programas conjuntos del F-ODM abarquen una amplia gama de ámbitos culturales y sean ejecutados por diversos organismos de las Naciones Unidas en colaboración con los gobiernos nacionales, el acopio sistemático de la totalidad de los datos en todas las regiones y sectores culturales y el pleno acceso a toda la información pertinente de los organismos de las Naciones Unidas en cuestión plantea importantes dificultades de ejecución al proyecto de gestión de conocimientos del F-ODM.
- Por lo que respecta a Haití, la conferencia internacional de recaudación de recursos se organizó en una complicada coyuntura postelectoral. Además, la comunidad internacional ya había comprometido una importante suma en 2010 destinada específicamente a la fase de ayuda humanitaria. Así pues, la conferencia sobre cultura de 2011 ha de considerarse el primer paso de un largo proceso de movilización de recursos.
- La redistribución interna de personal del Sector de Cultura en la Sede (a partir de junio de 2011) ha redundado en un claro incremento de los recursos humanos dedicados a la aplicación de las convenciones. Con todo, la necesidad de atender a otros compromisos programáticos y el número y alcance de las reuniones reglamentarias de la competencia del Sector hace que en el actual marco normativo siga siendo muy difícil satisfacer las expectativas de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros, algo necesario para lograr la plena aplicación de las convenciones en el plano local y obtener así unos efectos perdurables y sostenibles.

Eje de acción 1: Protección y conservación de los bienes culturales inmuebles y de los bienes naturales, en particular mediante una aplicación eficaz de la Convención del Patrimonio Mundial

Resultado esperado 1: Fortalecimiento de la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial gracias al funcionamiento eficaz de sus órganos rectores

- El Comité del Patrimonio Mundial se reunió tres veces (una reunión extraordinaria y dos ordinarias) y, a fin de mejorar sus métodos de trabajo, decidió, en su 35ª reunión (junio de 2011), que celebrará tres reuniones ordinarias cada bienio. En 2010-2011, se mejoró la representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial mediante la inclusión de cinco sitios de países no representados, nueve de regiones subrepresentadas y seis de categorías subrepresentadas. En marzo de 2010, Guinea Ecuatorial ratificó la Convención, convirtiéndose así en el 187º Estado Parte.

Resultado esperado 2: Protección más eficaz de los bienes del patrimonio mundial contra los nuevos problemas y amenazas mundiales

- Se siguieron llevando a cabo actividades operacionales en países que salen de conflictos, así como en bienes del Patrimonio Mundial en Peligro. Si bien se retiraron dos bienes de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, se le añadieron otros seis. La celebración de la reunión de alto nivel sobre los cinco sitios de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro de la República Democrática del Congo, solicitada por el Comité en 2007, tuvo lugar el 14 de enero de 2011. Al concluir la reunión, la Directora General y el Primer Ministro firmaron la Declaración de Kinshasa, en la que el Gobierno congoleño se comprometió a aplicar el plan de acción estratégico propuesto por el organismo congoleño de conservación de la naturaleza. Conforme a este compromiso, el Gobierno de la República Democrática del Congo anunció a mediados de marzo de 2011 que suspendía la búsqueda de petróleo en el Parque nacional Virunga.

Resultado esperado 3: Fortalecimiento de la conservación con miras al desarrollo sostenible, en especial mediante actividades de aumento de capacidad y formación

- Desde principios de 2010, se impartió formación a unas 600 personas en todas las regiones, con una participación activa de las mujeres, acerca de los diversos procedimientos de conservación del patrimonio mundial. Estas actividades de fortalecimiento de las capacidades también contribuyeron a promover la cooperación regional, particularmente la cooperación Sur-Sur, mediante el intercambio de información y experiencias. La actividad de presentación de informes periódicos que se lleva a cabo actualmente también permitió a los administradores de sitios realizar una evaluación exhaustiva de la gestión y el estado de conservación de sus sitios, que sólo puede ser beneficiosa para la conservación a largo plazo de los bienes del patrimonio mundial.

Resultado esperado 4: Perfeccionamiento de los instrumentos de gestión de la educación, la comunicación y los conocimientos relativos al patrimonio mundial y expansión de la red de asociados

- Desde junio de 2010 se celebraron cinco foros juveniles, que permitieron a los jóvenes reflexionar acerca de los problemas que enfrenta el patrimonio mundial, crear redes de intercambio y elaborar actividades conjuntas. Se promovió en todas las regiones la planificación de la conservación del patrimonio urbano mediante la ejecución de diversos proyectos en distintas ciudades del patrimonio mundial. Varias publicaciones técnicas (como manuales de referencia) brindan orientaciones concretas sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, y son consideradas muy útiles por sus diversos usuarios (administradores de sitios, funcionarios del gobierno, etc.). Por último, las 16 asociaciones constituidas desde enero de 2010, principalmente con asociados del sector privado, contribuyeron a la sensibilización sobre el patrimonio mundial y/o financiaron actividades de conservación.

Problemas o tareas pendientes, enseñanzas extraídas y oportunidades:

- Al término de 18 meses de actividad, el mayor problema sigue siendo el aumento del número de sitios de la Lista del Patrimonio Mundial (46 en dos años) sin un incremento paralelo de la financiación correspondiente del Fondo del Patrimonio Mundial o del Programa Ordinario. A petición del Comité del Patrimonio Mundial, el Centro del Patrimonio Mundial analizará nuevas posibilidades a fin de conseguir recursos adecuados para las actividades relativas al patrimonio mundial y someter los resultados a la 36ª reunión del Comité (San Petesburgo, junio de 2012). De todos modos, los recursos extrapresupuestarios siguen siendo necesarios para las actividades de conservación, tarea principal de la Convención del Patrimonio Mundial.

- Varios cambios institucionales en el terreno, cuyo resultado fue una falta de interlocutores nacionales, causaron retrasos en la ejecución de algunas actividades en casi todas las regiones.
- El Comité del Patrimonio Mundial también alentó la puesta en marcha de proyectos piloto voluntarios, relacionados con el suministro de apoyo permanente a la presentación de propuestas a título experimental, con el objetivo de reducir el número de bienes que se enfrentan con problemas importantes durante el proceso de presentación de la propuesta.
- Habida cuenta del aumento de los desastres naturales y conflictos que afectan a los bienes del patrimonio mundial, el Comité del Patrimonio Mundial insistió en que los detalles de las disposiciones sobre la reducción de los riesgos de desastre y la planificación para situaciones de emergencia se incluyeran sistemáticamente en los expedientes de presentación de propuestas y en los programas de gestión.

Eje de acción 2: Salvaguardia del patrimonio vivo, especialmente mediante la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003

Resultado esperado 5: Aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial gracias al funcionamiento eficaz de sus órganos rectores

- La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial sigue entusiasmando a sus 136 Estados Partes (incluidas 17 nuevas ratificaciones) y a innumerables comunidades que la adoptaron como una herramienta eficaz cuya contribución a la salvaguardia de sus patrimonios culturales inmateriales ha quedado demostrada. En su 5ª reunión, celebrada en Nairobi (Kenya) en noviembre de 2010, el Comité decidió inscribir 46 elementos adicionales de patrimonio inmaterial en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y cuatro elementos en la Lista del Patrimonio Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia.

Resultado esperado 6: Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial en aras del desarrollo de las comunidades interesadas

- La UNESCO puso en marcha una estrategia mundial de aumento de capacidades para fortalecer las capacidades nacionales de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial mediante la organización de una serie de talleres de formación sobre la ratificación y la aplicación de la Convención, la realización de inventarios en el plano local y la elaboración de propuestas para la Lista de Salvaguardia Urgente. Una red de 65 expertos regionales (25 provenientes de África, el 40% de los cuales son mujeres) recibió una capacitación eficaz en seis talleres de “formación de formadores”, para poder llevar a cabo en el futuro actividades de fortalecimiento de las capacidades en todo el mundo. Los Estados Partes demostraron su generosidad brindando recursos extrapresupuestarios para apoyar la estrategia mundial de aumento de capacidades (casi 10 millones de dólares estadounidenses concedidos o prometidos durante el bienio). La mayor parte de los recursos se utilizará para fortalecer las capacidades en los Estados de África, pero las actividades se extenderán a todas las regiones, con intervenciones plurianuales planificadas minuciosamente en los Estados Partes beneficiarios, a fin de poder construir una base sólida de conceptos y metodologías para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Resultado esperado 7: Mayor conciencia de la importancia de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial

- Poniendo de relieve la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio inmaterial de la humanidad, se ha movilizado a comunidades de todo el mundo para que mantengan y afiancen la práctica y transmisión de sus expresiones, conocimientos y aptitudes culturales. En la 5ª reunión del Comité en Nairobi (Kenya), en noviembre de 2010, se alcanzó una notoriedad mundial sin precedentes en la historia de la UNESCO, que en cierto momento produjo un colapso del servidor de la Organización, debido al enorme interés que suscitaron en todo el mundo las decisiones del Comité de inscribir 46 bienes adicionales del patrimonio inmaterial en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y cuatro bienes en la Lista del Patrimonio Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La Convención corre el riesgo de ser víctima de su propio éxito, ya que las expectativas en todo el mundo aumentan de manera muy rápida, a pesar de las limitaciones en materia de recursos humanos del Comité Intergubernamental, sus consejos consultivos y la Secretaría. La alta notoriedad que suscitaron las primeras inscripciones en las dos Listas de la Convención y el crecimiento exponencial del interés de un número cada vez mayor de países es motivo de satisfacción, pero también de seria preocupación. Entre los peligros figuran el riesgo de menoscabo y confusión del concepto de patrimonio inmaterial, el riesgo de una explotación con fines comerciales o políticos, el riesgo de defraudar a las comunidades depositarias que tienen grandes expectativas en el enfoque adoptado por esta Convención, y sobre todo el riesgo de perder de vista el verdadero objetivo de la Convención: la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- A pesar de la generosidad de los Estados Partes en la provisión de recursos extrapresupuestarios para respaldar la estrategia mundial de aumento de capacidades y fortalecer los recursos humanos de la Secretaría con carácter temporal, será necesario un apoyo más duradero a los recursos humanos de la Secretaría para que la Convención pueda cumplir su noble cometido.

Eje de acción 3: Fortalecimiento de la protección de los objetos culturales y de la lucha contra el tráfico ilícito de los mismos, en particular mediante la promoción y aplicación de la Convención de 1954 y sus dos Protocolos y de las Convenciones de 1970 y 2001, y el fomento de los museos

Resultado esperado 8: Promoción de la reconciliación, la cohesión social y la cooperación internacional mediante la aplicación efectiva de la Convención de La Haya de 1954 y sus dos Protocolos, y de la Convención de 1970 sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales

- El Comité para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954) concedió, por primera vez, protección reforzada, al inscribir cuatro sitios de Chipre e Italia. Además, definió las maneras en que las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pueden contribuir a evaluar las condiciones específicas para la aplicación del Segundo Protocolo de la Convención de La Haya y sus términos. Se elaboraron materiales educativos de divulgación (una carpeta informativa y los textos fundamentales de la Convención) y se desplegaron esfuerzos en materia de sensibilización. Cuatro países (Alemania, Bélgica, Colombia y Omán) depositaron sus instrumentos de ratificación o adhesión al Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1999.

- En marzo de 2011 se celebró en la Sede una reunión, que contó con una gran participación y recibió una amplia publicidad, para celebrar el 40º aniversario de la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales de 1970. Tras la ratificación de Haití en febrero de 2010, la Convención cuenta en este momento con 120 Estados Partes. Entre las recientes resoluciones exitosas de casos por parte del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita figuran la firma de un acuerdo bilateral entre Alemania y Turquía sobre la Esfinge de Boguskoy, y un acuerdo alcanzado entre un museo privado en Suiza y la República Unida de Tanzania sobre el retorno de la máscara Makondé. Asimismo, el Comité adoptó un nuevo reglamento relativo a procedimientos de mediación y conciliación para el retorno o restitución de bienes culturales, y aprobó disposiciones modelo acerca de la propiedad del Estado sobre los bienes culturales no descubiertos. El Compendio sobre el retorno y restitución de bienes culturales fue publicado en francés e inglés; por su parte, las versiones en chino, coreano, español y portugués están en curso de elaboración. La película sobre los esfuerzos de la UNESCO y sus asociados orientados hacia la lucha contra el tráfico ilícito existe en seis idiomas, y ya se ha impartido formación en Asia (Mongolia), África, los Estados Árabes, y América Latina y el Caribe.

Resultado esperado 9: Aplicación de las medidas necesarias para salvaguardar y preservar el patrimonio cultural en países en situación de conflicto, en particular en territorios ocupados

- Tras las recientes revueltas sociales en la región de los Estados Árabes, se establecieron dos misiones en Egipto y tres en Túnez, con el fin de evaluar la situación de los museos y proponer medidas concretas para mejorar la seguridad, protección y conservación del patrimonio cultural. Los gobiernos respectivos están aplicando actualmente dichas medidas. Se está reorientando la Campaña Internacional para la Creación del Museo de Nubia en Asuán y el Museo Nacional de la Civilización Egipcia en El Cairo, con miras a utilizar este último museo como una plataforma para la democracia. Gracias a los proyectos relativos a dos museos en Jerusalén, nueve jóvenes palestinos (entre ellos cinco mujeres) consiguieron empleos permanentes en el Museo Islámico y el centro para la conservación de los manuscritos islámicos, y actualmente están recibiendo formación de la UNESCO sobre la conservación y gestión de museos.

Resultado esperado 10: Fortalecimiento de la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001) y de la cooperación internacional para la preservación del patrimonio cultural subacuático

- Nueve nuevos Estados Partes se adhirieron a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001, lo que eleva su número total a 37. Además de las reuniones reglamentarias de los Estados Partes, su Consejo Consultivo y el grupo de trabajo encargado de las Directrices Operativas, se organizaron cinco reuniones regionales de sensibilización y siete cursos regionales de capacitación. Se crearon un nuevo sitio web en siete lenguas y una herramienta de aprendizaje electrónico sobre el Anexo de la Convención.

Resultado esperado 11: Aumento de las capacidades de los Países Menos Adelantados (PMA) en materia de protección y conservación de bienes culturales muebles como parte integrante de las iniciativas nacionales de desarrollo

- La UNESCO puso en práctica un nuevo enfoque consistente en utilizar las actividades de educación y divulgación comunitaria de los museos para crear conciencia sobre el VIH y el SIDA entre los jóvenes en África, mediante un proyecto piloto en Camerún. Se han establecido varias nuevas asociaciones de colaboración, en especial una con Google para cartografiar los museos de África. Se realizaron sesiones intensivas de fortalecimiento

de capacidades en el ámbito de los museos, prestando una atención particular a 19 países africanos, entre ellos Camerún, la República Unida de Tanzania, Malí, Burkina Faso, Níger y Guinea. Se elaboraron 18 herramientas de formación sobre los museos impresas y en línea en varias lenguas, que se difundieron por conducto de amplias redes.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La Lista de Bienes Culturales bajo Protección Reforzada de reciente creación; el aumento del interés de los medios de comunicación, los profesionales y el público en general por la Convención de 1970; así como el número creciente de ratificaciones de la Convención de 2001; ponen de manifiesto el enorme potencial que encierran dichas Convenciones. En este momento se están realizando un gran número de actividades concretas en los Estados Árabes, con el fin de utilizar los museos como plataformas para la democracia. La UNESCO debería aprovechar este dinamismo y el potencial de dichas Convenciones, así como el programa relativo a los museos, asignándoles recursos financieros y humanos adecuados.

Eje de acción 4: Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, particularmente mediante la aplicación de la Convención de 2005 y el desarrollo de las industrias culturales creativas

Resultado esperado 12: Aplicación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) y de la Convención Universal sobre Derecho de Autor y fortalecimiento de los mecanismos operativos conexos

- Los últimos dieciocho meses han sido testigos de momentos decisivos en la aplicación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005, entre ellos el fortalecimiento de los mecanismos operativos, la aprobación de una serie de directrices operativas que constituyen una guía para las actividades, y la adopción de un nuevo marco sobre los informes periódicos cuatrienales. El 1º de julio de 2011, el número de Partes en la Convención de 2005 pasó a ser de 117 (resultado de 12 nuevas ratificaciones durante el presente bienio) y se duplicó el número de contribuciones voluntarias al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC). Se recolectó una suma de más de 4 millones de dólares estadounidenses. Se dio inicio a la fase piloto del FIDC en marzo de 2010, y los primeros proyectos fueron aprobados por el Comité Intergubernamental en diciembre de 2010. La Secretaría está poniendo en marcha actualmente 31 proyectos acerca de las políticas y la industria culturales en 24 países en desarrollo, con el respaldo del FIDC. Se puso en práctica un programa de asistencia técnica sobre la gobernanza de la cultura, con el propósito de aumentar las capacidades en los países en desarrollo para aplicar la Convención de 2005. En el marco del programa se lanzó una convocatoria de expertos, que recibió más de 650 candidaturas de todo el mundo.
- Se renovó la plataforma en línea de la Alianza Global para la Diversidad Cultural, que ahora cuenta con un nuevo centro de recursos y herramientas de evaluación para promover las asociaciones de colaboración entre los sectores público y privado en las industrias culturales de los países en desarrollo. Por conducto de esta Alianza se suministró respaldo financiero a proyectos operativos, tales como la asociación de colaboración entre la Oficina de exportación de música africana (BEMA), la sociedad civil y organizaciones de profesionales en cuatro países de África occidental. La asociación se orienta principalmente hacia el aumento de capacidades en el plano local, la promoción de la aparición de mercados locales viables, y la facilitación del acceso a mercados internacionales. Siguieron en marcha el Programa de Becas para Artistas UNESCO-Aschberg para fomentar la movilidad de los artistas, y la labor realizada en el marco del Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista.

- En cuanto a la Convención Universal sobre Derecho de Autor, en la 14ª reunión del Comité Intergubernamental se decidió poner fin a sus reuniones ordinarias (que tenían lugar cada cuatro años), debido a la disminución de la importancia de la Convención y de su ámbito de aplicación en los últimos 20 años, en comparación con otros acuerdos internacionales administrados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Tras la 184ª reunión del Consejo Ejecutivo se dio inicio a una auditoría del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura (FIPC), y en la 186ª reunión se decidió dar un nuevo impulso al FIPC y revisar sus estatutos.

Resultado esperado 13: Fortalecimiento y valorización de la contribución de las industrias culturales y creativas al desarrollo, entre otras cosas mediante la celebración del Foro sobre la Cultura y las Industrias Culturales con ayuda de asociaciones entre los sectores público y privado

- Con miras al afianzamiento de la contribución de las industrias culturales y creativas al desarrollo, las actividades se centraron en la elaboración de herramientas metodológicas mediante la puesta en marcha del proyecto “*Capacity building for culture in development using new UNESCO Policy/programming tools*”; el inicio de la fase de prueba de los indicadores de cultura y desarrollo en seis países de cuatro regiones; la publicación en español de la guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas; y la organización de un coloquio internacional sobre la financiación de la cultura y su seguimiento en África.
- En lo tocante al establecimiento de nuevas asociaciones de colaboración en el plano local, se amplió la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO gracias a la admisión de nuevas ciudades, con lo que el número total pasó a ser de 28, a lo que se añaden unas 30 candidaturas en curso de tratamiento; además, se fortaleció la Red gracias a iniciativas comunes y una nueva estrategia de cooperación en pro del desarrollo sostenible.
- El afianzamiento del papel de la educación artística en favor del desarrollo sociocultural, junto con el de la Educación para Todos, ocupó un lugar primordial en la Agenda elaborada en la 2ª Conferencia Mundial sobre la Educación Artística (Seúl, mayo de 2010). Esta Agenda se tradujo en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se difundió en los Estados Miembros en francés e inglés. Se pusieron en marcha iniciativas de seguimiento, en especial por parte de las Comisiones Nacionales, los asociados no gubernamentales, las unidades descentralizadas de la Secretaría, dos Cátedras UNESCO y la red de observatorios.

Resultado esperado 14: Promoción del plurilingüismo y la diversidad lingüística mediante actividades de publicación y traducción, en particular por lo que se refiere al contenido de Internet

- El porvenir de la palabra escrita frente al libro electrónico fue objeto de propuestas innovadoras en el segundo Foro mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales (Monza, junio de 2011); en cuanto a la base de datos mundial de traducciones, los datos recogidos por el Index Translationum aumentaron considerablemente: el número de países participantes pasó de 120 a 146, y comprende por primera vez ciertos países de África y América Latina. Además, la elaboración e instalación de un nuevo programa informático aceleró el tratamiento de los datos. Únicamente durante el primer semestre de 2011 fue posible incorporar aproximadamente 90.000 nuevas reseñas, en lugar de 130.000 durante todo el año 2010. Estos avances mejoraron la pertinencia y eficacia de esta herramienta de inventario y promoción de la diversidad lingüística mediante la traducción.

Resultado esperado 15: Aumento de las capacidades de creación, producción y gestión de los artesanos y diseñadores

- Se promovieron la artesanía de calidad y el diseño, principalmente mediante “el reconocimiento de la excelencia”, que se amplió a nuevas subregiones, y el programa Design 21. Se crearon nuevos centros DREAM en el Líbano, China, Filipinas y Haití, en los que se ofrecen actividades artísticas como pintura, dibujo, teatro, poesía y artesanía, lo que permite proporcionar un respaldo a los niños privados de recursos esenciales. Se afianzó el Centro DREAM, que había sido establecido en Haití en 2005 con miras a fomentar la reintegración social de un centenar de niños de la calle de entre 10 y 17 años de edad mediante el fortalecimiento de sus capacidades y su potencial creativos, durante el periodo en cuestión.

Resultado esperado 16: Apoyo a los Estados Miembros en materia de promoción y protección de las lenguas en peligro de extinción y las lenguas indígenas

- Se publicó la versión impresa del Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro de la UNESCO en español, francés e inglés. Se actualizó su versión en línea, gracias al aporte financiero de Noruega (véase también el párrafo acerca del dispositivo intersectorial sobre las lenguas y el plurilingüismo más adelante).

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La nueva orientación de la Convención de 2005 hacia la aplicación ha generado un gran entusiasmo y demandas relacionadas con un aumento de capacidades, la creación de plataformas para el intercambio de información, el acopio de datos y prácticas idóneas, así como actividades promocionales y de recaudación de fondos con miras a incrementar la notoriedad de la Convención y afianzar el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural. Con el fin de no desperdiciar este impulso, las Partes en la Convención han pedido que se proporcionen los recursos humanos y financieros adecuados para reforzar las repercusiones de su labor.
- Los dieciocho primeros meses del ejercicio fueron un momento decisivo para conocer mejor la situación de las industrias culturales y creativas del mundo, y sobre todo, perfeccionar los medios para analizarla. Las iniciativas puestas en marcha permitieron fortalecer los niveles intermedios de cooperación, en particular el de las ciudades. Dieron lugar a nuevas reflexiones y ensayos sobre el porvenir de la cultura, especialmente la palabra escrita, la artesanía y el diseño, y propiciaron una revisión de los enfoques en materia de educación artística y una ampliación de la contribución de las artes y la creatividad a la rehabilitación cultural de los países en situaciones posteriores a conflictos o desastres.

Eje de acción 5: Integración del diálogo intercultural y la diversidad cultural en las políticas nacionales

Resultado esperado 17: Integración de la cultura en los marcos de políticas nacionales de desarrollo y los procesos de programación conjunta por país en el contexto de los Equipos de las Naciones Unidas en los Países

- A fin de integrar los principios de la diversidad cultural en los programas y políticas nacionales, se elaboró un “conjunto de instrumentos para la formulación de políticas culturales” que contiene un documento marco sobre “un nuevo programa de políticas culturales para el desarrollo y la comprensión mutua”, la “lente de diversidad cultural” y una serie de materiales didácticos. Esos materiales se han utilizado en la formación de

13 instructores, que posteriormente impartieron formación a autoridades nacionales de diversos ministerios (principalmente los de Cultura), agentes de la sociedad civil y/o funcionarios de las Naciones Unidas, sobre integración de la cultura en los planes nacionales de desarrollo. Esta formación condujo a la integración de los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural definidos por la UNESCO en las políticas de cultura y desarrollo de los países piloto. En varios países, los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural ya se recogen en las propuestas de elaboración o revisión de las políticas culturales formuladas en el marco de estrategias más amplias de desarrollo nacional (Marruecos, Camboya y ciertos países del Caribe). En otros, este planteamiento se plasmó en la formulación de estrategias intersectoriales de integración de la cultura en planes nacionales de desarrollo (Costa Rica, Seychelles, Burkina Faso y Ecuador). Y en otros más, los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural se integraron en las estrategias de promoción del papel de la cultura en el desarrollo en niveles descentralizados. Por último, hay casos como Mozambique y Viet Nam, en los que la formación redundó en la integración de los principios de diversidad cultural en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD).

- Las medidas innovadoras encaminadas a incorporar los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural a prioridades de las Naciones Unidas, como la Educación para el Desarrollo Sostenible o la prevención y el tratamiento del VIH y el SIDA, también surtieron efectos concretos. Por ejemplo, una base de datos sobre buenas prácticas de vinculación de la cultura, la educación y el desarrollo sostenible atrajo multitud de respuestas de organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo que deseaban compartir sus proyectos a través de un sitio web, con lo que se creó una mayor base de conocimientos sobre didáctica innovadora en este ámbito. Además, la difusión de estudios y herramientas sobre planteamientos culturales de prevención y tratamiento del VIH y el SIDA condujeron a la Secretaría de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) a utilizar las técnicas y los materiales de la UNESCO en su estrategia de lucha contra el VIH y el SIDA en sus países miembros.
- Para atender a los derechos y aspiraciones de los pueblos indígenas y establecer vínculos con las Convenciones de la UNESCO en el ámbito de la cultura y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, se pusieron en marcha consultas internas y se empezó a colaborar con el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) y la comunidad científica en general.
- Se siguieron ejecutando los 18 programas interinstitucionales del F-ODM en el marco del proceso de reforma “Unidos en la acción”. Además, con el proyecto de gestión de conocimientos sobre cultura y desarrollo, financiado por el Fondo para el logro de los ODM (F-ODM) y dirigido por la UNESCO, se ha procurado capitalizar los resultados de los programas. El proyecto permitió registrar experiencias positivas y enseñanzas extraídas, y desarrollar los lazos entre cultura y desarrollo a partir de experiencias concretas y recurriendo a los principales interesados de los programas interinstitucionales (interlocutores de instituciones nacionales, coordinadores de programas y organismos de las Naciones Unidas). Mediante el acopio y la codificación del conocimiento acumulado con estos programas pretende constituirse un corpus de conocimiento que pueda servir de referencia para el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y, en general, para todos los interesados en el desarrollo.

Resultado esperado 18: Ampliación y difusión de los conocimientos relativos a la historia de África y la tragedia de la trata de esclavos y sus diversas rutas en las distintas regiones del mundo, y fortalecimiento del Proyecto “La Ruta del Esclavo”

- A fin de promocionar las Historias generales y regionales para lograr una amplia difusión, se prosiguió la labor de digitalización y publicación en Internet de las seis colecciones:

51 de los 103 volúmenes de estas Historias ya pueden consultarse en línea, al igual que otros materiales promocionales, como DVD, películas y un folleto. El vídeo de promoción sobre las Historias generales y regionales de la UNESCO que se realizó en 2009 para poner de relieve su importante contribución al diálogo entre culturas se proyectó en diversas ocasiones a lo largo de 2010, Año Internacional de Acercamiento de las Culturas.

- La Historia General de África se tradujo al portugués (Brasil), con lo que ya puede consultarse en cuatro idiomas (árabe, francés, inglés y portugués) y su uso se ha vuelto obligatorio en los programas escolares brasileños, con ayuda de una guía docente elaborada por la UNESCO. Se constituyeron equipos de investigadores encargados de redactar, para la enseñanza primaria y secundaria en África, los manuales de tres asignaturas comunes y las guías docentes correspondientes a los tres grupos de edad destinatarios (niños y jóvenes). La Historia General de África se enfoca actualmente a una difusión amplia y un uso directo. La colección ha sido digitalizada y puede consultarse en formato multimedia, lo que permite una mayor penetración en África, la diáspora africana y su entorno, y los círculos científicos y universitarios.
- La conclusión de las Historias regionales y generales, su traducción a diversos idiomas y su difusión gratuita en Internet constituyen un gran logro y han abierto grandes posibilidades de diálogo intercultural, como la lectura transversal o intercalada de estas historias generales, y su uso para fines educativos.
- El conocimiento de la trata de esclavos y sus diversas rutas en distintas regiones del mundo se ha difundido gracias a las nuevas orientaciones del Proyecto La Ruta del Esclavo. La ampliación de la investigación a nuevas regiones redundó en la puesta en marcha de dos estudios: uno en la región del Pacífico y otro sobre la del Mar Rojo. También se empezaron a estudiar las consecuencias psicológicas de la esclavitud y las contribuciones africanas a las ciencias y el desarrollo. La labor realizada en años anteriores también se difunde ahora mejor gracias a dispositivos didácticos multimedia como el DVD-Rom “Rutas del esclavo, una visión global”. Este material está teniendo una excelente acogida como herramienta educativa y divulgativa, y una elevada demanda. Además, se ha perseverado en la dinámica intersectorial, especialmente en el marco del Proyecto Educativo sobre la Trata Transatlántica de Esclavos con la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA). En breve se organizará un concurso internacional de diseño con miras a la instalación en la Sede de las Naciones Unidas de un monumento permanente de conmemoración de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos, en aplicación del memorando de entendimiento suscrito por el Comité del Monumento Permanente, la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración y la UNESCO el 30 de junio de 2011. Con este monumento se invitará a la comunidad internacional a recordar esta historia y sus consecuencias y a elaborar un programa de divulgación educativa al respecto.

Resultado esperado 19: Mejora de las condiciones, las capacidades y las modalidades de diálogo interreligioso en los planos local, nacional y regional

- En el marco del protocolo de acuerdo firmado por la UNESCO y la Alianza de Civilizaciones en mayo de 2010 y de los cinco proyectos del “Vademécum” financiados con fondos extrapresupuestarios de España, veinte expertos en historia, filosofía, literatura, ciencias y arte, siguiendo las pautas marcadas por un comité de dirección, elaboraron los contenidos científicos de la “antología científica, filosófica, literaria y artística de la civilización arabo-musulmana y de su aportación a la renovación del pensamiento y la cultura occidental”, que tiene por objeto sensibilizar al gran público en torno a la contribución de la civilización arabo-musulmana. Esta labor se llevó a cabo como parte del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas 2010 y de la colaboración con la Alianza de Civilizaciones. El proyecto de “Vademecum” fue presentado con ocasión del Día de la Filosofía en la

Sede de la UNESCO el 18 de noviembre de 2010. Por otra parte, se iniciaron labores de fomento del diálogo euroárabe, en particular mediante la organización, en el marco del Plan Arabia, de una conferencia titulada “La música como instrumento de diálogo entre culturas; la contribución árabe” (junio de 2010), en la que se destacó el papel de vector de diálogo que la música ha desempeñado a lo largo de la historia.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Persiste el reto de responder adecuadamente al incremento de la demanda de asesoramiento, instrumentos y formación en materia de formulación de políticas para la cultura y el desarrollo. La formación inicial de facilitadores, funcionarios estatales y representantes de la sociedad civil en países de África, Asia y América Latina ha demostrado ser útil pero insuficiente. Asimismo, aunque se ha reforzado con éxito la colaboración con distintos equipos de las Naciones Unidas en los países con miras a integrar el género, la diversidad cultural y los derechos humanos en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD), todavía no se está en condiciones de satisfacer totalmente la demanda.
- Queda mucho por hacer para incorporar de forma efectiva la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas a los programas de la UNESCO y las labores de sus comisiones. Por ello, la Directora General decidió seguir el ejemplo de algunos organismos homólogos de las Naciones Unidas y elaborar en la Organización una política de participación los pueblos indígenas, para que aporten su orientación y asesoramiento en este ámbito.
- La digitalización de las Historias generales y regionales, su publicación en línea y la distribución de ediciones o tiradas de bajo coste generan problemas de derechos de autor y coedición que dificultan la disponibilidad en línea de todos los volúmenes. La insuficiencia de los recursos financieros y humanos impide una promoción y una difusión más amplias (en particular, mediante la traducción de las Historias de la UNESCO a otros idiomas nacionales o regionales y su utilización para fines de diálogo, educación y divulgación).
- Por lo que respecta al Proyecto La Ruta del Esclavo, una de las tareas pendientes es lograr una mayor participación de las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales para la UNESCO que permita ejecutar mejor las actividades en el plano local y, por ende, maximizar los efectos del proyecto.
- La difusión y la utilización didáctica de los contenidos de la “antología científica, filosófica, literaria y artística de la civilización arabo-musulmana y de su aportación a la renovación del pensamiento y la cultura occidental” dependen de que el donante apruebe las propuestas de la UNESCO. Con todo, los recientes acontecimientos acaecidos en la región Estados Árabes y las perspectivas que han abierto muestran que el diálogo intercultural es hoy más necesario que nunca.
- Gracias a estudios realizados en las cinco regiones, se han podido comprender mejor los procesos de adquisición de competencias interculturales que permiten promover el diálogo en el seno de sociedades culturalmente heterogéneas. Por lo que respecta a dichas competencias, la superposición del programa y el dispositivo provocó cierta confusión en la ejecución que convendría despejar. El principal desafío será conseguir la utilización didáctica de estos estudios publicándolos en Internet.

Prioridad global: África

Formulación en África de políticas culturales que traten de los nuevos retos en materia de diversidad cultural y diálogo intercultural, en colaboración con la Unión Africana

- El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la Convención de 2005 promueve el desarrollo sostenible y una reducción de la pobreza en los países en desarrollo, mediante el respaldo a proyectos y actividades que facilitan la introducción de políticas culturales y afianzan las industrias culturales locales. El FIDC, que cuenta con más de cuatro millones de dólares estadounidenses provenientes de contribuciones voluntarias, presta apoyo actualmente a 31 proyectos de 24 países en desarrollo. Entre ellos figuran 18 proyectos de 16 países africanos. Los objetivos de los proyectos son variados: de una cartografía de las industrias culturales en Kenya y una elaboración de nuevos modelos empresariales para la industria de la música en Benin, hasta el apoyo para la publicación de obras en Madagascar.

Integración de la cultura en las políticas nacionales de desarrollo de África, sobre todo a través de los procesos de programación conjunta de los equipos de las Naciones Unidas en los países

- La estrategia mundial de creación de capacidades de la Sección del Patrimonio Cultural Inmaterial tiene como propósito suministrar asistencia a los Estados Miembros para la formulación o revisión de sus políticas nacionales de desarrollo, de conformidad con el párrafo a) del Artículo 13 de la Convención de 2003, en el que se les insta a “adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación”. El programa de aumento de capacidades, a pesar de que aún no tiene la posibilidad de proveer asistencia directa a los Estados Miembros para la formulación de dichas políticas, hace hincapié en las obligaciones de los Estados Partes de realizar lo anterior, y refuerza sus recursos nacionales institucionales y humanos, con miras a que los encargados de formular las políticas tengan conciencia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la importancia de su salvaguardia, y a que en sus procesos políticos se reflejen los objetivos de la Convención y las obligaciones de los Estados Partes. Debido a que la estrategia mundial de aumento de capacidades está orientada principalmente al continente africano, la integración de la cultura en general, y del Patrimonio Cultural Inmaterial en particular, en las políticas nacionales de desarrollo ocupa un lugar primordial en las actividades de aumento de capacidades que se han puesto en marcha hasta la fecha.
- El compromiso de la UNESCO de promover el logro del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio y las iniciativas de ONUSIDA que abarcan todo el sistema se lleva a la práctica concretamente en el marco del Sector de Cultura, mediante la difusión de una herramienta de aprendizaje electrónico que brinda una respuesta adecuada desde un punto de vista cultural a la prevención del VIH y el SIDA, y un manual relacionado con las artes acerca de la estigmatización provocada por el VIH y el SIDA. Ambas herramientas se están distribuyendo en diversas lenguas a las ONG que trabajan en comunidades locales de África meridional.
- En colaboración con partes interesadas clave (organizaciones de la sociedad civil, redes de personas que viven con el VIH y el SIDA, curanderos tradicionales, entre otros), la UNESCO está respaldando el desarrollo de entornos culturales locales y capacidades en materia de investigación basada en datos empíricos en África meridional (Botswana, Lesotho, Mozambique, Sudáfrica y Zambia), con miras a fundamentar más sólidamente las políticas y programas nacionales relativos al VIH y el SIDA, en especial con fines preventivos.

Fortalecimiento de la conservación de los bienes del patrimonio mundial en África, en particular mediante actividades de creación de capacidades y formación, en colaboración con el Fondo Africano del Patrimonio Mundial

- Se emprendieron actividades de aumento de capacidades en África con motivo del segundo ciclo de presentación de informes periódicos (se organizaron cinco reuniones subregionales) en cooperación con el Fondo Africano del Patrimonio Mundial. Se impartió formación a aproximadamente 250 personas sobre la preparación de las propuestas de inscripción y las declaraciones retrospectivas de valor universal excepcional. El cabal conocimiento de los sitios que se obtuvo gracias a esta actividad será de gran utilidad para la conservación a largo plazo de los bienes del patrimonio mundial ubicados en África. Asimismo, se están poniendo en marcha varios proyectos de conservación relacionados con la planificación de la conservación urbana (Mozambique, Malí) o con los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro (República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania). El 14 de enero de 2011 se celebró en Kinshasa la reunión de alto nivel que había solicitado el Comité del Patrimonio Mundial (Christchurch, 2007) sobre el estado de conservación de los cinco sitios del patrimonio mundial que corren peligro en la República Democrática del Congo. Uno de sus resultados directos fue la suspensión de las exploraciones petroleras en el Parque nacional Virunga en marzo del mismo año.

Fortalecimiento de los conocimientos sobre África y la tragedia de la trata de esclavos

(Véase también el resultado esperado 18 supra)

- La Prioridad global: África de la UNESCO es uno de los principales objetivos del Proyecto La Ruta del Esclavo, ya que contribuye a profundizar los conocimientos sobre África y la historia relacionada con la trata de esclavos y la esclavitud y sus consecuencias. La oportunidad que brinda el Año Internacional de los Afrodescendientes (2011) es particularmente útil en este sentido. Se está realizando actualmente un estudio sobre la esclavitud y la trata de esclavos en el Cuerno de África y la región del Mar Rojo. El Proyecto Educativo sobre la Trata Transatlántica de Esclavos de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) sigue consolidando el diálogo intercultural entre los jóvenes mediante la promoción de intercambios escolares en África, América y Europa en el marco de la ejecución del proyecto. El DVD “Rutas del esclavo, una visión global” se está difundiendo este año en todos los países africanos, y por conducto del Proyecto Educativo sobre la Trata Transatlántica de Esclavos de la redPEA. Se presentó una publicación titulada “*La traite négrière, l’esclavage et les violences coloniales en République démocratique du Congo*” en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Kinshasa. El proyecto está reforzando el reconocimiento del patrimonio africano dentro y fuera de África, haciendo hincapié en fechas conmemorativas como el 25 de marzo (Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos), el 23 de agosto (Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición) y el 2 de diciembre (Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud). Se encargó a la UNESCO la organización de un concurso internacional de diseño para la construcción, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, de un Monumento permanente para rendir homenaje a las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos.
- El uso pedagógico de la Historia General de África ocupa un lugar central en la Prioridad global: África. Puesto en marcha por la UNESCO, el proyecto sobre el uso pedagógico de la Historia General de África, que tiene como propósito contribuir a renovar la enseñanza de la historia en las escuelas africanas y a profundizar los conocimientos de la diáspora de la historia africana, se está llevando a cabo en el marco del Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África (2006–2015). La colección se tradujo en portugués (Brasil), con lo que actualmente se encuentra disponible en línea en cuatro lenguas (árabe, francés, inglés y portugués); se produjeron y distribuyeron CD-ROM/DVD

de la Historia General de África; concluyó la reestructuración y actualización del sitio web de la Historia General de África, y la colección, que fue digitalizada, está disponible en formato multimedia, tanto en CD como en versión descargable; se celebró la primera conferencia regional encaminada a elaborar contenidos pedagógicos comunes para las escuelas africanas de primaria y secundaria a partir de la Historia General de África en Trípoli (12-16 de junio de 2010), que reunió a 117 participantes venidos de 46 países africanos y de la diáspora. En el curso de su reunión en Addis Abeba (Etiopía) del 24 al 28 de octubre de 2010, el Comité Científico creado para el proyecto seleccionó a expertos para que elaboraran estos contenidos comunes, junto con guías para los docentes, para los tres grupos de edades a los que están dirigidos: niños de hasta 12 años, de 13 a 16 años, y de 17 a 19 años.

- También se tomó en consideración la igualdad entre hombres y mujeres, lo que se refleja en la destacada participación de académicas en el Comité Científico Internacional del proyecto. Por primera vez desde 1994 una mujer preside el Comité. En el proyecto se concede además una importancia muy particular a poner de relieve la participación de las mujeres en el movimiento de resistencia y su contribución a la abolición de la esclavitud, y más aún, el destacado papel que desempeñaron en la conservación y transmisión del patrimonio y cultura africanos.

Promoción de las lenguas africanas mediante actividades de edición y traducción

- En el marco del Index Translationum se elaboró una colección de reseñas sobre los países africanos. Esto ha permitido profundizar la información estadística acerca de las traducciones de y a distintas lenguas africanas (más de 1000 nuevas reseñas). Entre dichas lenguas figuran el zulú, xhosa, tswana, naro, biali, aja, foodo, fon, bissa, buamu, bambara, mbuko, gbaya-bossangoa, bhele, fuliiru, entre otras.

Promoción de la integración regional de África a través de manifestaciones culturales

- Además de las actividades realizadas en el ámbito de la artesanía, la UNESCO promovió varios actos relacionados con las industrias y artes creativas y culturales por conducto de sus oficina fuera de la Sede, así como mediante la 22ª edición del Festival Panafricano de Cine y Televisión de Ouagadougou (FESPACO, 27 de febrero - 7 de marzo de 2011).

Fortalecimiento de los mercados locales africanos de música y artesanía

- La Alianza Global para la Diversidad Cultural suministra apoyo financiero a proyectos operativos, con miras a promover asociaciones de colaboración en las industrias culturales de los países en desarrollo, dando prioridad a África. En 2011 se brindó respaldo a la Oficina de exportación de música africana (BEMA), para establecer una asociación con el sector público, la sociedad civil y las organizaciones profesionales en cuatro países de África occidental. El principal objetivo de la asociación consiste en fortalecer las capacidades en el plano local, fomentar la aparición de mercados locales viables y facilitar el acceso a mercados internacionales. Asimismo, se está respaldando la creación de una incubadora de industrias culturales en Burkina Faso: el Centro Reemdoogo en Ouagadougou. El propósito de esta incubadora es contribuir a estructurar la industria musical, mediante el refuerzo de las capacidades institucionales y humanas de los empresarios en cuanto a la creación, desarrollo y gestión de PYME.
- En lo tocante a la artesanía, los esfuerzos se orientaron hacia el afianzamiento de las capacidades nacionales, fomentando la producción de artesanía de alta calidad y la labor de los artesanos. Se promovió y difundió el trabajo de los artesanos a los que se concedió el Sello de Excelencia de la UNESCO para la Artesanía de África occidental por medio de manifestaciones internacionales (Ouagadougou, noviembre de 2010; *Foire de Paris*, mayo de 2011).

Prioridad global: La igualdad entre hombres y mujeres

Mayor participación activa y visible de las mujeres en las industrias culturales y creativas

- La UNESCO utiliza los instrumentos normativos vinculantes pertinentes en el ámbito de la cultura para promover la igualdad entre hombres y mujeres. La Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005 que, en julio de 2011, cuenta con 118 Partes y ha empezado a aplicarse, contiene disposiciones pertinentes al respecto. En su Artículo 7, se pide a las partes que introduzcan medidas que alienten a las mujeres a crear, producir y difundir diversas expresiones, y que les permitan tener acceso a ellas y disfrutarlas. En los informes periódicos, los primeros de los cuales se presentarán en abril de 2012, se informará sobre la medida en que las partes lo hayan hecho. En el análisis que preparará la Secretaría se informará acerca de las medidas que permitirán el seguimiento de la evolución en esta materia. En todas las actividades de intercambio de información se incluirán casos de prácticas ejemplares que promuevan a las mujeres.
- El objetivo de la serie de indicadores de la cultura para el desarrollo de la UNESCO es acopiar datos en apoyo de la integración estratégica de las políticas de cultura para el desarrollo. Se ha puesto a prueba en seis países. Los indicadores cualitativos y cuantitativos abarcan siete ámbitos de desarrollo, entre los que figura la igualdad entre los sexos. Estos indicadores se refieren a los índices de alfabetización de las mujeres, los niveles de acceso a las instituciones públicas, los recursos y servicios, y los derechos económicos, jurídicos y de propiedad de las mujeres. Además, siempre que es posible, los indicadores se desglosan por sexos. Analizados desde una perspectiva de cultura y desarrollo, estos indicadores permiten hacerse una idea del nivel de respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y las capacidades de participación en la cultura en el plano nacional. Durante la fase experimental de la serie de indicadores que se está llevando a cabo en seis países, los equipos nacionales propusieron indicadores suplementarios a fin de obtener una instantánea más precisa de la relación entre la igualdad entre los sexos, la cultura y el desarrollo en sus contextos nacionales respectivos. Entre estos indicadores está el porcentaje de mujeres que dirigen instituciones culturales y el índice de violencia contra las mujeres.
- Se ofrecieron cursos de capacitación y formación sobre técnicas de gestión y comercialización en el marco de las labores de creación de capacidades. Jóvenes mujeres estudiantes de artesanía y diseño adquirieron experiencia profesional (América Latina, Asia y África). Gracias a la participación en eventos internacionales (el Salón Internacional de Artesanía Africana de Uagadugú (SIAO), la Feria de París, *Maison et Objet*, el Mercado Internacional de Arte Popular de Santa Fe), los artesanos reforzaron sus redes profesionales.

Fomento en los Estados Parte en la Convención de 1972 de una mayor participación activa de mujeres en los Comités del Patrimonio Mundial y en iniciativas conexas de gestión y conservación del patrimonio mundial

- Desde principios del bienio, el índice de participación de mujeres en talleres relacionados con el Patrimonio Mundial rondó el 35%. Se trata de un porcentaje promedio, que en la práctica resultó dispar según la región en cuestión: la participación es casi paritaria en América Latina, Estados Árabes y Europa, mientras que en África y Asia todavía no hay muchas mujeres que participen en estas labores fuera de sus comunidades. Además, varias de las actividades y talleres participativos de conservación del patrimonio organizados (por ejemplo, en África y América Latina), se orientaron a los agentes locales, haciéndose hincapié en la representación de mujeres y jóvenes. También se promovió la

participación de mujeres en la educación sobre el Patrimonio Mundial y la gestión de conocimientos (por ejemplo, mediante proyectos piloto en Armenia y Azerbaiyán).

Aumento de las posibilidades de las mujeres de obtener experiencia en la gestión de museos

- En Viet Nam, la Oficina de la UNESCO en Hanoi elaboró recientemente un informe de investigación sobre desigualdad entre los sexos en los museos, en el cual se ofrece un panorama actual de la gestión de los museos, los contenidos expuestos y la cultura laboral en el Viet Nam, con miras a la formulación de una serie de recomendaciones para promover en los museos una visión de la historia más consciente de las disparidades entre los sexos y para ayudar a reformar las prácticas museográficas en aras de la igualdad entre hombres y mujeres en el medio laboral.

Mayor comprensión por parte de los interlocutores de la UNESCO de la importancia de los aspectos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres para el patrimonio cultural inmaterial

- En los materiales de capacitación elaborados en el marco de la estrategia general de la Organización para el fortalecimiento de las capacidades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial se tratan las problemáticas de género correspondientes. Por ejemplo, en los talleres comunitarios de formación sobre elaboración de inventarios se hace particular hincapié en que la información, las prácticas y el conocimiento relativos al patrimonio cultural inmaterial se distribuyen de forma variable entre los diferentes sectores de una misma comunidad, lo que también se aplica a las personas de distinto sexo. Por consiguiente, los métodos de inventario han de atender a la necesidad de recabar la participación de los hombres y mujeres de la comunidad; así, los equipos encargados de realizar estos inventarios habrán de integrar personas capaces de obtener eficazmente información de personas de ambos sexos, como deberán ser de ambos sexos los propios asistentes a los talleres. Análogamente, los materiales didácticos del taller sobre la aplicación de la Convención en el plano nacional ponen de relieve la importancia de su orientación de derechos humanos y la necesidad de tener en cuenta, a efectos de la Convención, exclusivamente las expresiones del patrimonio que se ajusten a las disposiciones de los instrumentos de derechos humanos existentes. Aunque hay prácticas y expresiones del patrimonio cultural inmaterial que están limitadas a uno u otro sexo, sin por ello dejar de ajustarse a la definición de la Convención, en los materiales didácticos se insiste en que hay otras prácticas del patrimonio cultural inmaterial que violan los derechos humanos de uno u otro sexo, por lo que deben ignorarse. La estrategia de creación de capacidades contribuye pues a una mejor comprensión de las problemáticas de género asociadas al patrimonio cultural inmaterial entre los participantes y beneficiarios.

Dispositivos intersectoriales

Dispositivo intersectorial para las lenguas y el plurilingüismo

(Véase también la información relativa al resultado esperado 16 supra)

- Entre los principales resultados obtenidos por el Dispositivo intersectorial para las lenguas y el plurilingüismo durante el periodo reseñado destacan la publicación de la versión impresa en español, francés e inglés del Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición de la UNESCO, así como la actualización de su versión interactiva en línea, gracias al apoyo financiero de Noruega. La undécima y duodécima ediciones del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero de 2010 y 2011) se celebraron en la Sede de la UNESCO con, respectivamente, un simposio internacional sobre traducción y mediación cultural (en el marco de las actividades de 2010, Año Internacional de Acercamiento de las Culturas) y una sesión de debate dedicada a los

proyectos de la UNESCO en el ámbito de las lenguas. Se elaboraron y difundieron carteles del Día Internacional de la Lengua Materna; la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) promovió este Día mediante celebraciones organizadas por las escuelas de la Red en varias regiones. En el sitio web del Sector de Educación se informó sobre algunas de las actividades realizadas en este contexto.

- Del 30 de mayo al 1º de junio de 2011 se celebró una reunión de expertos bajo el lema “Hacia unas directrices de la UNESCO sobre las políticas lingüísticas: un instrumento para la evaluación y la planificación lingüísticas”. Organizada desde una perspectiva intersectorial, la reunión congregó a más de cuarenta expertos internacionales de diferentes regiones y bagajes culturales a fin de revisar los criterios de definición de una lengua en peligro y mejorar los actuales planteamientos de apoyo a las lenguas y la diversidad lingüística.
- En el ámbito específico de la comunicación y la información, la Directora General preparó el segundo informe unificado sobre las medidas adoptadas por los Estados Miembros para aplicar la Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio, y lo presentó primero al Consejo Ejecutivo, en su 186ª reunión, y después a la Conferencia General, en su 36ª reunión. En la región América Latina y el Caribe se realizaron varias actividades de formación sobre la aplicación de los documentos e instrumentos normativos aprobados en el ámbito del acceso universal a la información y la promoción y el uso del plurilingüismo. Se elaboraron sendos estudios sobre promoción de idiomas a través de la radiotelevisión de servicio público y sobre las lenguas en Internet como primer paso para crear un maletín con material sobre el plurilingüismo. Además, la Organización siguió promoviendo estas cuestiones en el plano internacional, por ejemplo en la reunión del grupo de trabajo de la Comisión de la banda ancha para el desarrollo digital sobre plurilingüismo, el Foro para la Gobernanza de Internet de 2011 y la segunda Conferencia internacional sobre diversidad lingüística y cultural en el ciberespacio organizada en julio de 2011 en Yakutsk (Federación de Rusia).
- En el ámbito de la educación, se publicó un análisis exhaustivo de la documentación sobre educación plurilingüe titulado “*Enhancing learning of children from diverse language backgrounds: Mother tongue-based bilingual or multilingual education in the early years*”. La traducción al francés, ya iniciada, se publicará antes de que termine el bienio.
- La UNESCO está encargada de elaborar el indicador de diversidad lingüística, que permitirá aproximarse a la situación del conocimiento tradicional, la innovación y las prácticas en el marco del Artículo 8, apartado j), del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Esta labor, que actualmente realiza el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, se presentó, en mayo de 2011, en una reunión internacional sobre las novedades en la utilización sostenible (Artículo 10) y consuetudinaria (Artículo 10, apartado c)) de la diversidad biológica, como se pidió en la Décima reunión de la Conferencia de las Partes, celebrada en Nagoya (Japón). En el marco de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad, se presentaron los resultados del análisis que hicieron conjuntamente los sectores de Cultura y Ciencias Exactas y Naturales sobre datos lingüísticos de 62 países y unas 800 lenguas. Las orientaciones y las recomendaciones dimanadas de esta reunión se presentarán en la séptima reunión del grupo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 j) y otras disposiciones conexas que se celebrará en octubre de 2011 y en la 11ª reunión de la Conferencia de las Partes, que tendrá lugar en Hyderabad (India) en 2012.

Dispositivo intersectorial “Contribución al diálogo entre civilizaciones y a la cultura de paz”

Promoción y utilización de las historias regionales

- La lectura cruzada de la *Historia de la Humanidad* ha sido un eje temático fundamental del dispositivo, objeto de mesas redondas de debate y la contribución de expertos selectos de diferentes regiones. Se ha progresado en la digitalización de las Historias y se ha modernizado el sitio web correspondiente.
- Se han dado pasos importantes en el proyecto relativo al uso pedagógico de la Historia General de África. Tras la conferencia regional celebrada en Trípoli (Libia) en junio de 2010, en la que representantes de 46 países africanos y de la diáspora fijaron los temas básicos, los equipos designados están trabajando en la definición de los contenidos didácticos que se utilizarán en las escuelas africanas de primaria y secundaria.

Adquisición de competencias interculturales y de una cultura de paz

- Se avanzó en la preparación del informe sobre la situación y las previsiones relativas a las competencias interculturales; se finalizaron dos de los cinco estudios regionales planeados, y la versión final del análisis comparativo está prevista para marzo de 2010.
- En el marco del proyecto “Vademecum”, que tiene por objeto dar a conocer la contribución de la civilización arabo-musulmana en los ámbitos de la historia, la filosofía, la literatura, las ciencias y el arte, expertos de renombre elaboraron los contenidos científicos de la antología científica, filosófica, literaria y artística de la civilización arabo-musulmana y de su aportación a la renovación del pensamiento y la cultura occidental. Esta labor se llevó a cabo como parte del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas 2010 y de la colaboración con la Alianza de Civilizaciones y se presentó oficialmente con ocasión del Día de la Filosofía en la Sede de la UNESCO.
- Del proyecto “La civilización arabo-musulmana ante el espejo de lo universal. Perspectivas filosóficas” surgió una publicación que se presentó durante el Día Mundial de la Filosofía, con motivo de un debate entre filósofos y pedagogos que participaron en este trabajo.
- En la República Árabe Siria y Egipto están ultimándose los proyectos piloto de exposición con fines de creación de capacidades. Gracias a ellos, los profesionales de museos podrán investigar y aplicar nuevos planteamientos museográficos y escenográficos que faciliten la comunicación entre culturas y civilizaciones. Está en construcción un museo virtual de la UNESCO que albergará los datos digitales sobre estas dos exposiciones.

Atracción de nuevas voces en favor del diálogo interreligioso

- Como manifestación paralela al tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones anual, celebrado en Rio de Janeiro (Brasil) en mayo de 2010, se organizó un taller de jóvenes sobre el diálogo entre credos religiosos. El objetivo de esta iniciativa era fomentar el diálogo interreligioso entre jóvenes de todo el mundo y fortalecer las redes vinculadas al tema. Se concibió una base de datos para crear una red especial de organizaciones o asociaciones femeninas de carácter confesional con fines de diálogo interreligioso.
- La publicación *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*, en la que se presta especial atención a los estereotipos y la discriminación, se distribuyó ampliamente entre los Estados Miembros y las escuelas de la RedPEA, y por los canales oficiales de la UNESCO. En esta guía se proponen diez esferas de acción y ejemplos prácticos que los profesores pueden adaptar para tratar y prevenir la violencia y la discriminación en las escuelas.

Los medios de comunicación y el fomento del diálogo y el entendimiento mutuo

- En el marco de la muy fructífera Red El poder de la paz, se prestó apoyo a numerosos proyectos a través de redes sociales en línea fácilmente accesibles y de modernas técnicas de comunicación como la difusión sonora en directo por móvil. Jóvenes de diversos continentes y regiones participaron en proyectos articulados en torno a los temas del conflicto y la paz. La Red El poder de la paz también prestó apoyo a un plan de estudios sobre cobertura periodística de conflictos y a una serie de talleres de formación sobre el tema, en colaboración con la Universidad sudafricana de Rhodes.
- En aplicación de la Decisión 186 EX/15 “Examen del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2012-2013 (36 C/5) y recomendaciones del Consejo Ejecutivo”, el Dispositivo intersectorial pasa a llamarse “Dispositivo intersectorial sobre la promoción de una cultura de paz y no violencia”.
- Se pidió a la Directora General que elaborase, en consulta con los Estados Miembros, un programa intersectorial en el que se adoptaran medidas específicas para: fortalecer la educación para una cultura de paz y no violencia, promover las ciencias exactas y naturales como lenguaje universal y vector de diálogo e intercambios interculturales y paz; destacar la función que cumplen las ciencias sociales y humanas en la promoción de los valores universales, la democracia y los derechos humanos; recalcar el papel de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el patrimonio para el entendimiento mutuo y la reconciliación; estudiar las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación para propiciar la reconciliación, la tolerancia y el entendimiento intercultural especialmente haciendo hincapié en la utilización de los nuevos medios de comunicación por los jóvenes.

GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Evaluación estratégica global

1. La evaluación estratégica del Sector de Comunicación e Información destaca los logros y los efectos de la acción realizada en los primeros 18 meses del bienio 2010-2011, cuando comienza en la UNESCO la última fase de la Estrategia a Plazo Medio (34 C/4) para 2008-2013, y tiene en perspectiva el último impulso para alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Promover la autonomía de los ciudadanos mediante la comunicación y la información y la construcción de sociedades del conocimiento sigue siendo la estrategia fundamental del programa del Sector, centrado en particular en las personas marginadas y vulnerables.

- **Promoción de la libertad de expresión.** Los esfuerzos de fomento de medios de comunicación e infoestructuras libres, pluralistas e independientes se han caracterizado por una posición firme en el desarrollo de una noción mundialmente reconocida de la libertad de expresión como factor decisivo para lograr el desarrollo, la democracia y el diálogo. Con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa se organizó en todo el mundo un número sin precedente de eventos, tanto en 2010 como en 2011. Este hecho, así como la concesión del Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano sigue constituyendo una parte esencial del enfoque del desarrollo de la UNESCO basado en los derechos humanos. La cuestión de la impunidad y la garantía de la seguridad de los periodistas también ha sido articulada por la Organización de manera firme y coherente, mediante el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) y la estrecha cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG y organizaciones profesionales. Además, se ha considerado en forma especial la promoción de la libertad de expresión en Internet, como contribución al debate sobre la gobernanza de Internet.
- **Creación de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas.** El PIDC siguió cumpliendo una función destacada en los esfuerzos por desarrollar los medios de comunicación libres, independientes y pluralistas mediante proyectos en más de 70 países en desarrollo, teniendo en cuenta las prioridades de la UNESCO relativas a África y a la igualdad entre hombres y mujeres. Se llevaron a cabo evaluaciones del paisaje nacional de medios de comunicación en Túnez, Egipto y Jordania, utilizando los Indicadores del Desarrollo Mediático, a fin de determinar las necesidades urgentes de esos medios. En relación con el apoyo a países después de los desastres se realizaron intervenciones notables en Pakistán y Haití, trabajando con interlocutores sobre el terreno y elevando el reconocimiento en el plano internacional de la función que cumple la UNESCO por lo que respecta a la información humanitaria por conducto de medios de comunicación locales y comunitarios. La estrategia del Gran Programa V se centró no solamente en los medios de comunicación, sino también en la consolidación o reestructuración de bibliotecas y archivos, y en servicios pedagógicos en línea en este entorno.
- **Mejorar el acceso a la información y el conocimiento.** La acción para ampliar el acceso universal a la información y el conocimiento se centró en varios campos fundamentales que se aprovecharon para combatir las brechas digital y de conocimiento. Se emprendieron satisfactoriamente iniciativas regionales sobre formación básica en medios de comunicación e información, se reforzó el Programa Información para Todos (PIPT) y mediante el Programa Memoria del Mundo se ha fomentado la conciencia respecto de la necesidad de proteger y difundir el patrimonio documental y de facilitar el acceso al mismo. La promoción del uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en las metas de desarrollo convenidas a nivel internacional también ha sido un importante elemento de la estrategia del Sector, particularmente habida cuenta de la función facilitadora de la UNESCO en cuanto a las seis líneas de acción de la Cumbre Mundial

sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Un ejemplo notable es la colaboración con Apple para albergar una página de la UNESCO e i-Tunes con vídeos, contenidos para telecarga y documentos gratuitos en todas las esferas de competencia de la Organización. La UNESCO también cumplió un papel protagónico en la organización de foros sobre la CMSI en 2010 y 2011. Además, el Sector de Comunicación e Información promovió los formatos abiertos tanto entre interlocutores externos como en otros sectores de programa para aumentar el acceso a los recursos y permitir a los usuarios finales adaptar libremente las publicaciones y contenidos de la UNESCO a sus necesidades locales. Habida cuenta de la rápida evolución de Internet, el Sector ha encabezado el análisis y la reflexión sobre los efectos de Internet y la manera en que la Organización podría ampliar su acción en el futuro teniendo en cuenta esa evolución.

Se ha colaborado con asociados internos y externos para promover las iniciativas de la UNESCO de manera eficaz en relación con los costos. Compartir los costos de las actividades emprendidas con las organizaciones asociadas ha permitido dividir los costos (por ejemplo, entre la UNESCO y la Comunidad de directrices pedagógicas para recursos educativos de libre acceso en la educación superior). El Sector elaboró una estrategia global para mejorar la cooperación y el intercambio entre la Sede y las oficinas sobre el terreno a este respecto.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La alianza eficaz con otras organizaciones de las Naciones Unidas, ONG y organizaciones profesionales ha ampliado considerablemente la magnitud y el alcance de las tareas de la UNESCO relacionadas con la promoción de la libertad de expresión.
- Es necesario realizar esfuerzos permanentes para mantener la credibilidad establecida con los interlocutores de la UNESCO gracias a las actividades financiadas por el PIDC.
- La amplia aplicación de los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO ha demostrado su pertinencia operacional como instrumento analítico a nivel nacional; los Indicadores constituyen la espina dorsal de muchas actividades del Gran Programa V.
- La diligente asistencia prestada a los medios de comunicación en el Oriente Medio y África del Norte pusieron de relieve la disposición y flexibilidad de la Organización para ofrecer respuestas rápidas a necesidades recién surgidas.
- Una colaboración flexible con las principales organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en actividades en situaciones posteriores a conflictos o desastres, así como con organizaciones internacionales, regionales y locales para el desarrollo de los medios de comunicación y la libertad de prensa permitió a la UNESCO mantenerse activa en muchos países a pesar de la limitación de los recursos.
- La facilitación y participación en el seguimiento de la CMSI ha representado una empresa ardua debido a los limitados recursos y la intervención de múltiples partes interesadas, pero la UNESCO ha podido aumentar al máximo su influencia y notoriedad mediante el establecimiento y respeto escrupulosos de las prioridades, la cooperación intersectorial y la movilización de asociados externos.
- La colaboración, por ejemplo con la Comisión de la banda ancha para el desarrollo digital (UNESCO-UIT) y con la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN), ha otorgado a la UNESCO una particular visibilidad al subrayar la importancia del plurilingüismo y la producción de contenidos locales como elementos que pueden ir a la par de la evolución tecnológica.
- El Sector debe seguir desempeñando su función de promoción de los formatos abiertos entre los asociados externos y otros sectores de programa.

- Habida cuenta del modesto presupuesto del Sector, se reconoce ampliamente la urgente necesidad de mejorar en éste las técnicas de recaudación de fondos, tanto en la Sede como sobre el terreno.

Eje de acción 1: Promoción de la libertad de expresión y el acceso a la información

Resultado esperado 1: Respeto más extendido de la libertad de expresión y aplicación de las correspondientes normas jurídicas, de seguridad, éticas y profesionales reconocidas en el plano internacional, comprendidas las relativas a la seguridad de quienes trabajan en los medios de comunicación

- Se aumentó en todo el mundo la sensibilización respecto de la libertad de expresión mediante la organización del Día Mundial de la libertad de prensa (*Libertad de información: el derecho de saber*, en Brisbane, en mayo de 2010, y “*Los medios de comunicación en el siglo XXI: nuevas fronteras, nuevas barreras*”, Washington D.C, en mayo de 2011), y el otorgamiento del Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano (a la periodista chilena Mónica González Mujica en 2010 y al periodista iraní Ahmad Zeidabadi en 2011). La cooperación con las comisiones nacionales y otros organismos de las Naciones Unidas en torno al Día Mundial de la Libertad de Prensa ha sido fructífera, y se obtuvo una amplia visibilidad gracias a la organización de celebraciones locales (en 2011, en más de 100 países, con la participación de unas 30 oficinas sobre el terreno). Se robusteció la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y el Relator Especial sobre la libertad de opinión y de expresión del Consejo de Derechos Humanos a fin de crear sinergias y subrayar la importancia de la libertad de expresión para las tareas prioritarias internacionales relativas al desarrollo. En 2011, la UNESCO contribuyó al examen periódico universal de las Naciones Unidas por lo que respecta a la situación de los derechos humanos, comprendida la libertad de expresión.
- La seguridad de los periodistas ha sido una preocupación constante de la Organización en todo el bienio. La aprobación de la Decisión relativa a la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad por el Consejo Intergubernamental del PIDC en su reunión de marzo de 2010 dio lugar a varias medidas concretas. Entre otras cosas, 15 Estados Miembros presentaron informes al Consejo del PIDC sobre el seguimiento judicial de los asesinatos de periodistas perpetrados en 2008-2009 y su voluntad de castigar a los culpables. Se ha iniciado la colaboración con organizaciones no gubernamentales y profesionales a fin de formular una estrategia conjunta de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad. Sigue siendo difícil obtener condiciones de seguridad para proporcionar a los periodistas formación en materia de seguridad en países en conflicto o que salen de un conflicto.
- Un importante proyecto de 30 meses ejecutado en Europa sudoriental para fomentar las redes y el intercambio de conocimientos en la región tuvo especial impacto. Su éxito suscitó el establecimiento de portales regionales en la web como plataformas para el intercambio de información sobre la rendición de cuentas de los medios de comunicación, normas profesionales y autorregulación en otras regiones. Se ha prestado atención a la disminución de los ingresos de los medios tradicionales, lo que tiene importantes repercusiones en la ética del periodismo y las prácticas de rendición de cuentas en términos de nuevos medios de comunicación, la evolución tecnológica y los efectos de Internet. En el contexto de los rápidos cambios que se producen en Internet, la UNESCO ha venido promoviendo la importancia de respetar la libertad de expresión en Internet. Los problemas éticos, jurídicos y reglamentarios conexos se pusieron de relieve en el Foro para la Gobernanza de Internet y en los foros de la CMSI, así como en la publicación “*Freedom of Connection– Freedom of Expression: The Changing Legal and Regulatory Ecology Shaping the Internet*” [Libertad de conexión-libertad de expresión: la cambiante ecología jurídica y normativa que da forma a Internet] (2011).

Resultado esperado 2: Apoyo a los Estados Miembros para la creación de un entorno propicio para la libertad de expresión y los medios de comunicación independientes, inclusive en los países en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos o en transición, así como en situaciones posteriores a desastres

- Se prestó asistencia técnica a los Estados Miembros para la formulación de leyes y procesos de reforma sobre los medios de comunicación y la libertad de información, y en el desarrollo de medios de comunicación independientes en todo el mundo, incluyendo países que salen de conflictos (por ejemplo, la República Democrática del Congo, Líbano, Liberia, Nepal e Iraq). Es cada vez mayor el interés por la asistencia para la elaboración y aplicación de leyes relativas al derecho a la información.
- La UNESCO ha destacado la función que pueden cumplir los medios de comunicación locales en la prevención de desastres y en situaciones inmediatamente posteriores a desastres, haciendo hincapié en el fortalecimiento de las capacidades de los órganos de información locales y comunitarios para el suministro de información que permita salvar vidas. Se llevaron a cabo vastos programas sobre medios de comunicación tras los desastres naturales de Haití y Pakistán con miras al desarrollo de un sector independiente y pluralista de medios, y el suministro de acceso a información de importancia para los ciudadanos después de las catástrofes. Los resultados preliminares de las evaluaciones de los contextos mediáticos nacionales en Túnez y Egipto llevadas a cabo sobre la base de los Indicadores del Desarrollo Mediático se presentaron en una conferencia internacional organizada por la UNESCO en cooperación con varias asociaciones de radiodifusión (UNESCO, 31 de mayo de 2011). Más recientemente se han aportado contribuciones relativas a los medios de comunicación, las elecciones y la sociedad civil para los procesos de pre-evaluación para el plan de consolidación de la paz en Libia.

Resultado esperado 3: Fomento de la independencia editorial y de la programación de calidad en las organizaciones de radio y televisión públicas, los medios de comunicación privados y comunitarios y los nuevos medios de comunicación electrónicos

- Se reforzó la independencia editorial en los servicios públicos de radiotelevisión de Asia, África, América Latina y el Caribe. La publicación de la UNESCO *“Public Service Broadcasting: A Comparative Legal Survey”* [Servicios públicos de radiotelevisión: comparación jurídica] (2ª edición) sirvió de guía para los Estados Miembros en la formulación de leyes relativas a esos servicios.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Una vez promulgadas las leyes relativas a la libertad de información, la aplicación se estanca a menudo debido a la poca voluntad política, a insuficientes recursos humanos y financieros asignados y al bajo nivel de conciencia del público al respecto.
- Es de crítica importancia promover la noción de que la libertad de información es un derecho de todos los ciudadanos, no sólo en lo que atañe a los medios de comunicación. La UNESCO debe reforzar su compromiso en esta materia.
- Los proyectos de creación de capacidades (por ejemplo, información reactiva a los conflictos, aumento de los recursos de formación, apoyo a los reguladores de la radiotelevisión) así como claras contribuciones a la programación de las Naciones Unidas por país han asegurado un enfoque coherente en la aplicación de la estrategia de la UNESCO de asistencia a los medios de comunicación en zonas de conflicto y que salen de conflictos.
- La capacidad de responder de manera oportuna y flexible es de suma importancia en el contexto del Equipo de Trabajo sobre el Papel de la UNESCO en Situaciones Posteriores a Crisis o Desastres.

- La falta de apoyo de los gobiernos para aumentar las capacidades de la radio y televisión de servicio público, sobre todo en cuanto a compromisos financieros, es un problema difícil. Sin embargo, las estrechas relaciones de la UNESCO con las principales organizaciones regionales e internacionales de radiotelevisión han sido sumamente útiles para fortalecer el servicio público de radiotelevisión y promover instrumentos para la rendición de cuentas de esos servicios en los países en desarrollo.

Eje de acción 2: Fortalecimiento de los medios de comunicación libres, independientes y pluralistas y de la comunicación para el desarrollo sostenible

Resultado esperado 4: Apoyo a los Estados Miembros para el desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, sobre la base de los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación elaborados por el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)

- El PIDC ha cumplido una importante función en el apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, gracias a la asignación de unos 4,4 millones de dólares estadounidenses a más de 175 proyectos en más de 70 países en desarrollo en el bienio en curso. El enfoque estratégico del Programa respecto del desarrollo de los medios de comunicación se centró en tres aspectos: i) evaluaciones de los contextos mediáticos nacionales basadas en los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO; ii) la seguridad de los periodistas; y iii) apoyo a la formación periodística en África.
- Se ha establecido una colaboración con diversos interlocutores para mejorar la calidad de los contenidos de los medios de comunicación en seguimiento de la Declaración de París aprobada por la conferencia internacional de la UNESCO sobre "Radiodifusión y Cambio Climático" (2009). Un ejemplo notable es el establecimiento del Premio UNESCO de periodismo y programación científicos en cooperación con la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth. Como parte de esa acción, se prestó apoyo a las oportunidades de mejoramiento de las competencias y de creación de capacidades a fin de mejorar la calidad del contenido de los medios de comunicación sobre asuntos de desarrollo sostenible (por ejemplo, la formación de 500 profesionales de los medios de más de 60 países).
- La UNESCO contribuyó considerablemente a promover la comunicación para el desarrollo y los medios de comunicación libres, independientes y pluralistas sobre la base de los Indicadores de Desarrollo Mediático. Se organizaron mesas redondas nacionales y se llevaron a cabo evaluaciones de las insuficiencias del MANUD en seis países del África subsahariana para influir en las discusiones entre organismos sobre la integración de la comunicación para el desarrollo en los programas de las Naciones Unidas por país.

Resultado esperado 5: Fortalecimiento de las capacidades de los establecimientos de capacitación en medios de comunicación y de formación de periodistas para cumplir los criterios de excelencia establecidos con respecto a la formación, comprendida la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres

- Se ha hecho mucho hincapié en la ayuda a los establecimientos de formación de periodistas en África para que cumplan los criterios de excelencia institucional, ofreciéndoles posibilidades de trabajo en red y formación de personal docente, así como equipo y bibliotecas de referencia. Un inventario de establecimientos de formación de periodistas en América Latina y Asia meridional permitió emprender iniciativas similares en esas regiones. El plan modelo de estudios de periodismo de la UNESCO, ampliamente reconocido, ha sido adaptado en 63 escuelas de periodismo en 51 países en desarrollo de África, Asia y América Latina. Se ha integrado la problemática del género y los nuevos medios de comunicación en los programas de estudio, introducida como un recurso educativo de libre acceso.

Resultado esperado 6: Aumento de la formación básica en materia de medios de comunicación e información a fin de facilitar una adopción de decisiones fundamentada

- Se consolidó la cooperación con los principales interesados en una precursora acción de impulso a la formación básica en información y medios de comunicación como competencias necesarias para los ciudadanos en el siglo XXI. La estrategia de la UNESCO de promoción de sociedades educadas en materia de información y medios de comunicación consiste en múltiples medidas interrelacionadas, y está empezando a difundirse en los Estados Miembros. Se están adoptando disposiciones para elaborar múltiples versiones de los recursos educativos de libre acceso del programa de formación, mediante los procesos de adaptación e integración. El programa fue además promovido ampliamente en el primer Foro Internacional sobre Alfabetización Informacional y Mediática (Fez, junio de 2011). Para ayudar a los Estados Miembros se están elaborando medidas modelo para articular las políticas y estrategias nacionales y regionales en este tipo de formación. La publicación titulada *“Guidelines for Broadcasters on Promoting User-Generated Content and Media and Information Literacy”* [Directrices para radiodifusores sobre la promoción de contenidos generados por los usuarios y la formación básica en información y medios de comunicación] (UNESCO, 2009) ha sido experimentada por 18 organizaciones de medios de comunicación. Se preparó un marco mundial de indicadores sobre esas competencias. Se estableció una red internacional de universidades centrada en la formación básica en información y medios de comunicación y el diálogo intercultural para alimentar la acción de la UNESCO y multiplicar su efecto propiciando la investigación y proporcionando pruebas empíricas acerca del nivel de los profesores de todas las regiones en ese ámbito de conocimientos.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- A menudo, la falta de datos sobre medios de comunicación disponibles en el plano nacional ha sido un obstáculo a una gestión basada en los resultados viable en el campo del desarrollo de los medios. Para analizar este problema la UNESCO emprendió estudios piloto en 28 países, en colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU).
- Los Indicadores de Desarrollo Mediático han resultado una herramienta indispensable para la ejecución del Eje de acción 2 y estimular la sinergia de los esfuerzos de los actores estatales y no estatales para mejorar las estrategias de desarrollo de los medios de comunicación en el plano nacional.
- La publicación por la UNESCO de *“Media as Partners in Education for Sustainable Development”* [Los medios de comunicación como copartícipes en la educación para el desarrollo sostenible] ha constituido un recurso tácito para las iniciativas de formación en línea y tradicional en este campo, que ha movilizó a interlocutores locales y a grupos de interés.
- Los criterios de excelencia de la UNESCO en materia de formación de periodistas han demostrado su utilidad en el aumento de las capacidades de los medios de comunicación y los centros de formación de periodistas en África, América Latina y Asia meridional, entre otras cosas en materia de esfuerzos en favor de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Inventariar las escuelas de periodismo y localizar los potenciales centros de excelencia ha resultado una tarea ardua ya que es preciso convencer a cada institución de la metodología y los objetivos de la evaluación.
- El trabajo con las escuelas de periodismo para adquirir equipo y manuales puede ser un proceso largo.

- Los engorrosos procedimientos internos para la adaptación del Plan modelo de estudios de periodismo de la UNESCO han planteado un problema, pero personalizar los criterios de los centros de excelencia potenciales y alentar la adaptación del plan modelo a las necesidades de cada país ha sido un claro incentivo a la colaboración en este ámbito.
- El apoyo de las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede ha demostrado ser un elemento eficaz en relación con los costos para la ejecución del programa de adquisición de conocimientos básicos sobre medios de comunicación e información.
- La publicación *“Media and Information Literacy Curriculum for Teachers”* [Programa de formación básica de docentes en información y medios de comunicación] (UNESCO, 2011), producto de un exhaustivo proceso de consultas regionales llevadas a cabo durante tres años, concluyó que se otorga mayor importancia a las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

Eje de acción 3: Fomento del acceso universal a la información y el conocimiento y de la creación de infoestructuras

Resultado esperado 7: Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración, aprobación y aplicación de marcos normativos integradores que propicien el acceso universal a la información y su difusión, basándose en el Plan Estratégico del Programa Información para todos (PIPT)

- La colaboración con los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) para ayudar a los Estados Miembros en la formulación de marcos nacionales de política de la información ha tenido por objetivo responder a necesidades regionales específicas vinculadas a las prioridades estratégicas del PIPT, en particular el acceso a la información, las competencias básicas en información y la información para el desarrollo. Las futuras orientaciones estratégicas y modalidades de funcionamiento del PIPT fueron definidas por el Consejo Intergubernamental del PIPT en su sexta reunión (marzo de 2010), y la Mesa del PIPT elaboró directrices prácticas para el establecimiento de comités nacionales del Programa.
- La UNESCO cumplió una función rectora en la organización de los Foros de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información 2010 y 2011, en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contribuyendo a ampliar las posibilidades de intercambio de conocimientos entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. La participación de la UNESCO en la Comisión de la banda ancha para el desarrollo (establecida en el Foro de la CMSI de 2010) ha hecho hincapié en la importancia de la formación y en los contenidos locales de calidad, elementos capitales de los procesos de difusión de la banda ancha. También se han establecido nuevas relaciones de colaboración con organizaciones de los sectores público y privado que trabajan en problemas de discapacidad y accesibilidad a la información y los conocimientos mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se introdujeron notas de orientación y herramientas para incorporar a las personas con necesidades especiales en el plano nacional dirigidas a los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Resultado esperado 8: Fortalecimiento de la preservación del patrimonio documental en los Estados Miembros

- Sobre la base de los criterios de selección respecto de la importancia mundial y su valor universal destacado, se admitieron 45 nuevos documentos y colecciones documentales, con lo que el número total de elementos inscritos en el Registro internacional de la Memoria del Mundo alcanza a 238. Se observó un aumento sustancial del número de países que presentan propuestas de inscripción en el Registro internacional de la Memoria del Mundo, y se incorporaron 11 nuevos países en 2011. Se expandió el Comité del Programa Memoria del Mundo para Asia y el Pacífico. La cuarta Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (Varsovia, 18 a 21 de mayo de 2011), que examinó el tema “Cultura-Memoria-Identidades”, discutió sobre la situación y el desarrollo futuro del Programa, y reflexionó sobre los temas contemporáneos que habría que abordar en los ámbitos de la preservación, promoción y accesibilidad.

Resultado esperado 9: Promoción de las infoestructuras para el desarrollo sostenible y el buen gobierno en los Estados Miembros

- El interés de la UNESCO en este campo se mantuvo centrado en la formación de bibliotecarios y profesionales de la información y en la sensibilización de los especialistas acerca de los principios formulados en la Carta sobre la preservación del patrimonio digital de la UNESCO, particularmente el de África y Asia. Se suministraron fondos de emergencia en apoyo a los Archivos Nacionales de Haití, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Hénoch Trouillot a fin de ayudarlos a rescatar el patrimonio documental y garantizar su protección tras el terremoto.
- La creación de infoestructuras se centró en los jóvenes y las mujeres y muchachas marginadas, particularmente en África. Los materiales de ayuda sobre información y comunicación se adaptaron a las necesidades de las jóvenes de las zonas rurales. También se establecieron infoestructuras para reforzar los conocimientos de las jóvenes en cuanto a los riesgos del VIH-SIDA, y para aumentar el compromiso de los jóvenes con la paz y el desarrollo, utilizando las TIC como instrumento de educación informal y diálogo.

Resultado esperado 10: Apoyo a los Estados Miembros para la elaboración de estrategias sobre el uso de las TIC con fines de adquisición e intercambio de conocimientos, y en particular para el acceso al conocimiento científico

- Se crearon varias plataformas esenciales para promover el uso de las TIC en el intercambio de conocimientos, anunciándose importantes repercusiones en escala mundial. La elaboración de la nueva e innovadora Plataforma de recursos educativos de libre acceso de la UNESCO, en cooperación con la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica) es un ejemplo básico del trabajo de vanguardia de la UNESCO en esta materia, que permite el acceso a recursos de enseñanza y aprendizaje que pueden ser adaptados libremente a las necesidades locales. En complemento de la creación de las diversas plataformas, la UNESCO emprendió además una campaña de sensibilización sobre el libre acceso y los recursos educativos de libre acceso, dirigida a instituciones, planificadores de políticas, científicos e investigadores mediante talleres organizados en Sudáfrica, Namibia y la India.
- Se inició una colaboración intersectorial para fomentar la intensificación del aprendizaje mediante las TIC y el libre acceso a los conocimientos científicos. Los esfuerzos conjuntos de los sectores de Comunicación e Información y de Educación, así como del IEU, para proporcionar a los Estados Miembros una metodología completa para elaborar, aplicar y evaluar las TIC nacionales en los planes maestros de educación, dieron lugar al desarrollo de las TIC en los indicadores de educación. Se emprendieron en Jordania proyectos piloto para ocho Estados árabes, en cooperación con TAG.org.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La cooperación con los comités nacionales del PIPT abrió varias oportunidades de trabajo, entre otras la creación y el refuerzo de redes para la transferencia de conocimientos en los planos nacional, regional e internacional; el apoyo a la creación de comunidades de práctica mediante el establecimiento de grupos de trabajo; la preparación de estudios y planes de acción (por ejemplo, la declaración y el plan de acción del Caribe para el fomento de la construcción de sociedades del conocimiento en el Caribe); y el suministro de formación específica y preparación de proyectos (por ejemplo un taller de instrucción básica y rudimentos sobre las tecnologías de la información y la comunicación para responsables de las políticas de la región de la ASEAN).
- La cooperación en el marco del PIPT puede mejorarse mediante exámenes periódicos y el seguimiento de la labor en curso, así como la revisión de los planes de acción.
- Es importante seguir elevando la visibilidad de los resultados obtenidos a fin de aumentar el apoyo en todos los niveles.
- También se podría prever el apoyo sistemático a los componentes nacionales de la acción regional en el marco de la programación común de las Naciones Unidas.
- El establecimiento de alianzas ha contribuido a promover el plurilingüismo. Una carta de intenciones firmada con la ICANN en 2010 augura un fortalecimiento del plurilingüismo en el ciberespacio y facilita una satisfactoria internacionalización de nombres de dominio de nivel superior de código de país (IDN ccTLD).
- Sigue siendo problemático convencer a los depositarios y a los responsables de la adopción de decisiones de que el patrimonio documental es un bien público, y de que la accesibilidad no significa pérdida de propiedad.
- La financiación aportada en todos los niveles no se ajusta a las necesidades. Es preciso que la UNESCO refuerce su compromiso a este respecto.
- Al tiempo que se está examinando la digitalización como solución para mejorar el acceso a las colecciones, la experiencia ha confirmado la necesidad de un estudio minucioso de todos los aspectos, por ejemplo el derecho de autor, como requisito previo esencial para la ejecución de proyectos.
- Los centros de información para jóvenes han sido un valioso medio de promover el uso de las TIC para estimular el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.
- El establecimiento de alianzas ha sido indispensable para promover el uso de las TIC en el intercambio y la adquisición de conocimientos, y se han obtenido avances considerables mediante una mayor cooperación intersectorial.
- Son necesarios esfuerzos adicionales para sensibilizar respecto del libre acceso a la información científica.
- La veloz evolución de los programas informáticos es un importante reto en materia de programas informáticos libres y de código fuente abierto, y en la actualidad hay poca conciencia en los Estados Miembros acerca de los beneficios que supone invertir en esos programas o utilizarlos.
- La labor del Grupo de Trabajo Intersectorial sobre las TIC ha mejorado la eficiencia de la ejecución coordinada del Marco de competencias docentes en materia de TIC y la biblioteca didáctica digital mundial.

- Compartir los gastos de las actividades emprendidas con las organizaciones asociadas ha permitido dividir los costos (por ejemplo, entre la UNESCO y la Comunidad de directrices pedagógicas para recursos educativos de libre acceso en la educación superior) y ha contribuido a asegurar la eficiencia de las actividades del programa (por ejemplo, la asociación con universidades de Namibia y Sudáfrica para ensayar la estrategia de la UNESCO sobre ese tipo de recursos).
- Aun cuando no sea posible compartir los costos, esa colaboración promueve la visibilidad, evita la duplicación de recursos y asegura la coherencia en toda la Organización, favoreciendo una mayor eficiencia y alianzas óptimas.
- La cooperación con protagonistas clave (organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil) ha estimulado la creación de redes y de comunidades en línea para el intercambio de información en ámbitos específicos que naturalmente refuerza las medidas de eficiencia mediante flujos más intensos de comunicación e información (por ejemplo, la comunidad en línea “Gender Equality in Free and Open Source Software”, la comunidad de recursos de libre acceso establecida en la plataforma de la CMSI).
- Las contribuciones extrapresupuestarias recibidas de Estados Miembros, principalmente para el desarrollo de los recursos de educación de libre acceso y el acceso libre a la información científica han impulsado considerablemente la ejecución del programa.

Prioridad global: África

Resultado esperado: Fomento activo por los Estados Miembros de una combinación variada de medios de información públicos, privados y comunitarios que sea positiva para el desarrollo democrático

- Se iniciaron en África 33 proyectos de desarrollo de medios de comunicación, con intervenciones de ampliación en centros comunitarios polivalentes en Mali, Mozambique y Senegal.

Resultado esperado: Promulgación o revisión conforme a las normas reconocidas internacionalmente de leyes y marcos reguladores de la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de información, especialmente en los países en situaciones posteriores a crisis o desastres

- La UNESCO ha entablado un diálogo con varias partes interesadas con miras a lograr este resultado (por ejemplo, Gabón, Nigeria, Sierra Leona, Zimbabwe, Côte d'Ivoire y Liberia), y se ha establecido un programa particularmente completo de desarrollo de los medios de comunicación y reconciliación junto con la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos en colaboración con la Unión Africana y la UE. Con el fin de trabajar en favor de la paz, la reconciliación y la democracia, se organizaron cursos de formación en África occidental destinados a los jóvenes y al uso de las TIC en estos procesos.

Resultado esperado: Habilitación de grupos excluidos, en particular de zonas rurales y minorías lingüísticas, para tener acceso a la información

- La formación de radios comunitarias y de centros comunitarios polivalentes, particularmente en las zonas rurales de los países africanos, ha permitido a poblaciones marginadas el acceso a información básica sobre agricultura, política, salud, etc. Los centros de información para jóvenes del África rural también han sido útiles para desarrollar la conciencia acerca

de la protección de los derechos de las mujeres y las jóvenes, como se demostró en Namibia, y han servido para alentar a las muchachas a utilizar las TIC en las zonas rurales.

Resultado esperado: Ofrecimiento, por los institutos de capacitación en medios de comunicación y formación de periodistas, de posibilidades de obtener una formación de calidad a los profesionales de los medios de información

- Se estableció una colaboración con la Deutsche Welle Akademie con miras a la formación para mejorar las metodologías pedagógicas de los jóvenes profesores de los medios de comunicación en los centros de excelencia potenciales de África. En reconocimiento de los problemas particulares que afrontan los periodistas en esta región, se impartió formación específica a periodistas de África oriental sobre reportajes en situaciones de conflicto. Se hizo especial hincapié en la formación en los 20 potenciales centros de excelencia y referencia en periodismo que se han individualizado en África que ofrecen formación en diversos campos (por ejemplo, nuevos medios de comunicación, enseñanza del periodismo en línea) y en el apoyo para la adaptación del Plan modelo de estudios de periodismo de la UNESCO a fin de aumentar la calidad de las oportunidades de capacitación.

Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades de los medios de comunicación y los profesionales de la información africanos

- El logro de este resultado esperado se centró en el fortalecimiento de las capacidades de los periodistas para informar sobre asuntos de desarrollo sostenible, por ejemplo el cambio climático, y la elaboración de contenidos que respondan a las necesidades locales. Esto se obtuvo gracias al refuerzo de redes (por ejemplo la red *Farm Radio International*) y al apoyo prestado a periodistas para participar en eventos importantes del continente para mejorar la calidad de los reportajes (por ejemplo, la asistencia al segundo Congreso Mundial de Educación Periodística de 2010, y el apoyo a pasantes de IPS durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Cancún). Se hizo hincapié especial en el periodismo científico como elemento útil para el logro del desarrollo sostenible. La colaboración con la Comisión de la Unión Africana encargada de vulgarizar el periodismo científico dio lugar a la iniciación de un estudio sobre el periodismo científico en África.

Resultado esperado: Mejora de la calidad y los efectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante las TIC, en especial en el terreno de la formación del profesorado

- En relación con la promoción del uso de los TIC para el intercambio de conocimientos en el continente, se establecieron importantes relaciones de colaboración para propiciar la conciencia y utilización de los recursos educativos de libre acceso (asociación con el consorcio de universidades africanas AVOIR), el acceso libre (Academia de Ciencias de Sudáfrica y el "Education Investment Fund" [Fondo para inversiones en educación] e instrumentos de fuente abierta para la educación (Free Software Foundation for Africa [Fundación para los programas informáticos de libre acceso para África]). Se realizaron dos cursos de formación para docentes de Sudáfrica, en colaboración con la Universidad de Pretoria para ensayar el Marco de competencias de los docentes en materia de TIC y el plan de estudios para docentes sobre las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información.

Resultado esperado: Reconocimiento de la importancia del patrimonio documental africano para la consolidación de las identidades nacionales

- Se colaboró con el Instituto Politécnico de Namibia y la Universidad del Estado de Utah para determinar los elementos críticos en la preparación de proyectos de digitalización (tales como políticas de selección y políticas y técnicas de conversión, o el uso del

programa Greenstone y la importancia de los metadatos) mediante talleres de formación en creación de capacidades. Esta actividad estaba destinada a archivistas procedentes de Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La colaboración con las autoridades, los grupos locales de medios de comunicación, otros organismos de las Naciones Unidas y las principales organizaciones donantes ha sido esencial para una ejecución fructífera en esta región, aunque los regímenes nacionales de concesión de licencias para los medios de radiodifusión plantean un problema especial, puesto que no siempre permiten que exista una diversidad de propietarios, en particular en lo que respecta a los medios de comunicación comunitarios.
- El clima sociopolítico y los procesos electorales han frenado el avance de varias actividades programáticas en la región, y deben tenerse en cuenta en las fases de planificación.
- Es importante que los materiales auxiliares de información y comunicación estén plenamente adaptados a las necesidades específicas de las minorías lingüísticas o las muchachas en las zonas rurales.
- Ha aumentado el nivel de adopción del Plan modelo de estudios de periodismo de la UNESCO, como lo indican los informes provisionales.
- Los hechos demuestran que las TIC pueden ayudar a que los países de África superen los problemas de desarrollo en diversos ámbitos como la educación, la atención sanitaria y el medio ambiente en contextos de infraestructuras y acceso limitados.

Prioridad global: La igualdad entre hombres y mujeres

Resultado esperado: Promoción de las perspectivas que tienen en cuenta el progreso de la mujer en el contenido de los medios de información mediante la capacitación en medios de comunicación impartida con apoyo de la UNESCO

- Las perspectivas de género, que son instrumentos clave para la corrección de los desequilibrios entre hombres y mujeres y las imágenes estereotipadas de las mujeres en los medios de comunicación, han sido integradas en el plan de estudios para docentes sobre las competencias básicas en materia de medios de comunicación e información y el *Plan Modelo de estudios de periodismo de la UNESCO*. También se promueven mediante la Plataforma de recursos educativos de libre acceso de la UNESCO, y se han realizado actividades conexas para poner de relieve los módulos sobre género de cada uno, comprendida la formación de personal docente en África. Como parte de la estrategia para obtener este resultado también se hizo hincapié en las buenas prácticas (por ejemplo, mediante la iniciativa anual denominada “Las mujeres hacen las noticias” el tema de 2011 es “Las competencias básicas en medios de comunicación e información y los aspectos de género”).

Resultado esperado: Apertura en pie de igualdad a las mujeres de los programas de capacitación impartidos con apoyo de la UNESCO, especialmente los de formación en seguridad para periodistas

- Se alentó la activa participación de las mujeres en la ejecución del Programa y una participación de al menos 50 por ciento de mujeres en los talleres de la UNESCO a fin de subrayar la función clave que las mujeres pueden desempeñar en el desarrollo sostenible mediante los procesos de comunicación e información. Se destinaron programas de

formación específicos a mujeres responsables de la producción y mujeres dirigentes de organizaciones de base con el fin de promover una gobernanza que tenga en cuenta las cuestiones de género y la integración de las preocupaciones de las mujeres en todos los medios de información comunitarios, y unas 200 mujeres de más de 60 países recibieron formación en preparación de contenidos de comunicación de calidad sobre temas de desarrollo sostenible. Está en curso de ejecución un amplio programa centrado en la formación de profesionales de la comunicación palestinos, particularmente recién diplomados y periodistas en mitad de carrera.

Resultado esperado: Apoyo a los Estados Miembros para la creación de un entorno propicio para medios de información libres e independientes y para crear capacidades en los medios de comunicación que eviten el empleo de estereotipos relativos a las mujeres

- En varios países se llevaron a cabo actividades de fomento de los aspectos de igualdad entre hombres y mujeres en los contenidos de los medios de comunicación. Esto comprende directrices preparadas para las organizaciones de medios de comunicación en asociación con la Federación Internacional de Periodistas, así como directrices destinadas a la sociedad magrebí. También se prestó apoyo a la Fundación Internacional de Mujeres en los Medios de Comunicación para producir el informe mundial sobre la condición de la mujer en los medios de información, que abarca a 66 países. La actividad realizada después de los desastres en favor del desarrollo de los medios de comunicación estuvo destinada a las asociaciones de mujeres de medios de comunicación de Haití y Pakistán para facilitar la producción de programas de radio que se refieran a los problemas y perspectivas de las mujeres (por ejemplo, REFRAKA, de Haití).

Resultado esperado: Apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de indicadores del desarrollo de los medios de información que tienen en cuenta la situación de la mujer y su mejora

- Pese a plazos no previstos, se produjo el primer marco preliminar de indicadores relativos a la situación de la mujer en los medios de comunicación, en cooperación con la Federación Internacional de Periodistas, en calidad de instrumento para ayudar a las organizaciones de medios de comunicación y asociaciones profesionales a ampliar los aspectos de género en los contenidos de los medios, a trabajar en favor de una participación equitativa de las mujeres en la estructura de gestión de los medios de comunicación y a fijar objetivos de equilibrio entre hombres y mujeres y medir los avances en ese campo. El marco preliminar fue validado por las principales organizaciones en una reunión internacional de consulta organizada por la UNESCO sobre indicadores relativos a la situación de la mujer en los medios de comunicación (Bruselas, 13 a 15 de abril de 2011). Esos indicadores también constituyeron uno de los temas de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer en 2010.

Resultado esperado: Formulación y puesta en práctica de políticas y leyes nacionales de información de manera tal que integre la situación de la mujer y su mejora

- La obra de referencia *“Freedom of Information (FOI) and Women’s Rights in Africa”* [La libertad de información y los derechos de las mujeres en África] se publicó en 2010 y posteriormente se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización. En África se está llevando a cabo un programa regional de una duración de tres años que tiene por objeto promover la participación de las organizaciones de mujeres africanas, en once países beneficiarios, en procesos encaminados a la redacción, la adopción y la aplicación efectiva de la legislación en materia de defensa de la libertad de información.

Resultado esperado: Tratamiento de las necesidades específicas de los hombres y de las mujeres en las actividades de aprendizaje a lo largo de la vida, en particular con miras a la obtención de medios de vida sostenibles gracias a la utilización de las TIC

- Se realizaron investigaciones sobre el tema “Las mujeres y los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto (FOSS)”, para abordar la limitada participación y visibilidad de las mujeres en el campo de los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto. Se organizó una comunidad en línea sobre la igualdad entre hombres y mujeres en ese ámbito, como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, a fin de medir y determinar las razones sociológicas y científicas de la brecha entre los sexos en las TIC, habida cuenta de la poca representación de las mujeres en todos los niveles de la tecnología y de la reducida proporción de mujeres que utilizan las TIC, y más específicamente los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto. La comunidad en línea está integrada por representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil, quienes procurarán definir soluciones para subsanar las desigualdades existentes y colaborar con grupos que ya se ocupan de las tecnologías de la información y los problemas de género.

Resultado esperado: Aumento de la intervención de las mujeres en la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción gracias a su mejor acceso a la información

- Mujeres y niñas intervinieron en diversas iniciativas de reconciliación y diálogo en países que salen de un conflicto, entre ellos Afganistán, Iraq y los Territorios Palestinos ocupados, reconociendo la función de las periodistas en un contexto de fin de conflicto. También se han emprendido proyectos de creación de capacidades, por ejemplo, la Asociación de Mujeres Periodistas de Liberia.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- La participación de las organizaciones de mujeres en las iniciativas colectivas en favor de la promulgación y aplicación efectiva de leyes relativas a la libertad de información es limitada, al igual que su utilización de este tipo de legislación allí donde existe, así como la promoción del ejercicio del derecho a saber por las mujeres y las niñas. La UNESCO debería aumentar su apoyo a este respecto.
- En todo el mundo, las TIC han demostrado ser herramientas poderosas para la eliminación de los obstáculos al acceso a la información, las posibilidades económicas y la igualdad entre los sexos. No obstante, el acceso limitado y la falta de capacidades de las mujeres en el entorno de las TIC constituyen graves problemas que es necesario superar con intervenciones normativas específicas y la adquisición por las mujeres de competencias en materia de TIC

Dispositivo intersectorial: Fomento del aprendizaje potenciado por las TIC

Resultado esperado: Fortalecimiento de la capacidad de los ministerios y de la calidad de las instituciones de formación docente para ofrecer capacitación a los maestros mediante las TIC, comprendida la introducción de criterios de competencia en materia de TIC

- Una actividad clave realizada en este ámbito ha sido el Marco de competencias de los docentes en materia de TIC (ICT-CFT), elaborado conjuntamente con asociados del sector privado, comprendido el ensayo del marco. A este respecto, el grupo intersectorial sobre las TIC en la Educación puso al día el documento de referencia ICT-CFT versión 2.0, y elaboró un Proyecto de plan de ejecución en el que se definen las responsabilidades de los sectores, oficinas sobre el terreno e institutos participantes. También se han iniciado

actividades para ayudar a las autoridades nacionales y otros agentes de desarrollo a introducir políticas y normas de integración de las TIC en la educación y formación docente.

Resultado esperado: Ampliación del acceso a la enseñanza y el aprendizaje en los Estados Miembros mediante el uso de las TIC

- Ha adelantado considerablemente la sensibilización respecto de las tecnologías y contenidos abiertos y de su uso. Se estudió el uso de esas tecnologías y normas abiertas en la accesibilidad de las TIC mediante una evaluación mundial de las mejores prácticas, que permitió a la Organización preparar recomendaciones sobre políticas en esa materia. La promoción de los recursos educativos de libre acceso se ha centrado en el desarrollo de la plataforma de la UNESCO sobre esos recursos, así como directrices para políticas al respecto, dirigidas a las partes interesadas de la educación superior. Mediante la plataforma intersectorial se promueven los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto, en particular para los sistemas de educación primaria y secundaria en Asia y Europa. Se han iniciado investigaciones sobre la difusión mundial de ese tipo de programas informáticos, a fin de aportar elementos a las futuras actividades sobre esta materia en otras regiones.

Resultado esperado: Aumento de los conocimientos básicos en materia de información, la formación de docentes y las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, mediante el uso de centros comunitarios polivalentes

- Se iniciaron actividades sobre el terreno para promover el uso de las TIC en la educación básica, la educación técnica y profesional y la formación de los docentes en conocimientos básicos sobre la información. En Malí, se iniciaron proyectos para promover el libre acceso a los recursos educativos en los centros comunitarios multimedia (CCM), crear capacidades para administradores de CCM y proporcionar acceso a la información en los CCM en zonas rurales sin conexión a Internet. En Mozambique, las ampliaciones del proyecto de apoyo a los CCM, financiadas por los organismos de ayuda al desarrollo de Suecia y Suiza y por el PNUD, permitieron consolidar los resultados mediante la creación de capacidades, la producción de contenidos y la formación de alianzas.

Resultado esperado: Creación de “comunidades de prácticas” en materia de enseñanza y formación para fomentar el conocimiento y el acceso a recursos educativos diversos y de libre acceso en todos los niveles, comprendido el libre acceso a la información científica

- La consolidación de la plataforma de formación abierta de la UNESCO, un instrumento que proporciona acceso a casi 3.500 recursos pedagógicos gratuitos sobre asuntos de desarrollo, ha contribuido al logro de este resultado.

Resultado esperado: Creación de bibliotecas electrónicas de recursos educativos de libre acceso (por ejemplo, programas pedagógicos abiertos y material didáctico electrónico) para la educación de calidad a lo largo de toda la vida

- Ha progresado la cooperación entre los sectores de Comunicación e Información y de Educación sobre la promoción de los recursos educativos de libre acceso, en gran parte gracias a apoyo extrapresupuestario. Un importante logro en este sentido es la plataforma de la UNESCO sobre esos recursos, que ofrece publicaciones selectas de la UNESCO como recursos educativos de libre acceso y permite a las comunidades de práctica, comprendidos los profesores, educandos y profesionales de la educación copiar, adaptar e intercambiar libremente sus recursos.

Resultado esperado: Refuerzo de la función de las TIC en apoyo de los seis objetivos de la Educación para Todos

- La colaboración intersectorial con el Sector de Educación y el IEU para ofrecer a los Estados Miembros una completa metodología de elaboración, implantación y evaluación nacional de las TIC en los planes maestros de educación dio lugar a la preparación de indicadores de las TIC en la educación. En Jordania se emprendieron proyectos piloto para ocho Estados árabes, en cooperación con TAG.org. Para ampliar el alcance y la visibilidad de la Organización en este ámbito se ha creado un nuevo sitio web sobre la utilización de las TIC en la educación.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- Si bien se ha avanzado de forma sustancial en el logro de los objetivos de este dispositivo intersectorial, la falta de un presupuesto específico ha reducido las posibilidades de coordinar y facilitar la consecución de los resultados esperados.
- En general, los sectores de Comunicación e Información y de Educación han establecido una estrecha cooperación intersectorial que incluye la celebración de reuniones periódicas de planificación y aplicación conjunta de las TIC en las actividades educativas, lo que ha permitido a la UNESCO mejorar la ejecución de actividades en curso como el Marco de competencias de los docentes en materia de TIC (ICT-CFT) y los recursos educativos de libre acceso, así como desarrollar nuevos ámbitos intersectoriales como el aprendizaje móvil.
- El principal factor que obstaculizó y atrasó el mejoramiento de la plataforma de formación abierta fue la larga duración del proceso de adquisición.
- Las actividades de los 37 lugares e institutos sobre el terreno vinculados a este resultado esperado no están directamente relacionadas con la promoción del acceso libre, y se aplican más bien a otros resultados esperados para esta plataforma, lo que acentúa la necesidad de una mayor sensibilización de la UNESCO.
- Gracias a la labor del Grupo de trabajo intersectorial sobre las TIC en la educación ha mejorado la eficiencia de la ejecución coordinada de la Biblioteca didáctica digital mundial.
- Resulta difícil cuantificar el resultado esperado de la utilización de las TIC en apoyo de los objetivos de la Educación para Todos (EPT), puesto que hasta la fecha las TIC no han recibido mucha atención en la planificación nacional de la EPT.
- En el actual bienio podría resultar difícil ir más allá de la sensibilización de los Estados Miembros sobre el papel que pueden desempeñar las TIC en este contexto y recabar estadísticas sobre la utilización de las TIC en la educación. A medida que se acercan los plazos para el logro de los objetivos de la EPT, podría ser más oportuno realizar análisis específicos para establecer una correlación entre el avance hacia la EPT y la utilización de las TIC.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU)

1. Desde principios del bienio, el IEU ha centrado su labor en la mejora de la calidad de los datos en los planos internacional y nacional. Ello se está logrando mediante: la preparación de “planes sobre datos” en concertación con especialistas en estadística de los países a fin de facilitar la presentación de datos a nivel internacional; la puesta en práctica del marco de supervisión de la calidad de los datos; la organización de talleres de formación regionales y nacionales para estadísticos; y la revisión y el perfeccionamiento periódicos de los instrumentos de encuesta y marcos de indicadores. El IEU está examinando los resultados de esas actividades para garantizar una utilización óptima de los recursos.

2. Se introdujeron importantes mejoras en la base de datos del IEU, en lo que respecta a la cantidad y calidad de los datos disponibles, de modo que fueran más pertinentes y accesibles para los encargados de formular políticas. Se creó un nuevo sitio web con el fin de mejorar el acceso a la información estadística del IEU. Además, el Instituto amplió su base de datos para que abarcara: la situación de la alfabetización en los planos regional y mundial; series cronológicas de indicadores de la educación revisados; indicadores relativos a la enseñanza secundaria; datos sobre la financiación de la educación; datos relativos a los niños sin escolarizar; indicadores que permiten medir la participación escolar; desgloses de los gastos en investigación y desarrollo; y perfiles estadísticos nacionales en materia de investigación y desarrollo. Se ha iniciado también la elaboración de tres nuevos conjuntos de datos sobre: la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, los empleos culturales y la innovación en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

3. Por otra parte, el IEU preparó un cuestionario específico para las regiones del África subsahariana y América Latina y el Caribe a fin de recabar información más detallada, por ejemplo sobre las condiciones de los establecimientos escolares y las incidencias del VIH y el SIDA en la educación en África. Se está adoptando también ese enfoque regional en las iniciativas destinadas a mejorar el acopio de datos en diversos ámbitos, como la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación en América Latina y la financiación de la educación en el África Subsahariana.

4. El IEU dio los últimos toques a sus propuestas de revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) a fin de mejorar la comparabilidad y exactitud de las estadísticas de la educación. El documento definitivo se someterá a la aprobación de los Estados Miembros en la 36ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO.

5. El Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) está llevando a cabo la evaluación principal en ocho países. Se están realizando también evaluaciones iniciales en Jordania, Paraguay y Viet Nam. Namibia, Jamaica y la República Democrática Popular Lao se encuentran en la etapa de planificación mientras que Afganistán, la India y Guyana han manifestado interés en participar en el programa.

Problemas o tareas pendientes y enseñanzas extraídas:

- A fin de responder a las presiones considerables por parte de los usuarios mundiales y regionales de datos para que se incremente la cobertura y el acopio de datos sin aumentar la carga de trabajo de los estadísticos nacionales, el Instituto ha elaborado un método modular de acopio de datos sobre educación. El estudio anual comprende ahora un cuestionario principal y un cuestionario temático sobre un tema específico que cambia cada año.
- El informe final sobre la auditoría externa del IEU fue muy positivo, en particular en lo que atañe a la gestión financiera. Los gastos generales del IEU han permanecido estables en términos absolutos. Esto significa que el Instituto ha logrado reducir el porcentaje real de recursos presupuestarios dedicados a los gastos generales del 24% al 15% entre 2005 y 2010.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

187ª reunión

187 EX/4

Parte II

PARÍS, 2 de septiembre de 2011
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE II

Ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011

y

Gestionigrama de la ejecución del programa en 2010-2011 (35 C/5 Aprobado) Situación al 30 de junio de 2011 (no comprobada)

Nº 47

RESUMEN

La Parte II del documento 187 EX/4 contiene:

- A. El informe de la Directora General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011.

De conformidad con la Resolución 35 C/106, párrafo 2, apartados b), d) y e), la Directora General presenta al Consejo Ejecutivo:

- i) un informe sobre los ajustes en la consignación aprobada para 2010-2011 a fin de tener en cuenta las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo;
- ii) propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal y de los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y relacionados con la inflación, así como otras necesidades urgentes de financiación;
- iii) propuestas de transferencias de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos para cubrir los gastos conexos, así como otras necesidades urgentes de financiación.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 23.

- B. El informe de la Directora General sobre la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

INTRODUCCIÓN

1. El presente documento comprende:

Parte A: el informe de la Directora General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011; y

Parte B: el informe de la Directora General sobre la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General – Gestionigrama de la ejecución del programa en 2010-2011 al 30 de junio de 2011.

2. En la **Parte A** figura información sobre las contribuciones recibidas desde la 186ª reunión del Consejo Ejecutivo, que se consignaron en el Presupuesto Ordinario para 2010-2011, de conformidad con la Resolución 35 C/106, párrafo 2, apartado b).

3. En esta sección también se someten a la aprobación del Consejo Ejecutivo propuestas de transferencias del Título IV “Aumentos previstos de los costos” y de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos, a los Títulos I a III del presupuesto, para sufragar los gastos adicionales resultantes de los aumentos reglamentarios de los sueldos de los funcionarios y del costo de los bienes y servicios, así como otras necesidades urgentes de financiación en la Sede y fuera de la Sede.

4. Por consiguiente, en el **Anexo I** (Cuadro de consignación de créditos revisado) se presenta un resumen de todos los ajustes presupuestarios y transferencias entre partidas presupuestarias, incluidos los relativos al Título IV y a la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos.

5. **La Parte B** del documento contiene el gestionigrama, cuyo objeto es dar cuenta de la situación de la ejecución del programa, tanto para los fondos del Presupuesto Ordinario como para los fondos extrapresupuestarios, al 30 de junio de 2011. Las cifras relativas al Presupuesto Ordinario abarcan el periodo del 1º de enero de 2010 al 30 de junio de 2011.

6. Al igual que en las reuniones precedentes y en vista de que el gestionigrama constituye una herramienta de presentación de información, en el **Cuadro 1** se expone la situación global de la ejecución del programa por partida presupuestaria principal del Presupuesto Ordinario (por gastos de personal y costos de las actividades) y de los recursos extrapresupuestarios. Asimismo, en el **Cuadro 2 (A)** se proporciona información sobre la ejecución de las actividades desglosada por eje de acción, sólo para el Presupuesto Ordinario, de conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitó a la Directora General a que señalara y explicara “las actividades para las cuales los gastos [difierieran] en más de 15% de los gastos previstos”. De manera similar, en el **Cuadro 3** se presenta la utilización de los fondos descentralizados del Presupuesto Ordinario, por partida presupuestaria principal y por región (únicamente para las actividades). En cuanto a la contribución de los Estados Unidos recibida en 2003, que se está utilizando a lo largo de un periodo plurianual, en el **Cuadro 2 (B)** se proporciona información actualizada sobre la ejecución de las actividades restantes financiadas con dichos fondos.

7. En el **Cuadro 4** se indica la situación presupuestaria, por partida presupuestaria principal, correspondiente a la asistencia temporal, los viajes oficiales y los servicios contractuales, como pidió el Consejo Ejecutivo (Decisión 166 EX/3.1.1).

8. Además, a raíz de los debates de la 186ª reunión del Consejo Ejecutivo (Decisión 186 EX/4 (E), párr. 11), este gestionigrama incluye el **Cuadro 5**, que contiene información sobre los puestos vacantes y los gastos de personal. El cuadro analítico de gastos desglosado por tipo de gasto con respecto a los Títulos II.A y II.B, que también fue solicitado en la misma decisión, se presentará en forma de documento INF en relación con este punto del orden del día.

9. Para los recursos extrapresupuestarios que, por lo general, se destinan a financiar proyectos plurianuales, las asignaciones y los gastos que se presentan son anuales. Las cifras figuran en los **Cuadros 6 a 10**.

Nota: los totales de los cuadros pueden presentar pequeñas diferencias, debido al redondeo de las cifras.

PARTE A

**INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL
 SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO
 DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2010-2011**

I. Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2010-2011 resultantes de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo

10. Conforme a lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 2 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011, se autoriza a la Directora General a aceptar y añadir a la consignación de créditos aprobada para 2010-2011 las aportaciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como las cuantías aportadas por los gobiernos teniendo en cuenta lo dispuesto en la cláusula 7.3 del Reglamento Financiero. La Directora General tiene el placer de informar a continuación acerca de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo:

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa I - Educación

A. Gobiernos

• Ministerio de Educación de la Sultanía de Omán	Honorarios de interpretación al árabe durante la 10ª Reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT, 22-24 de marzo de 2011.	23.974
• Delegación Permanente de Francia ante la UNESCO	Proyecto para mantener vivo el recuerdo del Holocausto y combatir toda forma de negación de este genocidio, a fin de luchar de manera eficaz contra el antisemitismo, en especial entre los jóvenes, mediante la educación.	55.556
• Ministerio de Educación, Empleo y Relaciones Laborales (DEEWR) – Gobierno de Australia	Reunión sobre el reconocimiento de los diplomas de educación superior en la Región Asia y el Pacífico, 22-24 de junio de 2011 en Bangkok.	52.500
• Municipio de Cozumel, México	Realización de talleres, junto con las comunidades locales, sobre algunos aspectos generales de la educación.	42.149

B. Otras contribuciones

• Instituto de Atención y Educación de la Primera Infancia (KICCE), República de Corea	Evaluación de la integración del programa de Atención y educación de la primera infancia en la República de Corea.	23.476
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Reunión del Comité Consultivo Mundial de la UNGEI en París, del 31 de enero - 1º de febrero de 2011.	10.341
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina Regional para el Asia Oriental y el Pacífico	Gestión del ciclo del programa de la Oficina Regional y apoyo a las Oficinas fuera de la Sede.	15.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Apoyo a la Secretaría del Grupo de asociados para el desarrollo de la educación.	36.000
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Mauricio y Seychelles	Mejora del nivel de los resultados escolares en las escuelas primarias de regiones desfavorecidas	30.000
• Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio (UNSCO)	Realizar una evaluación de las necesidades de educación en la zona C del territorio palestino ocupado	10.000
• Intel Technology Asia Pte. Ltd.	Conferencia regional de ministros sobre las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, 25-26 de noviembre de 2010 en Bangkok.	50.000
• Intel Reino Unido	Fortalecer las capacidades de los institutos de formación de profesores previa y durante el servicio - Uzbekistán	30.000
• Summer Institute of Linguistics, Inc. (SIL International)	Fortalecer y ampliar la coordinación regional de la EPT en Asia y el Pacífico y apoyar la coordinación subregional y nacional.	9.700
• Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para Educación de Adultos (IIZ/DDV)	Proyecto de postalfabetización en la provincia de Errachidía	60.606
Total, GP I		449.302

Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales

A. Gobiernos

- | | | |
|---|--|--------|
| • Delegación del Gobierno de Países Bajos | Reproducción y distribución de 10.000 DVD sobre "Hidrología internacional y recursos hídricos" | 6.545 |
| • Comisión Alemana para la UNESCO | Asociaciones intergubernamentales para fortalecer las capacidades institucionales y de los científicos a fin de integrar las relaciones entre la biodiversidad, el cambio climático y el bienestar de los seres humanos en el desarrollo sostenible. | 53.619 |

B. Otras contribuciones

- | | | |
|--|---|--------|
| • Fondo para el Medio Ambiente Mundial | Realización de una edición japonesa de la exposición del Año Internacional de la Diversidad Biológica | 10.000 |
| • Sociedad Internacional de Ingeniería Óptica (SPIE) | Organizar talleres basados en un programa de formación de profesores sobre los temas: óptica geométrica, óptica del ojo, utilización de la óptica en la comunicación, tecnología óptica aplicada al medio ambiente, interferencia, difracción y espectroscopia. | 19.970 |

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica	Finalización de la carpeta didáctica sobre la biodiversidad de la UNESCO y el Convenio sobre la Diversidad Biológica y realización de una edición japonesa de la exposición sobre la biodiversidad en el marco del Año Internacional de la Diversidad Biológica.	28.482
• Comité nacional austriaco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)	Organización de la reunión de expertos sobre los sitios de investigación del MAB, 21-22 de febrero de 2011.	11.771
• Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	Organización logística de la reunión informativa destinada a los delegados permanentes ante la UNESCO sobre los resultados obtenidos en Nagoya y hoja de ruta hacia Nueva Delhi.	1.582
• Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	1. Organización de la reunión de expertos sobre la gestión de aguas subterráneas, Sede de la UNESCO en París, abril de 2011. 2. Elaboración de diagnósticos sobre la gestión de aguas subterráneas internacionales y regionales basados en experiencias regionales y nacionales.	60.000
• Universidad de Kyoto	Reunión preparatoria de expertos para el 4º taller sobre la cuenca del Río de la Plata.	4.000
• Oficina Nacional de Agua Potable de Marruecos (ONEP)	Mejora del conocimiento público sobre la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad en los países árabes.	3.672
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Fortalecer el programa UNISPAR (Colaboración de la Universidad, la Industria y la Ciencia) mediante el aumento de capacidades y la asistencia técnica para el desarrollo de parques científicos e incubadoras de empresas tecnológicas.	2.976
• Instrumentos nacionales de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN)	Contribución al desarrollo de los recursos humanos en ingeniería mediante talleres de formación sobre la elaboración de planes y programas de estudio sobre ciencia, tecnología e ingeniería destinados a los jóvenes.	20.000
• Comité Organizador del Festival del Mar de Qatar	Fomento de reservas de biosfera y parques geológicos en la Península Arábiga, con miras a establecer un grupo de zonas marinas protegidas en el golfo de Salwa.	24.976
• Ford International Business Development Inc.	Responsabilidad ambiental basada en las relaciones de cooperación.	25.000
Total, GP II		272.593

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas		
A. Gobiernos		
• Delegación Permanente de Arabia Saudita ante la UNESCO	Día Mundial de la Filosofía 2010 en la Sede de la UNESCO.	13.624
• Principado de Mónaco	Reunión regional en el Caribe sobre la adaptación al cambio climático - Saint Kitts y Nevis, 7-8 de marzo de 2011.	14.085
• Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos	Reunión regional en el Caribe sobre la adaptación al cambio climático - Saint Kitts y Nevis, 7-8 de marzo de 2011.	5.000
• Gobierno de Portugal a través del Instituto Portugués de Ayuda al Desarrollo (IPAD)	Elaboración de herramientas para abordar la erradicación de la pobreza sobre la base de los derechos humanos.	30.000
B. Otras contribuciones		
• Instituto Cultural de México en París	Exposición de fotografía – Bicentenario de la Revolución Mexicana, diciembre de 2010.	1.965
• Consejo Indio de Investigaciones en Ciencias Sociales (ICSSR)	Tercer Foro de Ministros de Asia Meridional sobre programas de protección social en Asia Meridional - Sri Lanka, 20-22 de febrero de 2011.	2.747
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución financiera para la reedición del libro "Derechos humanos: preguntas y respuestas".	7.970
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Organización del Diálogo Filosófico Interregional entre África y las Américas de 2011.	24.970
Total, GP III		100.361

Gran Programa IV – Cultura

A. Gobiernos

• Autoridad de Abu Dhabi para la cultura y el patrimonio (Emiratos Árabes Unidos)	Publicación en árabe de las ediciones de 2009 y 2010 del folleto que contiene la Lista de Salvaguardia Urgente.	84.139
• Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut y el Consejo Federal de Inversiones (Argentina)	Ferias y Muestras internacionales de la Provincia del Chubut.	32.976
• Oficina Federal de Cultura (OFC) - Suiza	Realización de una película sobre las actividades de la UNESCO en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes del patrimonio cultural.	3.942
• Oficina Federal de Cultura (OFC) - Suiza	Publicación en francés del compendio: "Witnesses to History – Documents and writings for the return of cultural objects".	5.975

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Oficina Federal de Cultura (OFC) - Suiza	40° aniversario de la Convención de 1970, 15-16 de marzo de 2011 en la Sede de la UNESCO.	43.003
• Oficina Federal de Cultura (OFC)- Suiza	Creación de una base de datos sobre casos de restitución de objetos culturales.	27.975
• Oficina Federal de Cultura (OFC) - Suiza	Proyecto sobre la protección de los mosaicos de la zona arqueológica “Palacio de Hisham” de Jericó.	78.864
• Oficina Federal de Cultura (OFC) - Suiza	Proyecto sobre la lucha contra el tráfico ilícito de bienes del patrimonio cultural en los territorios palestinos ocupados.	39.432
• Angers Loire Métropole	Proyecto para mejorar el abastecimiento de agua potable en Moribabugu (Malí).	15.248
• Comuna Les Ponts-de-Cé	Proyecto para mejorar el abastecimiento de agua potable en Moribabugu (Malí).	62.564
• Gobierno de Arabia Saudita	Reunión de un Grupo de Alto Nivel sobre la paz y el diálogo entre las culturas (11 de marzo, Nueva York).	50.000
• Delegación Permanente de Francia ante la UNESCO	Talleres de escritura para universitarios palestinos.	6.353
• US National Marine Sanctuaries Foundation (NMSF)	Reunión de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial, Honolulu, Hawai, 1º-3 de diciembre de 2010.	15.748
• Marine protected Area Agency (MPAA)	Reunión de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial, Honolulu, Hawai, 1º-3 de diciembre de 2010.	27.447
• Embajada de España en Ghana	Impulsar una cultura de la paz a través de la promoción de la diversidad cultural.	8.032
• Oficina federal de la protección de la población (OFPP)	Contrato de autoría para la versión francesa del comentario artículo por artículo del segundo Protocolo de la Convención de La Haya.	13.574
• Ministerio federal austriaco de Economía, Familia y Juventud	Traducción en todas las lenguas nacionales de Europa sudoriental del video realizado por la Oficina de Venecia sobre la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales en Europa Sudoriental.	10.684
• Ministerio federal austriaco de Educación, Arte y Cultura	Traducción en todas las lenguas nacionales de Europa Sudoriental del video realizado por la Oficina de Venecia sobre la lucha contra el tráfico de bienes culturales en Europa Sudoriental.	3.577

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
B. Otras contribuciones		
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Promoción de los museos como lugares cívicos para el diálogo intercultural.	9.952
• Consejo de la aldea de Battir	Proyecto para el desarrollo del “Plan paisajístico y ecomuseo de Battir” en el marco del proyecto “Conservación y gestión de los recursos naturales y culturales en la zona de Belén”, financiado por el Programa de apoyo a los municipios palestinos.	19.189
• Fundación Total E&P Indonesia (Yayasan Bhakti Total Bagi Indonesia Lestari)	Proyecto “Salvar el sitio del Patrimonio Mundial de Borobudur – Operación de emergencia para la salvaguardia del conjunto de Borobudur luego del daño causado por la erupción del Monte Merapi y revitalización de los medios de subsistencia de la comunidad local mediante las industrias culturales y el turismo vinculado al patrimonio”.	10.000
• PT Garuda Indonesia (Persero) Tbk	Proyecto “Salvar el sitio del Patrimonio Mundial de Borobudur – Operación de emergencia para la salvaguardia del conjunto de Borobudur luego del daño causado por la erupción del Monte Merapi y revitalización de los medios de subsistencia de la comunidad local mediante las industrias culturales y el turismo vinculado al patrimonio”.	11.000
• EF English First Indonesia	Proyecto “Salvar el sitio del Patrimonio Mundial de Borobudur – Operación de emergencia para la salvaguardia del conjunto de Borobudur luego del daño causado por la erupción del Monte Merapi y revitalización de los medios de subsistencia de la comunidad local mediante las industrias culturales y el turismo vinculado al patrimonio”.	30.114
• PT Freeport Indonesia	Proyecto “Salvar el sitio del Patrimonio Mundial de Borobudur – Operación de emergencia para la salvaguardia del conjunto de Borobudur luego del daño causado por la erupción del Monte Merapi y revitalización de los medios de subsistencia de la comunidad local mediante las industrias culturales y el turismo vinculado al patrimonio”.	13.000
• Asociación japonesa para la Conservación de los Tesoros Nacionales	Investigación sobre la metodología de conservación del papel y técnicas tradicionales de fabricación del papel en China, Japón y Corea.	10.000
• Centro Internacional de Información y Redes sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial para la Región Asia y el Pacífico (ICHCAP), Seúl	Reunión para establecer redes entre los Estados Partes del Pacífico en la Convención de 2003 (Nukualofa (Tonga), 29-30 de marzo de 2011).	20.000
• Alianza oriental para la protección de los sitios del patrimonio cultural	Evaluación del impacto medioambiental del desarrollo industrial alrededor de Lumbini, lugar de nacimiento de Buda (Nepal).	6.868

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Fundación de la familia Walton	Reunión de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial, Honolulu, Hawai, 1º-3 de diciembre de 2010.	23.925
• SEARCH, Tailandia	Enfoques culturales de los derechos humanos y las cuestiones de género.	4.981
• Instituto de investigación OPHIDIAN	Enfoques culturales de los derechos humanos y las cuestiones de género.	8.000
• The History Channel	Conservación histórica y Patrimonio (Mundial) en China.	10.000
• Donante privado anónimo	Aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972.	100.000
Total, GP IV		806.562

Gran Programa V – Comunicación e información

B. Otras contribuciones

• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Formar a los profesores y bibliotecarios de las escuelas de los países magrebíes sobre las competencias básicas en materia de información y medios de comunicación.	3.476
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Crear un portal web para la región del Magreb con el objetivo de promover la utilización innovadora de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, la ciencia y la cultura.	8.470
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Aumentar las capacidades de las organizaciones de medios de comunicación e instituciones de enseñanza del periodismo en los países del Magreb.	11.970
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Promover y expandir la biblioteca digital de literatura clásica árabe "Majaliss".	4.608
• Sociedad Internet (ISOC)	Actividades relacionadas con el plurilingüismo en el ciberespacio. Preparación de un estudio sobre los aspectos económicos de la creación de contenidos plurilingües locales y la infraestructura local de Internet.	19.711
• ONG Jequitibá	Aumento de las capacidades de los periodistas, <i>bloggers</i> y trabajadores de los medios de comunicación comunitarios para promover su seguridad y fomentar el entendimiento mutuo, la paz y la reconciliación en contextos violentos.	8.579
• Organización Talal Abu Ghazaleh	Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el proyecto de indicadores de la educación en los Estados árabes.	29.975
Total, GP V		86.789

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Título I.B - DIRECCIÓN

División de Igualdad entre Hombres y Mujeres (ODG/GE)

• Lucia Mamos-Moreaux	Día Internacional de la Mujer 2011	719
• Maguy Makosso	Día Internacional de la Mujer 2011	375
• REEM SAAD	Día Internacional de la Mujer 2011	719
• Princesa Beatriz von Hohenlohe	Día Internacional de la Mujer 2011	920
• Anne B. Zill	Día Internacional de la Mujer 2011	3.039
• Diaha Kahil	Día Internacional de la Mujer 2011	387
• CILAF	Conferencia internacional Mujer y Agua	7.099
• Asociación Torch-Run Concierto del Patrimonio Mundial	Orientación estratégica, coordinación global y seguimiento/realización de informes sobre la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres".	1.355
Total, ODG/GE		14.613

Título II.B - Servicios relacionados con el programa

Relaciones exteriores e información pública (ERI)

• Universidad de la Tierra/Sociedad CHK	Foro Universidad de la Tierra – "Construir una nueva sociedad".	87.324
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Foro interregional de comisiones nacionales sobre el "Acercamiento de las culturas".	19.970
Total, ERI		107.294

Título III.B - Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede

Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)

Se recibieron las siguientes contribuciones de gobiernos para los gastos de funcionamiento de las oficinas establecidas fuera de la Sede:

		\$
• India	Oficina de Nueva Delhi	140.278
• San Marino	Oficina de Venecia	7.624
• Cuba	Oficina de La Habana	20.500
• Nepal	Oficina de Katmandú	7.571
• Costa Rica	Oficina de San José	35.165

		\$
• Líbano	Oficina de Beirut	99.700
• Egipto	Oficina de El Cairo	54.766
• Ecuador	Oficina de Quito	50.000
• Tailandia	Oficina de Bangkok	6.836
• Nepal	Oficina de Katmandú	7.623
Total, Costos indirectos		430.063
Total general, donaciones y contribuciones especiales		2.267.577

11. Además de las contribuciones en efectivo antes mencionadas, los gobiernos enumerados a continuación aportan contribuciones en especie a las oficinas fuera de la Sede proporcionándoles locales a título gratuito durante el bienio 2010-2011:

País	Oficinas fuera de la Sede que ocupan locales a título gratuito
• Brasil	Oficina de Brasilia
• Camerún	Oficina de Yaundé
• Chile	Oficina de Santiago
• Cuba	Oficina de La Habana
• República Democrática del Congo	Oficina de Kinshasa
• Gabón	Oficina de Libreville
• Irán, República Islámica del	Oficina de Teherán
• Italia	Oficina de Venecia
• Jamaica	Oficina de Kingston
• Jordania	Oficina de Ammán
• Kazajstán	Oficina de Almaty
• Líbano	Oficina de Beirut
• Malí	Oficina de Bamako
• México	Oficina de México D.F.
• Marruecos	Oficina de Rabat
• Nigeria	Oficina de Abuja
• Perú	Oficina de Lima
• Qatar	Oficina de Doha
• República del Congo	Oficina de Brazzaville
• Rumania	Bucarest (CEPES)
• Senegal	Oficina de Dakar
• Tailandia	Oficina de Bangkok
• República Unida de Tanzania	Oficina de Dar es-Salaam
• Uruguay	Oficina de Montevideo
• Uzbekistán	Oficina de Tashkent
• Zimbabwe	Oficina de Harare
• Federación de Rusia	Oficina de Moscú

Este intento de evidenciar las contribuciones en especie es una tarea aún incipiente, ya que dichas contribuciones no se limitan a los locales gratuitos. Se procurará ampliar el alcance de la lista en futuros informes.

II. Propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal y los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y relacionados con la inflación, así como otras necesidades de financiación urgentes

12. En virtud del apartado d) del párrafo 2 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2010-2011, "se autoriza al Director General a que, con la aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de bienes y servicios". En consecuencia, la Directora General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo las siguientes transferencias del Título IV a otros títulos del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal y los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y relacionados con la inflación, así como otras necesidades de financiación urgentes.

Gastos de personal	Cuantías que se propone transferir del Título IV
Aumento del índice de ajuste por lugar de destino para el Cuadro Orgánico y categorías superiores en la Sede, efectivo a partir del 1º de abril de 2011:	600.000 dólares
13. Las prestaciones relativas al ajuste por lugar de destino de los funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores de París se incrementaron en respuesta a la encuesta sobre el costo de la vida realizada por la CAPI en 2010. Lo anterior conducirá a un aumento de un 1,3% de la remuneración neta (sueldo básico y ajuste por lugar de destino) del personal de esta categoría. Las repercusiones presupuestarias de este incremento son de 600.000 dólares para el resto del bienio.	
Aumento de la remuneración pensionable a partir del 1º de agosto de 2011 para los funcionarios del Cuadro Orgánico de todos los lugares de destino:	300.000 dólares
14. Se incrementó en un 2,73% la escala de remuneración pensionable, con efecto a partir del 1º de agosto de 2011, lo que entraña un gasto adicional de aproximadamente 300.000 dólares para los cinco meses restantes del bienio actual .	
Total, aumentos reglamentarios de los gastos de personal	900. 000 dólares
Bienes y servicios	Cuantías que se propone transferir del Título IV

Aumento de los gastos en concepto de producción de documentos:

15. La reciente Decisión 186 EX/15 Parte II – Asuntos presupuestarios, en virtud de la cual el Consejo Ejecutivo, en su párrafo 9, "Pide a la Directora General que le presente en su 187ª reunión otra opción presupuestaria basada en el tope presupuestario de 653 millones de dólares ...", ocasionó repercusiones financieras en el presupuesto previsto en el plan de trabajo del documento 35 C/5 para las Secretarías de la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo, en particular para la División de Conferencias, Lenguas y Documentos del Sector de Administración (ADM/CLD).

A este respecto y sobre la base de la estimación realizada durante la elaboración de este gestionigrama, se desprende que la producción de las versiones completas del 36 C/5 Addendum (3 volúmenes en 6 lenguas), la carga de trabajo adicional ocasionada por la impresión del 36 C/5 – Proyecto para la Conferencia General y la lista provisional de documentos para la 187ª reunión del Consejo Ejecutivo (documentos reglamentarios) acarrearán gastos adicionales para la partida presupuestaria relativa a las conferencias, lenguas y documentos. Estos recursos adicionales serán necesarios para que ADM/CLD (Título I) pueda prestar de manera satisfactoria los servicios requeridos por los órganos rectores, a saber:

Conferencia General: la cuantía total de los recursos adicionales necesarios asciende a 156.500 dólares para sufragar los gastos de impresión y distribución de documentos, los servicios externos de impresión/encuadernación, los servicios de mantenimiento de los equipos y la asistencia temporal. **156.500 dólares**

Consejo Ejecutivo: se requieren servicios adicionales debido a la revisión de la planificación y coordinación de la producción de los documentos reglamentarios para la 187ª reunión del Consejo Ejecutivo (incluida la elaboración del nuevo C/5). Partiendo de las estimaciones más precisas posibles del volumen y la planificación, se prevé que los gastos adicionales sean de 224.400 dólares, que cubrirán principalmente los gastos generados por los contratos de traducción externa, los servicios de impresión/encuadernación/distribución, los servicios de mantenimiento de los equipos y la asistencia temporal. **224.400 dólares**

Aumentos de los gastos y refuerzo de las actividades fuera de la Sede: **826.400 dólares**

16. **Aumento de los gastos:** ha habido una serie de aumentos imprevistos de los costos de funcionamiento de varias oficinas fuera de la Sede de la UNESCO. Los alquileres se han incrementado, los gastos por concepto de seguridad han aumentado como consecuencia del cumplimiento de las normas MOSS reformadas, y fue necesario reconfigurar o actualizar los sistemas informáticos de muchas de estas oficinas para que pudieran interconectarse totalmente con las nuevas plataformas informáticas y de gestión de la información y los conocimientos de la Organización. La cuantía necesaria es de 426.400 dólares.

Refuerzo de la presencia sobre el terreno: debido al compromiso de la Organización de sufragar la ejecución de la primera fase de la reforma del dispositivo fuera de la Sede con su ya limitado presupuesto del 36 C/5, sería razonable comenzar desde este momento a preparar el camino para una ejecución sin tropiezos, equipando y reforzando oficinas fuera de la Sede escogidas de África (por ejemplo actualizando los sistemas informáticos y otros equipos necesarios, y adquiriendo vehículos que resultan muy necesarios).

Asimismo, como consecuencia de la evolución del entorno político y social en África del Norte y el mundo árabe, la UNESCO participa en un gran número de actividades del programa en Egipto y Túnez. Sin embargo, debido a que la ejecución de la reforma del dispositivo fuera de la Sede en la región de los Estados Árabes se aplazó hasta después de la primera fase (36 C/5), y dadas las dificultades que está experimentando la Oficina de El Cairo por lo que se refiere a la colaboración con las autoridades tunecinas y otros programas y organismos de las Naciones Unidas, es de vital importancia que la UNESCO cree cuanto antes una delegación encargada de proyectos en Túnez, que posibilite una ejecución adecuada de los programas en el país.

Necesidades de la Sede en materia de seguridad: **1.340.000 dólares**

17. Entre las medidas que se aplicarán en el marco del plan de seguridad a plazo medio (aprobado en 2009), la construcción del puesto de seguridad avanzado en el sitio de Fontenoy fue seleccionada como una de las prioridades, y tendrá un costo estimado de 1,71 millones de dólares (documento 182 EX/44, párrafo 59). A finales de 2009 se reservó para ese fin la cantidad de 370.000 dólares procedente de los ahorros realizados en el presupuesto del 34 C/5.

Como consecuencia, se debe conseguir una cuantía adicional de 1,34 millones de dólares, de conformidad con el párrafo 3 de la Decisión 185 EX/30, en el que se **“Pide a la Directora General que, de poder realizarse ahorros en la ejecución de los programas correspondientes a 2010-2011, los destine en particular a la Cuenta Especial para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Locales de la UNESCO en todo el mundo, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de la Sede”**. En la misma decisión, el Consejo Ejecutivo pidió además a la Directora General que le formulara una recomendación al respecto a más tardar en su 187ª reunión.

Debido a que los aumentos de los gastos de personal son inferiores a lo que se había anticipado y presupuestado en el documento 35 C/5 Aprobado, hay fondos suficientes disponibles en el Título IV del presupuesto para atender esta petición. **Por consiguiente, se propone al Consejo Ejecutivo que apruebe la financiación de la cuantía necesaria recurriendo al Título IV del presupuesto.** En virtud de la Decisión 185 EX/30, **los fondos se transferirán a la Cuenta Especial para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Locales de la UNESCO en todo el mundo, previa aprobación del Consejo Ejecutivo.**

Cabe recordar que en reuniones anteriores, el Consejo Ejecutivo ha aprobado la utilización del Título IV del presupuesto, cuando había fondos disponibles, para sufragar no sólo aumentos imputables a factores reglamentarios o relacionados con la inflación, sino también otras necesidades adicionales urgentes, para las que no se había previsto una financiación adecuada en los documentos C/5.

Cambio del sistema de comunicación en la Sede:

1.005.100 dólares

18. El sistema telefónico actual, que consiste en tres instalaciones PABX en los edificios de Fontenoy, Miollis y Bonvin, reposa en una tecnología obsoleta que ya no puede ser objeto de un mantenimiento adecuado y que puede provocar una interrupción de todas las comunicaciones telefónicas. Las instalaciones actuales se sustituirían por un nuevo sistema basado en tecnología IP, que posibilita que las comunicaciones de voz y vídeo utilicen la misma red que las comunicaciones de datos y se integren en herramientas informáticas como la mensajería electrónica, la mensajería instantánea, las conferencias por Internet, entre otras. Para reemplazar las instalaciones telefónicas por un sistema de comunicaciones unificadas basado en tecnología IP es necesario ampliar y actualizar la infraestructura de la red de datos, a fin de adaptarla al nuevo equipo y garantizar los niveles de disponibilidad y rendimiento necesarios para las comunicaciones de vídeo y voz. La actualización de la infraestructura de la red de datos contribuirá además a mejorar el desempeño, la seguridad y la disponibilidad de la red y los sistemas informáticos existentes.

El Comité de la Sede aprobó en su 177ª reunión (6 de julio de 2011) una resolución, que se transmitirá a la Conferencia General, cuyo apartado 5 se reproduce a continuación (párrafo 41 del documento 177 COM/SIEGE/3):

“La Conferencia General,

5. Toma nota también del informe detallado sobre el sistema telefónico de la UNESCO y pide a la Directora General que encuentre la financiación necesaria;”

Para la instalación del nuevo sistema se necesitarían en total unos 2,95 millones de dólares, de los cuales los fondos necesarios para el presente bienio (que se utilizarían hasta marzo de 2012) ascienden a 1.875.000 dólares, que se desglosan de la siguiente manera:

- Instalación de cables de conexión a la red en zonas del sitio de Fontenoy que no disponen de ellos (principalmente el Edificio II y el 7º piso) y mejora de la capacidad del sistema de cables entre Fontenoy, Miollis y Bonvin: 345.000 dólares.
- Instalación de conmutadores de red en todos los edificios para integrar los equipos telefónicos: 541.000 dólares.
- Creación de una sala de servidores en Miollis para la instalación del equipo de red. Esta sala proveerá además una cierta capacidad de recuperación en caso de desastre a la sala existente en Fontenoy, y permitirá trasladar ciertos equipos que se encuentran en este momento en Bonvin (Edificio VI) al Edificio V: 414.000 dólares.
- Nuevos servidores, almacenamiento y programas informáticos asociados para la instalación inicial de la nueva tecnología IP para un proyecto piloto. Esto permitirá que se validen todos los sistemas y procedimientos conexos antes de la puesta en marcha del nuevo sistema: 575.000 dólares.

Plan de financiación:

Habida cuenta de la importancia del asunto y de la financiación de la que dispone actualmente la Organización, se propone que el importe total de 2,95 millones de dólares necesario para el sistema de comunicación se financie mediante las siguientes modalidades:

- a) **1.005.100 dólares con cargo al remanente de la consignación del Título IV;**
- b) **548.000 dólares** con cargo al remanente de la reserva para reclasificaciones o ascensos por méritos (véase el párrafo 22 *infra*);
- c) **321.900 dólares** con cargo a fondos que puedan quedar disponibles al finalizar el bienio 2010-2011;
- d) una vez que la Conferencia General apruebe definitivamente la resolución antes mencionada transmitida por el Comité de la Sede, se deberá encontrar la financiación necesaria para el bienio 2012-2013 (**1.070.000 dólares**).

Teniendo en cuenta que esta es la última reunión del Consejo Ejecutivo del presente bienio, **se pide al Consejo Ejecutivo que apruebe la utilización de los fondos disponibles del Título IV del presupuesto, como se especifica en el apartado a) del Plan de financiación supra.**

Importe total necesario para bienes y servicios 3.552.400 dólares

Cuantía estimada total de las transferencias propuestas del Título IV 4.452.400 dólares

III. Propuestas de transferencias de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos

19. Se prevé asignar con cargo a esta partida la cantidad de dos millones de dólares para las reclasificaciones y los ascensos por méritos del periodo 2010-2011. La Directora General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo las siguientes transferencias de esta reserva a otros títulos del presupuesto para hacer frente a diversas necesidades:

Reclasificaciones: 852.000 dólares

20. La Directora General aprobó la reclasificación de 46 puestos de plantilla en la Sede y fuera de la Sede a partir del 1º de enero de 2011. El costo de estas reclasificaciones asciende a un total de 852.000 dólares.

Ascensos por méritos: 600.000 dólares

21. La Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) ha estimado que se necesitará un total de 600.000 dólares para financiar los ascensos por méritos de 2011. No obstante, como el examen de los expedientes todavía está en curso y concluirá en los últimos meses del bienio, se pedirá al Consejo que apruebe, con antelación y en principio, los 600.000 dólares que, según las estimaciones, se necesitarán para financiar los ascensos por méritos.

Sustitución del sistema de comunicación en la Sede: 548.000 dólares

22. Como se señaló en el párrafo 18 *supra*, es necesario cambiar el actual sistema telefónico de la Sede para mejorar el funcionamiento, la seguridad y la disponibilidad de los sistemas y la red de comunicación actuales utilizando la tecnología más moderna.

El Comité de la Sede aprobó en su 177ª reunión (6 de julio de 2011) la siguiente resolución, que se presentará a la Conferencia General (documento 177 COM/SIEGE/3, párrafo 41, apartado 5):

“La Conferencia General,

5. Toma nota también del informe detallado sobre el sistema telefónico de la UNESCO y pide a la Directora General que encuentre la financiación necesaria;”

Plan de financiación:

Habida cuenta de la importancia del asunto y de la financiación de la que dispone actualmente la Organización, se propone que el importe total de 2,95 millones de dólares necesario para el sistema de comunicación se financie mediante las siguientes modalidades:

- a) **1.005.100 dólares** con cargo al remanente de la consignación del Título IV (véase el párrafo 18 *supra*);
- b) **548.000 dólares con cargo al remanente de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos;**
- c) **321.900 dólares** con cargo a fondos que puedan quedar disponibles, al término del bienio 2010-2011 en las consignaciones del 35 C/5;
- d) Una vez que la Conferencia General apruebe la mencionada resolución presentada por el Comité de la Sede, se deberá encontrar la financiación necesaria para el bienio 2012-2013 (**1.070.000 dólares**).

Teniendo en cuenta que ésta es la última reunión del Consejo Ejecutivo del presente bienio, **se pide al Consejo Ejecutivo que apruebe la utilización del remanente de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos, como se especifica en el apartado b) *supra* del Plan de financiación.**

Cuantía estimada total de las transferencias propuestas de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos

2.000.000 dólares

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo

23. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde comienzos del bienio y consignadas en el Presupuesto Ordinario, y las transferencias entre partidas del presupuesto, comprendidas las transferencias del Título IV y de la reserva para reclasificaciones a los sectores/oficinas, de conformidad con los apartados b), d) y e) del párrafo 2 de la Resolución 35 C/106,

A

2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio, la Directora General ha añadido a las consignaciones del Presupuesto Ordinario la cantidad de **2.267.577 dólares** que se desglosa como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	449.302
Título II.A - Gran Programa II	272.593
Título II.A - Gran Programa III	100.361
Título II.A - Gran Programa IV	806.562

	\$
Título II.A - Gran Programa V	86.789
Título I.B - Dirección (ODG/GE)	14.613
Título II.B.2 – Relaciones exteriores e información pública (ERI)	107.294
Título III.B - Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede (costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	430.063
Total	<u>2.267.577</u>

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 10 del documento 187 EX/4 Parte II.A;

B

4. Recordando lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos, en la que se autoriza a la Directora General a efectuar, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, transferencias de consignaciones del Título IV del presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III, a fin de sufragar los aumentos de los gastos de personal y de los costos de bienes y servicios,
5. Recordando asimismo lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos, en virtud de la cual en los casos en que las transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias representen una suma que rebase el 1% de la consignación inicial, la Directora General deberá solicitar la aprobación previa del Consejo Ejecutivo,
6. Tomando nota con satisfacción de que la Directora General ha encontrado una fuente de financiación para la construcción del puesto avanzado de seguridad en el sitio de Fontenoy, tras los anteriores debates del Consejo sobre la cuestión y con arreglo, en particular, a la Decisión 185 EX/30, y ha propuesto un plan de financiación para atender las necesidades urgentes en materia de equipos de telecomunicaciones, de conformidad con la recomendación del Comité de la Sede,
7. Aprueba la transferencia de **4.452.400 dólares** del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal y de los costos de bienes y servicios, lo que comprende la financiación de las necesidades urgentes en materia de seguridad (importe que se transferirá a una cuenta especial) y sistemas de comunicación, como se establece en el documento 187 EX/4 Parte II;
8. Aprueba además la transferencia de **2.000.000 de dólares** de la reserva para reclasificaciones/ascensos por méritos a los Títulos I-III del presupuesto para sufragar los costos generados por las reclasificaciones y los ascensos por méritos y financiar el nuevo sistema de comunicación, como se indica en el documento 187 EX/4 Parte II;
9. Invita a la Directora General a buscar la financiación necesaria para sufragar los costos restantes del nuevo sistema telefónico correspondientes a 2011, con los ahorros que pudieran obtenerse en el marco del presupuesto del 35 C/5 al término del bienio y le invita además a buscar la financiación necesaria para terminar de instalar el nuevo sistema telefónico durante el bienio 2012-2013 (36 C/5);

C

10. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado adjunto al documento 187 EX/4 Parte II, en el que figuran las donaciones y contribuciones especiales recibidas y las transferencias realizadas entre partidas presupuestarias, que se indican en las partes A y B de la presente decisión.

ANNEX I
Revised Appropriation Table 2010 - 2011

Appropriation line	35 C/5 Approved	35 C/5 Approved as adjusted (186EX/Dec. 4)	III					35 C/5 Approved as Adjusted
			I Donations received	II Transfers from Reclassification Reserve	Proposed transfers from Part IV for staff costs and for goods and services			
					Proposed transfers from Part IV for staff costs	Proposed transfers from Part IV for activity costs	Total Proposed Transfers from Part IV	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
PART I - GENERAL POLICY AND DIRECTION								
A. Governing bodies								
1. General Conference	5,481,200	5,571,200	-	-	2,400	156,500	158,900	5,730,100
2. Executive Board	7,824,200	8,266,400	-	-	4,000	224,400	228,400	8,494,800
Total Part IA	13,305,400	13,837,600	-	-	6,400	380,900	387,300	14,224,900
B. Direction <i>(Including: Directorate; Office of the Director-General; Internal Oversight; International Standards and Legal Affairs; Ethics Programme, Gender Equality)</i>	20,356,100	21,820,199	14,613	8,500	44,800	-	44,800	21,888,112
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10,965,200	11,075,200	-	-	-	-	-	11,075,200
TOTAL, PART I	44,626,700	46,732,999	14,613	8,500	51,200	380,900	432,100	47,188,212
PART II - PROGRAMMES AND PROGRAMME-RELATED SERVICES								
A. Programmes								
Major Programme I - Education	118,535,700	119,449,192	449,302	161,000	144,800	-	144,800	120,204,294
Major Programme II - Natural sciences	59,074,000	60,869,885	272,593	150,500	90,600	-	90,600	61,383,578
Major Programme III - Social and human sciences	29,654,100	30,177,756	100,361	26,500	46,600	-	46,600	30,351,217
Major Programme IV - Culture	53,749,700	54,922,549	806,562	110,500	85,200	-	85,200	55,924,811
Major Programme V - Communication and information	33,158,000	33,788,658	86,789	-	46,700	-	46,700	33,922,147
UNESCO Institute for Statistics	9,128,600	9,128,600	-	119,500	-	-	-	9,248,100
Field - Management of decentralized programmes	56,189,400	56,199,200	-	-	130,000	-	130,000	56,329,200
Total, Part IIA	359,489,500	364,535,840	1,715,607	568,000	543,900	-	543,900	367,363,347
B. Programme related services								
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	4,676,300	4,926,300	-	17,000	8,900	-	8,900	4,952,200
2 ^a . Public information (-ex)	13,671,800	6,716,018	-	-	-	-	-	6,716,018 (*)
2. External relations and public information	-	15,476,054	107,294	51,500	59,400	-	59,400	15,694,248
3. Strategic planning and programme monitoring	7,780,000	9,388,201	-	52,000	15,800	-	15,800	9,456,001
4. Budget planning and management (-ex)	4,839,900	1,993,880	-	-	-	-	-	1,993,880 (*)
Total, Part IIB	30,968,000	38,500,453	107,294	120,500	84,100	-	84,100	38,812,347
C. Participation Programme and Fellowships								
1. Participation Programme	19,980,200	19,993,300	-	-	2,100	-	2,100	19,995,400
2. Fellowships Programme	1,861,000	1,872,500	-	-	1,600	-	1,600	1,874,100
Total, Part IIC	21,841,200	21,865,800	-	-	3,700	-	3,700	21,869,500
TOTAL PART II	412,298,700	424,902,093	1,822,901	688,500	631,700	-	631,700	428,045,194
PART III - SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION								
A. External relations and cooperation (-ex)	17,667,000	8,453,661	-	-	-	-	-	8,453,661 (*)
B. Field management and coordination	24,558,400	24,771,758	430,063	25,000	9,000	826,400	835,400	26,062,221
C. Human resources management	32,734,200	34,200,800	-	600,000	39,100	-	39,100	34,839,900 (**)
D. Accounting, treasury management and financial control (-ex)	10,536,800	4,732,400	-	-	-	-	-	4,732,400 (*)
D. Financial management	-	7,515,185	-	29,000	29,500	-	29,500	7,573,685
E. Administration	97,927,800	99,251,700	-	649,000	139,500	2,345,100	2,484,600	102,385,300
TOTAL, PART III	183,424,200	178,925,504	430,063	1,303,000	217,100	3,171,500	3,388,600	184,047,167
TOTAL, PARTS I - III	640,349,600	650,560,596	2,267,577	2,000,000	900,000	3,552,400	4,452,400	659,280,573
Reserve for reclassifications/merit-based promotions	2,000,000	2,000,000	-	(2,000,000)	-	-	-	- (**)
PART IV - ANTICIPATED COST INCREASES	10,650,400	4,452,400	-	-	(900,000)	(3,552,400)	(4,452,400)	-
TOTAL APPROPRIATION	653,000,000	657,012,996	2,267,577	-	-	-	-	659,280,573

* Includes 2010 expenditures only.

** Approval requested from the Board in advance and in principle to use \$0,6M for Merit-based promotions. Pending the finalization of the exercise, the fund is earmarked under HRM.

ANNEXE I

Tableau révisé des ouvertures de crédits pour 2010-2011

Article budgétaire	35 C/5 approuvé	35 C/5 approuvé et ajusté (186 EX/Déc., 4)	III					35 C/5 approuvé et ajusté
			I Dons reçus	II Virements de la réserve pour les reclassements	Virements proposés du Titre IV pour les coûts de personnel et les biens et services			
					Virements proposés du Titre IV pour les coûts de personnel	Virements proposés du Titre IV pour les coûts d'activité	Total des virements proposés du Titre IV	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
TITRE I - POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION								
A. Organes directeurs								
1. Conférence générale	5 481 200	5 571 200	-	-	2 400	156 500	158 900	5 730 100
2. Conseil exécutif	7 824 200	8 266 400	-	-	4 000	224 400	228 400	8 494 800
Total, Titre I.A	13 305 400	13 837 600	-	-	6 400	380 900	387 300	14 224 900
B. Direction <i>(Direction générale ; Cabinet de la Directrice générale ; Évaluation et audit ; Normes internationales et affaires juridiques ; Programme d'éthique ; Égalité des genres)</i>	20 356 100	21 820 199	14 613	8 500	44 800	-	44 800	21 888 112
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 965 200	11 075 200	-	-	-	-	-	11 075 200
TOTAL, TITRE I	44 626 700	46 732 999	14 613	8 500	51 200	380 900	432 100	47 188 212
TITRE II - PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME								
A. Programmes								
Grand programme I - Éducation ¹	118 535 700	119 449 192	449 302	161 000	144 800	-	144 800	120 204 294
Grand programme II - Sciences exactes et naturelles ²	59 074 000	60 869 885	272 593	150 500	90 600	-	90 600	61 383 578
Grand programme III - Sciences sociales et humaines	29 654 100	30 177 756	100 361	26 500	46 600	-	46 600	30 351 217
Grand programme IV - Culture	53 749 700	54 922 549	806 562	110 500	85 200	-	85 200	55 924 811
Grand programme V - Communication et information	33 158 000	33 788 658	86 789	-	46 700	-	46 700	33 922 147
Institut de statistique de l'UNESCO	9 128 600	9 128 600	-	119 500	-	-	-	9 248 100
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	56 189 400	56 199 200	-	-	130 000	-	130 000	56 329 200
Total, Titre II.A	359 489 500	364 535 840	1 715 607	568 000	543 900	-	543 900	367 363 347
B. Services liés au programme								
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	4 676 300	4 926 300	-	17 000	8 900	-	8 900	4 952 200
2. Information du public (-ex)	13 671 800	6 716 018	-	-	-	-	-	6 716 018 (*)
2. Relations extérieures et Information du public	-	15 476 054	107 294	51 500	59 400	-	59 400	15 694 248
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	7 780 000	9 388 201	-	52 000	15 800	-	15 800	9 456 001
4. Planification et gestion du budget (-ex)	4 839 900	1 993 880	-	-	-	-	-	1 993 880 (*)
Total, Titre II.B	30 968 000	38 500 453	107 294	120 500	84 100	-	84 100	38 812 347
C. Programme de participation et bourses								
1. Programme de participation	19 980 200	19 993 300	-	-	2 100	-	2 100	19 995 400
2. Programme de bourses	1 861 000	1 872 500	-	-	1 600	-	1 600	1 874 100
Total, Titre II.C	21 841 200	21 865 800	-	-	3 700	-	3 700	21 869 500
TOTAL, TITRE II	412 298 700	424 902 093	1 822 901	688 500	631 700	-	631 700	428 045 194
TITRE III - SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION								
A. Relations extérieures et coopération (-ex)	17 667 000	8 453 661	-	-	-	-	-	8 453 661 (*)
B. Gestion et coordination des unités hors Siège	24 558 400	24 771 758	430 063	25 000	9 000	826 400	835 400	26 062 221
C. Gestion des ressources humaines	32 734 200	34 200 800	-	600 000	39 100	-	39 100	34 839 900 (**)
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier (-ex)	10 536 800	4 732 400	-	-	-	-	-	4 732 400 (*)
D. Gestion financière	-	7 515 185	-	29 000	29 500	-	29 500	7 573 685
E. Administration	97 927 800	99 251 700	-	649 000	139 500	2 345 100	2 484 600	102 385 300
TOTAL, TITRE III	183 424 200	178 925 504	430 063	1 303 000	217 100	3 171 500	3 388 600	184 047 167
TOTAL, TITRES I-III	640 349 600	650 560 596	2 267 577	2 000 000	900 000	3 552 400	4 452 400	659 280 573
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	2 000 000	2 000 000	-	(2 000 000)	-	-	-	- (**)
TITRE IV - AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	10 650 400	4 452 400	-	-	(900 000)	(3 552 400)	(4 452 400)	-
TOTAL DES CRÉDITS OUVERTS	653 000 000	657 012 996	2 267 577	-	-	-	-	659 280 573

* Dépenses pour 2010 uniquement.

** Approbation requise par avance du Conseil sur le principe d'utiliser 0,6 millions de dollars pour les promotions au mérite. Dans l'attente de la clôture de l'exercice, ces fonds sont inscrits sous HRM.

PARTE B

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

GESTIONIGRAMA – Ejecución del programa al 30 DE JUNIO DE 2011

CUADRO 1

EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios al 30 de junio de 2011

(las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario
incluyen los gastos de personal y el Programa de Participación)

En el **Cuadro 1** se presenta la utilización global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, desglosada por partida presupuestaria principal, de manera que se cubren todos los fondos correspondientes a cada partida presupuestaria.

Para el Presupuesto Ordinario, las cifras presentan los gastos de personal y los costos de las actividades, que reflejan las transferencias presupuestarias efectuadas entre consignaciones equivalentes a menos del 1% de las consignaciones iniciales y las aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones anteriores, así como las consignaciones adicionales recibidas desde el principio del bienio. Las partidas presupuestarias se modificaron para reflejar los resultados de la reestructuración (es decir, transferencias efectuadas hacia programas prioritarios y debidas a cambios en el organigrama) aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 186ª reunión.

Cabe señalar que en la Resolución de consignación de créditos del 35 C/5 se indica una cantidad global para los gastos de personal y los costos de las actividades. En consecuencia, en el Cuadro 1 se presentan las cifras presupuestarias aprobadas y la asignación presupuestaria al plan de trabajo utilizando la misma estructura. Sin embargo, con objeto de suministrar más información, las cifras de gastos correspondientes a cada partida presupuestaria se desglosan en gastos de personal y costos de las actividades.

Para los recursos extrapresupuestarios, las asignaciones y los gastos corresponden a un solo año, esto es, solamente seis meses en 2011.

Observaciones:

Por lo que se refiere al Presupuesto Ordinario, al 30 de junio de 2011 el índice global de gastos ascendía al 73,5%, lo cual se ajusta al coeficiente de ejecución del objetivo teórico del 75% correspondiente al periodo de 18 meses transcurrido.

En cuanto a los recursos extrapresupuestarios, la mayoría de los proyectos se planifican y administran sobre una base plurianual y las asignaciones de fondos en el transcurso de un año determinado incluyen las asignaciones no utilizadas arrastradas del año anterior. En esas circunstancias, medir la ejecución de los proyectos extrapresupuestarios simplemente en función de los índices de gastos anuales (dividiendo los gastos por el total de los fondos asignados en ese año) no siempre da cuenta fielmente de la ejecución. Al no haber una fecha límite bienal, se tiende a ajustar a menudo el calendario de ejecución de los proyectos extrapresupuestarios respecto del plan de trabajo inicial. El mismo nivel de ejecución de los proyectos puede traducirse en distintos índices de gastos dependiendo del nivel de asignación de fondos y de los ajustes efectuados a lo largo del año para corresponder al verdadero estado de ejecución de cada proyecto. Habida cuenta de lo que acaba de exponerse, el formato utilizado para los proyectos extrapresupuestarios no consiste en la comparación entre gastos y fondos asignados (Cuadros 6 a 10).

TABLE 1
OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
Regular budget and extrabudgetary resources
(including staff costs and the Participation Programme for the Regular budget)
 1 January 2010 to 30 June 2011
 (in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular Budget					Extrabudgetary Resources***		
	35 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)			Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)
			Staff	Activities	Total			
	\$	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION								
A. Governing Bodies								
1. General Conference	5,481	5,571	647	1,087	1,734	31.1%	-	-
2. Executive Board	7,824	8,266	1,307	4,807	6,113	74.0%	-	-
Total Part IA	13,305	13,838	1,954	5,894	7,848	56.7%	-	-
B. Direction <i>(Including: Directorate; Office of the Director-General; Internal Oversight; International Standards and Legal Affairs; Ethics Programme)</i>	20,356	21,835	14,112	1,541	15,653	71.7%	932	300
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	10,965	11,075	-	9,233	9,233	83.4%	-	-
TOTAL, PART I	44,627	46,748	16,066	16,668	32,733	70.0%	932	300
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES								
A. Programmes								
I Education	118,536	119,899	42,023	43,890	85,912	71.7%	161,739	68,673
II Natural sciences	59,074	61,142	28,356	16,482	44,837	73.3%	59,326	27,734
III Social and human sciences	29,654	30,278	13,826	6,840	20,666	68.3%	33,277	17,871
IV Culture	53,750	55,729	26,949	15,048	41,997	75.4%	88,393	41,805
V Communication and information	33,158	33,875	14,097	10,948	25,044	73.9%	18,240	8,240
UNESCO Institute for Statistics*	9,129	9,129		9,129	9,129	100.0%	139	138
Field Management of decentralized programmes	56,189	56,199	43,032	-	43,032	76.6%	1,191	745
Total, Part IIA	359,490	366,252	168,282	102,336	270,618	73.9%	362,305	165,206
B. Programme Related Services								
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	4,676	4,926	3,048	813	3,861	78.4%	137	104
2. Public information (-ex)**	13,672	6,716	5,554	1,162	6,716	100.0%	-	-
2. External relations and Public information	-	15,583	6,014	1,395	7,408	47.5%	4,083	1,327
3. Strategic planning and programme monitoring	7,780	9,388	4,979	1,904	6,882	73.3%	611	247
4. Budget planning and management (-ex)**	4,840	1,994	1,935	59	1,994	100%	-	-
Total, Part IIB	30,968	38,608	21,530	5,332	26,861	69.6%	4,831	1,678
C. Participation Programme and Fellowships								
1. Participation Programme	19,980	19,993	506	15,087	15,594	78.0%	-	-
2. Fellowships programme	1,861	1,873	561	950	1,511	80.7%	-	-
Total, Part IIC	21,841	21,866	1,068	16,037	17,105	78.2%	-	-
TOTAL, PART II	412,299	426,725	190,879	123,704	314,584	73.7%	367,136	166,884
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION								
A. External relations and cooperation (-ex)**	17,667	8,454	7,112	1,341	8,454	100.0%	-	-
B. Field management and coordination	24,558	25,202	3,040	16,866	19,906	79.0%	-	-
C. Human resources management	32,734	34,201	12,314	14,622	26,935	78.8%	95	-
D. Accounting, treasury, management and financial control (-ex)**	10,537	4,732	4,066	666	4,732	100.0%	-	-
D. Financial Management	-	7,515	2,603	486	3,089	41.1%	134	61
E. Administration	97,928	99,252	44,521	29,559	74,080	74.6%	268	113
TOTAL, PART III	183,424	179,356	73,656	63,540	137,196	76.5%	497	174
TOTAL, PARTS I - III	640,350	652,829	280,601	203,912	484,513	74.2%	367,633	167,058
Reserve for reclassifications	2,000	2,000	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	10,650	4,452	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	653,000	659,281	280,601	203,912	484,513	73.5%	368,565	167,358

* The UIS Extrabudgetary figures in this table are reflected under ED in Table 8.
 ** The expenditure under these budget lines represent expenditures incurred in 2010 only
 *** The figures for Extrabudgetary resources represent allocation and expenditures incurred in 2011

TABLEAU 1
EXÉCUTION GLOBALE PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL
Budget ordinaire et ressources extrabudgétaires
(y compris les coûts de personnel et le Programme de participation pour le budget ordinaire)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires***	
	35 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/engagées)			Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/engagées)
			Personnel	Activités	Total			
	\$	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION								
A. Organes directeurs								
1. Conférence générale	5 481	5 571	647	1 087	1 734	31,1%	-	-
2. Conseil exécutif	7 824	8 266	1 307	4 807	6 113	74,0%	-	-
Total, Titre I.A	13 305	13 838	1 954	5 894	7 848	56,7%	-	-
B. Direction								
<i>(Direction générale ; Cabinet de la Directrice générale ; Évaluation et audit ; Normes internationales et affaires juridiques ; Programme d'éthique)</i>								
	20 356	21 835	14 112	1 541	15 653	71,7%	932	300
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 965	11 075	-	9 233	9 233	83,4%	-	-
TOTAL, TITRE I	44 627	46 748	16 066	16 668	32 733	70,0%	932	300
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME								
A. Programmes								
I Éducation	118 536	119 899	42 023	43 890	85 912	71,7%	161 739	68 673
II Sciences exactes et naturelles	59 074	61 142	28 356	16 482	44 837	73,3%	59 326	27 734
III Sciences sociales et humaines	29 654	30 278	13 826	6 840	20 666	68,3%	33 277	17 871
IV Culture	53 750	55 729	26 949	15 048	41 997	75,4%	88 393	41 805
V Communication et information	33 158	33 875	14 097	10 948	25 044	73,9%	18 240	8 240
Institut de statistique de l'UNESCO*	9 129	9 129	-	9 129	9 129	100,0%	139	138
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	56 189	56 199	43 032	-	43 032	76,6%	1 191	745
Total, Titre II.A	359 490	366 252	168 282	102 336	270 618	73,9%	362 305	165 206
B. Services liés au programme								
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	4 676	4 926	3 048	813	3 861	78,4%	137	104
—2. Information du public (-ex)**	13 672	6 716	5 554	1 162	6 716	100,0%	-	-
2. Relations extérieures et Information du public	-	15 583	6 014	1 395	7 408	47,5%	4 083	1 327
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	7 780	9 388	4 979	1 904	6 882	73,3%	611	247
—4. Planification et gestion du budget (-ex)**	4 840	1 994	1 935	59	1 994	100%	-	-
Total, Titre II.B	30 968	38 608	21 530	5 332	26 861	69,6%	4 831	1 678
C. Programme de participation et bourses								
1. Programme de participation	19 980	19 993	506	15 087	15 594	78,0%	-	-
2. Programme de bourses	1 861	1 873	561	950	1 511	80,7%	-	-
Total, Titre II.C	21 841	21 866	1 068	16 037	17 105	78,2%	-	-
TOTAL, TITRE II	412 299	426 725	190 879	123 704	314 584	73,7%	367 136	166 884
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION								
A.- Relations extérieures et coopération (-ex)**	17 667	8 454	7 112	1 341	8 454	100,0%	-	-
B. Gestion et coordination des unités hors Siège	24 558	25 202	3 040	16 866	19 906	79,0%	-	-
C. Gestion des ressources humaines	32 734	34 201	12 314	14 622	26 935	78,8%	95	-
D.- Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier (-ex)**	10 537	4 732	4 066	666	4 732	100,0%	-	-
D. Gestion financière	-	7 515	2 603	486	3 089	41,1%	134	61
E. Administration	97 928	99 252	44 521	29 559	74 080	74,6%	268	113
TOTAL, TITRE III	183 424	179 356	73 656	63 540	137 196	76,5%	497	174
TOTAL, TITRES I - III	640 350	652 829	280 601	203 912	484 513	74,2%	367 633	167 058
Réserve pour les reclassements	2 000	2 000	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	10 650	4 452	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	653 000	659 281	280 601	203 912	484 513	73,5%	368 565	167 358

* Les chiffres relatifs aux ressources extrabudgétaires de l'ISU présentés dans ce tableau sont comptabilisés sous la rubrique ED dans le tableau 8.

** Les dépenses comptabilisées sous ces articles budgétaires correspondent aux dépenses engagées en 2010 uniquement.

*** Les chiffres relatifs aux ressources extrabudgétaires correspondent à l'allocation et aux dépenses engagées en 2011.

CUADRO 2(A)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR EJE DE ACCIÓN

Presupuesto Ordinario (costos de las actividades)

(al 30 de junio de 2011)

En el **Cuadro 2 (A)** se presenta, por eje de acción, un panorama de la ejecución de las actividades del Programa Ordinario. Como se ha indicado, las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario incluyen las transferencias efectuadas entre consignaciones por un importe inferior al 1% y las consignaciones adicionales resultantes de las donaciones presentadas en la Parte A de este documento.

Observaciones:

El coeficiente de ejecución global de las actividades correspondientes al Presupuesto Ordinario (Títulos I a IV) al 30 de junio de 2011 ascendió al 77,4%, lo cual supone un nivel de gastos conforme al objetivo lineal teórico correspondiente al periodo transcurrido, que es de un 75,0%.

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, a continuación se explican los índices de gastos que son superiores a un 90% o inferiores a un 60%.

Título I - Política general y Dirección

Conferencia General (24,1%): El bajo índice de gastos se debe a que la Conferencia General se celebra en el último trimestre del segundo año del bienio (25 de octubre a 11 de noviembre de 2011), y por consiguiente, la mayor parte de los gastos se efectuarán en el segundo semestre de 2011.

Supervisión interna (53,4%): Habida cuenta de que la evaluación externa independiente llevada a cabo en 2010 exigió la coordinación del Servicio de Supervisión Interna (IOS), varias otras actividades de evaluación se programaron para 2011. Se prevé agotar plenamente el presupuesto de actividades en el transcurso de este año.

Programa de Ética (41,2%): Durante los seis primeros meses de 2011, el índice de gastos de la Oficina de Ética aumentó del 20,2% al 41,2%. En los próximos meses, hasta el final del bienio, se prevé contratar a una empresa consultora para que elabore un programa de comunicación de información financiera, que es una de las principales actividades relacionadas con las políticas que ha de emprender la Oficina. La consignación presupuestaria restante se dedicará íntegramente a la elaboración de este Programa y otras actividades de la Oficina.

Título II - Programas y servicios relacionados con el programa

Institutos de la UNESCO y el IEU (100,0%): El índice del 100% se debe a que la totalidad de las consignaciones financieras asignadas a estos institutos se transfirió a las respectivas cuentas especiales a principios de 2011, y se registró como gasto en la cuenta de la UNESCO.

Información pública (ex BPI) y Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación (ex BB) (100,0%): Este alto índice de gastos se debe a que la totalidad de las asignaciones efectuadas a los planes de trabajo y los gastos registrados con respecto a estas partidas presupuestarias se refieren exclusivamente a 2010, mientras que las asignaciones correspondientes a 2011 se transfirieron a ERI y BFM respectivamente.

Relaciones exteriores e información pública (55,9%): El bajo índice de gastos no es significativo ya que sólo concierne a los gastos de ERI en 2011 (tras la fusión de las anteriores BPI y ERC). No obstante, el total de los gastos de 2010-2011 correspondientes a estas tres partidas presupuestarias (ex BPI, ex ERC y nueva ERI) representa un índice de gastos del 78,0%, que es satisfactorio si se lo compara con el objetivo lineal teórico correspondiente al periodo transcurrido del 75%.

Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración

Relaciones Exteriores y Cooperación (ex ERC) y Contabilidad, gestión de tesorería y control financiero (ex BOC) (100,0%): Este elevado índice de gastos se debe a que la totalidad de las asignaciones efectuadas a los planes de trabajo y los gastos registrados con respecto a estas partidas presupuestarias se refieren exclusivamente a 2010, mientras que las asignaciones correspondientes a 2011 se transfirieron a ERI y BFM respectivamente.

Table 2 (A)
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY MAIN LINE OF ACTION
Regular Budget (Activity costs)
1 January 2010 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	35 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION				
A. Governing bodies				
1. General Conference	4,443	4,517	1,087	24.1%
2. Executive Board	6,128	6,543	4,807	73.5%
Total, I.A	10,571	11,060	5,894	53.3%
B. Direction				
3. Directorate	445	445	362	81.3%
4. Office of the Director-General	415	629	477	75.8%
5. Internal Oversight	1,034	1,034	552	53.4%
6. International Standards and Legal Affairs	136	136	90	66.1%
7. Ethics Programme	147	147	61	41.2%
Total, I.B	2,176	2,390	1,541	64.5%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System				
	10,965	11,075	9,233	83.4%
TOTAL, PART I	23,712	24,526	16,668	68.0%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES				
A. Programmes				
I EDUCATION				
1.1 MLA 1: Building blocks for EFA: literacy, teachers and work skills	14,448	15,495	9,578	61.8%
1.2 MLA 2: Building effective education systems from early childhood care and education to higher education, and furthering lifelong learning	7,758	8,044	5,582	69.4%
1.3 MLA 3: Sector-wide frameworks: helping governments to plan and manage the education sector	11,596	11,510	8,005	69.5%
1.4 MLA 4: Leading the international education agenda, including education for sustainable development (ESD), and tracking trends	4,874	4,551	3,225	70.9%
Total, I	38,676	39,599	26,390	66.6%
UNESCO education institutes <i>(Regular budget financial allocations may include the costs of staff and activities)</i>				
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,800	4,800	4,800	100.0%
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,300	5,300	5,300	100.0%
UNESCO Institute for Lifelong Learning (UIL)	2,000	2,000	2,000	100.0%
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	900	900	900	100.0%
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,500	2,500	2,500	100.0%
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,000	2,000	2,000	100.0%
Mahatma Gandhi Institute of Education for Peace and Sustainable Development (MGIEP)	-	-	-	0.0%
Total, UNESCO education institutes	17,500	17,500	17,500	100.0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	56,176	57,099	43,890	76.9%
II NATURAL SCIENCES				
II.1 MLA 1: Enhancing the leverage of science through integrated science, technology and innovation (STI) policy	2,977	3,483	2,111	60.6%
II.2 MLA 2: Reinforcing capacity building in the sciences and strengthening science education, especially in Africa	2,454	2,485	1,751	70.5%
II.3 MLA 3: Promoting the sustainable management and conservation of freshwater, terrestrial resources and biodiversity	10,604	11,463	8,826	77.0%
II.4 MLA 4: Strengthening the UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission (IOC) and broadening the scope of its activities for the benefit of all Member States: improving governance and fostering intergovernmental cooperation to manage and protect ocean	3,450	3,420	2,779	81.2%
Total, II	19,485	20,851	15,467	74.2%
UNESCO science institutes <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>				
UNESCO-IHE Institute for Water Education (UNESCO-IHE)	-	-	-	-
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1,015	1,015	1,015	100.0%
Total, UNESCO science institutes	1,015	1,015	1,015	100.0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	20,500	21,866	16,482	75.4%
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES				
III.1 MLA 1: Promoting human rights within UNESCO's fields of competence, philosophy and philosophical dialogue on emerging social and human issues, as well as intercultural dialogue	3,415	3,466	2,330	67.2%
III.2 MLA 2: Enhancing research-policy linkages in the field of social development and the management of social transformations, including emerging issues relating to youth	3,027	3,194	2,215	69.3%
III.3 MLA 3: Ensuring the effective implementation and monitoring of the International Convention against Doping in Sport, as well as providing upstream policy orientations on physical education and sport	591	433	320	74.0%
III.4 MLA 4: Supporting Member States in developing policies in the ethics of science and technology, especially bioethics, and disseminating the existing declarations in the field of bioethics	2,640	2,990	1,975	66.1%
Total, III	9,672	10,083	6,840	67.8%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	9,672	10,083	6,840	67.8%

Appropriation Line	35 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	\$	%
IV CULTURE				
IV.1 MLA 1: Protecting and conserving immovable cultural properties and natural properties, in particular through the effective implementation of the World Heritage Convention	4,573	5,417	4,479	82.7%
IV.2 MLA 2: Safeguarding living heritage, particularly through the promotion and implementation of the 2003 Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage	3,841	3,914	3,115	79.6%
IV.3 MLA 3: Enhancing the protection of cultural objects and the fight against illicit trafficking in them, notably through the promotion and implementation of the 1954 Convention and its two Protocols, and the 1970 and 2001 Conventions, as well as the devel	2,789	3,096	2,506	80.9%
IV.4 MLA 4: Protecting and promoting the diversity of cultural expressions, particularly through the implementation of the 2005 Convention and the development of cultural and creative industries	3,512	3,644	2,719	74.6%
IV.5 MLA 5: Integrating intercultural dialogue and cultural diversity into national policies	2,486	2,715	2,228	82.0%
Total, IV	17,201	18,786	15,048	80.1%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	17,201	18,786	15,048	80.1%
V COMMUNICATION AND INFORMATION				
V.1 MLA 1: Promoting freedom of expression and access to information	4,326	4,346	3,664	84.3%
V.2 MLA 2: Strengthening free, independent and pluralistic media and communication for sustainable development	4,391	4,745	3,865	81.4%
V.3 MLA 3: Fostering universal access to information and knowledge and the development of infrastructures	4,391	4,544	3,419	75.2%
Total, V	13,109	13,635	10,948	80.3%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	13,109	13,635	10,948	80.3%
UNESCO Institute for Statistics <i>(Regular budget financial allocation may include the costs of staff and activities)</i>	9,129	9,129	9,129	100.0%
Field - Management of decentralized programmes	-	-	-	-
Total, IIA	125,786	130,598	102,335	78.4%
B. Programme related services				
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	1,044	1,044	813	77.9%
2. Public information (-ex)**	2,084	1,162	1,162	100.0%
2. External relations and Public information		2,494	1,395	55.9%
3. Strategic planning and programme monitoring	1,435	2,533	1,904	75.2%
4. Budget preparation and monitoring (-ex)**	508	59	59	100.0%
Total, IIB	5,071	7,291	5,332	73.1%
C. Participation Programme and Fellowships				
1. Participation Programme	19,050	19,050	15,087	79.2%
2. Fellowships programme	1,166	1,166	950	81.5%
Total, IIC	20,216	20,216	16,037	79.3%
TOTAL, PART II	151,072	158,105	123,704	78.2%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION				
A. External relations and cooperation (-ex)**	3,077	1,341	1,341	100.0%
B. Field management and coordination <i>(HQ activities and field offices' operating costs)</i>	20,253	21,259	16,866	79.3%
C. Human resources management	16,019	17,221	14,622	84.9%
D. Accounting, treasury management and financial control (-ex)**	1,429	666	666	100.0%
D. Financial Management		729	486	66.7%
E. Administration				
1. Administrative coordination and support	219	265	185	69.7%
2. Procurement	65	66	51	77.3%
3. Information systems and telecommunications	6,201	6,399	4,006	62.6%
4. Conferences, languages and documents	1,883	1,941	1,526	78.6%
5. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	10,899	11,002	9,304	84.6%
6. Maintenance, conservation and renovation of Headquarters premises	19,073	19,074	14,487	75.9%
Total, IIIE	38,341	38,748	29,559	76.3%
TOTAL, PART III	79,119	79,964	63,540	79.5%
TOTAL, PARTS I - III	253,903	262,595	203,912	77.7%
Reserve for reclassifications / merit based promotions	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	853	853	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	254,755	263,447	203,912	77.4%

TABLEAU 2 (A)
EXÉCUTION DU PROGRAMME PAR AXE D'ACTION
Budget ordinaire (coûts d'activité)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	35 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION				
A. Organes directeurs				
1. Conférence générale	4 443	4 517	1 087	24,1%
2. Conseil exécutif	6 128	6 543	4 807	73,5%
Total, I.A	10 571	11 060	5 894	53,3%
B. Direction				
3. Direction générale	445	445	362	81,3%
4. Cabinet de la Directrice générale	415	629	477	75,8%
5. Évaluation et audit	1 034	1 034	552	53,4%
6. Normes internationales et affaires juridiques	136	136	90	66,1%
7. Programme d'éthique	147	147	61	41,2%
Total, I.B	2 176	2 390	1 541	64,5%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	10 965	11 075	9 233	83,4%
TOTAL, TITRE I	23 712	24 526	16 668	68,0%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME				
A. Programmes				
I ÉDUCATION				
I.1 Les fondements de l'EPT : alphabétisation, enseignants et compétences nécessaires pour la vie professionnelle	14 448	15 495	9 578	61,8%
I.2 Élaborer des systèmes éducatifs efficaces, de l'éducation et la protection de la petite enfance à l'enseignement supérieur, et promouvoir l'apprentissage tout au long de la vie	7 758	8 044	5 582	69,4%
I.3 Cadres sectoriels : aider les gouvernements à planifier et gérer le secteur éducatif	11 596	11 510	8 005	69,5%
I.4 Mener l'agenda international de l'éducation, y compris l'éducation en vue du développement durable (EDD), et assurer le suivi des évolutions	4 874	4 551	3 225	70,9%
Total, I	38 676	39 599	26 390	66,6%
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation <i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>				
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 800	4 800	4 800	100,0%
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IIPÉ)	5 300	5 300	5 300	100,0%
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (UIL)	2 000	2 000	2 000	100,0%
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	900	900	900	100,0%
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	2 500	2 500	2 500	100,0%
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 000	2 000	2 000	100,0%
Institut mahatma Gandhi d'éducation pour la paix et le développement durable (MGIEP)	-	-	-	0,0%
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	17 500	17 500	17 500	100,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	56 176	57 099	43 890	76,9%
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES				
II.1 Accroître l'influence des sciences au moyen d'une politique intégrée en matière de science, de technologie et d'innovation (STI)	2 977	3 483	2 111	60,6%
II.2 Renforcer les capacités dans le domaine des sciences et l'enseignement scientifique, en particulier en Afrique	2 454	2 485	1 751	70,5%
II.3 Promouvoir la gestion durable et la préservation de l'eau douce, des ressources terrestres et de la biodiversité	10 604	11 463	8 826	77,0%
II.4 Renforcer la Commission océanographique intergouvernementale (COI) de l'UNESCO et étendre la portée de ses activités à tous les États membres : améliorer la gouvernance et promouvoir la coopération intergouvernementale pour la gestion et la protection des océans et des zones côtières	3 450	3 420	2 779	81,2%
Total, II	19 485	20 851	15 467	74,2%
Instituts de l'UNESCO pour les sciences <i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>				
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-	-	-	-
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015	1 015	1 015	100,0%
Total, Instituts de l'UNESCO pour les sciences	1 015	1 015	1 015	100,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	20 500	21 866	16 482	75,4%
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES				
III.1 Promouvoir les droits de l'homme dans les domaines de compétence de l'UNESCO, la philosophie et le dialogue philosophique sur les questions sociales et humaines émergentes, ainsi que le dialogue interculturel	3 415	3 466	2 330	67,2%
III.2 Améliorer l'articulation entre la recherche et la formulation de politiques dans le domaine du développement social et de la gestion des transformations sociales, y compris les questions émergentes liées à la jeunesse	3 027	3 194	2 215	69,3%
III.3 Veiller à l'efficacité de la mise en œuvre et du suivi de la Convention internationale contre le dopage dans le sport, et fournir des orientations en amont en matière d'éducation physique et de sport	591	433	320	74,0%
III.4 Aider les États membres à élaborer des politiques dans le domaine de l'éthique des sciences et des technologies, en particulier de la bioéthique, et diffuser les déclarations existantes dans le domaine de la bioéthique	2 640	2 990	1 975	66,1%
Total, III	9 672	10 083	6 840	67,8%
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	9 672	10 083	6 840	67,8%
IV CULTURE				
IV.1 Protection et conservation des biens culturels immobiliers et des biens naturels, en particulier par l'application effective de la Convention du patrimoine mondial	4 573	5 417	4 479	82,7%

Article budgétaire	35 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%
IV.2 Sauvegarde du patrimoine vivant, en particulier par la promotion et la mise en œuvre de la Convention de 2003 pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	3 841	3 914	3 115	79,6%
IV.3 Renforcement de la protection des objets culturels et de la lutte contre leur trafic illicite, notamment par la promotion et la mise en œuvre de la Convention de 1954 et de ses deux Protocoles ainsi que des Conventions de 1970 et 2001, et par le développement des musées	2 789	3 096	2 506	80,9%
IV.4 Protection et promotion de la diversité des expressions culturelles, particulièrement par la mise en œuvre de la Convention de 2005 et le développement des industries culturelles et créatives	3 512	3 644	2 719	74,6%
IV.5 Intégration du dialogue interculturel et de la diversité culturelle dans les politiques nationales	2 486	2 715	2 228	82,0%
Total, IV	17 201	18 786	15 048	80,1%
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	17 201	18 786	15 048	80,1%
V COMMUNICATION ET INFORMATION				
V.1 Promouvoir la liberté d'expression et l'accès à l'information	4 326	4 346	3 664	84,3%
V.2 Renforcer les médias libres, indépendants et pluralistes et la communication au service du développement durable	4 391	4 745	3 865	81,4%
V.3 Favoriser l'accès universel à l'information et au savoir et le développement des infrastructures	4 391	4 544	3 419	75,2%
Total, V	13 109	13 635	10 948	80,3%
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	13 109	13 635	10 948	80,3%
Institut de statistique de l'UNESCO <i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire peuvent couvrir les coûts de personnel et d'activités)</i>	9 129	9 129	9 129	100,0%
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-
Total, II.A	125 786	130 598	102 335	78,4%
B. Services liés au programme				
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	1 044	1 044	813	77,9%
2. Information du public (-ex)**	2 084	1 162	1 162	100,0%
2. Relations extérieures et Information du public		2 494	1 395	55,9%
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 435	2 533	1 904	75,2%
4. Élaboration du budget et suivi de son exécution (-ex)**	508	59	59	100,0%
Total, II.B	5 071	7 291	5 332	73,1%
C. Programme de participation et bourses				
1. Programme de participation	19 050	19 050	15 087	79,2%
2. Programme de bourses	1 166	1 166	950	81,5%
Total, II.C	20 216	20 216	16 037	79,3%
TOTAL, TITRE II	151 072	158 105	123 704	78,2%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION				
A. Relations extérieures et coopération (-ex)**	3 077	1 341	1 341	100,0%
B. Gestion et coordination des unités hors Siège <i>(Activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	20 253	21 259	16 866	79,3%
C. Gestion des ressources humaines	16 019	17 221	14 622	84,9%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier (-ex)**	1 429	666	666	100,0%
D. Gestion financière		729	486	66,7%
E. Administration				
1. Coordination administrative et soutien	219	265	185	69,7%
2. Achats	65	66	51	77,3%
3. Systèmes informatiques et télécommunications	6 201	6 399	4 006	62,6%
4. Conférences, langues et documents	1 883	1 941	1 526	78,6%
5. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	10 899	11 002	9 304	84,6%
6. Maintenance, conservation et rénovation des bâtiments du Siège	19 073	19 074	14 487	75,9%
Total, III.E	38 341	38 748	29 559	76,3%
TOTAL, TITRE III	79 119	79 964	63 540	79,5%
TOTAL, TITRES I - III	253 903	262 595	203 912	77,7%
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	853	853	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	254 755	263 447	203 912	77,4%

CUADRO 2 (B)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA AL PRESUPUESTO DE 2002-2003

Presupuesto Ordinario (costos de las actividades)
(del 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2011)

Observaciones:

Educación 99,6%

Se ejecutaron todos los proyectos nacionales centrados en la creación de capacidades de planeamiento y gestión de la educación y se concluyó la presentación de informes sobre cada uno de esos proyectos. A partir de dichos informes, se está preparando un informe final y global que se publicará para la 36ª reunión de la Conferencia General, y para ese entonces, se habrán finalizado todas las actividades financiadas con la contribución estadounidense vinculadas a la educación.

Cultura 96,8% (sin el WHC)

Los proyectos financiados durante la Fase 1 y la Fase 2 de este programa se finalizaron por completo.

En cuanto a los proyectos financiados con los 500.000 dólares de los intereses devengados (Fase 3), la mayoría de las actividades llegaron a su término durante el primer trimestre de 2011. Las pocas actividades restantes se están finalizando y quedarán concluidas a finales de 2011; los fondos disponibles para estas actividades se están utilizando principalmente para respaldar servicios de formación, talleres y campañas de sensibilización, actividades de aumento de capacidades para afianzar competencias, la traducción de documentos, publicaciones y, por último, una exposición sobre el diálogo intercultural.

Centro del Patrimonio Mundial (99,4%)

Todas las actividades se han ejecutado íntegramente.

CUADRO 2 (B)

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL
 CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 AL PRESUPUESTO DE 2002-2003**

Presupuesto Ordinario (costos de las actividades únicamente)

**del 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2011
 (en miles de dólares estadounidenses)**

Partida Presupuestaria	Asignación presupuestaria al plan de trabajo	Gastos (saldados/ pendientes)	Índice de gasto
	\$	\$	%
TIÍTULO II – PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA			
A. Programas			
I. Educación	10.466	10.426	99,6%
II. Ciencias exactas y naturales	–	–	–
III. Ciencias sociales y humanas	–	–	–
IV. Cultura	5.073	4.913	96,8%
Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO	1.000	994	99,4%
V. Comunicación e información	–	–	–
Instituto de Estadística de la UNESCO	–	–	–
Total, Título II.A	16.539	16.333	98,8%
Saldo no asignado	19	–	–
TOTAL	16.558	16.333	98,6%

CUADRO 3

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

Recursos del Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) (al 30 de junio de 2011)

1. En el **Cuadro 3** se muestra la utilización de los fondos descentralizados del Presupuesto Ordinario (con exclusión de los gastos de personal), al 30 de junio de 2011, desglosados **por región**, por lo que respecta al Título I (Política General y Dirección), el Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y el Título III (Apoyo a la ejecución del programa y Administración).

Observaciones:

2. Al 30 de junio de 2011, la cuantía global de los fondos descentralizados (que asciende a 98,2 millones de dólares) representaba el 37,4 % del total del Presupuesto Ordinario dedicado a las actividades. El índice de gastos de esos fondos se elevaba al 80,1%.

3. Por lo que se refiere al Sector de Educación, los fondos descentralizados no comprenden las asignaciones financieras destinadas a los institutos IPE, OIE, ITIE y UIL, ya que el mecanismo de transferencia de sus asignaciones financieras a cuentas especiales no permite disponer de información sobre la distribución de los programas por región. Por la misma razón, se excluye de los fondos descentralizados correspondientes al Sector de Ciencias Exactas y Naturales la asignación financiera del CIFT. Este método muestra más fielmente la situación de los gastos en los sectores, pues los presupuestos anuales de los institutos se transfieren a cuentas especiales y se imputan como gastos efectuados en la contabilidad de la UNESCO al principio de cada año; por consiguiente, la integración de esas cantidades daría una imagen falsa del índice global de gastos de los sectores. Por otra parte, las asignaciones financieras destinadas al IICBA, al IESALC y al IEU están incluidas en las regiones África, América Latina y el Caribe y Europa y América del Norte, respectivamente.

4. En el *Título II.A – Programas* (que comprende los grandes programas, el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) y las unidades fuera de la Sede - Gestión de los programas descentralizados), se descentralizó el 54,7% del total del Presupuesto Ordinario asignado a las actividades. El índice de gastos de esos fondos descentralizados fue del 54,8%.

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION

Regular budget (excluding staff costs)

1 January 2010 to 30 June 2011

(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Total Programme Resources (HQ and Field)	Headquarters	Africa	Arab States	Asia and Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Total Field
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION								
- Workplan Allocation	24,526	18,590	1,848	1,325	1,646	216	901	5,936
- Expenditure (delivered/unliquidated)	16,668	11,369	1,625	1,224	1,481	191	778	5,299
- Rate of expenditure (%)	68.0%	61.2%	87.9%	92.3%	90.0%	88.6%	86.4%	89.3%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES								
A. Programmes								
I Education								
- Workplan Allocation	57,099	24,732	14,475	3,650	7,869	258	6,116	32,367
- Expenditure (delivered/unliquidated)	43,890	20,279	10,632	2,329	5,468	181	5,000	23,610
- Rate of expenditure (%)	76.9%	82.0%	73.5%	63.8%	69.5%	70.1%	81.8%	72.9%
II Natural sciences								
- Workplan Allocation	21,866	13,858	2,501	1,344	2,000	478	1,685	8,008
- Expenditure (delivered/unliquidated)	16,482	10,617	1,824	978	1,490	366	1,206	5,865
- Rate of expenditure (%)	75.4%	76.6%	73.5%	63.8%	69.5%	70.1%	81.8%	73.2%
III Social and human sciences								
- Workplan Allocation	10,083	5,266	1,460	1,093	892	424	949	4,817
- Expenditure (delivered/unliquidated)	6,840	3,576	984	643	655	345	636	3,264
- Rate of expenditure (%)	67.8%	67.9%	73.5%	63.8%	69.5%	70.1%	81.8%	67.8%
IV Culture								
- Workplan Allocation	18,786	10,040	2,717	1,505	2,433	527	1,563	8,746
- Expenditure (delivered/unliquidated)	15,048	7,749	2,160	1,105	2,199	468	1,367	7,299
- Rate of expenditure (%)	80.1%	77.2%	73.5%	63.8%	69.5%	70.1%	81.8%	83.5%
V Communication and information								
- Workplan Allocation	13,635	5,245	2,830	1,180	2,198	274	1,909	8,390
- Expenditure (delivered/unliquidated)	10,948	4,063	2,365	908	1,781	211	1,620	6,885
- Rate of expenditure (%)	80.3%	77.5%	73.5%	63.8%	69.5%	70.1%	81.8%	82.1%
UNESCO Institute for Statistics								
- Workplan Allocation	9,129	-	-	-	-	9,129	-	9,129
- Expenditure (delivered/unliquidated)	9,129	-	-	-	-	9,129	-	9,129
- Rate of expenditure (%)	100.0%	-	-	-	-	100.0%	-	100.0%
Total, Part II.A								
- Workplan Allocation	130,598	59,141	23,983	8,772	15,392	11,090	12,221	71,457
- Expenditure (delivered/unliquidated)	102,336	46,284	17,967	5,963	11,593	10,700	9,829	56,052
- Rate of expenditure (%)	78.4%	78.3%	74.9%	68.0%	75.3%	96.5%	80.4%	78.4%
B. Programme Related Services								
1. Coordination of action to benefit Africa								
- Workplan Allocation	1,044	784	260	-	-	-	-	260
- Expenditure (delivered/unliquidated)	813	606	208	-	-	-	-	208
- Rate of expenditure (%)	77.9%	77.3%	79.7%	-	-	-	-	79.7%
2. Public Information (-ex)*								
- Workplan Allocation	1,162	1,129	-	-	10	23	-	33
- Expenditure (delivered/unliquidated)	1,162	1,129	-	-	10	23	-	33
- Rate of expenditure (%)	100.0%	100.0%	-	-	100%	100%	-	100.0%
3. External relations and Public Information								
- Workplan Allocation	2,494	2,467	-	-	10	17	-	27
- Expenditure (delivered/unliquidated)	1,395	1,381	-	-	7	7	-	14
- Rate of expenditure (%)	55.9%	56.0%	-	-	70%	41%	-	51.9%
4. Strategic planning and programme monitoring								
- Workplan Allocation	2,533	1,945	166	94	192	67	69	587
- Expenditure (delivered/unliquidated)	1,904	1,488	126	71	123	57	39	416
- Rate of expenditure (%)	75.2%	76.5%	75.9%	75.5%	64.3%	85.3%	56.4%	70.8%
5. Budget preparation and monitoring (ex)*								
- Workplan Allocation	59	59	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	59	59	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	-
Total, Part II.B								
- Workplan Allocation	7,292	6,384	426	94	212	107	69	908
- Expenditure (delivered/unliquidated)	5,333	4,662	333	71	140	87	39	671
- Rate of expenditure (%)	73.1%	73.0%	78.2%	75.5%	66.3%	81.5%	56.4%	73.9%
C. Participation Programme and Fellowships								
1. Participation Programme								
- Workplan Allocation	19,050	19,050	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	15,087	15,087	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	79.2%	79.2%	-	-	-	-	-	-
2. Fellowships programme								
- Workplan Allocation	1,166	1,166	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	950	950	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	81.5%	81.5%	-	-	-	-	-	-
Total, Part II.C								
- Workplan Allocation	20,216	20,216	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	16,037	16,037	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	79.3%	79.3%	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PART II								
- Workplan Allocation	158,106	85,741	24,409	8,866	15,604	11,197	12,290	72,365
- Expenditure (delivered/unliquidated)	123,706	66,984	18,300	6,034	11,733	10,787	9,868	56,722
- Rate of expenditure (%)	78.2%	78.1%	75.0%	68.1%	75.2%	96.3%	80.3%	78.4%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION								
A. External relations and cooperation (-ex)*								
- Workplan Allocation	1,341	1,341	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	1,341	1,341	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	-
B. Field management and coordination								
- Workplan Allocation	21,259	1,845	6,402	2,639	5,503	945	3,924	19,414
- Expenditure (delivered/unliquidated)	16,866	533	5,105	2,133	4,858	801	3,436	16,333
- Rate of expenditure (%)	79.3%	28.9%	79.7%	80.8%	88.3%	84.7%	87.6%	84.1%
C. Human resources management								
- Workplan Allocation	17,221	16,688	103	72	205	39	115	533
- Expenditure (delivered/unliquidated)	14,622	14,271	61	44	132	27	86	351
- Rate of expenditure (%)	84.9%	85.5%	59.6%	62.0%	64.4%	70.3%	74.7%	65.8%
D. Accounting, treasury management and financial control (-ex)*								
- Workplan Allocation	666	666	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	666	666	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	-
D. Financial Management								
- Workplan Allocation	729	729	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	486	486	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	66.7%	66.7%	-	-	-	-	-	-
E. Administration								
- Workplan Allocation	38,747	38,747	-	-	-	-	-	-
- Expenditure (delivered/unliquidated)	29,559	29,559	-	-	-	-	-	-
- Rate of expenditure (%)	76.3%	76.3%	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PART III								
- Workplan Allocation	79,963	60,016	6,505	2,711	5,708	984	4,039	19,947
- Expenditure (delivered/unliquidated)	63,539	46,855	5,166	2,177	4,990	828	3,522	16,684
- Rate of expenditure (%)	79.5%	78.1%	79.4%	80.3%	87.4%	84.1%	87.2%	83.6%
TOTAL (Part I - Part III)								
- Workplan Allocation	262,594	164,347	32,761	12,902	22,958	12,396	17,230	98,247
- Expenditure (delivered/unliquidated)	203,912	125,207	25,091	9,435	18,204	11,806	14,168	78,705
- Rate of expenditure (%)	77.7%	76.2%	76.6%	73.1%	79.3%	95.2%	82.2%	80.1%

* Includes expenses for 2010 only.

TABLEAU 3
UTILISATION DES FONDS DÉCENTRALISÉS PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR RÉGION
Budget ordinaire (sauf coûts de personnel)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Siège	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Total hors Siège
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION								
- Allocation pour le plan de travail	24 526	18 590	1 848	1 325	1 646	216	901	5 936
- Dépenses (effectives/engagées)	16 668	11 369	1 625	1 224	1 481	191	778	5 299
- Taux de dépense (%)	68,0%	61,2%	87,9%	92,3%	90,0%	88,6%	86,4%	89,3%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME								
A. Programmes								
I Éducation								
- Allocation pour le plan de travail	57 099	24 732	14 475	3 650	7 869	258	6 116	32 367
- Dépenses (effectives/engagées)	43 890	20 279	10 632	2 329	5 468	181	5 000	23 610
- Taux de dépense (%)	76,9%	82,0%	73,5%	63,8%	69,5%	70,1%	81,8%	72,9%
II Sciences exactes et naturelles								
- Allocation pour le plan de travail	21 866	13 858	2 501	1 344	2 000	478	1 685	8 008
- Dépenses (effectives/engagées)	16 482	10 617	1 824	978	1 490	366	1 206	5 865
- Taux de dépense (%)	75,4%	76,6%	73,5%	63,8%	69,5%	70,1%	81,8%	73,2%
III Sciences sociales et humaines								
- Allocation pour le plan de travail	10 083	5 266	1 460	1 093	892	424	949	4 817
- Dépenses (effectives/engagées)	6 840	3 576	984	643	655	345	636	3 264
- Taux de dépense (%)	67,8%	67,9%	73,5%	63,8%	69,5%	70,1%	81,8%	67,8%
IV Culture								
- Allocation pour le plan de travail	18 786	10 040	2 717	1 505	2 433	527	1 563	8 746
- Dépenses (effectives/engagées)	15 048	7 749	2 160	1 105	2 199	468	1 367	7 299
- Taux de dépense (%)	80,1%	77,2%	73,5%	63,8%	69,5%	70,1%	81,8%	83,5%
V Communication et information								
- Allocation pour le plan de travail	13 635	5 245	2 830	1 180	2 198	274	1 909	8 390
- Dépenses (effectives/engagées)	10 948	4 063	2 365	908	1 781	211	1 620	6 885
- Taux de dépense (%)	80,3%	77,5%	73,5%	63,8%	69,5%	70,1%	81,8%	82,1%
Institut de statistique de l'UNESCO								
- Allocation pour le plan de travail	9 129	-	-	-	-	9 129	-	9 129
- Dépenses (effectives/engagées)	9 129	-	-	-	-	9 129	-	9 129
- Taux de dépense (%)	100,0%	-	-	-	-	100,0%	-	100,0%
Total, Titre II.A	130 598	59 141	23 983	8 772	15 392	11 090	12 221	71 457
- Dépenses (effectives/engagées)	102 336	46 284	17 967	5 963	11 593	10 700	9 829	56 052
- Taux de dépense (%)	78,4%	78,3%	74,9%	68,0%	75,3%	96,5%	80,4%	78,4%
B. Services liés au programme								
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique								
- Allocation pour le plan de travail	1 044	784	260	-	-	-	-	260
- Dépenses (effectives/engagées)	813	606	208	-	-	-	-	208
- Taux de dépense (%)	77,9%	77,3%	79,7%	-	-	-	-	79,7%
2- Information du public (-ex)*								
- Allocation pour le plan de travail	1 162	1 129	-	-	10	23	-	33
- Dépenses (effectives/engagées)	1 162	1 129	-	-	10	23	-	33
- Taux de dépense (%)	100,0%	100,0%	-	-	100%	100%	-	100,0%
2. Relations extérieures et Information du public								
- Allocation pour le plan de travail	2 494	2 467	-	-	10	17	-	27
- Dépenses (effectives/engagées)	1 395	1 381	-	-	7	7	-	14
- Taux de dépense (%)	55,9%	56,0%	-	-	70%	41%	-	51,9%
3. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme								
- Allocation pour le plan de travail	2 533	1 945	166	94	192	67	69	587
- Dépenses (effectives/engagées)	1 904	1 488	126	71	123	57	39	416
- Taux de dépense (%)	75,2%	76,5%	75,9%	75,5%	64,3%	85,3%	56,4%	70,8%
4- Élaboration du budget et suivi de son exécution (-ex)*								
- Allocation pour le plan de travail	59	59	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	59	59	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	100,0%	100,0%	-	-	-	-	-	-
Total, Titre II.B	7 292	6 384	426	94	212	107	69	908
- Dépenses (effectives/engagées)	5 333	4 662	333	71	140	87	39	671
- Taux de dépense (%)	73,1%	73,0%	78,2%	75,5%	66,3%	81,5%	56,4%	73,9%
C. Programme de participation et bourses								
1. Programme de participation								
- Allocation pour le plan de travail	19 050	19 050	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	15 087	15 087	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	79,2%	79,2%	-	-	-	-	-	-
2. Programme de bourses								
- Allocation pour le plan de travail	1 166	1 166	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	950	950	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	81,5%	81,5%	-	-	-	-	-	-
Total, Titre II.C	20 216	20 216	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	16 037	16 037	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	79,3%	79,3%	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE II	158 106	85 741	24 409	8 866	15 604	11 197	12 290	72 365
- Dépenses (effectives/engagées)	123 706	66 984	18 300	6 034	11 733	10 787	9 868	56 722
- Taux de dépense (%)	78,2%	78,1%	75,0%	68,1%	75,2%	96,3%	80,3%	78,4%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION								
A. Relations extérieures et coopération (-ex)*								
- Allocation pour le plan de travail	1 341	1 341	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	1 341	1 341	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	100,0%	100,0%	-	-	-	-	-	-
B. Gestion et coordination des unités hors Siège								
- Allocation pour le plan de travail	21 259	1 845	6 402	2 639	5 503	945	3 924	19 414
- Dépenses (effectives/engagées)	16 866	533	5 105	2 133	4 858	801	3 436	16 333
- Taux de dépense (%)	79,3%	28,9%	79,7%	80,8%	88,3%	84,7%	87,6%	84,1%
C. Gestion des ressources humaines								
- Allocation pour le plan de travail	17 221	16 688	103	72	205	39	115	533
- Dépenses (effectives/engagées)	14 622	14 271	61	44	132	27	86	351
- Taux de dépense (%)	84,9%	85,5%	59,6%	62,0%	64,4%	70,3%	74,7%	65,8%
D. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier (-ex)*								
- Allocation pour le plan de travail	666	666	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	666	666	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	100,0%	100,0%	-	-	-	-	-	-
E. Gestion financière								
- Allocation pour le plan de travail	729	729	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	486	486	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	66,7%	66,7%	-	-	-	-	-	-
F. Administration								
- Allocation pour le plan de travail	38 747	38 747	-	-	-	-	-	-
- Dépenses (effectives/engagées)	29 559	29 559	-	-	-	-	-	-
- Taux de dépense (%)	76,3%	76,3%	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE III	79 963	60 016	6 505	2 711	5 708	984	4 039	19 947
- Dépenses (effectives/engagées)	63 539	46 855	5 166	2 177	4 990	828	3 522	16 684
- Taux de dépense (%)	79,5%	78,1%	79,4%	80,3%	87,4%	84,1%	87,2%	83,6%
TOTAL (Titres I - III)	262 594	164 347	32 761	12 902	22 958	12 396	17 230	98 247
- Dépenses (effectives/engagées)	203 912	125 207	25 091	9 435	18 204	11 806	14 168	78 705
- Taux de dépense (%)	77,7%	76,2%	76,6%	73,1%	79,3%	95,2%	82,2%	80,1%

* Dépenses pour 2010 uniquement.

CUADRO 4

GASTOS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) (al 30 de junio de 2011)

Con arreglo a la Decisión 166 EX/3.1.1 del Consejo Ejecutivo, el **Cuadro 4** contiene los importes correspondientes a tres rubros de gasto, a saber: **asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales**.

En este cuadro se indican las consignaciones del Presupuesto Ordinario del 35 C/5 Aprobado (presupuesto indicativo) para esos rubros de gastos por partida presupuestaria principal y los gastos correspondientes al 30 de junio de 2011. Cabe señalar que:

- mientras que el desglose del presupuesto se facilita sobre la base de un presupuesto de 653 millones de dólares, en las cifras correspondientes a los gastos también pueden tomarse en cuenta fondos suplementarios correspondientes a donaciones recibidas y transferencias entre partidas presupuestarias;
- la asistencia temporal incluye el personal temporal y los supernumerarios, los cuales se financian con fondos destinados a las actividades;
- los viajes en misión se desglosan en dos categorías: viajes de delegados (viajes de participantes y miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida Órganos Rectores) y viajes en misión del personal. En cada una de estas categorías se presentan el presupuesto indicativo y los gastos, para que puedan ser objeto de comparaciones;
- los servicios contractuales comprenden los contratos para trabajos de investigación y los de autor, los contratos de traducción externa, los contratos de impresión y publicación, y los contratos para la organización de reuniones y seminarios de formación, los estudios de evaluación y los honorarios del Auditor, así como los contratos de consultores. Estos últimos atañen a contratos que utiliza la Organización para disponer de competencias especializadas. Esos contratos no responden a necesidades diarias, como es el caso de los contratos de supernumerarios y temporeros que se clasifican en el rubro de asistencia temporal.

Ha de señalarse que, como el documento C/5 siempre se elabora entre uno y dos años antes de la ejecución efectiva del programa, las cifras resultantes del desglose del presupuesto en “rubros de gastos” tienen, obviamente, un carácter indicativo. Además, dado que la gestión basada en los resultados concede a la obtención de los resultados esperados mayor importancia que a las modalidades de ejecución del programa, las variaciones respecto de las consignaciones previstas a título indicativo revisten escasa importancia.

Este cuadro se presenta con fines informativos ya que, a ese nivel de detalle, los gastos no siempre se efectúan de manera lineal durante el bienio. Dada esta limitación, en lugar de índices de gastos, en el Cuadro 4 se muestra la proporción porcentual que representa cada partida presupuestaria dentro del presupuesto total correspondiente al rubro de gastos a fin de ofrecer una imagen más clara de la incidencia presupuestaria real de cada rubro de gastos.

Observaciones:

Se observa una tendencia al alza en los gastos por concepto de servicios contractuales a raíz de la introducción de un nuevo marco contractual, en virtud del cual se ha modificado la clasificación de los gastos, por lo que gastos que normalmente se habrían presupuestado, por ejemplo, para los gastos generales de funcionamiento o suministros y materiales pasan a ser servicios contractuales. En HRM, los gastos superiores al presupuesto en los rubros de viajes y servicios contractuales se deben al hecho de que corresponden a actividades de formación, que en su momento se habían presupuestado globalmente pero sin que se detallaran los rubros de gastos en el presupuesto indicativo. Cabe recordar que el presupuesto de formación se descentraliza a los sectores, oficinas y unidades fuera de la Sede.

El gasto superior al previsto en Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa (BSP) se debe a que se administraron 840.000 dólares de contribuciones aunadas de los sectores del programa, destinados al fortalecimiento de capacidades y la participación de la Organización en las actividades realizadas en los países en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción” del sistema de las Naciones Unidas. Los fondos se utilizan principalmente para reforzar a las oficinas fuera de la Sede con objeto de que contribuyan a realizaciones conjuntas, así como para gastos de viajes del personal de dichas oficinas a fin de que participen en las reuniones de los equipos de las Naciones Unidas en los países en que la UNESCO no tiene representación, a efectos de la preparación de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

En los gastos globales del Título II.B se observan algunas diferencias respecto del presupuesto. Ello se debe a la fusión de ERC (del Título III) y BPI (del Título II.B) que se convierten en ERI en el Título II.B, por lo que en el Título III se observan gastos inferiores al presupuesto.

TABLE 4
Expenditures under Temporary Assistance, Mission Travel, and Contractual Services (Regular Budget Activities)
1 January 2010 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget																	
	Temporary Assistance				Travel								Contractual Services					
	Indicative Envelope 35 C/5	% weight of total Envelope	Total Expenditure	% weight within total expenditure	Delegates' travel				Staff travel				Indicative Envelope 35 C/5	% weight of total Envelope	Contractual services	Consultants	Total Expenditure	% weight within total expenditure
					Indicative Envelope 35 C/5	% weight of total Envelope	Expenditures	% weight within total expenditure	Indicative Envelope 35 C/5	% weight of total Envelope	Expenditures	% weight within total expenditure						
\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	\$	\$	\$	\$		
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION																		
A. Governing Bodies																		
1. General Conference	3,026	10.2%	228	1.0%	120	0.8%	33	0.3%	3	0.0%	15	0.1%	564	1.1%	473	-	473	1.4%
2. Executive Board	3,604	12.1%	2,815	12.4%	1,777	11.5%	1,192	11.2%	-	0.0%	-	0.0%	260	0.5%	347	3	351	1.0%
Total Part IA	6,630	22.3%	3,042	13.4%	1,897	12.2%	1,226	11.5%	3	0.0%	15	0.1%	824	1.6%	820	3	823	2.4%
B. Direction																		
3. Directorate	90	0.3%	18	0.1%	-	0.0%	1	0.0%	112	0.7%	107	0.9%	10	0.0%	1	14	15	0.0%
4. Office of the Director-General	92	0.3%	48	0.2%	23	0.1%	15	0.1%	80	0.5%	105	0.9%	15	0.0%	44	46	90	0.1%
5. Internal oversight	73	0.2%	31	0.1%	59	0.4%	-	0.0%	335	2.0%	180	1.5%	463	0.9%	206	67	273	0.6%
6. International standards and legal affairs	42	0.1%	1	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	20	0.1%	14	0.1%	5	0.0%	34	-	34	0.1%
7. Ethics Programme	20	0.1%	3	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	20	0.1%	8	0.1%	73	0.1%	1	35	36	0.0%
Total Part IB	317	1.1%	101	0.4%	82	0.5%	16	0.1%	565	3.4%	414	3.5%	566	1.1%	286	163	449	0.8%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System																		
	-	0.0%	689	3.0%	-	0.0%	1	0.0%	50	0.3%	32	0.3%	2,000	3.9%	310	5	315	0.9%
TOTAL, PART I	6,947	23.4%	3,832	16.9%	1,979	12.8%	1,243	11.7%	618	3.7%	462	3.9%	3,390	6.5%	1,417	171	1,588	4.1%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES																		
A. Programmes																		
I Education	4,921	16.6%	3,798	16.7%	4,921	31.7%	2,872	27.1%	5,315	32.2%	3,157	26.5%	17,958	34.6%	8,721	4,381	13,102	25.5%
II Natural sciences	2,688	9.0%	1,341	5.9%	2,564	16.5%	2,518	23.7%	2,180	13.2%	1,830	15.4%	8,322	16.1%	5,326	2,150	7,476	15.6%
III Social and human sciences	394	1.3%	646	2.8%	2,193	14.1%	1,200	11.3%	1,048	6.3%	904	7.6%	3,623	7.0%	2,214	776	2,990	6.5%
IV Culture	3,770	12.7%	3,704	16.3%	1,806	11.7%	1,226	11.6%	2,015	12.2%	1,113	9.3%	6,121	11.8%	5,261	1,735	6,996	15.4%
V Communication and information	1,442	4.9%	1,032	4.5%	1,049	6.8%	897	8.4%	1,442	8.7%	992	8.3%	4,365	8.4%	2,820	929	3,750	8.2%
UNESCO Institute for Statistics	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	-	-	0.0%
Field - Management of decentralized programmes	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	-	-	0.0%
Total, Part IIA	13,216	44.5%	10,521	46.4%	12,532	80.9%	8,713	82.1%	12,000	72.7%	7,995	67.1%	40,389	77.9%	24,342	9,972	34,314	71.1%
B. Programme related services																		
1. Coordination and monitoring of action to benefit Africa	320	1.1%	183	0.8%	39	0.3%	35	0.3%	159	1.0%	285	2.4%	99	0.2%	45	65	110	0.1%
2. Public information (-ex)*	223	0.8%	61	0.3%	4	0.0%	17	0.2%	135	0.8%	66	0.6%	1,151	2.2%	486	139	625	1.4%
3. External relations and public information	-	0.0%	318	1.4%	-	0.0%	193	1.8%	-	0.0%	142	1.2%	-	0.0%	414	49	463	1.2%
4. Strategic planning and programme monitoring**	246	0.8%	616	2.7%	44	0.3%	152	1.4%	370	2.2%	489	4.1%	416	0.8%	158	289	447	0.5%
5. Budget preparation and monitoring*	7	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	45	0.3%	19	0.2%	384	0.7%	5	-	5	0.0%
Total, Part IIB	796	2.7%	1,178	5.2%	87	0.6%	397	3.7%	708	4.3%	1,001	8.4%	2,050	4.0%	1,108	542	1,650	3.2%
C. Participation Programme																		
1. Participation Programme	10	0.0%	11	0.1%	-	0.0%	4	0.0%	13	0.1%	8	0.1%	9	0.0%	258	26	284	0.8%
2. Fellowships programme	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	7	0.0%	-	0.0%	6	0.0%	-	-	-	0.0%
Total, Part IIC	10	0.0%	11	0.1%	-	0.0%	4	0.0%	20	0.1%	8	0.1%	15	0.0%	258	26	284	0.8%
TOTAL, PART II	14,022	47.2%	11,711	51.6%	12,620	81.4%	9,114	85.9%	12,728	77.1%	9,004	75.6%	42,453	81.9%	25,708	10,540	36,248	75.1%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION																		
A. External relations and cooperation (-ex)*																		
A. Field management and coordination	4,717	15.9%	4,512	19.9%	-	0.0%	45	0.4%	2,118	12.8%	925	7.8%	516	1.0%	818	189	1,006	2.4%
B. Human resources management ***	1,458	4.9%	941	4.1%	109	0.7%	79	0.7%	193	1.2%	1,150	9.7%	2,652	5.1%	2,570	1,342	3,912	7.5%
C. Financial management	-	0.0%	22	0.1%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	2	0.0%	-	0.0%	821	-	821	2.4%
D. Accounting, treasury management and financial control (-ex)*	19	0.1%	4	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	151	0.9%	24	0.2%	123	0.2%	100	-	100	0.3%
E. Administration	2,273	7.6%	1,592	7.0%	112	0.7%	9	0.1%	207	1.3%	108	0.9%	1,670	3.2%	2,038	16	2,054	6.0%
TOTAL, PART III	8,759	29.5%	7,140	31.5%	902	5.8%	258	2.4%	3,169	19.2%	2,443	20.5%	5,993	11.6%	7,117	1,575	8,692	20.8%
Reserve for reclassifications/Merit-based promotions	29,728	100.0%	22,683	100.0%	15,501	-	10,615	100.0%	16,515	100.0%	11,908	100.0%	51,836	100.0%	34,241	12,287	46,528	100.0%
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES																		
TOTAL, PARTS I - IV	29,728	100.0%	22,683	100.0%	15,501	100.0%	10,615	100.0%	16,515	100.0%	11,908	100.0%	51,836	100.0%	34,241	12,287	46,528	100.0%

* Includes expenses for 2010 only.

** The indicative budget is provided on the basis of \$653M whereas expenses may include additional funds made available from donations and transfers between appropriations.

*** Under HRM, the majority of the expenditure (travel and contracts) relates to training budget decentralized to Sectors, Bureaux and Field Offices.

TABEAU 4
DÉPENSES AU TITRE DE L'ASSISTANCE TEMPORAIRE, DES VOYAGES EN MISSION ET DES SERVICES CONTRACTUELS
Budget ordinaire (activités)
du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire																	
	Assistance temporaire				Voyages								Services contractuels					
	Budget indicatif (35 C/5)	% du budget total	Dépenses totales	% des dépenses totales	Voyages des délégués				Voyages du personnel				Budget indicatif (35 C/5)	% du budget total	Services contractuels	Consultants	Dépenses totales	% des dépenses totales
					Budget indicatif (35 C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales	Budget indicatif (35 C/5)	% du budget total	Dépenses	% des dépenses totales						
\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	\$	\$	\$	\$	%	
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION																		
A. Organes directeurs																		
1. Conférence générale	3 026	10,2%	228	1,0%	120	0,8%	33	0,3%	3	0,0%	15	0,1%	564	1,1%	473	-	473	1,4%
2. Conseil exécutif	3 604	12,1%	2 815	12,4%	1 777	11,5%	1 192	11,2%	-	0,0%	-	0,0%	260	0,5%	347	3	351	1,0%
Total, Titre I.A	6 630	22,3%	3 042	13,4%	1 897	12,2%	1 226	11,5%	3	0,0%	15	0,1%	824	1,6%	820	3	823	2,4%
B. Direction																		
3. Direction générale	90	0,3%	18	0,1%	-	0,0%	1	0,0%	112	0,7%	107	0,9%	10	0,0%	1	14	15	0,0%
4. Cabinet de la Directrice générale	92	0,3%	48	0,2%	23	0,1%	15	0,1%	80	0,5%	105	0,9%	15	0,0%	44	46	90	0,1%
5. Évaluation et audit	73	0,2%	31	0,1%	59	0,4%	-	0,0%	333	2,0%	180	1,5%	463	0,9%	206	67	273	0,6%
6. Normes internationales et affaires juridiques	42	0,1%	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	14	0,1%	5	0,0%	34	-	34	0,1%
7. Programme d'éthique	20	0,1%	3	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	20	0,1%	8	0,1%	73	0,1%	1	35	36	0,0%
Total, Titre I.B	317	1,1%	101	0,4%	82	0,5%	16	0,1%	565	3,4%	414	3,5%	566	1,1%	286	163	449	0,8%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies																		
	-	0,0%	689	3,0%	-	0,0%	1	0,0%	50	0,3%	32	0,3%	2 000	3,9%	310	5	315	0,9%
TOTAL, TITRE I	6 947	23,4%	3 832	16,9%	1 979	12,8%	1 243	11,7%	618	3,7%	462	3,9%	3 390	6,5%	1 417	171	1 588	4,1%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME																		
A. Programmes																		
I Education	4 921	16,6%	3 798	16,7%	4 921	31,7%	2 872	27,1%	5 315	32,2%	3 157	26,5%	17 958	34,6%	8 721	4 381	13 102	25,5%
II Sciences exactes et naturelles	2 688	9,0%	1 341	5,9%	2 564	16,5%	2 518	23,7%	2 180	13,2%	1 830	15,4%	8 322	16,1%	5 326	2 150	7 476	15,6%
III Sciences sociales et humaines	394	1,3%	646	2,8%	2 193	14,1%	1 200	11,3%	1 048	6,3%	904	7,6%	3 623	7,0%	2 214	776	2 990	6,5%
IV Culture	3 770	12,7%	3 704	16,3%	1 806	11,7%	1 226	11,6%	2 015	12,2%	1 113	9,3%	6 121	11,8%	5 261	1 735	6 996	15,4%
V Communication et information	1 442	4,9%	1 032	4,5%	1 049	6,8%	897	8,4%	1 442	8,7%	992	8,3%	4 365	8,4%	2 820	929	3 750	8,2%
Institut de statistique de l'UNESCO	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	-	-	0,0%
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	0	0,0%	-	0,0%	-	-	-	0,0%
Total, Titre II.A	13 216	44,5%	10 521	46,4%	12 532	80,9%	8 713	82,1%	12 000	72,7%	7 995	67,1%	40 389	77,9%	24 342	9 972	34 314	71,1%
B. Services liés au programme																		
1. Coordination et suivi de l'action en faveur de l'Afrique	320	1,1%	183	0,8%	39	0,3%	35	0,3%	159	1,0%	285	2,4%	99	0,2%	45	65	110	0,1%
2. Information du public (-ex)*	223	0,8%	61	0,3%	4	0,0%	17	0,2%	135	0,8%	66	0,6%	1 151	2,2%	486	139	625	1,4%
3. Relations extérieures et Information du public	-	0,0%	318	1,4%	-	0,0%	193	1,8%	-	0,0%	142	1,2%	-	0,0%	414	49	463	1,2%
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme**	246	0,8%	616	2,7%	44	0,3%	152	1,4%	370	2,2%	489	4,1%	416	0,8%	158	289	447	0,5%
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution*	7	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	45	0,3%	19	0,2%	384	0,7%	5	-	5	0,0%
Total, Titre II.B	796	2,7%	1 178	5,2%	87	0,6%	397	3,7%	708	4,3%	1 001	8,4%	2 050	4,0%	1 108	542	1 650	3,2%
C. Programme de participation et bourses																		
1. Programme de participation	10	0,0%	11	0,1%	-	0,0%	4	0,0%	13	0,1%	8	0,1%	9	0,0%	258	26	284	0,8%
2. Programme de bourses	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	7	0,0%	-	0,0%	6	0,0%	-	-	-	0,0%
Total, Titre II.C	10	0,0%	11	0,1%	-	0,0%	4	0,0%	20	0,1%	8	0,1%	15	0,0%	258	26	284	0,8%
TOTAL, TITRE II	14 022	47,2%	11 711	51,6%	12 620	81,4%	9 114	85,9%	12 728	77,1%	9 004	75,6%	42 453	81,9%	25 708	10 540	36 248	75,1%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION																		
A. Relations extérieures et coopération																		
1. Gestion et coordination des unités hors Siège	292	1,0%	69	0,3%	680	4,4%	125	1,2%	501	3,0%	234	2,0%	1 032	2,0%	770	29	799	2,2%
2. Gestion des ressources humaines***	4 717	15,9%	4 512	19,9%	45	0,0%	45	0,4%	2 118	12,8%	925	7,8%	516	1,0%	818	189	1 006	2,4%
B. Gestion des ressources humaines***	1 458	4,9%	941	4,1%	109	0,7%	79	0,7%	1 993	1,2%	1 150	9,7%	2 652	5,1%	2 570	1 342	3 912	7,5%
C. Gestion financière																		
1. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier (-ex)*	19	0,1%	4	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	151	0,9%	24	0,2%	123	0,2%	100	-	100	0,3%
D. Administration	2 273	7,6%	1 592	7,0%	112	0,7%	9	0,1%	207	1,3%	108	0,9%	1 670	3,2%	2 038	16	2 054	6,0%
TOTAL, TITRE III	8 759	29,5%	7 140	31,5%	902	5,8%	258	2,4%	3 169	19,2%	2 443	20,5%	5 993	11,6%	7 117	1 575	8 692	20,8%
Réserve pour les reclassements/promotions au mérite																		
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS																		
TOTAL, TITRES I - IV	29 728	100,0%	22 683	100,0%	15 501	100,0%	10 615	100,0%	16 515	100,0%	11 908	100,0%	51 836	100,0%	34 241	12 287	46 528	100,0%

* Dépenses pour 2010 uniquement.

** Le budget indicatif est donné sur la base du budget de 653 millions de dollars tandis que les chiffres des dépenses peuvent inclure des fonds supplémentaires provenant de dons ou de virements de crédits.

*** La majorité des dépenses (voyages et contrats) au titre de HRM sont liées au budget pour la formation décentralisée vers les secteurs, bureaux et unités hors Siège.

CUADRO 5

SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2011)

En el **Cuadro 5 (A)** se muestra la evolución mensual de los puestos de plantilla cubiertos y vacantes entre enero de 2010 y junio de 2011. Los puestos vacantes que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran vacantes en términos presupuestarios, es decir aquellos que generan ahorros reales, previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) con respecto a los puestos vacantes que se van a cubrir. En general, el número de puestos vacantes en términos presupuestarios que figura en este cuadro es inferior al número de puestos vacantes facilitado por HRM.

En el **Cuadro 5 (B)** se presenta una recapitulación de los gastos generales de personal al 30 de junio de 2011, desglosando los correspondientes a la Sede y a las oficinas fuera de la Sede.

Observaciones:

Entre enero de 2010 y junio de 2011, el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 107, lo que representa un 5,5% del número total de puestos de plantilla. A finales de junio de 2011, el número de puestos vacantes en términos presupuestarios disminuyó a 92, o sea un 4,7% del número total de puestos de plantilla.

Al 30 de junio de 2011, los gastos efectivos en concepto de gastos de personal eran de 280,6 millones de dólares estadounidenses, es decir, el 71,9% del total de los fondos asignados a esos gastos, esto es, 390,2 millones de dólares.

TABLE 5
POSTS SITUATION AND STAFF COSTS EXPENDITURES

A. Monthly breakdown of all budgetarily Vacant Posts from 1 January 2010 to 30 June 2011

(Total number of established posts under the Regular Budget: 1,955)

YEAR / MONTH	Number of occupied posts including those financing temporary assistance (Total 35 C/5 Approved = 1,955)			Number of budgetarily vacant posts (Total 35 C/5 Approved = 1,955)					
	HQ	Field	TOTAL	HQ		Field		TOTAL	Vacancy Rate %
				P	GS	P/NPO	L		
2010 January	1,195	634	1,829	41	27	40	18	126	6.4%
February	1,195	645	1,840	48	20	33	14	115	5.9%
March	1,199	647	1,846	48	16	30	15	109	5.6%
April	1,210	642	1,852	43	10	33	17	103	5.3%
May	1,205	642	1,847	47	11	36	14	108	5.5%
June	1,207	650	1,857	42	14	32	10	98	5.0%
July	1,208	647	1,855	40	15	32	13	100	5.1%
August	1,207	644	1,851	40	16	31	17	104	5.3%
September	1,205	638	1,843	41	17	36	18	112	5.7%
October	1,203	641	1,844	42	18	34	17	111	5.7%
November	1,208	636	1,844	36	19	41	15	111	5.7%
December	1,215	642	1,857	32	16	36	14	98	5.0%
2011 January	1,201	629	1,830	36	26	49	14	125	6.4%
February	1,215	627	1,842	29	19	52	13	113	5.8%
March	1,219	639	1,858	28	16	42	11	97	5.0%
April	1,222	634	1,856	27	14	44	14	99	5.1%
May	1,213	640	1,853	32	18	41	11	102	5.2%
June	1,220	643	1,863	32	11	40	9	92	4.7%
Average	1,208	640	1,848	38	17	38	14	107	5.5%

B. Cumulative situation of staff costs from 1 January 2010 to 30 June 2011

	Allocation \$	Expenditure \$	%
HEADQUARTERS	262,632,397	189,823,341	72.3%
FIELD	127,601,703	90,777,488	71.1%
TOTAL	390,234,100	280,600,829	71.9%
Reserve for reclassifications	2,000,000	-	-
Part IV - (Remaining amount)	3,599,700	-	-

TABLEAU 5
SITUATION DES POSTES ET COÛTS DE PERSONNEL

A. Ventilation mensuelle de tous les postes budgétairement vacants du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2011

(Nombre total de postes établis financés au titre du budget ordinaire : 1 955)

ANNÉE / MOIS	Nombre de postes pourvus, y compris ceux qui servent à financer une assistance temporaire (Total 35 C/5 approuvé = 1 955)			Nombre de postes budgétairement vacants (Total 35 C/5 approuvé = 1 955)					Taux de vacance %
	Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL	
				P	GS	P/NPO	L		
2010 Janvier	1 195	634	1 829	41	27	40	18	126	6,4%
Février	1 195	645	1 840	48	20	33	14	115	5,9%
Mars	1 199	647	1 846	48	16	30	15	109	5,6%
Avril	1 210	642	1 852	43	10	33	17	103	5,3%
Mai	1 205	642	1 847	47	11	36	14	108	5,5%
Juin	1 207	650	1 857	42	14	32	10	98	5,0%
Juillet	1 208	647	1 855	40	15	32	13	100	5,1%
Août	1 207	644	1 851	40	16	31	17	104	5,3%
Septembre	1 205	638	1 843	41	17	36	18	112	5,7%
Octobre	1 203	641	1 844	42	18	34	17	111	5,7%
Novembre	1 208	636	1 844	36	19	41	15	111	5,7%
Décembre	1 215	642	1 857	32	16	36	14	98	5,0%
2011 Janvier	1 201	629	1 830	36	26	49	14	125	6,4%
Février	1 215	627	1 842	29	19	52	13	113	5,8%
Mars	1 219	639	1 858	28	16	42	11	97	5,0%
Avril	1 222	634	1 856	27	14	44	14	99	5,1%
Mai	1 213	640	1 853	32	18	41	11	102	5,2%
Juin	1 220	643	1 863	32	11	40	9	92	4,7%
Moyenne	1 208	640	1 848	38	17	38	14	107	5,5%

B. État cumulé des coûts de personnel du 1^{er} janvier 2010 au 30 juin 2011

	Allocation \$	Dépenses \$	%
SIÈGE	262 632 397	189 823 341	72,3%
HORS SIÈGE	127 601 703	90 777 488	71,1%
TOTAL	390 234 100	280 600 829	71,9%
Réserve pour les reclassements	2 000 000	-	-
Titre IV - (Montant restant)	3 599 700	-	-

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

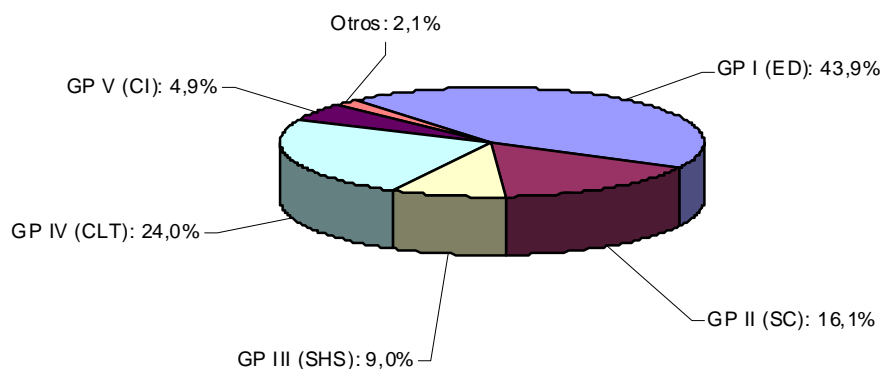
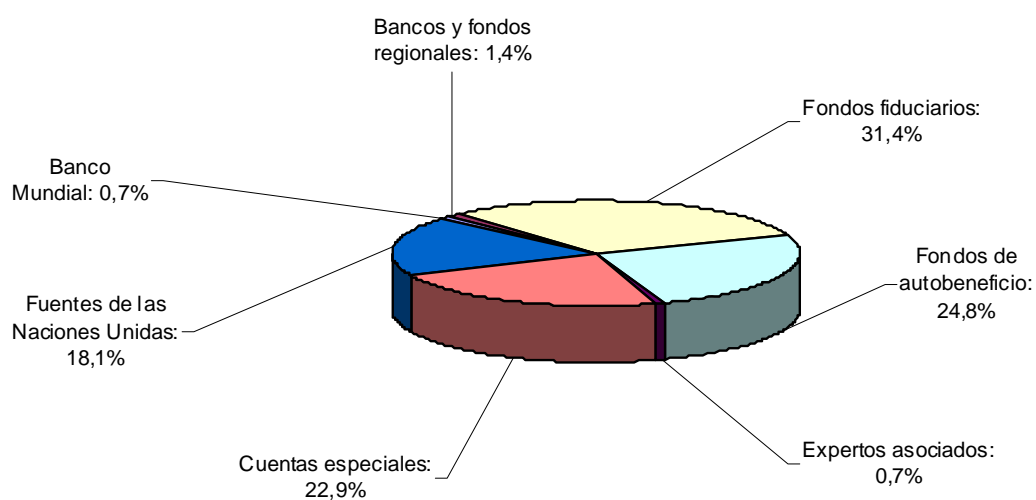
En general, los recursos extrapresupuestarios financian proyectos plurianuales. En este análisis se presenta la situación de las asignaciones y los gastos correspondientes a los recursos extrapresupuestarios en junio de 2011 en consonancia con el ciclo de gestión real de esos recursos.

GRÁFICO 1

Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y por gran programa

Asignaciones al 30 de junio de 2011

Total: 368,6 millones de dólares

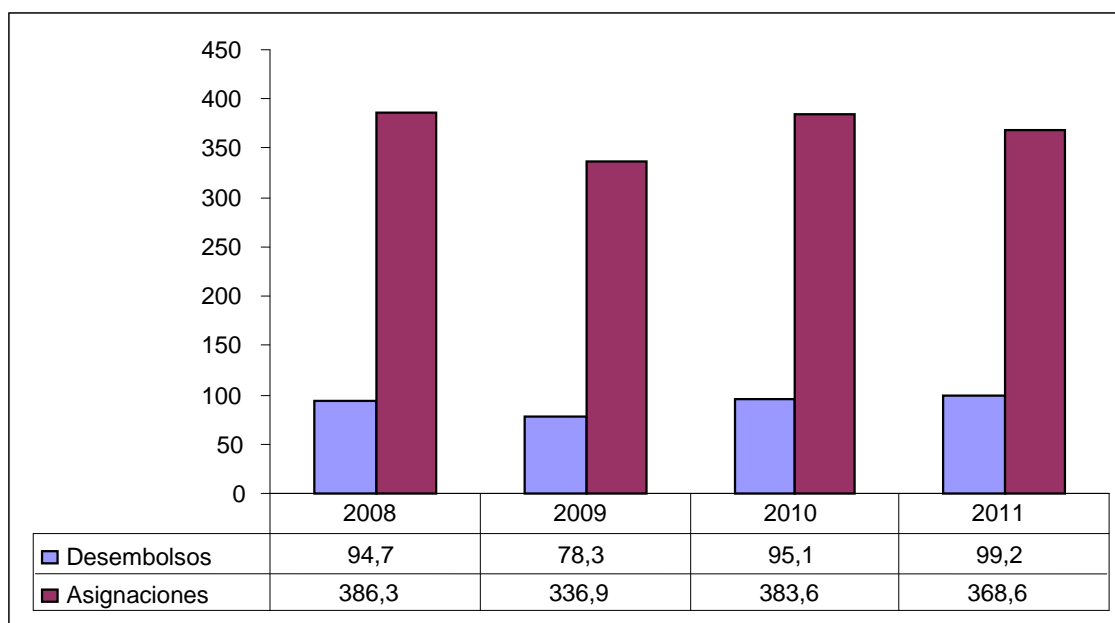


El **Gráfico 1** comprende dos figuras diferentes, en las que se muestran respectivamente las asignaciones al 30 de junio de 2011 por fuente de financiación y por gran programa. Desde hace varios años se vienen confirmando las siguientes tendencias:

- En lo que respecta a las fuentes de financiación, los fondos fiduciarios representan la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios, con un 31,4% de las consignaciones totales, seguido por los fondos fiduciarios de autobeneficio y las cuentas especiales con un 24,8% y 22,9% respectivamente.
- Por lo que se refiere a la distribución por sector, el Sector de Educación es el principal beneficiario de los programas extrapresupuestarios, con un 43,9% del total de asignaciones (esto es, 161,7 millones de dólares estadounidenses de un total de 368,6 millones de dólares), seguido por el Sector de Cultura con 24,0% del total de asignaciones. Estos dos sectores juntos representan y administran las dos terceras partes de las contribuciones extrapresupuestarias.

GRÁFICO 2

**Programas operacionales extrapresupuestarios
 al 30 de junio de 2011
 (en millones de dólares estadounidenses)**



En el **Gráfico 2** *supra* se presentan las tendencias de las asignaciones y los desembolsos en los últimos cuatro años sobre la base de la situación al **30 de junio de cada año**.

En comparación con el 30 de junio de 2010, el total de asignaciones al 30 de junio de 2011 ha disminuido en unos 15 millones de dólares, o sea un 8%, principalmente debido a una considerable disminución del fondo de autobeneficio del Brasil (en 13,5 millones de dólares) y fuentes de las Naciones Unidas (12 millones de dólares), cuyo efecto se compensó en parte por un aumento de 6 millones de dólares de asignaciones a cuentas especiales. No obstante, el total de desembolsos siguió aumentando (en un 4%), con lo que se mantiene una tendencia estable en la ejecución.

Asimismo, los Cuadros 6 a 10 *infra*, que se ajustan al formato adoptado en el informe anual sobre la ejecución de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, se centran en las

tendencias de los “desembolsos” en lugar del “índice de gasto”. Según la metodología actual, el total de gastos (desembolsos más obligaciones pendientes) no se compara a lo largo de varios años, ya que ello supondría una doble contabilización de las “obligaciones pendientes”. Al centrarse únicamente en los “desembolsos”, el análisis da una idea más coherente y exacta de la evolución de los proyectos extrapresupuestarios a lo largo de los años.

En el **Cuadro 6** se presenta información detallada sobre la situación de los recursos extrapresupuestarios por fuente de financiación, destacando los desembolsos. Las tendencias observadas en las tres principales categorías de donantes son las siguientes:

- Los desembolsos efectuados con cargo a fondos fiduciarios (excluyendo los fondos fiduciarios de autobeneficio) ascienden a un total de 30 millones de dólares, lo que representa un aumento de 2,7 millones de dólares (o sea un 9,7%) respecto de los desembolsos en junio de 2010. En virtud de este tipo de financiación, los principales donantes para proyectos son el Japón, la Comisión Europea e Italia.
- Los fondos fiduciarios de autobeneficio siguen representando un componente importante de los recursos extrapresupuestarios, con un desembolso total de 18,7 millones de dólares estadounidenses a finales de junio de 2011. Ello se debe esencialmente a los proyectos financiados por el Brasil, en los que se observa una tendencia a la baja. Las asignaciones correspondientes al fondo fiduciario de autobeneficio del Brasil, que ascienden a 79,4 millones de dólares, y los desembolsos por valor de 16,9 millones de dólares, representan una disminución de 13,5 millones de dólares (14,5%) y unos 4,5 millones de dólares (22%) respectivamente.
- Los desembolsos para proyectos financiados por fuentes de las Naciones Unidas, por una cuantía de 20,5 millones de dólares al 30 de junio de 2011, se mantuvieron en un nivel similar al del mismo periodo en 2010.

En el **Cuadro 7** se indican los desembolsos correspondientes a actividades extrapresupuestarias desglosados por fuente de financiación y por región beneficiaria. Como en el pasado, la Región América Latina y el Caribe es la principal beneficiaria de los recursos extrapresupuestarios, debido a la amplitud de la cooperación entre la UNESCO y el Brasil. Si en la comparación no se tienen en cuenta las actividades financiadas mediante fondos de autobeneficio del Brasil (16,9 millones de dólares de desembolsos), corresponderán a la Región América Latina y el Caribe desembolsos por valor de 12,2 millones de dólares. Si se excluyen los proyectos autofinanciados del Brasil, la Región África es la mayor beneficiaria de los desembolsos en junio de 2011 (15 millones de dólares).

En el **Cuadro 8** se presenta la distribución de los fondos asignados y los gastos por sector del programa, destacando los desembolsos. El Sector de Educación sigue siendo el principal beneficiario de los recursos extrapresupuestarios por lo que respecta tanto a las asignaciones como a los gastos, seguido del Sector de Cultura. A fines de junio de 2011, se observa en los desembolsos de los Sectores de Educación y de Cultura un aumento de aproximadamente un 11% en comparación con junio de 2010.

En el **Cuadro 9** se recapitula la situación global de los recursos extrapresupuestarios desglosada por donante, con inclusión de información detallada sobre las contribuciones recibidas por los institutos, que representan un total de 49,3 millones de dólares, así como los detalles de los fondos destinados al programa de Expertos Asociados.

En el **Cuadro 10** se muestran los fondos administrados por los institutos. Para cada instituto, se proporciona información detallada sobre las contribuciones desglosadas por donante, comprendidas las contribuciones financieras de la UNESCO. Al igual que en los años anteriores, Italia aporta la contribución más importante, con 29,0 millones de dólares destinados al Centro Internacional de Física Teórica (CIFT), seguida de los Países Bajos con 10,1 millones de dólares (destinados principalmente al Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua).

TABLE 6
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE

1 January 2011 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Disbursements 30/06/2009	Disbursements 30/06/2010	Allocation 30/06/2011			Expenses 30/06/2011		
			Carry Forward from 2010	Allocation 2011	Total	Disbursements 30/06/2011	Unliquidated obligations 30/06/2011	Total
UNITED NATIONS SOURCES								
Delivering as One	824	2,227	4,977	5,576	10,553	4,518	1,809	6,327
Spain MDG/F	1,806	5,549	10,488	11,679	22,167	6,466	5,799	12,265
UNDG	4,038	5,060	8,715	2,559	11,274	2,855	1,905	4,760
WHO/UNAIDS	2,535	3,018	2,261	6,419	8,680	2,828	1,578	4,406
Others	4,084	4,623	6,176	7,757	13,933	3,550	2,403	5,953
Sub-total United Nations Sources	13,287	20,477	32,617	33,990	66,607	20,217	13,494	33,711
OTHER PROGRAMMES								
Regional Development Banks	1,533	2,000	2,846	2,489	5,335	2,023	1,084	3,107
World Bank	753	731	1,440	1,217	2,657	883	491	1,374
Donated Funds-in-Trust								
European Commission	1,522	2,077	4,452	5,655	10,107	3,671	1,373	5,044
Flanders	832	1,106	1,037	3,600	4,637	986	768	1,754
France	1,053	561	3,817	391	4,208	888	208	1,096
Italy	6,999	5,506	4,350	3,456	7,806	3,376	1,572	4,948
Japan	5,506	5,540	14,062	22,143	36,205	8,510	3,864	12,374
Norway	1,528	1,323	1,374	1,851	3,225	1,193	782	1,975
Private Funds	3,102	2,652	2,227	7,425	9,652	2,451	2,132	4,583
Qatar Foundation	48	786	4,816	870	5,686	1,633	987	2,620
Saudi Arabia	5	196	532	405	937	401	51	452
Spain	2,185	1,608	5,549	3,066	8,615	1,847	1,267	3,114
Sweden	938	788	817	563	1,380	520	87	607
USA	878	755	1,902	982	2,884	528	312	840
Others	3,732	4,432	6,891	13,590	20,481	3,983	2,702	6,685
Self-benefiting Funds-in-Trust								
Brazil	14,371	21,639	39,481	39,952	79,433	16,867	17,641	34,508
Iraq	375	1,589	2,431	2,507	4,938	795	1,686	2,481
Libya	241	172	3,007	643	3,650	217	120	337
Others	967	756	1,510	1,694	3,204	821	353	1,174
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	18,402	20,423	36,916	50,001	86,917	27,364	17,210	44,574
Sub-total other programmes	64,970	74,640	139,457	162,500	301,957	78,957	54,690	133,647
Total	78,257	95,117	172,074	196,490	368,564	99,174	68,184	167,358

TABLEAU 6
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SOURCE DE FINANCEMENT
du 1^{er} janvier 2011 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Décaissements au 30/06/2009	Décaissements au 30/06/2010	Allocations au 30/06/2011			Dépenses au 30/06/2011		
			Report de 2010	Allocations 2011	Total	Décaissements au 30/06/2011	Engagements non liquidés au 30/06/2011	Total
SOURCES NATIONS UNIES								
Initiative « Unis dans l'action »	824	2 227	4 977	5 576	10 553	4 518	1 809	6 327
Espagne (F-OMD)	1 806	5 549	10 488	11 679	22 167	6 466	5 799	12 265
GNUD	4 038	5 060	8 715	2 559	11 274	2 855	1 905	4 760
OMS/ONUSIDA	2 535	3 018	2 261	6 419	8 680	2 828	1 578	4 406
Autres	4 084	4 623	6 176	7 757	13 933	3 550	2 403	5 953
Total partiel, Sources Nations Unies	13 287	20 477	32 617	33 990	66 607	20 217	13 494	33 711
AUTRES PROGRAMMES								
Banques régionales de développement	1 533	2 000	2 846	2 489	5 335	2 023	1 084	3 107
Banque mondiale	753	731	1 440	1 217	2 657	883	491	1 374
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons								
Commission européenne	1 522	2 077	4 452	5 655	10 107	3 671	1 373	5 044
Flandre	832	1 106	1 037	3 600	4 637	986	768	1 754
France	1 053	561	3 817	391	4 208	888	208	1 096
Italie	6 999	5 506	4 350	3 456	7 806	3 376	1 572	4 948
Japon	5 506	5 540	14 062	22 143	36 205	8 510	3 864	12 374
Norvège	1 528	1 323	1 374	1 851	3 225	1 193	782	1 975
Sources de financement privées	3 102	2 652	2 227	7 425	9 652	2 451	2 132	4 583
Fondation du Qatar	48	786	4 816	870	5 686	1 633	987	2 620
Arabie saoudite	5	196	532	405	937	401	51	452
Espagne	2 185	1 608	5 549	3 066	8 615	1 847	1 267	3 114
Suède	938	788	817	563	1 380	520	87	607
États-Unis d'Amérique	878	755	1 902	982	2 884	528	312	840
Autres	3 732	4 432	6 891	13 590	20 481	3 983	2 702	6 685
Fonds-en-dépôt autofinancés								
Brésil	14 371	21 639	39 481	39 952	79 433	16 867	17 641	34 508
Iraq	375	1 589	2 431	2 507	4 938	795	1 686	2 481
Libye	241	172	3 007	643	3 650	217	120	337
Autres	967	756	1 510	1 694	3 204	821	353	1 174
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	18 402	20 423	36 916	50 001	86 917	27 364	17 210	44 574
Total partiel, Autres programmes	64 970	74 640	139 457	162 500	301 957	78 957	54 690	133 647
Total	78 257	95 117	172 074	196 490	368 564	99 174	68 184	167 358

TABLE 7
EXECUTION (DISBURSEMENT) OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY DONOR AND BY REGION
1 January 2011 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total disbursement	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and Global
UNITED NATIONS SOURCES							
Delivering as One	4,518	3,145	-	1,276	83	14	-
Spain MDG/F	6,466	1,390	1,162	791	819	2,128	176
UNDG	2,855	-	2,855	-	-	-	-
WHO/UNAIDS	2,828	601	43	694	172	475	843
Others	3,550	1,459	439	835	43	200	574
Sub-total United Nations Sources	20,217	6,595	4,499	3,596	1,117	2,817	1,593
OTHER PROGRAMMES							
Regional Development Banks	2,023	1,044	190	-	-	-	789
World Bank	883	250	-	2	-	631	-
Donated Funds-in-Trust							
European Commission	3,671	1,812	597	-	100	307	855
Flanders	986	453	35	-	-	95	403
France	888	803	-	1	-	-	84
Italy	3,376	1,196	136	442	93	10	1,499
Japan	8,510	528	61	6,311	33	315	1,262
Norway	1,193	33	439	438	-	16	267
Private Funds	2,451	98	129	656	292	298	978
Qatar Foundation	1,633	-	1,633	-	-	-	-
Saudi Arabia	401	-	141	159	-	-	101
Spain	1,847	220	-	166	337	374	750
Sweden	520	269	-	20	-	-	231
USA	528	-	-	43	-	20	465
Others	3,983	767	597	900	-	324	1,395
Self-benefiting Funds-in-Trust							
Brazil	16,867	-	-	-	-	16,867	-
Iraq	795	-	795	-	-	-	-
Libya	217	-	217	-	-	-	-
Others	821	449	80	148	15	63	66
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	27,364	488	1,273	421	2,294	7,008	15,880
Sub-total other programmes	78,957	8,410	6,323	9,707	3,164	26,328	25,025
Total	99,174	15,005	10,822	13,303	4,281	29,145	26,618

TABLEAU 7
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES (DÉCAISSEMENTS) PAR DONATEUR ET PAR RÉGION
du 1^{er} janvier 2011 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total décaissement	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Projets interrégionaux et mondiaux
SOURCES NATIONS UNIES							
Initiative « Unis dans l'action »	4 518	3 145	-	1 276	83	14	-
Espagne (F-OMD)	6 466	1 390	1 162	791	819	2 128	176
GNUD	2 855	-	2 855	-	-	-	-
OMS/ONUSIDA	2 828	601	43	694	172	475	843
Autres	3 550	1 459	439	835	43	200	574
Total partiel, Sources Nations Unies	20 217	6 595	4 499	3 596	1 117	2 817	1 593
AUTRES PROGRAMMES							
Banques régionales de développement	2 023	1 044	190	-	-	-	789
Banque mondiale	883	250	-	2	-	631	-
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons							
Commission européenne	3 671	1 812	597	-	100	307	855
Flandre	986	453	35	-	-	95	403
France	888	803	-	1	-	-	84
Italie	3 376	1 196	136	442	93	10	1 499
Japon	8 510	528	61	6 311	33	315	1 262
Norvège	1 193	33	439	438	-	16	267
Sources de financement privées	2 451	98	129	656	292	298	978
Fondation du Qatar	1 633	-	1 633	-	-	-	-
Arabie saoudite	401	-	141	159	-	-	101
Espagne	1 847	220	-	166	337	374	750
Suède	520	269	-	20	-	-	231
États-Unis d'Amérique	528	-	-	43	-	20	465
Autres	3 983	767	597	900	-	324	1 395
Fonds-en-dépôt autofinancés							
Brésil	16 867	-	-	-	-	16 867	-
Iraq	795	-	795	-	-	-	-
Libye	217	-	217	-	-	-	-
Autres	821	449	80	148	15	63	66
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	27 364	488	1 273	421	2 294	7 008	15 880
Total partiel, Autres programmes	78 957	8 410	6 323	9 707	3 164	26 328	25 025
Total	99 174	15 005	10 822	13 303	4 281	29 145	26 618

TABLE 8
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR
1 January 2011 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

Sector	Disbursements 30/06/2009	Disbursements 30/06/2010	Allocation 30/06/2011			Expenses 30/06/2011		
			Carry Forward from 2010	Allocation 2011	Total	Disbursements 30/06/2011	Unliquidated obligations 30/06/2011	Total
ED	29,647	39,779	78,604	83,135	161,739	44,426	24,247	68,673
SC	15,672	15,097	23,486	35,840	59,326	15,728	12,006	27,734
SHS	7,637	12,164	13,886	19,391	33,277	9,222	8,649	17,871
CLT	18,546	21,048	43,077	45,316	88,393	23,266	18,539	41,805
CI	3,574	4,444	10,031	8,209	18,240	3,899	4,341	8,240
Others	3,180	2,587	2,990	4,599	7,589	2,633	402	3,035
TOTAL	78,256	95,119	172,074	196,490	368,564	99,174	68,184	167,358

TABLEAU 8
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SECTEUR
 du 1^{er} janvier 2011 au 30 juin 2011
 (en milliers de dollars des États-Unis)

Secteur	Décaissements au 30/06/2009	Décaissements au 30/06/2010	Allocations au 30/06/2011			Dépenses au 30/06/2011		
			Report de 2010	Allocations 2011	Total	Décaissements au 30/06/2011	Engagements non liquidés au 30/06/2011	Total
ED	29 647	39 779	78 604	83 135	161 739	44 426	24 247	68 673
SC	15 672	15 097	23 486	35 840	59 326	15 728	12 006	27 734
SHS	7 637	12 164	13 886	19 391	33 277	9 222	8 649	17 871
CLT	18 546	21 048	43 077	45 316	88 393	23 266	18 539	41 805
CI	3 574	4 444	10 031	8 209	18 240	3 899	4 341	8 240
Autres	3 180	2 587	2 990	4 599	7 589	2 633	402	3 035
TOTAL	78 256	95 119	172 074	196 490	368 564	99 174	68 184	167 358

TABLE 9
EXTRABUDGETARY RESOURCES MANAGED BY UNESCO AND ITS INSTITUTES BROKEN DOWN BY DONOR*
1 January 2011 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total resources	UNESCO Funds excluding Associate Experts	Associate Experts	Contributions received by Institutes
UNITED NATIONS SOURCES				
CERF	201	201	-	-
Delivering as one	10,553	10,553	-	-
Peace Building Fund	1,596	1,596	-	-
Spain MDGF	22,167	22,167	-	-
UN Joint Programming	2,389	2,389	-	-
UNEP	354	354	-	-
UNDG	11,274	11,274	-	-
UNDP	1,246	1,040	-	206
UNFIP	2,147	2,147	-	-
WHO/UNAIDS	8,680	8,680	-	-
Others	8,540	6,206	-	2,334
Total United Nations Sources	69,147	66,607	-	2,540
OTHER PROGRAMMES				
Regional Development Banks	5,335	5,335	-	-
World Bank	4,157	2,657	-	1,500
Donated Funds-in-Trust				
Australia	2,369	1,899	343	127
Belgium	1,642	1,626	16	-
Canada	1,896	982	-	914
European Commission	10,107	10,107	-	-
Flanders	4,637	4,637	-	-
France	4,285	4,208	-	77
Germany	2,311	1,863	448	-
Italy	37,169	7,806	360	29,003
Japan	36,672	36,205	467	-
Korea	2,837	2,721	116	-
Norway	3,239	3,225	14	-
Private Funds	9,652	9,652	-	-
Qatar Foundation	5,686	5,686	-	-
Saudi Arabia	968	937	-	31
Spain	9,342	8,615	727	-
Sweden	1,458	1,380	78	-
Switzerland	1,553	921	95	537
The Netherlands	11,686	1,539	-	10,147
USA	2,884	2,884	-	-
Others	13,332	8,930	-	4,402
Self-benefiting Funds-in-Trust				
Brazil	79,433	79,433	-	-
Others	11,792	11,792	-	-
Special Accounts and Voluntary Contributions	84,253	84,253	-	-
Total Other Programmes	348,695	299,293	2,664	46,738
Total	417,842	365,900	2,664	49,278

* Contributions to Special Accounts (Multi-donor projects) are not broken down by donor.

** It should be noted that with regard to the Belmont Plan, UNESCO is benefiting from an interest free loan as the interest is paid by France. Between January 2011 and June 2011, this interest paid by France amounts to \$ 1,152,861 USD

TABLEAU 9
RESSOURCES EXTRABUDGÉTAIRES GÉRÉES PAR L'UNESCO ET SES INSTITUTS, PAR DONATEUR*
du 1^{er} janvier 2011 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Ressources totales	Fonds de l'UNESCO à l'exclusion des experts associés	Experts associés	Contributions reçues par les instituts
SOURCES NATIONS UNIES				
CERF	201	201	-	-
Initiative « Unis dans l'action »	10 553	10 553	-	-
Fonds pour la consolidation de la paix	1 596	1 596	-	-
Espagne (F-OMD)	22 167	22 167	-	-
Programmation conjointe Nations Unies	2 389	2 389	-	-
PNUE	354	354	-	-
GNUD	11 274	11 274	-	-
PNUD	1 246	1 040	-	206
FNUPI	2 147	2 147	-	-
OMS/ONUSIDA	8 680	8 680	-	-
Autres	8 540	6 206	-	2 334
Total, Sources Nations Unies	69 147	66 607	-	2 540
AUTRES PROGRAMMES				
Banques régionales de développement	5 335	5 335	-	-
Banque mondiale	4 157	2 657	-	1 500
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons				
Australie	2 369	1 899	343	127
Belgique	1 642	1 626	16	-
Canada	1 896	982	-	914
Commission européenne	10 107	10 107	-	-
Flandre	4 637	4 637	-	-
France	4 285	4 208	-	77
Allemagne	2 311	1 863	448	-
Italie	37 169	7 806	360	29 003
Japon	36 672	36 205	467	-
Corée	2 837	2 721	116	-
Norvège	3 239	3 225	14	-
Sources de financement privées	9 652	9 652	-	-
Fondation du Qatar	5 686	5 686	-	-
Arabie saoudite	968	937	-	31
Espagne	9 342	8 615	727	-
Suède	1 458	1 380	78	-
Suisse	1 553	921	95	537
Pays-Bas	11 686	1 539	-	10 147
États-Unis d'Amérique	2 884	2 884	-	-
Autres	13 332	8 930	-	4 402
Fonds-en-dépôt autofinancés				
Brésil	79 433	79 433	-	-
Autres	11 792	11 792	-	-
Comptes spéciaux et contributions volontaires	84 253	84 253	-	-
Total, Autres programmes	348 695	299 293	2 664	46 738
Total	417 842	365 900	2 664	49 278

* Les contributions aux comptes spéciaux (projets multidonateurs) ne sont pas ventilées par donateur.

** Il convient de noter qu'en ce qui concerne le Plan Belmont, l'UNESCO bénéficie d'un prêt sans intérêt, étant donné que la France verse le montant des intérêts. Entre janvier 2011 et juin 2011, ce montant s'est élevé à 1 152 861 dollars des États-Unis.

TABLE 10
BREAKDOWN OF FUNDS MANAGED BY UNESCO INSTITUTES
(including contribution from UNESCO)

1 January 2011 to 30 June 2011
(in thousands of US dollars)

Source of Funds	Total	IBE	IESALC	IICBA	IITE	IHE	ICTP	IIEP	UIS	UIL	UNEVOC	TWAS
Funds received from UNESCO												
Regular Programme - Financial Allocation	27,644	4,800	2000	2,500	900	-	1,015	5,300	9,129	2,000	-	-
Regular Programme - Decentralized Activities	1,655	11	67	-	10	-	60	5	41	265	1,196	-
Extrabudgetary Decentralized Projects	11,791	132	95	2	-	-	262	233	139	7	1,706	9,215
Subtotal	41,090	4,943	2,162	2,502	910	-	1,337	5,538	9,309	2,272	2,902	9,215
Other Sources of funding												
UN Agencies												
IAEA	2,067	-	-	-	-	-	2,067	-	-	-	-	-
ITU	77	-	-	-	-	-	77	-	-	-	-	-
UNICEF	175	5	-	-	-	-	-	170	-	-	-	-
UNDP	206	-	-	-	-	-	27	179	-	-	-	-
WMO	15	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
Banks and Regional funds												
World Bank	1,500	-	-	-	-	-	-	-	1,500	-	-	-
Governments												
Argentina	1,370	-	-	-	-	-	-	1,370	-	-	-	-
Australia	127	-	-	-	-	-	-	127	-	-	-	-
Benin	29	-	-	-	-	-	-	29	-	-	-	-
Canada	914	-	-	-	-	-	-	-	837	77	-	-
Djibouti	32	-	-	-	-	-	-	32	-	-	-	-
Ecuador	12	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-
Finland	262	-	-	-	-	-	-	-	262	-	-	-
France	77	-	-	-	-	-	-	77	-	-	-	-
India	10	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Italy	29,003	-	-	-	-	-	29,003	-	-	-	-	-
Jamaica	62	-	-	-	-	-	-	62	-	-	-	-
Madagascar	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Saudi Arabia	31	-	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-
Switzerland	537	526	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-
The Netherlands	10,148	-	-	-	-	9,942	-	206	-	-	-	-
Venezuela	67	-	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Others	2,553	1	-	-	10	-	1,487	1,049	-	6	-	-
Subtotal	49,278	532	67	-	10	9,942	32,676	3,358	2,599	94	-	-
Total	90,368	5,475	2,229	2,502	920	9,942	34,013	8,896	11,908	2,366	2,902	9,215

TABLEAU 10
VENTILATION DES FONDS GÉRÉS PAR LES INSTITUTS DE L'UNESCO
(y compris les contributions de l'UNESCO)
du 1^{er} janvier 2011 au 30 juin 2011
(en milliers de dollars des États-Unis)

Source de fonds	Total	BIE	IESALC	IIRCA	ITIE	IHE	CIPT	IPE	ISU	UIL	UNEVOC	TWAS
Fonds reçus de l'UNESCO												
Programme ordinaire - Allocation financière	27 644	4 800	2 000	2 500	900	-	1 015	5 300	9 129	2 000	-	-
Programme ordinaire - Activités décentralisées	1 655	11	67	-	10	-	60	5	41	265	1 196	-
Projets extrabudgétaires décentralisés	11 791	132	95	2	-	-	262	233	139	7	1 706	9 215
Total partiel	41 090	4 943	2 162	2 502	910	-	1 337	5 538	9 309	2 272	2 902	9 215
Autres sources de financement												
Organismes des Nations Unies												
AIEA	2 067	-	-	-	-	-	2 067	-	-	-	-	-
UIT	77	-	-	-	-	-	77	-	-	-	-	-
UNICEF	175	5	-	-	-	-	-	170	-	-	-	-
PNUD	206	-	-	-	-	-	27	179	-	-	-	-
OMM	15	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
Banques et fonds régionaux												
Banque mondiale	1 500	-	-	-	-	-	-	-	1 500	-	-	-
Gouvernements												
Argentine	1 370	-	-	-	-	-	-	1 370	-	-	-	-
Australie	127	-	-	-	-	-	-	127	-	-	-	-
Bénin	29	-	-	-	-	-	-	29	-	-	-	-
Canada	914	-	-	-	-	-	-	-	837	77	-	-
Djibouti	32	-	-	-	-	-	-	32	-	-	-	-
Équateur	12	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-
Finlande	262	-	-	-	-	-	-	-	262	-	-	-
France	77	-	-	-	-	-	-	77	-	-	-	-
Inde	10	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Italie	29 003	-	-	-	-	-	29 003	-	-	-	-	-
Jamaïque	62	-	-	-	-	-	-	62	-	-	-	-
Madagascar	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Arabie saoudite	31	-	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-
Suisse	537	526	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-
Pays-Bas	10 148	-	-	-	-	9 942	-	206	-	-	-	-
Venezuela	67	-	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Autres	2 553	1	-	-	10	-	1 487	1 049	-	6	-	-
Total partiel	49 278	532	67	-	10	9 942	32 676	3 358	2 599	94	-	-
Total	90 368	5 475	2 229	2 502	920	9 942	34 013	8 896	11 908	2 366	2 902	9 215



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

187ª reunión

187 EX/4 Add.

PARÍS, 20 de septiembre de 2011
Original: Inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

SINOPSIS

RESUMEN

Este resumen se preparó en cumplimiento de la Decisión 186 EX/4 en la que el Consejo Ejecutivo invitó a la Directora General a presentar una sinopsis de dos páginas en la que se pongan de relieve los logros más importantes de la UNESCO, así como las cuestiones que requieren una atención particularmente urgente, y a elaborar la estructura de esa sinopsis en consulta con los Estados Miembros, basándose en ejemplos de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Este documento no entraña repercusiones financieras ni administrativas.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: en la Resolución 34 C/89 se invita al Consejo Ejecutivo a: "a) efectuar una evaluación más amplia y más estratégica de los resultados de los programas, en particular en lo referente al documento EX/4, mediante la expresión paulatina de sus opiniones durante el bienio en decisiones explícitas sobre los resultados de los distintos programas a nivel de los ejes de acción".

1. INTRODUCCIÓN

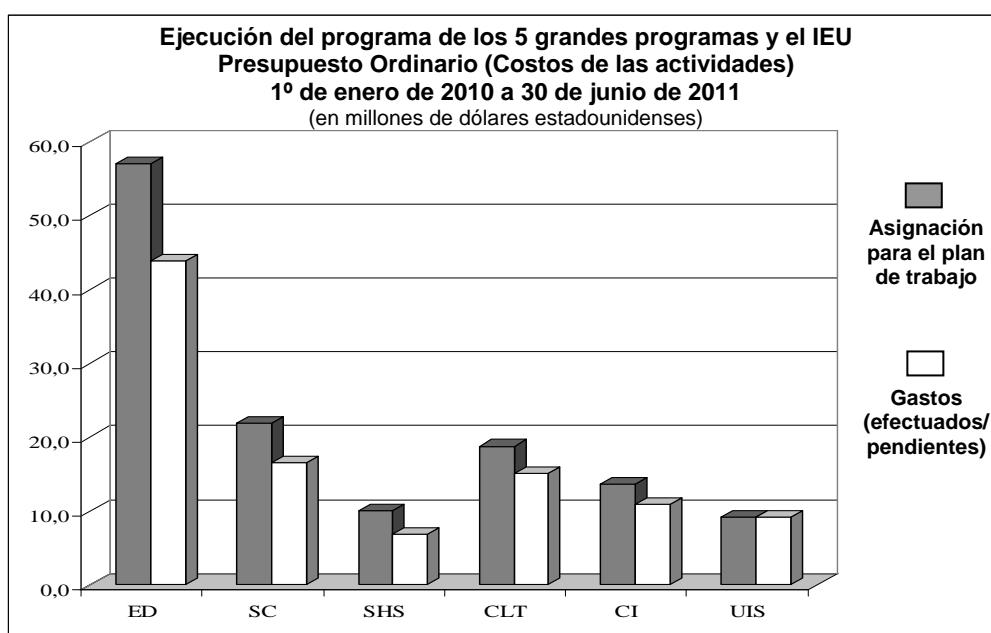
En los 18 primeros meses de la ejecución del Programa y Presupuesto para 2010-2011 (35 C/5) se produjeron varios hechos que afectaron a la comunidad internacional en las esferas de competencia de la UNESCO. Ya se trate de la crisis económica y financiera mundial que socava las perspectivas de crecimiento económico y, por ende, dificulta los progresos hacia la consecución de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas, comprendidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los desastres naturales en Haití (enero de 2010), Pakistán (agosto de 2010) e Indonesia (octubre de 2010), o las revueltas populares y la exigencia de una mayor libertad en la región del Oriente Medio y África del Norte, la UNESCO ha procurado responder a los nuevos desafíos y sacar provecho de sus competencias en el marco de las iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas.

2. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

En conjunto, la UNESCO ha logrado avanzar satisfactoriamente hacia la obtención de los resultados esperados enunciados en el documento 35 C/5. Por lo que se refiere a la utilización del presupuesto, los índices de gastos de los cinco grandes programas y del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) al 30 de junio de 2011 eran los siguientes: el índice de gasto medio de los cinco grandes programas era del 76,7%, cifra ligeramente superior al objetivo teórico de ejecución para el periodo transcurrido (75%). Para información más detallada sobre la ejecución del presupuesto, véase el "Gestionigrama" al 30 de junio de 2011, que figura en la Parte II del documento.

en millones de dólares

Sector	Asignación para el plan de trabajo	Gastos (efectuados/pendientes)	Índice de gastos
ED	57,1	43,9	76,9%
SC	21,9	16,5	75,4%
SHS	10,1	6,8	67,8%
CLT	18,8	15,0	80,1%
CI	13,6	10,9	80,3%
IEU	9,1	9,1	100,0% ¹



¹ Con respecto al IEU, la totalidad de la asignación financiera anual destinada al Instituto se registra inmediatamente como gasto en las cuentas de la UNESCO, razón por la cual el índice es del 100%.

3. LOGROS MÁS IMPORTANTES

El periodo considerado coincidió con la entrada en funciones del nuevo Equipo de Dirección, que se centró en aumentar la coherencia y la repercusión de la acción de la Organización mediante esfuerzos considerables de reestructuración.

Se hicieron apreciables progresos en las actividades de **promoción mundial** de la Organización con miras a influir en los programas internacionales, en particular por lo que se refiere al reconocimiento de la importancia de: i) la cultura para el desarrollo, en el Documento final de la Cumbre de examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (septiembre de 2010) y en la Resolución A/RES/65/166 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 2010), y de ii) la educación para el desarrollo, en la Declaración ministerial aprobada en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (julio de 2011).

La UNESCO proporcionó apoyo a varios Estados Miembros en el **aumento de capacidades y el asesoramiento sobre políticas** en la esfera de la educación en todos los niveles, entre otras cosas para mejorar la calidad de la formación y el perfeccionamiento profesional de los docentes, crear sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS) y formular políticas y planes de educación; la revisión de las políticas referentes a la ciencia, la tecnología y la innovación; la formulación de respuestas normativas a los problemas que se plantean en el ámbito de las ciencias sociales y humanas (por ejemplo, el Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010: Divisorias del conocimiento); el aumento de las capacidades nacionales y locales en materia de cultura y la elaboración de leyes relativas a los medios de comunicación acordes con las normas reconocidas en el plano internacional.

En el marco de su **acción normativa**, la UNESCO promovió con éxito la ratificación de sus instrumentos normativos (por ejemplo, los convenios de 1954, 1970, 2001 y 2003 relacionados con la cultura y la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte) y supervisó su aplicación mediante la organización de las reuniones reglamentarias de los Estados Partes. Se concedió prioridad al aumento del número de ratificaciones en regiones insuficientemente representadas y al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para poner en práctica las convenciones, haciendo especial hincapié en África por ser una de las prioridades globales.

Se establecieron varias **nuevas alianzas** que ampliaron la magnitud y el alcance de la repercusión de la acción de la UNESCO. Se reforzó la **cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas** y organizaciones multilaterales, especialmente en el marco de la preparación conjunta de grandes conferencias internacionales, como la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA, Turquía, mayo de 2011), el cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (Busan (Corea), noviembre-diciembre de 2011); y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Brasil en junio de 2012 (CNUDS, Río+20).

4. PROBLEMAS O TAREAS PENDIENTES Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

Pese a algunas mejoras logradas en la coordinación entre organismos de las Naciones Unidas (por ejemplo, los copartícipes en la EPT), es necesario proseguir estos esfuerzos, y el respaldo de los Estados Miembros para movilizar una voluntad política que propicie mejores sinergias con otros organismos facilitaría este proceso.

La escasez de recursos humanos y financieros plantea problemas cada vez mayores para la capacidad de ejecución de la Organización, especialmente habida cuenta de las crecientes expectativas mundiales. A este respecto han demostrado ser eficaces el establecimiento de alianzas y la adopción de medidas encaminadas a mejorar la relación costo-eficacia, como un control reforzado y más estricto de los viajes del personal y los contratos de consultoría, una mayor utilización de las TIC y las videoconferencias, la organización de conferencias y reuniones internacionales conjuntamente con otras reuniones, y la supervisión más estrecha de las publicaciones.

Los dispositivos intersectoriales han contribuido a la creación de sinergias entre los sectores y a la formulación de respuestas pluridisciplinarias integrales de la UNESCO a los complejos desafíos mundiales. La asignación de recursos presupuestarios específicos facilitaría el logro de los resultados esperados.